BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

19951010

BUENOS AIRES, MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.246

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

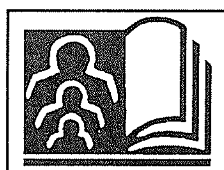
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABEME

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. se modificó la cláusula c) del estatuto modelo quedando redactada: "c) Capital Social: El capital social es de pesos cincuenta mil ($ 50.000.-) representado por 50.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, valor nominal cada una". También se modificó el art. 9 del estatuto modelo quedando redactado: "9°. La sociedad prescinde de la Sindicatura". Asimismo se ha designado domicilio legal a Defensa 665, 3 D, Cap.

Autorizado - Carlos A. Galanzino
N° 45.090

ALPARGATAS CALZADOS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Cap. Fed. 4/1/94, N° 83, Libro 114, Tomo A de S. A. Aviso art. 188 L. S. C. Aumento de Capital sin reforma de estatutos sociales. ALPARGATAS CALZADOS S. A. hace saber por un día que la Asamblea Gral. Ordinaria del 26 de julio de 1995 aprobó un aumento de capital y consiguiente emisión de acciones de iguales características a las que están en circulación (ordinarias al portador, cartulares de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción). Con lo cual el capital pasó de un millón de pesos a un millón doscientos cincuenta mil pesos, en ambos casos, valor nominal; el cual se encuentra totalmente emitido, suscripto e integrado.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
N° 23.616

BERTON

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Esc. 381, 19-9-95, Esc. Rodríguez, Reg. 844 modifica el estatuto por acta de Asamblea Unánime del 12-6-95: Art. 2: 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Art. 3: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación y confección de trajes de baño y toda clase de indumentaria masculina y/o femenina; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación y distribución de los productos de su industria y la explotación, concesión y disposición de marcas y patentes relacionados con éstos; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales incluso aquellos sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; c) Importación y exportación. Art. 4: capital $ 10.000, 10.000 acc. ord. al portador, $ 1 v/n., c/u., 1 voto. Art. 8: Directorio 1-5 titulares. Representación: Presidente o vice, en su caso. Dos ejerc. Art. 9: prescinde de sindicatura.

Escribano - Carlos E. Rodríguez
N° 45.108

BRAS BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 469 del 27/9/95, Reg. Not. 288, Cap. Fed. se constituyó "BRAS BAIRES S. A.". Socios: Alejandro Rodolfo Elmore, arg., casado, comerciante, 30 años, DNI 17.331.136, domicilio Pedro Morán 4486, Cap. Fed.; Rodolfo Julio Elmore, arg., casado, comerciante, 55 años, DNI 4.315.039, domicilio Av. Mosconi 2748, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina, a la explotación del rubro de combustibles, aceites y lubricantes, mediante la compra, venta, fraccionamiento, depósito, distribución, importación, exportación de combustibles, aceites, lubricantes, derivados e instrumental, herramientas y equipos afines, pudiendo establecer estaciones de servicio, agencias comerciales, centros de lubricación, asumiendo representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones y subdistribuciones. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras vinculadas a su objeto principal, consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constituir y aceptar hipotecas y otros derechos reales, conceder créditos con las garantías que se estimaren procedentes, descuento y comercialización de papeles y títulos de crédito de cualquier naturaleza, excluyéndose aquellas operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras o las que requiriesen el concurso público o pudiesen ser realizadas exclusivamente por personas físicas o jurídicas autorizadas a ese efecto por la legislación vigente y a las que la misma reservara su ejecución. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto por acción. Cada socio suscribe 6000 acciones. Integración: 25 % en efectivo, saldo dentro plazo de ley. Representación legal: Presidente. Directorio: Presidente: Alejandro Rodolfo Elmore; Director Titular: Rodolfo Julio Elmore, Director Suplente: Diego Leonardo Rosa. IV) Domicilio legal: Gutenberg 3125, Capital Federal. Quórum y mayorías: Las de ley. Cierre ejercicio: 30 de abril. La sociedad prescinde de la sindicatura.

Escribano - Rodolfo Gesino
N° 23.633

CALDEA

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. 2/12/82, N° 8508, Libro 98, Tomo A de S. A. Se hace saber por un día: que por Asamblea Gral. Ord. y Extr. N° 13 del 31/5/95, por Esc. 147, de fecha 18/9/95, Folio 398, Reg. 1303, Cap. ante Escr. Beatriz R. G. de Racanelli, "CALDEA S. A.": modificó los arts. 4°, 5°, 8°, 9° y 12° del Estatuto, aumentó el capital social a $ 12.000, las acciones serán al portador o nominativas no endosables. El directorio estará integrado de 2 a 9 titulares, durando 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Que por Asamblea Gral. Ord. N° 12 del 30/11/94, el Directorio quedó formado de la siguiente forma: Presidente: León Rodolfo Katz. Vicepresidente: Gregorio Katz. Director: Pablo Katz. Síndico Titular: David Eidelsten. Síndico Suplente: Bernardo Najnudel. Y por Acta de Directorio N° 20 del 6/5/95, se cambió el domicilio a Malabia 384, 1° "7", Capital.

Escribana - Beatriz R. Goransky de Racanelli
N° 45.008

CARLOS TUCHI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Enrique Tuchi, 25/10/63, DNI 16.766.605, Gutenberg 3872, p. 1°, Nora Esther Bullotta, 10/2/40, LC 3.876.578, Gurruchaga 2271, 3° B, soltera, Beatriz Luisa Resnik, divorciada, 4/8/47, DNI 5.637.138, O'Higgins 1754, 4° B, arg., empresarios, Cap. 2) 22/9/95. 3) CARLOS TUCHI Y ASOCIADOS S. A. 4) $ 12.000. 5) 99 años. 6) Intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 7) Arenales 1239, pta. 2, P. Alta. Of. F, Cap. 8) Directorio: 4 miembros por un ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: C. A. Tuchi. Vice: N. E. Bullotta. D. Titulares: B. L. Resnik y Fernando E. Tuchi. D. Suplente: Carlos Martín Tuchi. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Julio César Jimenez
N° 23.581

CASAS Y DEPARTAMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 29/9/95. Denominación: "CASAS Y DEPARTAMENTOS S. A.". Socios: Inmobiliaria Bullrich S. A., dom. Roque Sáenz Peña 852, 8°, 30, Cap. Fed., ins. 1/10/92, N° 9366, L. 111, T. "A" de S. A.; Dora Liliana Panisello, arg., nac. 18/8/48, DNI 6.145.238, solt., Lic. Ciencias Políticas, dom. Ayacucho 1767, 3°, A, Cap. Fed.; Máximo Peralta Ramos, arg., nac. 8/6/60, DNI 14.391.411, cas., empresario, dom. Lago Lacar 1090, Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Realizar por sí o por terceros servicios de mudanzas, depósitos, transportes de caudales. Realizar operaciones de franchising, securitización de hipotecas, fideicomisos, leasing y demás operaciones previstas la Ley 24.441 y su reglamentación. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 5 titulares, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio: cierra 30/6. Directorio: Presidente: Héctor Carlos Legarre. Vicepresidente: Guillermo María Delger. Director Titular: Ignacio Bullrich (integrantes del grupo A). Director Titular: Dora

Liliana Panisello. Director Titular: Máximo Peralta Ramos (integrantes del grupo B); Director Suplente por el grupo A: Guillermo Federico Shanly. Sede social: Av. Roque Sáenz Peña 852, 8°, Cap.

Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 45.042

CIRCULO EON

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea unánime del 30/8/95 resolvióse aumento del capital y reforma de estatutos. Emisión de $ 168.000, en acciones ordinarias al portador de $ 1.- v/n cada una con derecho a 1 voto por acción. 5) Objeto: Inversora: compra bienes muebles, inmuebles, títulos acciones, valores públicos y privados; Financiera: aporte de fondos a sociedades, financiaciones, operaciones financieras en general excluidas las de la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, loteo de bienes inmuebles. 7) Capital social: $ 180.000.- IGJ 1.562.498

Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 23.594

DISTRIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 29/9/95, Reg. (160) de Cap. Socios: Javier Pablo Trucco Donadeu, arg., 12/11/56, Lic. en Administr., DNI 12.046.119, cas., Canalejas 41, Boulogne Sur Mer, Bs. As., Javier Juan Labourt, arg., 29/8/56, Lic. en Administr., DNI 12.045.303, cas., Av. Córdoba 1540, 14°, Cap., Fernando Ramón Alfonso, arg., 18/4/46, Ing. Industrial, LE 4.548.173, cas., Av. R. S. Peña 740, 8°, Cap., Santiago Benedit, arg., 21/8/55, Cont. Públ., DNI 11.477.655, cas., Sarmiento 246, Cap. y Marcos Francisco Forrester, arg., 3/10/70, empresario, DNI 21.832.414, soltero, Bermejo 636, Boulogne, Bs. As. Plazo: 99 años. Sede: Av. Roque S. Peña 740, 8°. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución y representación de artículos de bazar, de regalos, de juguetería, librería y cotillón, bijouterie, herramientas, cosméticos, artículos de relojería de entretenimientos, juegos didácticos, eléctricos, electrónicos, sean baterías, a pilas y/o a fricción, con movimiento o estáticos; artículos comestibles, bebidas e indumentarias. Mediante la compra, venta, permuta, distribución y representación de patentes, marcas nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, especialmente las relacionadas con los artículos detallados antecedentemente. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de los artículos mencionados precedentemente. Mediante la exportación e importación de patentes, marcas nacionales o extrajeras, licencias, diseños y dibujos industriales, especialmente los relacionados con los artículos detallados antecedentemente. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y todo tipo de intermediaciones. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5. Presidente: Javier Juan Labourt, Vicepres.: Marcos Francisco Forrester, Direc. Titul.: Fernando Ramón Alfonso, Direct. Supl.: Javier Pablo Trucco Donadeu. Duración: 3 ejerc. Repres. legal: Presidente o Vicepres. indist. Sindicatura: prescinde. Ejerc. social: 30/6.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 45.084

EDITORIAL OXFORD DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento publicación Recibo 22672 del 27/9/95. Escritura 4/10/95, Reg. 1491, Capital. Se designa Director Suplente a Héctor Oscar Cicerhcia, DNI 4.281.631. Exp. 1.611.427.

Escribana - Ana Strazzolini
Nº 45.088

ELECTEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 365, del 10/8/95. 2) Erminda Marcela Ludueña, argentina, nacida el 8/2/37, comerciante, casada, L. C. 3.332.814, domiciliada en Córdoba 4331 de Villa Ballester, Julio Eugenio Fernández, argentino, nacido el 9/5/73, comerciante, soltero, DNI 23.299.871, domiciliado en Córdoba 4331 de Villa Ballester, Alicia Susana Fernández, argentina, nacida el 13/9/66, casada, DNI 18.191.478, domiciliada en Bernaldez 1375, Dept. "F", de Capital Federal, y Fany Nora Fernández, argentina, nacida el 1/10/62, soltera, domiciliada en Córdoba 4331 de Villa Ballester, abogada, DNI 16.312.248. 2) Denominación: ELECTEL S. A., domicilio social: Caracas 775, Capital Federal. 3) Objeto social: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la realización, construcción, mantenimiento y reparación de todo tipo de obras y redes viales, de telefonía, de gas, de cloacas, de iluminación, de desagües pluviales, y de pavimentación, de inmuebles ya sean de carácter público, civil y/o privadas, urbanas, suburbanas, o rurales. Participar en licitaciones públicas o privadas ya sea como contratante o subcontratista. Integrarse en uniones transitorias de empresas. Comerciales: Mediante la compraventa, comercialización, importación y exportación, por mayor o menor de materias primas o mercaderías y/o artículos vinculados con su objeto social. Prestación de servicio de consultoría, asesoramiento y dictado de cursos técnicos vinculados con su objeto. Financieras: Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. 4) Pesos trescientos mil. 5) A cargo de un Directorio de uno a siete miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal corresponderá al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. 6) La sociedad prescinde de la sindicatura. 7) 30 de junio de cada año. Presidente: Julio Eugenio Fernández, Vicepresidente: Fany Nora Fernández, Director: Alicia Susana Fernández, Director suplente: Erminda Marcela Ludueña.

Apoderado - José Ramón Escobar
Nº 45.120

ELECTRIGAL

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC 17/6/93, Nº 5186, L° 113, T° A de S. A.). Comunica que con fecha 30/6/95 resolvió aumentar el capital social $ 20.577.000 y reformar el art. 4° del estatuto: Capital social: $ 20.589.000.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 45.028

EXCIMER VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 403 del 13/9/95 se constituyó la sociedad; 1) EXCIMER VISION S. A. 2) Peña 2208, P. B., Cap. Fed. 3) 5 años. 4) Arturo Alberto Alezzandrini, 24/11/32, casado, D. N. I. Nº 4.096.864, Cerviño 3988, 6° p., Cap. Fed.; Arturo Alberto Alezzandrini, 30/11/60, casado, D. N. I. Nº 14.223.560, Riobamba 990, 3° P, Cap. Fed.; Mario Jesús Emilio Perez Genovesi, 12/10/43, casado, D. N. I. Nº.5.619.344, Quintana 70, 1° P, "C", Cap. Fed.; Jorge Eduardo Patricio Acosta, 18/10/40, casado, L. E. Nº 5.186.239, Alvear 1490, 5° P, Cap. Fed.; Sergio Enrique Gawer, 9/12/56, soltero, D. N. I. Nº 12.600.350, Simbrón 3008, 6° P B, Cap. Fed.; Ricardo Horacio Cremona, 14/9/54, divorciado, D. N. I. Nº 11.122.066, Anchorena 1183, Cap. Fed.; Benjamín Eduardo Re, 31/10/33, casado, D. N. I. Nº 4.128.611, Teodoro García 2264, 1° P, Cap. Fed.; Edgardo Pedro Manzitti, 6/10/48, casado, D. N. I. Nº 7.374.865, Gral. Enrique Martínez 1930, Cap. Fed.; Néstor Mario Szuster, 9/11/59, casado, D. N. I. Nº 13.385.901, J. Luis Cantilo 5004, Cap. Fed.; Pablo Andrés Andersson, 2/6/64, casado, D. N. I. Nº 16.937.298, Güemes 3030, 4° P "B", Cap. Fed.; Gustavo Raúl Piantoni, 25/6/40, casado, D. N. I. Nº 4.311.497, Riobamba 1082, 1° P, Cap. Fed.; Carlos Alberto Guisasola, 19/3/45, casado, D. N. I. Nº 4.520.346, Las Heras 1895, 1° P "A", Cap. Fed.; Ignacio Oscar Cavallari, 26/3/66, soltero, D. N. I. Nº 17.449.160, Senillosa 87, 2° P, Cap. Fed.; Rodolfo Vicente Weskamp, 23/7/40, casado, D. N. I. Nº 4.963.355, O'Higgins 4245, Cap. Fed.; Fernando Manuel Arasanz, 10/9/55, casado, D. N. I. Nº 11.576.349, Arce 243, 13° P, Dto. E, Cap. Fed.; Horacio Daniel Ibarra, 7/9/54, casado, D. N. I. Nº 11.319.649, Gelly y Obes 372, Villa Sarmiento, Pcia. Bs. As.; Alfredo Juan Alejandro La Valle, 15/11/59, casado, D. N. I. Nº 13.656.238, Scalabrini Ortiz 2358, 2° P, "A", Cap. Fed. y Carlos Eduardo Roveda, 8/5/47, casado, L. E. Nº 7.597.498, Olaya 1225, Cap. Fed.; todos argentinos y de profesión médicos oftalmólogos. 5) Objeto: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas y quirúrgicas, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con las enfermedades oculares, todo mediante tecnología de uso oftalmológico. También la compra y/o alquiler (lissing) de aparatos de uso oftalmológico, ya sea tanto para el diagnóstico como para el tratamiento de afecciones oculares. Podrá también encargarse de la adquisición directa tanto en el país como en el extranjero, de drogas, medicamentos y material quirúrgico que sea necesario para lograr sus fines. Asimismo podrá ceder y/o arrendar sus aparatos y/o instalaciones (quirófanos, salas de recuperación, consultorios y salas de estudio), a médicos o entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. La importación y exportación de tecnología, medicamentos, aparatos, material quirúrgicos que sea necesario para sus fines. Inmobiliaria; Mediante compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6) $ 18.000. 7) Administración: estará a cargo de un Directorio, integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 18 miembros titulares, con mandato por 1 año. La asamblea puede designar suplentes en igual Nº que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30/6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Benjamín Eduardo Re. Director Suplente: Alfredo Juan Alejandro La Valle.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 45.051

FAVAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por esc. 614 del 2/10/95. Socios: José Atilio Naretti, nac. 7/5/49, divorciado, LE. 7.660.321, dom. Carlos A. López 2232, Cap. Fed.; Guillermo Fernando Marchan, nac. 9/2/74, soltero, DNI. 23.873.082, dom. Manuel Ocantos 627, Avellaneda, Pcia. Bs. As., argentinos y comerciantes. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: 1) Faena de haciendas propias y/o de terceros para el abastecimiento propio y/o de terceros; faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento propio y/o de terceros; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y subproductos resultantes, por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carnes faenadas de ganado bovino, ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como de los subproductos de las mismas, al por mayor o al por menor. 2) Explotación de la industria frigorífica de la carne; fabricación, conservación y venta de chacinados; troceo de cerdos y vacunos; conservas y productos alimenticios derivados de la carne. b) Comerciales: Explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carnes de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor; instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes. 2) Comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase sin excepción, incluidos los de raza, cría y caza; productos y subproductos de la carne sin restricción alguna; productos y frutos del país o del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes; productos alimenticios en general; productos de y para la explotación agrícola, frutícola, avícola, apícola, vinícola, pesquera y lechera. 3) Transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias propias o de terceros, en vehículos propios o de terceros, así como importación y exportación de haciendas, carnes, aves y productos de origen animal. 4) Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de carnes, frutas, pescados, huevos, aves y alimentos en general; fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío, arriendo o subarriendo de frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento, y su construcción y/o adquisición por cuenta propia o de terceros. c) Agropecuarias: Explotación agrícola-ganadera de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, establecimientos de estancias para la invernada y cría de ganado, tambos y cabañas. d) Inmobiliarias: Compraventa, arrendamiento, construcción y administración de bienes urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones y negocios jurídicos comprendidos en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. e) Financieras: Dar dinero propio en préstamo con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, a personas físicas o jurídicas creadas o a crearse y/o recibir dinero de las mismas, para operaciones vinculadas a su objeto social; comprar y negociar toda clase de títulos valores, papeles de créditos, dentro de cualquiera de los sistemas y modalidades aprobados por la legislación vigente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público de inversores. Todas las actividades se realizarán por intermedio de profesionales con título habilitante cuando corresponda. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos y contratos y desarrollar toda clase de negocios y actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la ley 19.550 y en el presente estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde. Cierre ejercicio: 31/8 c/año. Presidente: José A. Naretti. Director Suplente: Guillermo F. Marchan. Domicilio legal: Ghise 1774, 8° "A", Cap. Fed.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
Nº 45.023

FORINTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Ult. Insc. 27/12/91, Nº 11.508, L° 110, T° A. Asam. Gral. Ord. y Extr. del 5/5/95, reformó art. 4°; art. 8°, 14°, y 15° del estatuto. Capital social: $ 10.000, repres. por 10.000 de $ 1, v/n. c/u., y 1 por acción. Directorio: 3 miembros 3 Ej., suplent. 1 a 3 por 3 ej. Artículo 14°: Rigen el quórum y mayorías determinadas en los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea convocada y materia de que se trate, excepto en cuanto a las decisiones sobre distribución de ganancias del ejercicio que signifiquen otorgarles un destino distinto que el pago de dividendos a los accionistas, en cuyo caso se requerirá una mayoría especial del 60% de los votos posibles otorgados por la totalidad de las acciones emitidas. Cierre ejerc. 31/12. Fijó nueva sede social: Reconquista 379, Piso 7°, Of. 705, Capital.

Escribano - Alejandro R. Noseda
Nº 23.643

FUMSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) FUMSUR S. A. 2) Diego Marcelo Macias, argentino, soltero, comerciante, 21 años, DNI 24.095.092 y Pablo Oscar Miralles, argentino, divorciado, comerciante, 36 años, DNI 12.711.776, domiciliados en Zona Urbana de Pedro Luro, Pcia. Bs. As. 3) 28/9/95. Av. Santa Fe 2385, 7° B, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes, lácteos y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas, forestales y agropecuarios. Agropecuaria: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios, propios o de terceros, la cría, reproducción, compra y venta de ganado; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio envase y fraccionamiento de sus productos, como así también la explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras, instalación y explotación de aserraderos, el depósito y consignación de los bienes, mercaderías y productos primarios, agrícolo-ganaderos. Servicios para el combate de plagas agrícolas y fumigaciones en todo tipo de transporte. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Diego Marcelo Macias. Director Suplente: Pablo Oscar Miralles. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 45.002

GENOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Antonio Calabria, argentino, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 13.095.623, nacido el 14 de mayo de 1957, de 38 años de edad, casado en primeras nupcias con María del Carmen Logarzo, domiciliado en la calle Fresco 853, de la Ciudad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y Gabriel Fontana, argentino, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 17.660.856, nacido el 15 de enero de 1966, soltero, hijo de Angela Gerez y Nerón Fontana, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Mansilla 713, de la Ciudad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) 28/9/95. 3) GENOGAR S.A. 4) Avenida de Mayo 1360 entrepiso, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades: a) Espectáculos: Organización, promoción o explotación de espectáculos públicos y privados con o sin contratación de conjuntos y artistas, películas, programas, shows y salones de baile. b) Comercial: Compra, venta, consignación, distribución y en general cualquier forma de comercialización de productos y/o servicios realizados como anexo adicional o complemento del desarrollo de su actividad de espectáculos. 6) 99 años. 7) $ 15.000, representado por 15.000 acciones ordinarias y al portador de $ 1 v/n c/u. 8) Artículo Octavo: La Administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio Presidente: Gerardo Antonio Calabria; Director Suplente: Gabriel Fontana. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente. 10) 31/12.

Autorizado - Fernando Lluro
Nº 45.080

HANNAH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 15/8/95 se constituye HANNAH S. A. Socios: Carlos Américo Luna, argentino, soltero, comerc. nac. 20/10/62, DNI 16.967.682 e Idalia Cristina Giménez, argentina, casada, comerc., nac. 15/1/40, DNI 3.875.618 ambos domiciliados en Ruggeri 2718, 1º D. 3) 99 años. 4) La confección de proyectos de obras civiles e industriales y su ejecución; la actividad inmobiliaria; la explotación agroganadera, minera y forestal; la cría engorde, faena e industrialización de animales y la consignación directa de vacunos; la explotación de supermercados y comercialización de alimentos y bebidas; la industrialización de la madera y del cuero; la comercialización de productos electrodomésticos, electrónicos, químicos, textiles y plásticos; la publicidad y propaganda; la ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrado un 25%. 10) 31 julio. II) Pres.: Carlos Américo Lunadir. Supl.: Idalia Cristina Giménez. IV) Ruggeri 2718 1º D.

Autorizado - Leopoldo G. Real de Azúa
Nº 23.609

INDUSTRIAS LACTEAS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se aclara que por error en la publicación efectuada el 4 de mayo del corriente, Boletín 28.136, Recibo Nº 004300027940, se consignó la constitución de la Sociedad INDUSTRIAL LACTEAS DE BUENOS AIRES S. A., cuando el nombre correcto es INDUSTRIAS LACTEAS BUENOS AIRES S. A., con domicilio en Lavalle 1569 9º Of. 902 de Cap. Fed., insc. 5/5/95 bajo Nº 3774 del Lº 118, Tº A de S. A., constituida el 27/4/95 ante Escribano de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 45.071

LABORATORIOS HANNAH COLLINS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 28/9/95 Reg. 1363 Cap. Fed. y Asamblea Extraordinaria del 4/1/95 se aumentó el capital social de $1.000 a $ 101.000, representado por 101.000 acc. ord. al portador, de $ 1 v/n. c/u. y 1 voto por acc., reformando el art. 5º del Estatuto Social. Cambio de Sede Soc.: México 3610, Cap. Fed.

Escribana - Lelia Susana Maizel
Nº 45.055

LIBERTY INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Guillermo Walter Klein, argentino, divorciado, 58 años, abogado, LE 4.186.320, Av. Córdoba 883 7º Cap. Fed. y Carlos Hernán Franco, paraguayo, casado, 55 años, abogado CIPF 5.568.731, Av. Córdoba 883 7º Cap. Fed. Denominación: LIBERTY INTERNATIONAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede Av. Córdoba 883, 7º. Objeto: a) La capacitación y contratación de profesionales y personal en todos los temas y/o materias concernientes a la seguridad e higiene laboral y riesgos del trabajo; b) La investigación y realización de estudios técnicos, económicos y financieros para el análisis, planificación, programación, implementación, mantenimiento y asesoramiento integral a empresas en procedimientos y sistemas de seguridad e higiene del trabajo para prevenir riesgos, reducir la siniestralidad laboral, capacitar y calificar trabajadores, pudiendo desarrollar todas aquellas actividades vinculadas o derivadas con las que constituyen su objeto social. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n c/u. y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 7 titulares con igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 año. Fiscalización: Prescindencia. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. Director Titular y Presidente: Guillermo Walter Klein. Director Suplente: Carlos Hernán Franco. Cierre ejercicio: 31 diciembre c/año. Esc. 517 Fº 1838, Reg. 249, Cap. Fed.

Escribano - Francisco J. Del Castillo
Nº 23.620

LOS JULIANES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 316 del 12/9/95, Reg. 77 de Cap. Fed., Juan Roberto Pell, cas., CIPF 1.985.418, arg., nac. 17/1/29, empresario, y Josette Rault, cas., CIPF 2.020.603, francesa, nac. 17/2/31, empresaria, ambos dom. en Felipe Julianes 366 de Acassuso, Pcia. de Bs. As., han resuelto: Constituir: LOS JULIANES S. A. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. Objeto: Realizar, por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el extranjero, las sigs. actividades: a) Inmobiliarias: Compra, venta, administración, construcción y arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones, inversiones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 de $ 1, v/n. c/u. Las acciones serán ordinarias, al portador y de voto singular o plural. Administración: Está a cargo de un Directorio, compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 c/mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Los directores deben prestar la gtía. $ 300 en efvto. o su equivalente en títulos valores públicos c/u. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio, y en caso de Directorio Plural, al Vicepresidente, ambos en forma individual, o a dos directores en forma conjunta. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social cierra el 31/7 de c/año. Liquidación: La liquidación de la sociedad debe ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea, quien actuará bajo la vigilancia del Síndico, si lo hubiere. Directorio: Presidente y Director Unico: Juan Roberto Pell; Directora Suplente: Josette Rault. Domicilio: Cerrito 1136, P. 7º, Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 45.096

MADERAS DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública de fecha 25/9/95, Registro Nº 170 de la Capital Federal, Folio 141, se constituyó MADERAS DEL CENTRO S. A. Socios: José Luis Alvarez, argentino, casado, comerciante, nacido 14/8/35, con LE 5.306.935, con domicilio en J. B. Lasalle 1019, San Isidro, Prov. de Bs. As. y Osvaldo Mariano Caglia, argentino, soltero, abogado, nacido 2/4/63, con DNI 16.304.744, con domicilio en la calle Antártida Argentina 2176, Vicente López, Prov. de Bs. As. Actividad: Agropecuaria: Dedicarse a la instalación, administración y/o explotación de establecimientos, propios o de terceros, agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas, apícolas, tambos y/o granjas, plantación y/o explotación de bosques, obrajes, empresas forestales y colonizadoras, viveros y toda clase de actividades u operaciones relacionadas con la explotación rural. Industriales: Mediante la explotación de aserraderos con maderas provenientes de bosques naturales y/o artificiales; elaboración de productos de maderas y subproductos; elaboración y mejoramiento de residuos industriales provenientes de la madera y cualquier otra actividad relacionada o complementaria del aserrado y elaboración de productos de madera. Elaboración de pastas celulósicas, papeles y cartulinas. Comercial: Comercialización por cualquier medio, inclusive exportación e importación, de los productos mencionados en el objeto industrial. Financiera: Mediante inversiones y aportes de capitales a terceros, negociación de valores mobiliarios, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos y demás operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyéndose la prevista en la Ley 21.526. Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar, promover, fraccionar, lotear y administrar toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y construir obras, edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o apartamentos. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares para dichos fines. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. Capital: $ 12.000, divididos en doce mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de un peso por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por tres años. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes por un plazo igual. Presidente: José Luis Alvarez. Director Suplente: Osvaldo Mariano Caglia. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio 31 de julio de cada año. Sede social: Tucumán 715, planta baja, Capital Federal.

Autorizado - Mariano Caglia
Nº 45.005

NAUTIBOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 461 del 26/9/95 Reg. Not. 288 se constituyó NAUTIBOR S. A. Socios: Luis Bordogna, arg., casada, comerciante, 47 años, LC 5.799.517, domicilio Helguera 2279 Cap. Fed. y Claudia Alicia Bianuchi, arg., soltera, comerciante, 21 años, DNI 23.838.242, domicilio Pasaje Castelar 854, Cap. Fed. Duración : 99 años desde inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, fabricación, distribución, representación, importación, exportación, reparación y en general comercialización e industrialización de embarcaciones, motores, accesorios y repuestos náuticos y vehículos, maquinarias e implementos a motor y para la recreación en general, asumiendo inclusive representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones y subdistribuciones. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto por acción, Luisa Bordogna suscribe 6000 acciones y Claudia Alicia Bianuchi suscribe 6000 acciones. Integración: 25% en efectivo, saldo dentro plazo de Ley. Representación legal: Presidente. Presidente: Claudia Alicia Bianuchi y Director Suplente: Luisa Bordogna. IV) Sede Social: Av. Juan B. Justo 8069; 310, Capital Federal. Quórum y Mayorías: Las de Ley. Cierre ejercicio: 30 de junio. La Sociedad prescinde de la sindicatura.

Escribano - Rodolfo Gesino
Nº 23.632

OBRAS NUEVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 29/9/95. Denominación: OBRAS NUEVAS S. A. Socios Inmobiliaria Bullrich S. A. dom. Roque Sáenz Peña 852, 8º 30, Cap. Fed., insc. 1/10/92, Nº 9366, Lº 111, Tº A de S. A.; Juan Carlos Della Paolera, arg., nac. 12/3/52, DNI 10.390.781, solt. martillero público, dom. Pasaje Obligado 470, Adrogué, Partido Almirante Brown, Bs. As., María Brie, arg., nac. 27/11/52, DNI 10.678.390, cas., martillero público, dom. Martín Rodríguez 1350, Adrogué Almirante Brown Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Realizar por sí o por terceros servicios de mudanzas, depósitos, transportes de caudales. Realizar operaciones de franschising, securitización de hipotecas, fideicomisos, leasing y demás operaciones previstas por la Ley 24.441 y su reglamentación. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 5 titulares, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio: Cierra 30/6. Directorio: Presidente: Héctor Legarre. Vicepresidente: Guillermo Delger. Director Titular: Ignacio Bullrich. Integrantes del grupo A); Director Titular: Juan Carlos Della Paolera. Director Titular: Féliz María Brie. Integrantes del grupo B); Director Suplente por el grupo a: Guillermo Federico Shanly. Sede Social: A. Roque Sáenz Peña 852, 8º, Cap.

Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 45.043

P. S. P.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 20/9/95, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó P. S. P. S. A. Dom. Legal: Montañeses 1964, P. 1º, Cap. Duración: 99 años. Socios: Valeria Elena Schindler, arg., casada, ing. agrónoma, nac. 18/4/53, DNI 10.962.125, domi. Uruguay 115, P. 5, R, Cap.; María Cecilia Gebara, arg., soltera, emp. nac. 25/11/64, DNI 17.482.979, dom. Juan F. Segui 3522, P. 6, Cap. Objeto: Comerciales: Mediante la realización y prestación de servicios de psicología, psicopedagogía y fonoaudiología, ya sea en forma individual, o como organización para entidades o personas jurídicas de cualquier naturaleza. Para el cumplimiento de su cometido podrá organizar servicios de prestación, investigación, asesoramiento, coordinación o auditoría, contratando o incorporando en cartillas o listados a profesionales, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos y/o de cualquier otra área de salud mental. Podrá contratar las prestaciones con entidades y organismos privados o públicos, obras sociales, hospitales, sanatorios o cualesquiera otra que lo requieran, sea por contratación o subcontratación directa o resultante de presentación en concursos, licitaciones u otro tipo de llamados públicos o privados. Podrá prestar servicios de asesoramiento en el área de salud mental para la realización de estudios, proyectos de gestión u organización o pericias. Podrá formar parte de uniones transitorias o permanentes de empresas, como así ser subcontratista de los servicios que competen a su objeto. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación, y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodado, usufructo, administración, inclusive dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000. Representado por acciones ordinarias al portador, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación legal; Presi. o Vice. Cierre Ej.: 30/6 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ej. Presidente: María Cecilia Gebara; Director Suplente: María Marta Gebara.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 45.072

PRENTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) PRENTER S. A., 2) Antonieta Pessino, 72 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 78 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 28/9/95. 4) Esmeralda 561,

piso 15 Oficina 172, Capital. 5) Comercial: La compra venta, alquiler, reparación y distribución de automotores, rodados, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio, estacionamientos, lavaderos, minimercados, bares y restaurantes. Explotación y administración de taxis y remises. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, rodados, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 45.001

ROBEJOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 28/8/87 aumentó el capital a A .150.000 ($ 15) y reformo el art. 4º de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 45.016

SABADI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 361, 12-9-95, Esc. Rodríguez, Reg. 844, aumenta el capital social de $ 1.600 a $ 200.000 y modifica art. 4: "El capital social es de $ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n. c/u. 1 voto por acción". Asamblea Unánime del 30-6-95.

Escribano -Carlos E. Rodríguez
Nº 45.107

SIR SPEEDY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripto 29/10/92 Nº 10.445,L.112,Tº A de de S.A.Por Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 2/10/95 se resolvió por unanimidad un aumento de Capital de $ 95.000 y la reforma del art. 4: "El capital social es de $ 115.000 dividido en dos clases de acciones Clase "A" representada por 57.500 acciones de cinco votos por cada una y Clase "B" representada por 57.500 acciones de cinco votos por cada una, todas las acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una".

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 23.672

TV RIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 2/10/95 ante Escribano de Florida, Partido de Vicente López, Ramón A. S. González Fernández, se constituyó la Sociedad "TV RIO S. A.". Socios: Graciela Rita Figueroa, argentina, casada, comerciante, nacida 20/5/37, con L.C. Nº 3.616.211, dom. Charcas 3227, 1º piso, Capital Federal; Blanca Micaela Tabanera, argentina, comerciante, casada, nacida 8/6/28, L.C. 3.063.660, dom. Av. del Libertador 2687, piso 11º "A", Capital Federal. Denominación: "TV RIO S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Juncal 1435, 3º "B", Capital Federal. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada transitoria o permanentemente a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación comercial de estaciones de radio difusión sonora y de televisión o los servicios complementarios contemplados en la actual ley 22.285 o los de telecomunicaciones en general realizando toda clase negocios en materia de publicidad, como así también en la producción, adquisición o venta de todo tipo de programas. Sin perjuicio de las actividades anteriormente indicadas también podrá editar, publicar y distribuir cualquier tipo de medios de comunicación social, se trate de medios gráficos o audiovisuales. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $. 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas de un voto cada una, y de un peso valor nominal por acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros. Representación legal: A cargo del Presidente. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Tau Anzoategui. Vice presidente: José Julián Carneiro. Directores Suplentes: Graciela Rita Figueroa y Blanca Micaela Tabanera.

Escribano - Ramón A. S. González Fernández
Nº 45.031

UNAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

UNAMAR S. A., I. G. J. Nº 119.907. Se hace saber por un día: Que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 23 de agosto de 1995, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 0,30 a $ 70.000, o sea en la suma de $ 69.999,70 mediante la distribución de un dividendo en acciones del 23.333.233 % sobre la tenencia actual, emitiéndose 70.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1.- cada una y un voto por acción. b) Aumentar el capital social de $ 70.000 a $ 100.000.-, o sea en la suma de $ 30.000.-, mediante suscripción con una prima de emisión de $ 29.- por acción, o sea $ 870.000.- (Pesos ochocientos setenta mil), emitiéndose 30.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1.- cada una y un voto por acción. c) Reformar los artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º y 16º de los Estatutos Sociales, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo 1º: Con el nombre de "UNAMAR S. A." se constituyó una sociedad anónima, la que se regirá por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. El domicilio legal se fija en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo el directorio establecer sucursales, agencias, establecimientos o cualquier clase de representación, dentro o fuera del país, con o sin capital asignado." "Artículo 4º: El capital social es de cien mil pesos ($ 100.000.-), representado por cien mil acciones ordinarias, al portador, de un valor nominal de un peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria, la que fijará las características de las acciones a emitirse por razón de su aumento, dentro de las que fija este estatuto y las disposiciones legales que rijan la materia." "Artículo 5º: Las acciones que se emitan en el futuro podrán ser con o sin distinción de clase, ordinarias de un voto o preferidas, al portador o nominativas, endosables o no, de acuerdo con las disposiciones legales que rijan la materia. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles preferencia en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad." "Artículo 6º: Las acciones y los certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones esenciales fijadas en el artículo 211 de la Ley Nº 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Los títulos y certificados representativos de acciones serán firmados por el director único, en su caso, por dos directores o un director y un síndico, si existiera sindicatura." "Artículo 7º: Salvo que la emisión de acciones tuviere un destino especial en las condiciones establecidas por el artículo 197 de la Ley Nº 19.550, los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción de las acciones que se emitan en proporción a las que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro de los treinta días contados desde la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el diario de publicaciones legales. La integración de las acciones debe hacerse en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. El directorio está facultado para seguir, en caso de mora, el procedimiento que establece el artículo 193 de la Ley Nº 19.550 o para demandar judicialmente su cobro. El mismo tratamiento será aplicable a todos los accionistas que se hallen en idéntica situación. El accionista no podrá ejercer los derechos inherentes a sus acciones en mora." "Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes ejercerán sus funciones por el lapso de un ejercicio, pudiendo ser reelegidos. Mientras se prescinda de la sindicatura, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección; existiendo sindicatura, será optativo para la asamblea designar o no suplentes en igual o menor número que los titulares. La asamblea fija la remuneración del directorio. Los directores podrán desempeñar cargos rentados en la sociedad, directamente relacionados con la administración de la misma, y sus remuneraciones por dichos cargos serán fijadas por el directorio, ad-referendum de la aprobación de la asamblea ordinaria. Salvo caso de directorio unipersonal, los directores, en la primera sesión posterior a su elección, deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. De las deliberaciones y resoluciones que se adopten se labrarán actas en el libro respectivo debiendo las mismas ser firmadas por todos los asistentes a la reunión." "Artículo 9º: Cada director, en garantía de su gestión, debe depositar en la caja de la sociedad la suma de diez mil pesos." "Artículo 10º: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y al artículo 9 del Título X del libro segundo del Código de Comercio. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires y demás entidades financieras, oficiales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para promover denuncias y querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que estime conveniente. La representación legal de la sociedad está a cargo del presidente del directorio o del vicepresidente, indistintamente, o del director único, en su caso." "Artículo 11º: La sociedad en tanto no esté comprendida dentro de los supuestos del artículo 299 de la Ley Nº 19.550 podrá prescindir de la sindicatura, en cuyo caso la fiscalización de la sociedad estará a cargo de los mismos socios, en los términos y con los alcances establecidos en el artículo 55 de la misma ley. En el supuesto que por aumento del capital social se supere el monto establecido en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, se designará un síndico titular y un suplente, por el término de un ejercicio." "Artículo 12º: Las asambleas ordinarias y extraordinarias, incluidas aquellas que deben considerar los supuestos especiales que contempla el artículo 244 de la Ley Nº 19.550, se convocarán mediante avisos publicados durante cinco días, con diez de anticipación por lo menos y no más de treinta, en el diario de publicaciones legales. La asamblea en segunda convocatoria deberá celebrarse dentro de los treinta días siguientes y las publicaciones serán por tres días con ocho de anticipación, como mínimo. Estas disposiciones no serán de aplicación para el caso de asamblea unánime. Para participar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas en un banco o institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la respectiva asamblea. La sociedad les entregará un comprobante que constituirá el recibo por el depósito efectuado y que servirá para la admisión a la asamblea. Los accionistas tenedores de acciones nominativas deberán cursar comunicación de su asistencia, con igual anticipación, para que la misma sea asentada en el libro de asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por apoderados, siendo suficiente el otorgamiento del poder en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. No pueden ser mandatarios los directores, síndicos, gerentes y demás empleados de la sociedad." "Artículo 13º: Las asambleas serán presididas: en caso de directorio pluripersonal unipersonal, por el director único; en caso de directorio, por el presidente del directorio y en su ausencia por el vicepresidente; en el supuesto de ausencia de aquel o de estos, por el director o accionista que designe la asamblea. Las resoluciones de la asamblea ordinaria o extraordinaria, en ambas tanto en primera como en segunda convocatoria, serán tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión, sin perjuicio de la observancia de la mayoría requerida para los supuestos especiales a que se refiere el artículo 244 de la Ley Nº 19.550." "Artículo 14º: La asamblea ordinaria en primera convocatoria sesionará válidamente con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital presente en la asamblea. La asamblea extraordinaria en primera convocatoria quedará constituida válidamente con la presencia de socios tenedores del sesenta por ciento de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con la presencia de accionistas que representen el treinta por ciento de las acciones con derecho a voto." "Artículo 15º: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. A esa fecha se confeccionan el inventario, el balance general, el estado de resultados y los demás estados contables de acuerdo con las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea ordinaria, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan : a) cinco por ciento, como mínimo, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y síndico, si correspondiere; c) a dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, total o parcialmente, a participación adicional de las acciones preferidas, y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados dentro del año de su sanción y en proporción a las respectivas integraciones." "Artículo 16º: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causas especificadas en el artículo 94 de la Ley Nº 19.550, la liquidación será efectuada en la forma que determine la asamblea extraordinaria de accionistas, la que designará uno o varios liquidadores con los deberes y atribuciones previstos en el Capítulo I de la Sección XIII de la citada ley, bajo la vigilancia de un síndico nombrado al efecto. Canceladas las obligaciones sociales, el remanente se distribuirá en el siguiente orden de prioridades: a) Serán reembolsadas las acciones preferidas por su valor nominal integrado, cuando se hubieren emitido con preferencia en el reintegro del capital; b) se abonará los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas, si los hubiere; c) se reintegrará el valor nominal integrado de las acciones ordinarias; y d) el saldo se distribuirá entre las acciones ordinarias y preferidas, en la misma proporción en que participan en las utilidades; en el caso de estas últimas se computará sólo el dividendo adicional que se hubiere pactado al emitirlas."

Presidente - Rubén R. Lencina
Nº 45.101

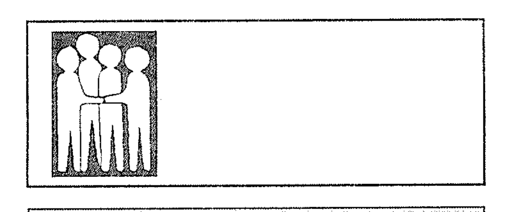
YORK AGENCY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 30 del 28/07/1995, y por Esc. Nº 247 del 18/09/1995, Fo. 1004, Reg. 1441 de Cap. Fed., Werner Regier o Werner Erich Gustav Regier, alemán, 77 años, casado, C.I.P.F. 3.957.777, comerc., dom. Alsina 739 C.F.; y Hans Friedrich Spies, alemán, 50 años, casado, C.I.P.F. 11.731.508, comerc., dom. Ayacucho 1057, Florida, Bs. As., resolvieron la transformación de "YORK AGENCY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" en "YORK AGENCY SOCIEDAD ANONIMA". No habiendo socios recedentes, queda el Estatuto sujeto a las siguientes estipulaciones: Artículo Primero: Bajo la denominación YORK AGENCY SOCIEDAD ANONIMA funciona esta sociedad anónima por transformación de YORK AGENCY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración es de ochenta años contados a partir del 1 de Julio de 1965, fecha que entró en vigencia el contrato constitutivo de YORK AGENCY S. C. A. Artículo Tercero: El objeto de la sociedad consistirá en: a) la compra, venta, edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, albumes, tarjetas, cuadernos, folletos, prospectos, y en general, de toda publicación de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente, de procedencia nacional o extranjera; b) la distribución, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de las publicaciones a que se refiere el apartado anterior, sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y

editorial además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios de toda índole aplicables a dichas industrias; c) la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas en los apartados precedentes; d) la representación o administración de empresas argentinas o extranjeras afín a las operaciones mencionadas precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, como así también para realizar todas las operaciones financieras e inmobiliarias tendientes al cumplimiento de su objeto y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos quinientos mil ($ 500.000.-) representado por 5.000 acciones ordinarias al portador de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio. El ejercicio cierra el 30 de Junio de cada año. Suscripción del Capital: Werner Regier suscribe 4878 acciones ordinarias al portador valor nominal $ 100, c/acción y con derecho a un voto por acción, representativas de $ 487.800 de capital; y Hans Friedrich Spies suscribe 122 acciones ordinarias al portador valor nominal $ 100 c/acción y con derecho a un voto por acción, representativas de $ 12.200 de capital, que integran totalmente. Directorio: Presidente: Werner Regier. Director Suplente: Hans Friedrich Spies. Sede Social: Alsina 739, Capital Federal.

Autorizado - Hugo E. Jiménez
Nº 45.073



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURAS LUCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº correlativo I. G. J.: 3320. En reunión de socios de fecha 5/9/95 el socio José Tanasi cede 7.500 cuotas valor nominal $ 0,00000001 cada una a Ana María Costas, edad 50 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Remedio de Escalada de San Martín 1396, Lanús, Pcia de Buenos Aires, con L. C. Nº 5.086.351, reformando en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social quedando el capital social fijado en $ 0,00015 dividido en 150 cuotas valor nominal $ 0,000001 cada una, además se modificó la cláusula quinta estableciendo la representación legal, el uso de la firma social y la administración a cargo de uno o más socios, en forma indistinta, por tiempo indeterminado y fijando la garantía de los gerentes en $ 50,00 en dinero en efectivo, y la cláusula sexta estableciendo en el 5 % de las utilidades a destinar al fondo de reserva legal. Se aceptó la renuncia al cargo de gerente de José Tanasi, se designó en su reemplazo a Ana María Costas y se ratificó al actual gerente Juan Carlos Benítez.

Autorizada - Roxana Elena Rodríguez
Nº 45.033

ALBOR SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 18/9/95: 1) Denominación: "ALBOR SEGURIDAD S. R. L.". 2) Socios: Oscar Borda, argentino, 22/11/46, casado, jubilado Policía Federal, LE. 4.553.894, Planes 1114, Capital y Alberto Juárez, argentino, 13/12/47, casado, Comisario retirado, LE. 8.338.779, Martín Fierro 5363, Moreno, Buenos Aires. 3) Objeto: Custodia y seguridad de Bancos, financieras, bienes, personas e inmuebles; vigilancia en reuniones, espectáculos públicos; seguimiento de paraderos; servicios de información de conducta laboral, comercial, pre-matrimonial y extraconyugal; servicios de vigilancia especializada en porterías; servicios de revisión y control de salida de personal; localización de deudores; informes laborales y comerciales; localización de máquinas y vehículos. En ejercicio de su objeto podrá importar y exportar. 4) Capital: $ 5.000 en 5.000 cuotas de $ 1. 5) Suscripción e integración: Se suscribe totalmente e integra el 25 % en partes iguales. 6) Administración y representación: Gerentes por 3 ejercicios si son socios y sin límite de tiempo si lo son. Se designa gerentes a Oscar Borda y Alberto Juárez de actuación conjunta. 7) Duración: 99 años desde inscripción. 8) Domicilio: Corrientes 1173, 5º C, Capital Federal. 9) Cierre ejercicio: 31/12.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 23.670

ALPIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3/10/95, don Rodolfo Bustamante, argentino, casado, empresario, 37 años, D. N. I. 13.445.251, Farina Nº 3489, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., don José Vicente Ranieri, argentino, casado, empresario, 32 años, D. N. I. 16.379.431, Thames Nº 604, San Justo, pcia. de Bs. As.; doña Graciela Susana Romero, argentina, soltera, empresaria, 23 años, D. N. I. 22.810.334, edificio 8, acceso 30, piso 1º, dto. "E", El Palomar, Pcia. de Bs. As. y doña Gisa Servidio, italiana, casada, empresaria, 49 años, C. I. 7.326.502, Chacabuco Nº 347, Villa Ballester, pcia. de Bs. As. Dom. social: Avda. Santa Fe Nº 4922/32, piso 10º dpto. "H", Capital Federal. Plazo: noventa años. Obj.: Explotar todo lo concerniente al transporte y traslado de personas en ambulancias en el territorio nacional, provincial y países limítrofes, explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de las personas y su traslado para asistencia curación y cuidado de los enfermos, poniendo a su disposición todos los elementos de auxilio necesario que posibiliten el ejercicio de los profesionales en el arte de curar. La compraventa, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de insumos e instrumental para uso de hospitales y la medicina en emergencias médicas. Cap.: $ 20.000. Adm.: El socio Rodolfo Bustamante, en calidad de Gerente, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31 de julio.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 23.592

ANGELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 17/7/95. Socios: Han Soon Kyung, 44 años, coreana, casada, comerciante, DNI. 92.652.251, Beauchef 1574, Capital Federal; Kim Soon Kwi, 47 años, coreano, comerciante, casado, DNI. 92.652.247, Beauchef 1574, Capital Federal. Denominación: "ANGELA S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en videocassette, para la construcción, metalúrgicos químicos y químicos industriales, electrónicos, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de supermercados y confiterías, restaurantes, hoteles y moteles. La actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: la fabricación de los artículos que comercializa a saber: textiles, cueros, maderas, papel, caucho, alimentos, películas de video, para la construcción, electrónicos y agropecuarios. Capital: $ 12.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Beauchef 1574, Capital Federal.

Abogada - Liliana A. Perasso
Nº 45.035

B. R. B ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificatorio del publicado el 2/10/95 bajo el recibo Nº 0043-00044241. Se hace saber que la denominación correcta de la sociedad constituida es B. R. B ARGENTINA S. R. L. y no B. R. B. DE ARGENTINA S. R. L. como erróneamente se consigna en dicha publicación.

Abogado - Ricardo Sanclemente
Nº 45.095

CIARLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/9/95. Socios: Eduardo Ciarlo, argentino, casado, Somellera 193 de Adrogué, pdo. de Alte. Brown, Bs. As., comerciante, L. E. 4.546.123, de 49 años; Eduardo Germán Ciarlo, argentino, soltero, Somellera 193 de Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Bs. As., con D. N. I. 22.842.841, comerciante, de 22 años. Denominación: "CIARLO S. R. L.". Duración: 25 años. Objeto: Comerciales: Trabajos de impermiabilización de todo tipo y para todo tipo de construcciones de carácter civil y públicas, aislaciones de todo tipo y naturaleza; Revestimientos de todo tipo; Construcción, refacción y venta de casas, edificios, estructuras metálicas y de hormigón armado de todo tipo y obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Proyectos de ingeniería y arquitectura, dirección ejecutiva y dirección de obras de todo tipo. Trabajos de pintura de todo tipo. Financiero: La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones en y con otras sociedades, para así también para efectuar todo tipo de inversiones que considere y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Industriales: Fabricación de pinturas, lacas, barnices, revestimientos, recubrimientos, selladores, y sus derivados, explotación de marcas, patentes de invención, modelos y diseños industriales, nacionales y extranjeros. Exportación e importación: De todo tipo de bienes de consumo y de capital. Capital: $ 3.000. Administración: 1 socio gerente. Socio Gerente: Eduardo Ciarlo. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Córdoba 817, p. 9º, Dto. 18, Capital.

Autorizado - Marcelo A. Vanzini
Nº 23.365

CLASIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acto privado del 29/9/95 el socio gerente Andrés Bonifacio Achille, L. E. Nº 4.376.928 transfiere las cuarenta cuotas de capital social de valor nominal $ 10 cada una que le corresponden por el precio total de $ 400 al Sr. Dionisio Segovia, argentino, nacido el 29/1/52, soltero, empleado, domiciliado en Los Hornos 3859, R. de Escalada, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 12.031.764, de 43 años de edad y el Sr. Severino Czapski, L. E. Nº 7.627.481 transfiere las quinientas sesenta cuotas de capital social de valor nominal $ 10 cada una que le corresponden por el precio total de $ 5.600 al Sr. Oscar Alejandro Fabro, argentino, nacido el 13/9/63, casado, empleado, domiciliado en Alvarado 942 de Capital Federal, D. N. I. Nº 16.496.396, de 32 años de edad modificándose en tal sentido la cláusula cuarta del contrato social. Los Sres. Severino Czapski y Andrés Bonifacio Achille cesan en sus caracteres de gerentes de la sociedad designándose de acuerdo al contrato social gerentes a los Sres. Dionisio Segovia y Oscar Alejandro Fabro.

Abogada - Silvia Verónica García
Nº 23.580

DANEMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica y se hace saber el siguiente edicto: Esc. 352, del 5/7/95, Daniela Elizabeth Santos, arg., sol., nac. 19/11/71, DNI. 22.489.265, hija de Ramón Santos y Nélida Ester Vilas, dom. Cnel. Brandsen 5810, piso 11 Dto. B, Wilde, Pcia. de Bs. As., cedió las 10.000 cuotas, de $ 1, valor nominal cada una, de la soc. DANEMON S. R. L. a Nélida Ester Vilas, arg., nac. 30/3/46, casada, comerc., DNI. 5.317.583, dom. Avda. Mitre 5417, Wilde, Pcia. de Bs. As. Valor cesión: $ 10.000. Presente Ramón Santos, español, nac. 10/12/45, casado, comerc. CIPF. 5.186.801, dom. Cnel. Brandsen 5810, piso 11 Dto. B, Wilde, Pcia. de Bs. As. junt. con Nélida Ester Vilas, resul. a) Aceptar la ren. al cargo de gerente form. por Daniela E. Santos. Dar nueva redc. arg. 4º: El Capital Social se fija en la suma de $ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los soc. de acuerdo al sig. detalle: Nélida Ester Vilas, suscribe: 20.000 cuotas. Ramón Santos, suscribe 10.000 cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de insc. de la soc. La reun. de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. a) Establecer la sede social en la calle Juncal Nº 2842, 2º piso, dpto. X, Cap. y desig. gerentes a Nélida Ester Vilas y a Ramón Santos.

Escribana - María Nélida Sagua
Nº 45.111

DEL ECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ. Nº 4611, Libro 102 de SRL., el 29/6/95. Cesión de cuotas y mod. art. 5º: Por esc. Nº 238 del 11/9/95 Rtro. 838, Fº 922. Gabriel Alejandro Katz cede la totalidad de sus cuotas o sea 1000 ctas. a favor de Jorge Silvio Scarfi, Daniel Jorge Divinsky, Ana María Teresa Miler, y Laura Inés D'Amato en partes iguales o sea el 25 % a c/u. Aumento de capital social de $ 12.000.- aportados por los socios Scarfi, Divinsky, Miler, y D'Amato en partes iguales. Art. 5º: El cap. social se fija en la suma de $ 15.000, dividido en 15.000 ctas. de $ 1, valor nominal c/u. totalmente suscriptos por los socios en partes iguales o sea 3750 ctas. c/u.

Autorizado - Miguel Angel Conte
Nº 23.662

DIAGONAL 600

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(23/3/92, Nº 2062, Lº 95 S. R. L.) Complementario de Publicación del 29/9/95 Rec. Nº 43743. Por escritura Nº 64 del 17/5/95 se modificó el artículo quinto del contrato así: 5º) Administración: Cuatro gerentes en forma conjunta de la siguiente manera: Jorge Knoblovits con otro cualquiera de los señores Roberto Savodivker, Mónica Beatriz Slafman y Mirta Beatriz Rotman de Knobel indistintamente, quedando los cuatro designados gerentes.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 44.988

DIONISIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por inst. priv. del 13/6/95 resolvió que Pablo Javier Vaccari vende, cede y transfiere dos mil quinientas cuotas sociales de un peso a Ignacio Iván Burgo y dos mil quinientas cuotas sociales de un peso a Valeria Genoveva Pregno (ref. art. 3º cont. social). Renuncia a su cargo gerente.

Autorizado - Pablo J. Vaccari
Nº 45.122

ENDECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(12/1/90, Nº 143, Lº 92 S. R. L.) Cesión de cuotas y renuncia de Gerente: Escritura Nº 390 del 25/9/95 entre Raquel Felisa Gabowicz, Vicente Ramón Julio Rilo y Amanda Mirta Martínez o Martínez de Cimino, por sí y en representación de Mariano Gabriel Cimino Martínez o Cimino y Martínez y Cecilia Eugenia Cimino Martínez o Cimino y Martínez; resuelven: Amanda Mirta Martínez o Martínez de Cimino por sí y en nombre de sus representados ceden a Raquel Felisa Gabowicz y Vicente Ramón Julio Rilo la totalidad de sus cuotas por el precio de U$S 1.600 y renuncia a su carácter de gerente.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 44.991

EUROCROSS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Fº 648. Bs. As. 3/10/95. Esc. Cristina Croppi Reg. 19. Socios: Ilza Leyton González, D. I. 4.949.583-8, chilena, 52 años, soltera, calle 15 Nº 692, La Plata; y Verónica Cobos, DNI. 16.844.007, arg., 31 años, viuda, Chacabuco 3517, Olivos; ambas comerciantes y vecinas de la Pcia. Bs. As. y hábiles. Plazo:

99 años. Objeto: La compra, venta, distribución, comercialización e industrialización de: a) Toda clase de productos, artículos y accesorios para deporte y en especial para el motociclismo; b) Edición, redacción, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas. Participar en eventos, ferias, convenciones y exposiciones. Importar y exportar. Capital: $ 12.000. Domicilio: Cap. Fed. Tucumán 1613, 2°. Representación y uso de firma social: 1 Gerente, Verónica Cobos, acepta el cargo.
Escribana - Cristina Cecilia Croppi
Nº 23.637

GUIDEZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Horacio Katz, argentino, casado, ingeniero, 61 años, LE 4.135.711, domic. en Beruti 3244 6° A, Capital; Roberto Apelbaum, argentino, casado, ingeniero, 40 años, DNI 12.009.836, domiciliado en Ugarteche 2883, 4° B, Capital. 2) 28-9-95. 3) GUIDEZE S.R.L. 4) Av. Belgrano 624,4°, Capital. 5) Objeto: a) Constructora: Construcción y venta de edificios P. Horizontal y todo tipo de inmuebles, puentes, caminos; b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, incluidas P. horizontal; loteos, fraccionamientos, parques industriales; club de campo; administración propiedades; c) Financieras: Préstamos e inversiones a particulares o sociedades por acciones, financiaciones, operaciones de crédito, excluidas operaciones Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde inscripción IGJ. 7) $ 4.000. 8) Gerentes ambos socios. 9) A cargo de gerentes. 10) 31 de diciembre.
Apoderado - Fernando V. Bauleo
Nº 23.593

INSTITUTO PROFESOR LUCILO ORIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 19/9/95, se constituyó la sociedad INSTITUTO PROFESOR LUCILO ORIZ SRL. Socios: Nemesio Lucilo Oriz, argentino, 70 años, casado, docente, CIPF 2.389.674, domicilio Castex 3599, 3°, Capital: Marcela Liliana Silberberg, argentina, 47 años, soltera, docente, CIPF 5.633.222, domicilio Salguero 2450, Capital. Sede: Vidt 1966, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestar servicios de enseñanza presecundaria, secundaria y preuniversitaria en todas sus formas, y de los productos y servicios conexos que de ella se originen. La importación o exportación directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad de todo tipo de material de enseñanza. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de ambos socios gerentes individual e indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de marzo.
Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 45.085

JOMAPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

8/7/92 Nº 6188 L° 96 S.R.L. Cesión de cuotas: Acto Privado del 10/3/95 entre Omar Jorge Candaosa y Daniel Ernesto Candaosa, únicos socios de "JOMAPA S.R.L." resuelven: Daniel Ernesto Candaosa cede, vende y transfiere a Marta María Spehir, 49 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 6.286.104, Acevedo 4014, Lanús, la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 10.
Socio - Omar Jorge Candaosa
Nº 44.982

JULIO BALARINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante escr. públ. Nº 430, ante escr. públ. Mario A. Levin, Reg. Nº 575, comparecen Marcelo A. Balarino, arg., nac. el 6/4/59, casado, comerc., DNI Nº 13.072.411, domic. en Plaza 1750 1°, Cap. Fed.; María R. Buceta, española, nac. el 26/9/16, soltera, comerc. C.I. Nº 2.600.859, domic. en Plaza 1750 1°, Cap. Fed., y Viviana I. Tulli, arg., nac. el 29/10/59, casada, com., DNI: 13.827.484, domic. en Plaza 1750 1°, Cap. Fed.; a fin de realizar el distracto de las cesiones de cuotas efectuada por escr. públ. Nº 636 del 17/11/94, ante escr. públ. Mario A. Levin, Reg. Nº 575, public. en Boletín Oficial según recibo Nº 0043-00012947, del 25/11/94.
Autorizada - Patricia Bayardo
Nº 45.086

JULIO BALARINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante escr. públ. Nº 431, ante escr. públ. Mario A. Levin, Reg. Nº 575, comparecen Marcelo A. Balarino, arg., nac. el 6/4/59, casado, comerc. DNI Nº: 13.072.411, domic. en Plaza 1750 1°, Cap. Fed.; María R. Buceta, esp., nac. el 26/9/16, soltera, comerc., CI Nº: 2.600.859, domic. en Plaza 1750 1°, Cap. Fed.; y Viviana I. Tulli, arg., nac. el 29/10/59, casada, com. DNI Nº: 13.827.484, domic. en Plaza 1750 1°, Cap. Fed.; a fin de realizar el distracto de las cesiones de cuotas efectuadas por escr. públ. Nº 637 del 17/11/94, ante escr. públ. Mario A. Levin Reg. Nº 575, publ. en Boletín Oficial según recibo Nº 0043-00012948, del 25/11/94. Asimismo, los dos primeros, en carácter de únicos socios modifican la cláusula cuarta, que queda de la siguiente manera: "Cuarta: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años, a contar del 1 de enero de 1975".
Autorizada - Patricia Bayardo
Nº 45.087

LATIN GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 27/9/95. 1) Liboreiro Osvaldo Daniel, argentino, nacido 1/10/42, D.N.I. 7.730.719, casado, comerciante, Julián Portela 794, Haedo, Prov. Bs. As., 52 años, y don Liboreiro Alejandro Javier, argentino, nacido 28/1/70, D.N.I. 21.440.502, soltero, estudiante, 25 años, Ramón Lista 808, Haedo, Prov. Bs. As. 2) LATIN GROUP S.R.L. Presidente Luis Sáenz Peña 310 4 P. Capital Federal. 4) Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución de calzados y sus componentes y celebrar toda clase de contratos destinados a la exportación mercado externo e interno. 5) Cap. Soc.: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas valor 1 $ suscripción Liboreiro Osvaldo Daniel 1700, Liboreiro Alejandro Javier 300 cuotas, integrando en este acto 25 % en efectivo, resto un año. 6) Balance: 31.7 cada año. 7) Liboreiro Osvaldo Daniel, Socio Gerente.
Socio Gerente - Osvaldo Daniel Liboreiro
Nº 45.066

LEGUIZA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24/11/92 Nº 11.059 L° 97 SRL. Cesión de cuotas y renuncia de gerentes: Acto privado del 3/11/94 entre Luis María Joandet y Lorenzo Adriano Leguiza (los cedentes) y Carlos Domingo Marín y Rosa Beatriz Leguiza de Marín (los cesionarios), resuelven: los cedentes venden, ceden y transfieren a los cesionarios la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 5.000, y renuncian a su cargo de gerentes de la sociedad "LEGUIZA CONSTRUCCIONES S.R.L.".
Socio - Carlos Domingo Marín
Nº 44.987

LOMBARDO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 451, 8-11-94, Esc. Rodríguez, Reg. 844. Modifican art. 3: "a) Constructora: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Estudio, proyecto, ejecución, dirección, construcción, ampliación, remodelación, demolición, excavaciones, mantenimiento, explotación y administración de todo tipo de obras públicas o privadas de cualquier naturaleza, sean éstas de arquitectura o de ingeniería civil hasta el 5 de mayo de 1996. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles o rurales".
Escribano - Carlos E. Rodríguez
Nº 45.109

LUDADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hugo Darío Díaz, 11/12/73, arg., casado, DNI 22.923.146, paramédico y Natalia Andrea Puccar, 30/7/74, arg., casada, ama de casa, ambos domiciliados en Tuyutí 2198 de Val. Alsina, Pcia. de Bs. As.. Fecha de constitución: 29/9/95, por instrumento privado. Denominación: "LUDADI S.R.L.". Domicilio: Avda. La Plata 2109 Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el transporte de personas y/o equipos médicos o medicinales o de comunicaciones y/o demás cosas relacionadas con actividades médicas, emergencias y urgencias médicas motivadas por todo tipo de accidentes, visitas domiciliarias, enfermería, atención del asegurado por cuenta del asegurador. Plazo: 30 años a partir de su inscripción. Capital: $ 6.000 dividido en 60 cuotas de U$S 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto. Administración: Un gerente: Hugo Darío Díaz, por el plazo de la sociedad. Fiscalización: Por los socios, art. 55 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.
Abogada - Adriana N. Marcel
Nº 23.657

MARMOLERIA NAZCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28-9-95. Socios: Silvia Elida Nasazzi, argentina, divorciada, DNI. 5.729.718, comerciante, nacida el 15-3-45, Emilio Nasazzi, argentino, casado, comerciante, L.E. 145.420, nacido el 20-3-15, ambos domiciliados en José Cubas 2670, Capital Federal, y Jorge Emilio Nasazzi (L.E. 8.474.777), argentino, casado, comerciante, nacido el 28-10-50, domiciliado en Gabriela Mistral 2462, Capital Federal. Denominación: MARMOLERIA NAZCA SRL, con domicilio en Nazca 4629, Capital Federal. Objeto; Fabricación, compra, distribución, importación, exportación de materias primas y de sustancias marmóreas destinadas a la industria de la construcción, prestación de servicios complementarios de pulido y limpieza de productos marmóreos. Capital: Pesos seis mil divididos en seis mil cuotas de un peso cada una totalmente suscriptas a razón de tres mil cuotas para Emilio Nasazzi y un mil quinientas para cada uno de los otros dos socios. Se integran en un 25 % en efectivo, el saldo a dos años. Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años.
Autorizado - Gustavo E. Meguira
Nº 45.003

MULTIVENDOR-SUPPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Venta de cuotas partes por acto privado del 31.8.95. Venta de cuotas partes: El Sr. Carlos Alberto Olivera vende a los Sres. Diego Ernesto Streger, argentino, nacido el 24.5.71, soltero, comerciante, DNI 22.001.289, domiciliado en Medrano 441, 1° 5, Capital; 12,5 cuotas partes y al Sr. Daniel Francisco Paesano, argentino, nacido el 3.11.52, divorciado, comerciante, DNI 10.687.692, domiciliado en M. García número 5982, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 12,5 cuotas partes, quedando una cuota parte en condominio de los adquirentes. La sociedad se encuentra inscripta en la I.G.J. con Nº 3153 del Libro 96, Tomo de SRL.
Abogado - Santiago Daniel Beraza
Nº 23.363

RESEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Fecha de contrato: 28 de setiembre 1995. Socios: Rubén Horacio Torres, LE: 4.428.057, domicilio Portela 1477, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., nacido 29-11-43, comerciante, argentino, casado, y Ester Liliana Ini, DNI: 11.574.317, domicilio Pasaje Virasoro 2360, piso 5to. "A", Capital Federal, nacida 7-1-55, comerciante, argentina, soltera. Nombre social: RESEÑA S.R.L., con domicilio legal en Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Radiales: Podrá adquirir una o más señales de radio, creando emisoras para la explotación integral. También podrá contratar espacios radiales en otras emisoras públicas o privadas. 2) Televisivas: Podrá adquirir para su explotación canales de televisión, abierta o por cable. 3) Editoriales: Podrá editar libros, revistas, periódicos y todo tipo de publicaciones en idioma nacional o extranjero, pudiendo comercializar todo tipo de mercadería relacionada con el rubro editorial, en todas sus formas lícitas, pudiendo a tal fin realizar operaciones de importación y/o exportación registrarse como proveedora del Estado Nacional. 4) Publicitarias: Podrá comercializar todo tipo de publicidad gráfica, radial o televisiva, pudiendo proyectar, producir, crear, dirigir, elaborar, comprar y vender publicidad y propaganda. Podrá utilizar y negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales y artísticas y/o literarios. 5) Productora: Podrá producir todo tipo de eventos culturales, artísticos, deportivos, científicos, políticos y sociales, pudiendo prestar asesoramiento a las comunidades, asociaciones, mercados, países, estados, provincias, municipios, ayuntamientos, comunas, instituciones, empresas, personas y/o entes de cualquier naturaleza. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos y/o privados, pudiendo ejercer representaciones y mandatos afines con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por leyes o por este contrato. Duración: 99 años a partir del 28-9-95. Capital: $ 3.000, dividido en tres mil cuotas de $ 1 c/u. Se integra 25 % con la inscripción y saldo dentro de 2 años subsiguientes. Dirección y Gerencia. A cargo de los dos socios en forma indistinta. Ejercicio Económico: Cerrará el 30-9 de cada año.
Abogada - Claudia Cuccaro
Nº 23.635

ROBERTO A. GIACHETTI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto A. Giachetti, 64 años, casado, DNI. 4.504.113, Dr. F. Aranguren 3901, Cap.; Gustavo Fabián Giachetti, 32 años, casado, DNI. 14.866.755, Dr. F. Aranguren 3901, Cap.; Fernando Román Giachetti, 30 años, casado, DNI. 16.941.055, Avellaneda 3915, 3, Dpto. 13, Cap. y Mariano Hernán Giachetti, 27 años, soltero, comerciante, DNI. 18.457.521, Dr. F. Aranguren 3901, Cap., todos argentinos y comerciantes. 2) Inst. Priv. del 22/5/95. 3) ROBERTO A. GIACHETTI E HIJOS S. R. L. 4) Dr. F. Aranguren 3901, Capital. 5) Compra, venta, importación y exportación, distribución, comercialización y elaboración de aceites, lubricantes, aditivos, sus derivados y afines. 6) 10 años desde su inscrip. 7) $ 40.000 representado por cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 30/4 de c/año. Gtes.: Roberto A. Giachetti.
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 45.038

ROMANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital, Prórroga y Adecuación. Acto Privado del 19/9/95 entre Pascual Romano, Angel Alberto Romano, Ricardo Raúl Romano, Alberto Antonio Romano y Rosa Corigliano, únicos socios de "ROMANO S. R. L." resuelven: aumentar el capital a $ 20.000.-, prorrogar el plazo de duración y adecuar el contrato así: 1°) Denominación: "ROMANO S.R.L.". Duración: 45 años a partir del 16/10/70. Objeto: a) La explotación comercial del negocio del ramo de elaboración de ingredientes para copetín al por mayor y menor. b) Industrialización, elaboración, manufactura, envasado, transporte y comercialización de productos oleaginosos y alimenticios. 4°) Capital: $ 20.000. Administración: Pascual Romano, Angel Alberto Romano y Ricardo Raúl Romano en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Directorio 2950, Capital. 16/10/70 Nº 2243 F° 215 L° 59 S.R.L.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 44.993

SEMORILE SOSA ARECO Y FORMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por inst. priv. del 28/8/95 se deja sin efecto transformación de la sociedad otorgada por inst. priv. del 29/10/88. El socio Isidoro Claudio Sosa Areco, DNI. 4.659.374, vende, cede y transfiere a la Sra. Irma Elisa Gallastegui, arg., viuda, comercian-

te, nac. 21/6/36, DNI. 2.417.552, domic. Pje. Prometeo 3160, Cap. Fed., 200 cuotas sociales que le corresponden al precio de $ 3.000. Los socios Javier René Formica, DNI. 18.367.395, Diego Fernando Formica, DNI. 18.367.396 y Andrea Alejandra Formica, DNI. 17.968.691, venden, ceden y transfieren a la socia Julia Beatriz María, las 100 cuotas sociales que le corresponden en la sociedad en condominio, por un precio de $ 1.500. Los socios Karin Denise Semorile, DNI. 18.529.804, Carlos María Semorile, DNI. 16.246.365, y Brígida del Carmen Maestre, DNI. 3.286.661, venden a los Socios Isidoro Claudio Sosa Areco, Julia Beatriz María e Irma Elisa Gallastegui las 200 cuotas de capital social que le corresponden en condominio, por el precio de $ 3.000. Los cesionarios adquieren 67 cuotas, 67 cuotas y 66 cuotas respectivamente. Habiendo vencido plazo duración sociedad el 9/12/90, deciden reconducción y modifican Art. tercero estatuto quedando redactado así: "Tercero: El plazo de duración de la sociedad será de 99 (noventa y nueve) años a contar del día 9 de diciembre de 1960, fecha a la que se retrotraen todos los efectos del presente contrato. Cuando así lo creyeran conveniente cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad". Se decidió aumentar el capital social de $ 0,00000008 a $ 9.000 dividido en 900 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Deciden modificar Arts. Primero, cuarto y quinto del estatuto, "Primero: La sociedad se denomina SEMORILE, SOSA ARECO Y FORMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". "Cuarto: El capital social lo constituye la suma de nueve mil pesos ($ 9.000) representado por 900 (novecientas) cuotas de diez pesos ($ 10) cada una y se encuentra aportado por los socios por partes iguales: el cual se halla totalmente integrado en dinero efectivo de acuerdo al siguiente detalle: Isidoro Claudio Sosa Areco 300 cuotas de capital, valor nominal $ 10 (diez pesos) cada una, total $ 3.000 (tres mil pesos), Julia Beatriz María 300 cuotas de capital, valor nominal $ 10 (diez pesos) cada una total $ 3.000 (tres mil pesos) e Irma Elisa Gallastegui, 300 cuotas de capital, valor nominal $ 10 (diez pesos) cada una, total $ 3.000 (tres mil pesos). "Quinto: La dirección técnica de la sociedad será ejercida por el Sr. Isidoro Claudio Sosa Areco en su carácter de farmacéutico, o quien designen los socios. La dirección y representación de la sociedad estará a cargo de los tres socios indistintamente, designados por tiempo indeterminado, quienes actuarán en forma indistinta y revestirán el cargo de gerentes con las más amplias facultades establecidas por las leyes con la única limitación de no comprometerla en negocios ajenos al giro social o fianza o garantías a terceros. En su carácter de gerentes podrán actuar en nombre de la sociedad realizando toda clase de actos jurídicos y comerciales autorizados por las leyes firmando todos los actos y contratos necesarios para el mayor desenvolvimiento de los negocios sociales, realizando toda clase de operaciones con las instituciones bancarias oficiales y privadas. Siendo esta enunciación simplemente enunciativa y no limitativa. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 3.000 (tres mil pesos) cada uno en dinero efectivo o su equivalente en títulos públicos".

Abogado - Germán G. Misenti
Nº 23.624

SERVIPHONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Behar, argentino, casado, ingeniero, DNI. 10.548.634, de 43 años de edad, con domicilio en Guido Spano 272, de Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Mario Gabriel Bevacqua, argentino, soltero, comerciante, DNI. 11.056.402, de 42 años de edad, con domicilio en Buenos Aires, 1949, ps. 10 "C", de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Marcelino Carlos Iturburo, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.998.659, de 39 años de edad, con domicilio en Medrano 923, ps. 1 "3", de Capital Federal; Antonio Enrique Sanseverino, argentino, casado, Contador Público Nacional, CI. 4.569.518, de 55 años de edad, con domicilio en Cucha Cucha 5, ps. 12 "A", de Capital Federal; y Pablo Sanseverino, argentino, casado, abogado, DNI. 16.938.095, de 31 años de edad, con domicilio en Don Bosco 3560, Ps. 10 "A", de Capital Federal. 2) 26/6/95. 3) "SERVIPHONE S. R. L.". 4) Pichincha 364, Ps. 1 "B", de Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: prestación de Servicios de Telecomunicaciones, excepto servicios de Radiodifusión. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 4.000 dividido en 4.000 cuotas de $ 1 cada una. 8) Gerencia: A cargo del Sr. Rubén Behar, por el término de duración de la sociedad. 9) En forma individual e indistinta. 10) 31 de mayo de cada año.

Abogada - Ana Inés Sanseverino
Nº 45.062

SEVINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 4/9/95. Cesión de cuotas en SEVINCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA realizada por Osvaldo Idiart Noseda, arg., 70 años, comerciante, viudo, L. E. 4.460.307, domicilio Rivadavia 14.162, Ramos Mejía a favor Sergio Julio Suárez Giménez, urug., comerciante, casado, DNI. 92.278.499 y Nora Bergamini, argentina, 36 años, comerciante, casada, DNI. 13.645.429, ambos domiciliados en Castelar, Partido de Morón, calle Alem 2.365. Cedió todas las cuotas de capital, 2.000 cuotas de pesos 0,0001 cada una, total pesos 0,20. Totalmente suscriptas e integradas. Adquirentes por partes iguales 1.000 cuotas cada uno. Cedente renuncia cargo de Gerente. (22/7/1986, Nº 2683, L. 87 S. R. L.).

Escribano - José María Barrio
Nº 23.557

SHINSEI SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Higasiyosihama, argentino, casado, comerciante, DNI. 16.571.337, 32 años, José M. Moreno 2686, L. Oeste, Pcia. de Bs. As., y Fernando Toshijiko Kondo Toyosato, boliviano, soltero, comerciante, DNI. 92.192.614, 33 años, Av. Santa Fe 3386, PB, B, de Cap. 2) Inst. Priv. del /10/95. 3) SHINSEI SERVICE S. R. L. 4) Av. Santa Fe 3386, PB, B, Cap. 5) Comercial: Compra, venta, alquiler, importación y exportación de toallas, cortinas, manteles, servilletas, ropa en general y utilitarios relacionados afines, como así también equipamiento para el mantenimiento de aquellas. Industrial: lavado y fabricación de toallas, cortinas, manteles, servilletas y ropa en general y todo lo relacionado con tintorería y estampería. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteos, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales. Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del Art. 30 de la Ley 19.550 y sus conexos) o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 20.000 representado por cuotas de $ 100 VAN y 1 voto c/u. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad. 10) 30/9 de c/año. Gtes.: Juan Higasiyosihama y Fernando Toshijiko Kondo Toyosato.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 45.040

SIGNO BY TERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 20 de setiembre de 1995, los señores Jorge Kowalewicz, argentino, casado, comerciante, de 54 años de edad, domiciliado en Lavalle 1768, 4° "42", Capital Federal, LE. 4.359.625 y Marcelo Miguel Fernando Valenzuela, argentino, soltero, comerciante, de 29 años de edad, domiciliado en Fragata La Argentina 1743, Cap. Fed., DNI. 17.839.516, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada s/detalle: Primera: La sociedad se denomina SIGNO BY TERRA S. R. L. y tiene su domicilio en Carlos Pellegrini 743, 6° 32, Cap. Fed. Segunda: Su duración es de 5 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: la sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina, o del exterior, las siguientes actividades: explotación de confiterías, y/o bares y/o restaurants y/o salones de baile y/o salones de comida y/o discoteques y/o salones de fiesta y/o café concert y/o boites y/o similares y/o comprendidos en la actividad gastronómica, con o sin espectáculo. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido preservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena

capacidad jurídica y podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Cuarta: El Capital Social es de pesos novecientos, dividido en novecientas cuotas de $ 1 V/N cada una, totalmente suscriptas según detalle: Jorge Kowalewicz 450 cuotas soc. VN $ 1 cada una y Marcelo Miguel Fernando Valenzuela 450 cuotas soc. VN $ 1.- cada una. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad, siendo designado Gerente Jorge Kowalewicz. Octava: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año a cuya fecha se realizará el Balance General.

Socio Gerente - Jorge Kowalewicz

Nº 23.625

SOLUCIONES INTEGRALES EN SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en I. G. J. Nº 6060, Lº 93 de S. R. L. el 26/10/90. Comunica que por escritura 470, del 4/9/95, se dispuso fijar la duración de la sociedad en 99 años a partir del 31/7/95, quedando modificado en consecuencia la cláusula segunda.

Escribano - Sebastián Reynolds

Nº 45.078

SYMPLEX CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 27/9/95. Socios: Marcelo Alfredo Fernández, argentino, casado, nac. 23/7/61, Licenciado en Análisis de Sistemas, DNI. 14.316.560, dom. Francisco Beiró 3685, 3º piso "A", Cap.; Julio Oscar Neme, argentino, casado, ingeniero industrial, DNI. 13.168.315, nac. 7/6/59, dom. La Macarena 592, Villa Allende, Pcia. de Córdoba, y Patricio Alejandro Jiménez Hott, chileno, nac. 5/4/62, ingeniero industrial, con Cédula de Identidad de Chile Nº 7.646.668, casado, dom. Francisco Beiró 3685, 3º piso, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: a) Servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros, prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computación, como también el alquiler a terceros de equipos propios. b) Prestación de servicios de computación en todas sus etapas, análisis, programación, perforación y procesamiento de la información en forma conjunta o individual, locación de equipos de computación por hora o cualquier otra base de cálculo posible. Tomar y dar en alquiler máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones o servicios vinculados con su objeto c) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. d) Servicios de organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales, gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial, económico, financiero. La especificación es enunciativa y no limitativa. Capital: $ 10.000. Dirección, Administración: A cargo del socio Marcelo Alfredo Fernández, quien se lo designa "Gerente", por 5 años. Fiscalización: A cargo de todos los socios. Ejercicio: el 31/1. Sede social: en la calle Francisco Beiró 3685, piso 3º "A", Capital.

Escribana - Ma. Z. García de Arana

Nº 45.039

THESYS BUSSINES GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/9/95. Socios: Jorge Alberto Giorno, 40 años, argentino, casado, contador, DNI. 11.534.843, Gral. Artigas 925, Capital; María Cristina Chiaramonte, 44 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 6.178.095, Pte. Derqui 385, Bánfield; Oscar Alberto Leopardo, 35 años, argentino, casado, agente de viajes, DNI. 13.850.114, Garín 1868, Longchamps. Denominación: "THESYS BUSSINES GROUP S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Turismo: La prestación de todos los servicios relacionados con los agentes de viajes o el turismo, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o en representación de otras agencias. Representación de hoteles y/o compañías aéreas, nacionales o extranjeras. Organización integral de congresos y eventos, en el orden nacional como internacional. Capital": $ 2.000. Administración: Jorge Alberto Giorno. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Viamonte 611, 3º "A", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 44.992

TRIVILIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 303 y 342, 25/7 y 29/8/95, Esc. Rouan, Reg. 844, corrección nombre socia gerente: Claudia Liliana Chukri; cesión 5.000 cuotas v/n. $ 1 c/u. de Osvaldo Riverso. Se modifica cláusula 4: Claudia Liliana Chukri: 9.000 cuotas y Gabriel Barsamian Bekerian, soltero, 20 años, emancipado, comerciante, DNI. 92.305.653, Arcos 3304, Bs. As.: 1.000 cuotas. Precio total: $ 6.000. Renuncia aceptada de gerente: Osvaldo Riverso. Conformidad de Claudia Liliana Chukri a la cesión.

Escribana - Mónica C. Rouan

Nº 45.110

21 DE DICIEMBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 4/10/95. Socios: Juan Manuel Villagra, 27 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 18.363.039, Av. Santa Fe 3818, 13º "D", Capital; Valeria Evangelina Lucchesi, 23 años, argentina, soltera, comerciante, DNI. 22.526.847, Salcedo 2913, 17º "31", Capital. Denominación: "21 DE DICIEMBRE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Sistemas: Producción y toda forma de comercialización de sistemas y programas. Comercialización de sistemas de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, su representación. b) Computadores y Periféricos: Comercialización de computadoras, componentes electrónicos, hardware de redes de computación y periféricos. Representar a las empresas fabricantes. Toda forma de comercialización de los mismos. c) Servicios: Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Capacitación. Traducciones técnicas. d) Imprenta. e) Medicamentos: Cualquier forma de comercialización de medicamentos. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Av. Corrientes 1179, 4º, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 44.985

YATEL DIVISION SERVICIOS

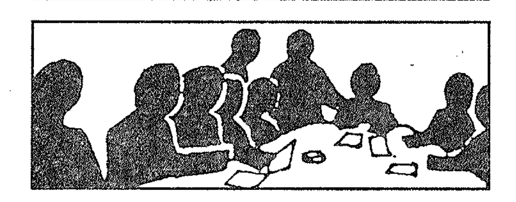
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/8/95. Cesión de cuotas sociales. Cedente: Mario Ricardo Navas, argentino, nacido el 3/9/57, casado, comerciante, DNI. 13.313.234, domiciliado en Sargento Cabral 1517, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a los Sres. Juan Carlos Navas, argentino, nacido el 11/4/53, casado, comerciante, DNI. 10.610.595, domiciliado en Rincón 2253, San Justo, Prov. de Buenos Aires, y a Eduardo Oscar Crespo, argentino, casado, nacido el 19/2/57, comerciante, DNI. 12.703.659, domiciliado en Malabia 228, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, las 5.000 cuotas de valor nominal A 0.0001 cada una, que tiene y le pertenece de YATEL DIVISION DE SERVICIOS S. R. L. en la siguientes proporciones: El Sr. Juan Carlos Navas adquiere 4.900 cuotas y el Sr. Eduardo Oscar Crespo 100 cuotas. El cedente se desvincula de la sociedad. El Contrato constitutivo en YATEL DIVISION DE SERVICIOS S. R. L. queda modificado en su cláusula tercera: "El capital social es de un peso $ 1, dividido en 10.000 cuotas de 0,0001 pesos cada una, las que han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El señor Juan Carlos Navas 9.900 cuotas, o sea 0,99 pesos, y el Sr. Eduardo Oscar Crespo 100 cuotas, o sea 0,01 pesos, e que ha sido entregado en dinero en efectivo en su totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo. Nº Registro I. G. J. 2600.

Autorizada - María Lucrecia Gómez Iza

Nº 23.634

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALLIANZ RAS ARGENTINA
S. A. de Seguros Generales
I. G. J. Nº 1493

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ALLIANZ RAS ARGENTINA S. A. DE SEGUROS GENERALES a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1995, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 555, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Información Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 76º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1995.
c) Consideración del resultado del ejercicio.
d) Consideración de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerentes (Art. 275, Ley 19.550).
e) Aprobación de la remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
f) Fijación del número de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio y designación de los mismos.
g) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
h) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley 19.550).

Buenos Aires, setiembre 29 de 1995.
Presidente - Bernhard Von Der Goltz

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 10/10 Nº 44.890 v. 17/10/95

ALLWOOD TRADE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1995 a las 10 horas, en Maipú 509, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Elección de Directores Titulares, previa fijación de su número y de un Director suplente, todos por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Vicepresidente - Horacio L. Alegre
e. 10/10 Nº 44.885 v. 17/10/95

ANTONIO GRIEGO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 30 de octubre de 1995 a las 17 hs. en la sede social de Av. Santa Fe 1970, piso 24, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Elección de Directores y miembros de Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
5º) Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente y su remuneración.
6º) Consideración de la reforma del estatuto por Asamblea del 21/7/1994.
El punto 6 será tratado en carácter de Asamblea Extraordinaria.
Presidente - Carlos Alberto Flores

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, quienes tengan sus acciones en caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social Av. Santa Fe 1970, Piso 24, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 13 hs. El vencimiento del plazo para la comunicación opera el 25/10/1995 a las 13 hs. (art. 238, Ley 19.550).
e. 10/10 Nº 44.729 v. 17/10/95

ANTONIO PANIZA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1995 a las 14,00 horas en la sede social de avenida Corrientes 640, 4º piso of. 1, Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/95 por pesos 13.165, ya que el mismo arrojó pérdida.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora, determinando sus remuneraciones.
6º) Designación de Contador Público para certificar los Balances correspondientes al próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Servando Taboada C. P.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones, y quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores presentar certificado de depósito en la sede social en el horario de 13 a 17 horas, hasta el 24 de octubre de 1995.
e. 10/10 Nº 44.750 v. 17/10/95

ASOCIACION CIVIL DE OPTOMETRIA Y OPTICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En mi carácter de Revisora de Cuentas de la ASOCIACION CIVIL DE OPTOMETRIA Y OPTICA, dispongo que ante la falta de quórum de la Comisión Directiva, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 20 inc. f) del Estatuto Social, se convoca a los socios, cuyas cuotas estén al día, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 21 de octubre de 1995 a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 30 de julio de 1995.
4º) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.

La reunión tendrá lugar en el sede de la Asociación, ubicada en la calle Rivadavia 1615, piso 7, oficina 26 de la ciudad de Buenos Aires.
Están en la sede de la Asociación la documentación a tratar, los días 2, 4, 6, 9, 11 y 13 de octubre de 13 a 14 horas. En dichos días y horarios, se podrán efectuar los pagos de quienes adeuden cuotas y contribuciones sociales. El libro de Asociados está a disposición de los socios en la Sede de la Institución.
Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto (art. 28). Para participar de la Asamblea es necesario estar al día con las cuotas sociales (art. 6 del Estatuto Social).
Buenos Aires, setiembre de 1995.
Revisora de Cuentas - Elena Redruello
e. 10/10 Nº 23.438 v. 10/10/95

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO ANGLO-CIABASA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: De acuerdo a las disposiciones del Art. Nº 34 de los Estatutos, se invita a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en nuestro Local Social de Avda. J. Garay 285, C. Federal, el próximo 10 de noviembre de 1995 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda con el número de Asociados que se presentaren, cuyo número no podrá ser menor que el del Organo de Fiscalización, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio.
2º) Nombramiento de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Carlos A. Morali
Secretario - Héctor R. Demarco

NOTA: Sólo podrán formar quórum los Asociados que estén al día con Tesorería y se hallen comprendidos en el Art. Nº 36 de los Estatutos.
e. 10/10 Nº 44.726 v. 10/10/95

ASOCIACION MUTUAL CERVANTES

Complemento AGO del día 27/10/95, publicada el 27/9/95 al 27/9/95 bajo recibo Nº 00043262. En Orden del Día se omitió consignar el Punto Nº 5 de acuerdo al siguiente texto: "5. Ratificar conformidad del Balance General del Ejercicio Nº 66 y lo allí tratado".
Presidente - Alicia Gasent
Tesorero - Oscar Biggi
e. 10/10 Nº 44.826 v. 10/10/95

"B"

BONAFIDE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 8,30 horas, en Córdoba 883, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación contable indicada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social Nº 68 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado negativo arrojado por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995 y pase del saldo al nuevo ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 49.837) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
9º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
10º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1996 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Director a cargo de la Presidencia - Fernando Rodrigo Miranda Astudillo

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo, de la ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta el 25 de octubre de 1995, inclusive, en Córdoba 883, piso 7º, Capital federal, de lunes a viernes, en el horario de 14,00 a 18,00 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar los certificados correspondientes. Domicilio de Depósito y celebración: no es la sede social.
e. 10/10 Nº 44.758 v. 17/10/95

"C"

"CAMARABARG"
CAMARA DE COMERCIO ARABE ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1995, a las 9,30 horas, en 25 de Mayo 67, 2º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Modificación de la Cuenta de Resultados del Ejercicio anterior.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ingresos y Egresos, Inventario, Informe del Revisor de Cuentas, y dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Elección de cinco Vocales Titulares, por dos años.
6º) Elección de dos Vocales Suplentes, por un año.
7º) Elección de dos Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, por un año.
8º) Aprobación del punto segundo del Acto doscientos veintinueve.
9º) Fijación de la cuota social para el año mil novecientos noventa y seis.
Presidente Ejecutivo - Juan Chacra
Secretario - Ana María Donato

NOTA: Art. 36º del Estatuto. — "No habiendo quórum suficiente y después de transcurridos treinta minutos, la Asamblea General Ordinaria quedará válidamente constituida con los Socios presentes."
e. 10/10 Nº 44.875 v. 10/10/95

CAMARA ISLAMICA DE COMERCIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1995, a las 10.30 horas, en 25 de Mayo 67, 2º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ingresos y Egresos, Inventario, Informe del Revisor de Cuentas, y dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio cerrado al treinta de junio del año mil novecientos noventa y cinco.
4º) Ratificación en sus cargos de la Comisión Directiva provisoria, por un año, por no haber iniciado la Asociación sus actividades.
5º) Consideración del Acta número cuarenta aprobada por la Comisión Directiva.
6º) Fijación de la cuota social para el año mil novecientos noventa y seis.
Presidente - Juan Chacra
Secretaria - Ana María Donato

NOTA: Art. 37º del Estatuto: "No habiendo quórum suficiente y después de transcurridos

treinta minutos, la Asamblea General Ordinaria quedará válidamente constituida con los socios presentes".
e. 10/10 Nº 44.876 v. 10/10/95

CARDENAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en Alberti 3060 de la localidad de La Tablada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1995.
Presidente - Emilio Polito
e. 10/10 Nº 44.809 v. 17/10/95

CIA. DE SEGUROS UNION COMERCIANTES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1995 a las 11 horas en las oficinas de la Compañía, Alsina 671, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que acepten y suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 90 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Imputación de resultados no asignados.
4º) Aprobación y ratificación de los Contratos celebrados por los Directores con la Sociedad (Art. 271, Ley 19.550 y modificatorias).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de las inversiones de la Sociedad.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (art. 261, Ley 19.550).
8º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del número de Directores y su elección.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
Presidente - Osmar M. Pocovi

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto Nº 16 del 16 de diciembre de 1904. Nº de Registro en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 788.
e. 10/10 Nº 44.892 v. 17/10/95

CLINICA DEL OESTE
S. A. S.
Reg. Insp. Pers. Jurídicas 38.854/70

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día 1º de noviembre de 1995 a las 20,30 hs. en la sede social de Montiel 901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

OREN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 31, cerrado al 31 de mayo de 1995.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Nº 31.
4º) Retribución del Directorio y Síndico, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplentes por el término de un año.
Presidente
Vicepresidente
e. 10/10 Nº 44.905 v. 17/10/95

COMMERCIAL UNION COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 15 horas, en 25 de Mayo 487, 5º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Otorgamiento de autorización a los Sres. Directores (artículo 273 de la Ley 19.550).
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Alejandro Bruce

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días de anticipación, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia, en 25 de Mayo 487, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 17 horas.
e. 10/10 Nº 44.855 v. 17/10/95

COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1995, a las 10 hs., en las oficinas de la Compañía, sita en la calle Talcahuano 456, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación revalúo contable, Ley 19.742.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 (Art. 347 del Código de Comercio y Art. 234 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Fijación del número de Consejeros y elección de los mismos para integrar el Consejo de Vigilancia (Art. 263 de la Ley 19.550).
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Aldo Traverso

NOTA: Para derecho de asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Caja Social con anticipación no menor a dos días al señalado para la Asamblea, sus acciones, o bien un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario, comprendido en la ley de bancos y contra tal depósito le será entregado el recibo que servirá de boleta de entrada a la Asamblea
e. 10/10 Nº 44.808 v. 17/10/95

COOPE-RIEL LTDA. COOPERATIVA DE CREDITO Y CONSUMO

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día viernes 27/10/95, a las 18 hs., en la sede de la institución, Ecuador 347, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para leer y firmar el Acta.
2º) Constitución de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y Balance del 54º Ejercicio. Dictamen del Auditor.
4º) Elección de: Tres (3) Consejeros Titulares por el período de tres (3) Ejercicios.
Tres (3) Consejeros Suplentes para cumplir el período de un (1) año.
Consejero Titular - Ramón Suárez
e. 10/10 Nº 44.727 v. 10/10/95

CRESUD
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1995 a las 15.00 horas en el Hotel Caesar Park, Posadas 1232, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el vencimiento de mandato.
7º) Designación de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Saúl Zang

NOTA: Para asistir a Asamblea se recuerda a los señores accionistas que deberán obtener la constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada a esos fines por Caja de Valores, sita en Avda. L. N. Alem 322, Capital Federal en el horario de 10 a 15 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 8, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea en el horario de 11 a 16 horas, de lunes a viernes. El plazo vencerá el día 24 de octubre de 1995, a las 17 horas. Se aclara que la presente Asamblea no se celebrará en la sede social.
e. 10/10 Nº 44.897 v. 17/10/95

"D"

DICKENS
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1995 a las 10 horas, en Av. Córdoba 2520, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Modificación de los Estatutos sociales.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab
e. 10/10 Nº 44.895 v. 17/10/95

"F"

FADEVILA
S. A.

CONVOCATORIA

Inscr. 19-7-68 Nº 2194, Fº 178, Lº 66, Tº "A". Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30 de octubre de 1995 a las 8.30 horas en Alvar Núñez 460, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Balance, Ejerc. Económico Nº 27 iniciado el 1-7-94.
2º) Distribución de cargos y
3º) Denominación de Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mario Julio Mazzilli
e. 10/10 Nº 23.445 v. 17/10/95

"H"

HEGUY HNOS. & CIA.
S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Balance General al 30 de junio de 1995. Ejercicio Económico Nº 34, iniciado el 1º de julio de 1994. Convócase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A. C. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 en el local social sito en Viamonte 640, piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores de la empresa y destino del saldo correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Toma de conocimiento de los aportes efectuados a la sociedad con carácter de irrevocables y la posibilidad de recibir nuevos aportes de los Sres. Accionistas.
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Presidente - Horacio Heguy
e. 10/10 Nº 44.884 v. 17/10/95

HOWE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HOWE ARGENTINA S. A. a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de octubre de 1995 a las 11 horas, y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 12 horas, a celebrarse en la Avda. Corrientes 311, 3º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación del número de Directores y elección de Titulares y Suplentes.
Vicepresidente - Miguel Ricardo Lanusse
e. 10/10 Nº 44.777 v. 17/10/95

"I"

INDEPENDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 821, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración honorarios del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
3º) Consideración de la Memoria y Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y de Capitales Mínimos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (art. 275 Ley 19.550).
6º) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.

7º) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes y elección de los mismos por un año.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550).
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Roberto F. E. Sollitto
e. 10/10 Nº 14.355 v. 17/10/95

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. "I. A. M."
Nº Inscripción I.G.J. 18886

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. "I. A. M.", a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 31 de octubre de 1995, a las 11 horas, en el domicilio de la calle Chacabuco Nº 170, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio por los Directores Titulares y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio por los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares, señores: Máximo León Bauab; Osvaldo José Cornide; Juan Carlos Gelmi; Daniel Alberto Herro; Raúl Enrique Lamacchia y Edmundo Walter Levy. En su caso, elección de hasta seis Directores Titulares, para completar mandato.
7º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14º del Estatuto Social.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, señores: José María Gutiérrez y Elías Soso. En su caso, elección de hasta dos Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia, señores Gerardo Díaz Beltrán y Francisco Matilla. En su caso, elección de hasta dos Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
10º) Designación del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año, entre los Directores Titulares.
11º) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1995, a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación por la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.
Vice-Presidente - José González
Secretario - Juan C. Gelmi
e. 10/10 Nº 44.797 v. 17/10/95

INSTITUTO COOPERATIVO DE SEGUROS COOPERATIVA DE SEGUROS GENERALES LIMITADA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de INSTITUTO COOPERATIVO DE SEGUROS, COOPERATIVA DE SEGUROS GENERALES LIMITADA a Asambleas Distritales las que se celebrarán en el local social de Bernardo de Irigoyen 190, primer piso, Capital Federal el día 19 de octubre de 1995 a la hora que para cada Distrito se indica más abajo y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 del Estatuto Social.
2º) Fecha de Asamblea de Delegados.
3º) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en el número que a cada Distrito corresponde de acuerdo a la presente Convocatoria.
Distrito IV: A las dieciséis horas para la elección de cinco (5) Delegados Titulares e igual número de Suplentes.
Distrito III: A las diecisiete horas para la elección de cinco (5) Delegados Titulares e igual número de Suplentes.
Distrito II: A las dieciocho horas para la elección de cinco (5) Delegados Titulares e igual número de Suplentes.
Distrito I: A las diecinueve horas para la elección de veintitrés (23) Delegados Titulares e igual número de Suplentes.
Los Asociados integrarán la Asamblea que corresponde al Distrito en que se encuentre domiciliado y en caso de domiciliarse en Distrito en el que no se celebre Asamblea integrarán la del Distrito más próximo a su domicilio o a la de Capital Federal (art. 38 del Estatuto Social).
Buenos Aires, setiembre de 1995.
Presidente - Julio V. Raele.
e. 10/10 Nº 44.746 v. 10/10/95

"M"

MAYOR SEGUROS Cooperativa Limitada (Ex Avellaneda Coop. de Seguros Limitada)

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que nos rigen, el Consejo de Administración de MAYOR SEGUROS Cooperativa Limitada, los convoca para el día 26 de octubre a las 18:00 hs. a Asamblea Ordinaria de Asociados, a celebrarse a la sede de la Cooperativa, Avda. Córdoba 2522 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución y del Patrimonio Neto, Notas y Detalles Complementarios, Anexos e Informes del Síndico y de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Elección de:
a) Tres consejeros titulares por tres años, en reemplazo de los señores: David Beraja, Jaime Z. Hasbani y Alejandro M. Sultani, por terminación de mandato.
b) Tres Consejeros Suplentes, por un año en reemplazo de los señores: Adolfo Alfie, Víctor M. Ini y Nassim Cohen, por terminación de mandato.
c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los señores José Naftali (renunció el 26/06/95) y Edmundo A. Goldin respectivamente, por terminación de su mandato.
5º) Consideración de las erogaciones previstas por el art. Nº 67 de la Ley Nº 20.337.
Presidente - David Beraja
Secretario - Ricardo E. Tobal

NOTA: La Asamblea se realizará en el día y la hora fijados, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión se celebrará cualquiera fuera el número de Asociados presentes (Artículo 29º del Estatuto Social).
En las Asambleas sólo podrán considerarse los puntos contenidos en el respectivo orden del día siendo nula toda deliberación sobre cuestiones no incluidas en el mismo. (Artículo 34º del Estatuto Social).
e. 10/10 Nº 44.893 v. 17/10/95

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 19 de octubre de 1995 próximo a las 16:15 en Primera Convocatoria y a las 17:15 en Segunda Convocatoria en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ernesto Cortina (reelegible); Osvaldo Lucchesi (no reelegible); César Mauco (reelegible) y Roque Riverso (no reelegible), que finalizaron sus mandatos, tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Aumento de capital a $ 1.800.000.- (reforma art. 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Presidente - Raúl A. Cavallo

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 12 de octubre, a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del Estatuto deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/9 al 28/9 y 2/10 al 6/10/95.
e. 10/10 Nº 13.606 v. 17/10/95

"P"

PETROLERA PEREZ COMPANC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7 de noviembre de 1995, a las 12.00 horas, en el local de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Jorge G. Pérez Companc
e. 10/10 Nº 14.349 v. 17/10/95

PROYECTOS DE INGENIERIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen 972 - 5to. Piso "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la situación empresaria a la fecha de Asamblea.
3º) Determinación de la política empresaria a aplicar para los próximos meses y aprobación de la gestión del Directorio.
Director - Héctor Raúl Reynal
e. 10/10 Nº 44.840 v. 17/10/95

"R"

REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1995 a las 11 horas en la sede social de REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS S.A., sita en la calle San Martín 486 2do. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, los Estados Patrimoniales y de Resultado, de la Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio para el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los Directores Titulares y Suplentes para el nuevo ejercicio.
6º) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora para el nuevo ejercicio - Remuneración de la Comisión Fiscalizadora para el período en consideración.
Presidente - Ricardo Loufer
e. 10/10 Nº 44.811 v. 17/10/95

"T"

TEINA S. A.
IGJ: 1.540.128

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria el día 31/10/95 a 18 hs. en Perón 1671 14º "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234 ley 19.550 al 30/6/95.
2º) Remuneración al directorio.
3º) Fijar número y designar directorio por dos años.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Calvo
e. 10/10 Nº 44.724 v. 17/10/95

TESMA S A I C

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TESMA SAIC a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1995 a las 13 horas en primera convocatoria en la sede social ubicada en la calle Corrientes 544, Piso 5 contrafrente, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Proposición de abonar a Directores y Síndicos honorarios en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 02 de octubre de 1995.
Presidente - Klaus Udo Thielemann
e. 10/10 Nº 44.828 v. 17/10/95

TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1995, a las 17,00 horas, en Av. Pte. Julio A. Roca 751 - 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todos referidos al ejercicio cerrado el 31.12.94;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5º) Aumento de Capital (Art. 188 Ley 19.550).
Presidente - Luis Carral
e. 10/10 Nº 44.825 v. 17/10/95

TRANSPORTES SAN CAYETANO S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1995 a las 11 hs. en el domicilio de J. B. Alberdi Nº 3180 de Cap. Fed. para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. I Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Tratamiento aporte irrevocable por parte de los accionistas.
4º) Autorización al directorio para la venta del Inmueble de Adm.
5º) Absorción de los resultados no asignados mediante la cuenta ajuste al capital.
6º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Insc. el 20 de octubre de 1995 bajo el Nº 4472 Folio 57 Libro 73 Tomo A.
Presidente - Francisco de P. Corigliano
e. 10/10 Nº 44.894 v. 17/10/95

"U"

ULTRAMAR S.A. DE SEGUROS
Registro Nº 7.696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1995, a las 14,45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 925, 4to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados: de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, los Anexos y las Notas Complementarias y los informes de los Auditores, del Actuario y de la Sindico, correspondientes al 39 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino del Saldo de Utilidades (Art. 70 de la Ley 19.550). Honorarios a Directores y a la Síndico.
3º) Determinación del número de Directores y Síndicos para el nuevo ejercicio y elección de Presidente, Vicepresidentes, Directores y Síndicos.
Vicepresidente - Jorge Renyi

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
e. 10/10 Nº 44.891 v. 17/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Isaac Sabaj mart. público ofic. Tucumán 881 PB. 3 Capital avisa: Guillermo Julio Hernáez dom. Av. Gaona 2752 Cap. vende a Ariel Gustavo Fernández Liendo, dom. Jean Jaures 857 Cap. su garaje comercial, con trámite de habilitación municipal Nº 42.995, sito en AV. GAONA 2752 PB. 1º y 2º Piso. Capital. Libre deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 10/10 Nº 44.805 v. 17/10/95

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Santiago del Estero 250-5 Capital avisa: Se rectifica avisos 31444/5 del 8 al 14-6-95 venta negocio AV. SAN PEDRITO CINCO (5) Esq. AV. RIVADAVIA 7402 (siete mil cuatrocientos dos) Capital siendo el comprador Manuel Vázquez dom. Av. San Pedrito Nro. 5. Reclamos ley en nuestras oficinas.
e. 10/10 Nº 44.812 v. 17/10/95

"N"

Rosa Nelly Ferdkin de Schon, con domicilio en Diógenes Taborda 850 Capital, representada por Felipa Badalucco, transfiere a BR Industria y Comercio S.A. representada por Fausto Moledo Leste, con domicilio en Niceto Vega 5946 Capital el local ubicado en la calle NICETO VEGA 5946 Capital dedicado a Depósito Venta de materiales de construcción, depósito de mercadería en tránsito y oficinas administrativas de la actividad. Reclamos de Ley en Niceto Vega 5946 Capital.
e. 10/10 Nº 44.732 v. 17/10/95

"P"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: José Pedro Alves y Eduardo Fernando Alves, domiciliados en Pedro Goyena 1301, Capital, venden a José Manuel Varela Montans y Alejandra Staltari de Varela, domiciliados en La Rioja 1531, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., negocio de elaboración y venta de pastas frescas y venta de productos alimenticios envasados en general, sito en PEDRO GOYENA Nº 1301, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 10/10 Nº 23.417 v. 17/10/95

"V"

La dra. Marta Paula Molteni To 32 Fo 490 CPACF con domicilio en Lavalle 1312 2º A, Cap. Fed. Comunica que la Srta. Mariana Griselda Molteni dom. Bouchard 1081, Olivos, Pcia. de Bs. As. Transfiere el 50 % de la sociedad de hecho veterinaria "THE PETS CLUB" a la srta. Gabriela Celina Iesari dom. Migueletes 924 4º C Cap. Fed., situado en V. DE OBLIGADO 1915 Cap. Fed. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 10/10 Nº 23.440 v. 17/10/95

Isaac Sabaj mart. público ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: Víctor Horcio Castagneto, dom. Quintana 3513 L. del Mirador Bs. As. vende a Adrián Hugo Ceravolo dom. San Pedro 1431 Castelar Bs. As. su garaje, sito en Av. Juan M. de Rosas 747 L. del Mirador Pcia. de Bs. As. Libre de deuda y gravamen. Reclamos ley n/oficinas término legal y en provincia en el mismo negocio.
e. 10/10 Nº 44.806 v. 17/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO-ECONOMICA CONSULTORA S.A. (A.E.C.S.A.)

Inscripta 21/7/92, Nº 6495, Lº 111, Tº A de S.A. avisa que por escritura del 22/9/95 se protocolizó el acta del 16/3/95 donde se fija la sede social en Tres Sargentos 463, 9º Piso Capital Federal.
Presidente - Juan Martín Rebolini
e. 10/10 Nº 44.838 v. 10/10/95

ARTEX S.A. FABRICA DE ARTICULOS TEXTILES

Se hace saber que la sociedad extranjera ARTEX S.A. FABRICA DE ARTICULOS TEXTILES, ha asignado a su sucursal de la ciudad de Buenos Aires, con domicilio en Avda. E. Madero 1020, 5º piso, un capital de R$ 7.663.500,00, (reales siete millones seiscientos sesenta y tres mil quinientos), equivalentes a nueve millones de dólares norteamericanos.
Abogada - María Florencia Maggi
e. 10/10 Nº 44.869 v. 10/10/95

"B"

BATACH S.R.L.

Disolución de "BATACH S.R.L.", inscripta en IGJ Nº 11.923, Libro 97 SRL el 18/12/92: Escritura del 11/9/95, resolvió disolución, nombrándose liquidadores a socios: Dora Beatriz Ayala, Hugo Alberto Brunetta, Guillermo Luis Brunetta, Francisco José Chevallier Boutell y Benjamín Torres Argüello.
Autorizado - Santiago Roque Yofre
e. 10/10 Nº 44.848 v. 10/10/95

"C"

CADEMA S.A.
Registro I.G.J. Nro. 33.836.

Se hace saber: que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30.08.95, la sociedad decidió entrar en estado de disolución y nombró liquidadores a Dr. Ramón Miralles y Cr. Hugo Jorge Carassai con domicilio en Florida 375 - 2º "A" - (1005) Capital Federal, quienes efectuarán el balance final de liquidación.
Presidente - Ramón Miralles
e. 10/10 Nº 44.776 v. 10/10/95

CALIFICADORA DE RIESGO PCA S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
I. G. J. Nº 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y las Resoluciones Generales 226/92 y 239/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 29 de Septiembre de 1995, procedió a actualizar la calificación del Programa de emisión de obligaciones negociables de Empresa Distribuidora Sur S.A. (EDESUR), cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.284 de fecha 14 de octubre de 1993, otorgándole la Categoría de "A". Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables de mediano plazo, con garantía común, por un monto máximo de 300 millones de dólares estadounidenses.

A juicio del calificador Edesur S.A. supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 0.46. Si bien este nivel no supera el examen de consistencia, se han considerado los importantes avances económicos y operativos que permitieron reducir costos y gastos y una mejora de las pérdidas de energía. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 0,49 por lo explicado anteriormente; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.05; los indicadores financieros adicionales al 30/06/95 (liquidez 0.67, rentabilidad 3.86 %, endeudamiento 0.52, endeudamiento a largo plazo 0.14 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "A" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que representan para el inversor un muy bajo riesgo, cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. A juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece, o en la marcha de la economía en general, podrían incrementar levemente el riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados —en este— aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 10/10 Nº 44.778 v. 10/10/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
I. G. J. Nº6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 29 de setiembre de 1995 ha calificado las cuotapartes de los siguientes Fondos Comunes de Inversión:
San Jerónimo I - Fondo Global - Calificación "A(g)"
San Jerónimo II - Fondo en acciones - Calificación "A(v)"
San Jerónimo III - Fondo en dólares - Calificación "A(f)"
San Jerónimo IV - Fondo en Pesos - Calificación "A(f)"
Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:
• Que la evaluación de estrategias es muy buena.
• La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente (Gerenciar S.A.), de la Sociedad depositaria y la evaluación del fondo.
• La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.
• La evaluación del management es buena, si bien el Fondo no tiene experiencia en el mercado.
No se ha efectuado la evaluación de liquidez y cartera, debido a que a la fecha no se ha iniciado la comercialización de los Fondos.
La calificación "A" posee el siguiente significado: Se trata de Fondos Comunes de Inversión sensibles a cambios en las condiciones de mercado y que ofrecen rendimientos acorde a la estrategia de inversión adoptada, pudiendo contener esta última algunos elementos considerados como especulativos. La evaluación por parte del Consejo de Calificación de la estructura organizacional, el desempeño de sus funciones, la trayectoria y la situación financiera, tanto de la Sociedad Gerente como de la Sociedad Depositaria, ha sido considerada como muy buena. Los dictámenes con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la calificación realizada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener cuotaspartes de los mencionados Fondos Comunes de Inversión.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 10/10 Nº 44.780 v. 10/10/95

CAMPOS Y GANADOS S.A. Remates, comisiones y consignaciones

Inscp. Nº 800, Fº 394, Libro 50, Tomo A de Soc. Anón. Por Acta de Asamblea Ordinaria, unánime, del 20/10/94, se designaron por tres ejercicios a: Presidente: Oscar Alberto Subarroca, Vicepresidente: Roberto Subarroca, Director Titular: Margarita Elena Mizzau y Director Suplente: Francisco Subarroca.
Autorizada - Marisa Galarza
e. 10/10 Nº 23.433 v. 10/10/95

CARRIER CORPORATION
(Sociedad Extranjera art. 123 L.S.C.).

Por Esc. nº 447, del 27/09/95, Folio 1.878 Reg. 84 de Capital; Protocolización del Acta Constitutiva, sus Modificaciones y Estatutos Soc. Extranjera: "CARRIER CORPORATION"; resolución estableciendo filial en el país; poder amplio, y designación de representantes legales; y establ. Sede Social. Constituida bajo la denominación de "United Technologies Holding Corporation", registrada el 12/12/78 en el Departamento de Estado del Estado de Delaware, EE.UU. El 06/07/79 se fusionó con "Carrier Corporation", a la que absorbió, cambiando la denominación por la de la absorbida. Modificó el Acta Constitutiva, lo cual fuera registrado el 08/07/91 ante el Departamento de Estado de Delaware. Domicilio: United Technologies Building, Hartford, Connecticut, 06.101., Estado de Delaware, EE.UU. Representantes Legales: Guillermo Alberto Gibelli y Carlos Alberto Botiuk, en forma indistinta. No asigna capital. 2) Duración: indeterminada. 3) Objeto: Tomar parte en cualquier acto o actividad legal, permitida por la Ley. Sede Social Sucursal: calle 25 de Mayo número 267, piso 7º de Capital Federal. Buenos Aires, Octubre 3 de 1995.
Escribano - Alberto M. Miguens
e. 10/10 Nº 44.867 v. 10/10/95

CARRIER INTERNATIONAL CORPORATION (Sociedad Extranjera art. 123 L.S.C.).

Por Esc. nº 446, del 27/09/95, Folio 1.878 Reg. 84 de Capital; Protocolización Acta Constitutiva, modificaciones Poder General y Estatutos Soc. Extranjera: "CARRIER INTERNATIONAL CORPORATION"; resolución estableciendo filial en el país; designando representante; y establ. Sede Social. Constituida Delaware, EE.UU. bajo la denominación de "Carrier Honolulu Corporation", registrada el 30/03/84 en la Oficina del Secretario de Estado de Delaware, EE.UU. El 15/02/85 se fusionó como Sociedad Absorbente con "Carrier International Corporation", constituida en Delaware EE.UU., el 21/04/72, adoptando la denominación de la absorbida. Modificación del 16/04/85, registrada en el Registro del Estado de Delaware el 23/04/85. Domicilio en el Estado de Delaware, EE.UU.: Nº 100 West Tenth Street, en la ciudad de Wilmington, Condado de New Castle. Representantes Legales: Guillermo Alberto Gibelli y Carlos Alberto Botiuk, en forma indistinta. No asigna capital. 2) Duración: indeterminada. 3) Objeto: Amplísimo; y específicamente ingeniería, fabricación, comercialización y contratación, de equipos para acondicionamiento de aire, refrigeración, calefacción y ventilación. Sede Social de la Sucursal: calle 25 de Mayo número 267, piso 7º de Capital. Buenos Aires, Octubre 3 de 1995.

Escribano - Alberto M. Miguens

e. 10/10 Nº 44.868 v. 10/10/95

COMMERCIAL UNION COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.
Registro I.G.J. Nº 16.050

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los señores accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, 129.880 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1.7.95. Dichas acciones corresponden al aumento de capital a la suma de $ 13.000.000 que fuera aprobado por la asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de septiembre de 1995. Las acciones deberán integrarse en dinero efectivo por su valor nominal, o sea el precio de $ 100 por cada acción, en su totalidad en el acto de la suscripción, para lo cual podrán afectarse los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas, quienes tendrán derecho de preferencia para suscribir en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. Si algún acionista no hiciera uso del derecho de preferencia, los demás accionistas tendrán derecho de acrecer. Los señores accionistas que ejerzan el derecho de acrecer deberán así manifestarlo en el acto de la suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer. La suscripción e integración de acciones deberán realizarse en la Avda. de Mayo 701, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. (Publicar por tres días en Boletín Oficial y en La Prensa los mismos días).

Vicepresidente - Alejandro Bruce

e. 10/10 Nº 44.857 v. 12/10/95

COMPUTER 2000 ARGENTINA
S.A.
Nº 1.571.408

Se comunica que: I) por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/12/94, la Sociedad resolvió aumentar el capital social a $ 1.320.000, y II) por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/6/95 la Sociedad resolvió reducir el capital social a $ 540.850, quedando en consecuencia el mismo representado por 540.850 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

Se deja constancia que la Sociedad carece momentáneamente de papel membrete.

Autorizado - Carlos María Brea

e. 10/10 Nº 44.863 v. 10/10/95

"D"

DIQUE 1
S.A.
I.G.J. Nº 1.582.576

Comunica que por escritura privada del 4 de Octubre de 1995, se instrumentó la emisión de capital social dispuesta por el Directorio en reunión del 3/10/95 de conformidad con la facultad que de acuerdo a lo previsto en el art. 235 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, le fue conferida por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7/7/95.

En la mencionada reunión el Directorio resolvió por unanimidad emitir ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000.-) de capital en acciones ordinarias al portador de diez pesos valor nominal cada una y un voto por acción, sujetando la emisión al mecanismo de suscripción e integración plazo de pago, caducidad y plazo de derecho de acrecer, aprobado por la asamblea precedentemente mencionada, quedando el Capital Social Emitido establecido en $ 1.800.000.-. Los Señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro del plazo legal de treinta días corridos contados a partir de la última publicación de esta solicitud de suscripción por parte del Directorio (Cfme. art. 194 Ley 19.550) y —en su caso— podrán hacer uso del derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, por el plazo de diez días contados a partir del vencimiento del plazo de suscripción preferente.

Presidente - Luis Antonio Maronese

e. 10/10 Nº 44.829 v. 12/10/95

"E"

EL EMPORIO DE LAS CARTERAS
S.R.L.

Por Escr. Nº 130 Fº 283 del 5/9/95, Reg. 306 Jorge Osmar Delle Donne renunció a la gerencia.

Escribana - Liliana A. Lucente

e. 10/10 Nº 44.846 v. 10/10/95

"F"

FERNAND
S.A.

Nº 10.838, Libro 115, Tomo A de S.A. del 21/10/94. Con fecha 26/06/95 se resolvió fijar nueva sede social en Av. Córdoba 659, Piso 7º "71" de la ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Jorge E. Maqui

e. 10/10 Nº 23.367 v. 10/10/95

FITALSE
S.A.

PANACOM
Sociedad Anónima

y

DISPORT
S.A.

Se hace saber por tres días que conforme a lo dispuesto por el art. 83, apartado 3, de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 que FITALSE S.A. ha decidido fusionarse por absorción en calidad de sociedad incorporante con PANACOM SOCIEDAD ANONIMA y DISPORT S.A., ambas sociedades incorporadas, a cuyo efecto se informa lo siguiente: a) Que FITALSE S.A. tiene su domicilio legal en el Parque Industrial de San Luis (El Talar, zona Sur, manzana C, parcelas 6 y 7) y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nro. 16, tomo 23 CS, folio 123 en fecha 17.3.85; Que PANACOM SOCIEDAD ANONIMA tiene su domicilio legal en la calle French 3155, piso 2 de la Capital Federal y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nro. 7533, tomo A, folio 107 en fecha 1.11.89 que DISPORT S.A. tiene su domicilio legal en la calle French 3155, piso 2 de la Capital Federal y que está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nro. 5379, tomo A, folio 92 en fecha 24.11.80; b) Que el capital de la sociedad incorporante FITALSE S.A., se elevó de $ 1.000 a $ 7.507.667; c) Que el activo y pasivo de FITALSE S.A. asciende a $ 14.878.927 y $ 6.509,655 respectivamente, según resulta del balance especial de fusión practicado al 30 de junio de 1995; d) Que el activo y pasivo de PANACOM SOCIEDAD ANONIMA asciende a $ 15.484.451 y $ 8.527.520, respectivamente, según resulta del balance especial de fusión practicado al 30 de junio de 1995; e) Que el activo y pasivo de DISPORT S.A. asciende a $ 342.090 y $ 297.015 respectivamente, según resulta del balance especial de fusión practicado al 30 de junio de 1995; f) Que el compromiso de fusión ha sido firmado en fecha 8 de setiembre de 1995 y que ha sido aprobado por las asambleas extraordinarias celebradas por FITALSE S.A. el 2 de octubre de 1995, por PANACOM SOCIEDAD ANONIMA el 3 de octubre de 1995 y por DISPORT S.A. el 3 de octubre de 1995; g) Que la fusión ha tenido efecto a partir del 1º de julio de 1995, fecha a partir de la cual las actividades activas y pasivas han sido realizadas por FITALSE S.A., sociedad incorporante, operaciones que han sido ratificadas por las respectivas asambleas extraordinarias de las sociedades; h) Que los acreedores de fecha anterior a la fusión podrán formular oposiciones dentro de los 15 días a partir de la publicación de este aviso ante el escribano Alejandro José Deluchi, con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 730, piso 8, oficina 87 de la Capital Federal.

Abogado - Martín Hermida

e. 10/10 Nº 44.859 v. 12/10/95

FRAVIDISTE
S.A.
Expte. 1.588.282

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 3 y Acta de Directorio Nº 7 ambas del 29/5/95 el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente Pedro Alano Gordon Cressall; Director Suplente: Francisco Alan Cressall.

Presidente - Pedro Alano Gordon Cressall

e. 10/10 Nº 44.858 v. 10/10/95

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera.
I.G.J. 11.676

Que por Escr. 262 del 16/11/92 ante el Escribano Leonardo J.A. Ruccio.-Reg. 130 de Cap. Fed. se protocolizaron Actas de Asamblea Ordinaria Nº 40 y de Directorio Nº 200 ambas del 4/11/92, por las que se eligieron autoridades por el término de tres años, quedando integrado el Directorio así: Presidente: Camildo Torres; Vicepresidente: Alberto Gelonch; Directores Titulares: César Sócrates Gelonch, Miguel Gelonch, Marta Torres, Claudia Elena Gelonch, María Elena Torres de Villanueva, Enriqueta Carmen Claret de Gelonch, María Nélida Bado, Marina Torres. Síndico Titular: Dr. Alfredo Alberto Gómez; Síndico Suplente: Dra. Marina Aymerich de Gómez.

Escribano - Leonardo J. A. Ruccio

e. 10/10 Nº 23.444 v. 10/10/95

FRUEHAUF ARGENTINA
S.A.

14/12/94 Nº 13.010 Lº 116 Tº A. Por esc. 4/10/95 ante A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed. confirió poder gral. amplio a Pablo Daniel Matossian, Jorge Hayzus, William Robb, y José Manuel Flores Piran, Hugo Guillermo Ziegner y Ronaldo Ernesto Mackenzie, como integrantes "Clase A" y a Hugo Dante Giorgis, Víctor Alberto Schwarz, como "Clase B", con facultades generales administrativas, judiciales, bancarias y crediticias.

Escribano - Alejandro A. Tachella Costa

e. 10/10 Nº 44.887 v. 10/10/95

"G"

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S.A.
Nº 1.585.987

Por asamblea Ordinaria del 27/4/95, se designan: director Titular Jorge Alberto García Rapp, en reemplazo de Rosa Mendiondo de Bourse y Suplente Roberto Pablo Bruno. Para completar el mandato, (31/12/96). Comisión Fiscalizadora: Sale María Leticia Cáceres de Roble. Se designa Raúl Héctor Mensi, Titular y Jorge Omar Musiguez, Suplente. Completar mandato (31/12/96).

Autorizado - Edmundo Correas

e. 10/10 Nº 23.369 v. 10/10/95

"H"

HACENDAL
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

HACENDAL S.A. con domicilio legal en la calle Corrientes 2554 2do. Piso "B" Capital Federal informa los resultados del acto de adjudicación realizado el 31.08.95:

Camión plan:

T: 600005 G. 901E-01 S: 010 MOD. S; T: 600714 G: 902E1-01 S: 070; MOD: S; T: 600955 G; 902E102 S; 076 MOD: S; T: 600950 G: 902E1-02 S: 071 MOD: L; T: 601259 G: 903E 01 S: 070 MOD: S.

Tracto plan

T: 200466 G: 503F1-01 S: 088 MOD: S

Motor plan

T: 400891 G: 228D1-06 S: 011 MOD: S; T: 400622 G: 228D1-07 S: 042 MOD: S; T: 401297 G: 228D1-08 S: 044 MOD: S; T: 401464 G: 228D1-09 S: 074 MOD: S; T: 400166 G: 228D1-10 S: 021 MOD: S; T: 400060 G: 228D1-10 S: 041 MOD: L; T: 401876 G: 228D1-11 S: 076 MOD: S; T: 401874 G: 228D1-11 S: 074 MOD: L.

S: Sorteo

L: Licitación

Apoderado - Horacio Gabas

e. 10/10 Nº 44.880 v. 10/10/95

"I"

ITALCONTRACTORS
S.A.
Nº 1.607.813

Se comunica que por Acta de Directorio del 25/9/95 y Acta de asamblea del 26/9/95, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Alessandro Lintozzi y Director Suplente: Ricardo De Sanctis.

Autorizado - Carlos María Brea

e. 10/10 Nº 44.860 v. 10/10/95

"L"

LA TANA
S. R. L.

Inscripta el 21.4.89 en el R.N.P.C. bajo el nº 1584 - Lº 91 comunica que por reunión de Socios del 25 de setiembre de 1995, se resuelve la disolución de la sociedad por decisión de los socios.

Socio - Angela Margarita Panaro

e. 10/10 Nº 44.903 v. 10/10/95

LES GRANDS JORASSES
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J. 1.563.149.

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 27 de abril de 1995 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Agustín Octavio Francisco Rocca; Vicepresidente: Sr. Héctor Alberto Zabaleta, Director Titular: Sr. Fernando Ricardo Mantilla; Síndico Titular: Sr. Carlos Enrique Zandona; Síndico Suplente: Sr. Fernando Segundo Prado.

Abogada - Amalia San Sebastián

e. 10/10 Nº 44.775 v. 10/10/95

"M"

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
(Reg. Nº 7 C.N.V.)

En función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 29 de setiembre de 1995, procedió a la calificación del Fondo Común de Inversión - Francés Renta, otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponde a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AA corresponde a aquellas cuota-partes de fondos cuya calificación se encuentra en el rango medio de la categoría "A". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo, se verificó la tendencia y estabilidad del mismo. El rendimiento de la cartera ha sido de 2.63 % anual, el valor de la cuota ha aumentado 0.02 %, la tendencia se categoriza como creciente: Nivel 1. Se midió la estabilidad de la cuota parte, analizando la desviación standar y calculando el coeficiente de variación. A la fecha del cálculo la volatilidad a 30 días ascendía a 8.24 % p.a. contra 20.10 % anual en la revisión anterior y a 90 a 11.11 % p.a. contra 19.09 % anteriormente. El desvío standard asciende a 47.76 (el anterior era 53.7) y el desvío standar promedio a 4.71 (anterior 5.32). El perfil de la cartera a junio de 1995 era de 70.49 % de cartera sin volatilidad, 6.10 % con

volatilidad media y 49.75 % con alta volatilidad, han asumido una posición menos conservadora de portfolio, pero siguen los lineamientos de sus objetivos y política de inversión. La calificación asignada es de nivel 1. La categoría preliminar es "A". La calificación preliminar corregida da levemente por debajo de la categoría asignada, sin embargo se considera que siguen cumpliéndose los parámetros como para que la calificación preliminar se mantenga en la categoría asignada. La estructura legal del fondo se sigue considerando buena. Calidad de los activos del fondo: 70.88 % se encuentra dolarizada y 29.12 % en pesos, la calidad de la cartera es muy buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 10/10 Nº 44.768 v. 10/10/95

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A.
(Reg. Nº 7 C.N.V.)

En función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 29 de setiembre de 1995, procedió a la revisión de la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables por V/N. U$S. 125 millones a ser efectuada por Gas Natural Ban S.A. (aprobada por Res. General Nº 184 de la C.N.V.), otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AAA". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "AAA" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "A"; corresponde a los de menor riesgo relativo.

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

- Estructura Financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios.
- Sector económico al cual pertenece el emisor.
- Posición competitiva de éste dentro de su sector.
- Administración y Control Societario.
- Resguardo y condiciones del instrumento.

Los principales aspectos que pueden señalarse del análisis de su Estructura Financiera son: Las ventas al cierre del primer semestre del ejercicio 1995 alcanzaron a una facturación neta de $ 178.0 MM. lo que representa una disminución del 9.9 % con respecto al mismo período del ejercicio anterior. El resultado final fue de $ 25.0 MM., lo que representa una caída de $ 1.8 MM. en comparación al de primer semestre de 1994. Su base de clientes alcanza a los 997.140 usuarios, habiéndose incrementado en un 0.75 % con respecto al primer trimestre del año en curso. En materia de financiamiento la empresa concretó un préstamo con el Santander Investment Bank por U$S 110.0 MM. con vencimiento en setiembre de 1996, un préstamo con Banco Boston por U$S 25.0 MM con vencimiento en junio de 1997 y un Préstamo Sindicado por hasta U$S 50.00 MM., mejorando la estructura de su endeudamiento, lo que muestra el muy buen acceso que la misma tiene al mercado financiero. La determinación de los principales indicadores en base a los Estados Contables al 30/6/95 determina lo siguiente: Endeudamiento: El índice es de 0.73, aumenta con respecto al que mostraba en el trimestre anterior, principalmente por el incremento de su deuda financiera destinada a cubrir inversiones. Liquidez: El ratio es de 1.33, presenta una importante mejora con respecto al trimestre anterior por la reconversión de la mayor parte de su deuda financiera de corto a largo plazo. Cobertura de Corte de Gastos Financieros: Este indicador es de 5.49, lo que representa en muy buen nivel de cobertura. Rentabilidad: Los índices son de 9.19 % sobre los activos y de 18.5 % sobre el patrimonio, en ambos casos anualizados en función de los últimos doce meses, los niveles de rentabilidad que muestra la empresa pueden considerarse muy buenos. De las proyecciones efectuadas para el período 1995/97 se determina una cobertura proyectada de gastos financieros de 5.49 lo que indica que se mantiene en muy buenos niveles de cobertura. El calce de flujo de fondos determina que el emisor podrá atender su importante plan de inversiones, el pago de sus intereses, impuestos y dividendos manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a la evolución de sus activos. Las condiciones del instrumento pueden considerarse normales para este tipo de operaciones, lo que no fortalece ni desmerece la calificación otorgada. Cuenta con un muy buen operador, muy buen nivel gerencial y buena distribución de la propiedad. El sector económico en que opera puede considerarse de bajo riesgo. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 10/10 Nº 44.770 v. 10/10/95

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A.
(Reg. Nº 7 C.N.V.)

En función de lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, mediante dictamen del día 29 de setiembre de 1995, procedió a revisión de la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables por V/N. U$S. 30 millones efectuada por Empresa Distribuidora de Electricidad de La Plata S.A. (aprobada por Res. Nº 10.643 de la C.N.V.), manteniendo la calificación original de categoría "A" subcategoría "AA". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango medio de la categoría "A".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

- Estructura Financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo y el monitoreo de los ratios.
- Sector económico al cual pertenece el emisor.
- Posición competitiva de éste dentro de su sector.
- Administración y Control Societario.
- Resguardos y condiciones del instrumento.

Los indicadores más representativos sobre la base de los estados contables al 30/6/95 son los siguientes: La comparación del primer semestre del ejercicio 1995 con igual período del año anterior determina que el monto facturado aumentó en un 4.1 %, los costos de explotación disminuyeron 2.2 %, el resultado de explotación se incrementó en un 43.1 % alcanzando los $ 9.2 MM. El resultado final del período muestra un superávit de $ 5.5 MM. contra 2.2 MM. que se registró en el primer semestre de 1994. La cobertura de gastos financieros histórica es de 3.11, presenta una buena generación de fondos. El índice de liquidez es de 0.82, desmejora con respecto al trimestre anterior al haber aumentado su nivel de endeudamiento financiero de corto plazo por necesidades transitorias de financiamiento. El ratio de endeudamiento es de 1.29, aunque desmejora por el aumento de las deudas financieras de corto plazo, sigue mostrando un buen nivel, la capitalización propia cubre el 43.6 % de sus activos. La rentabilidad medida sobre los activos y el patrimonio muestra indicadores del 13 % y del 27.08 % respectivamente, en ambos casos anualizados, continúa evolucionando favorablemente. Las proyecciones determinan una cobertura de gastos financieros proyectados promedio del orden de 6.00 para el período 1995/1997. El calce de flujo de fondos proyectado determina una muy alta probabilidad de que el emisor pueda atender el pago de los servicios de la deuda, su plan de inversiones y el pago de dividendos. El análisis de sensibilidad a que fueron sometidas las proyecciones muestra que la emisora mantiene su capacidad de repago aún en escenarios más desfavorables. Los instrumentos y cláusulas asumidas son las normales para este tipo de operación, por lo que no refuerzan ni desmejoran la calificación asignable. La empresa presenta un buen programa estratégico operativo, muy buen nivel de management, grupo de accionistas controlantes de reconocida solvencia y actúa en un sector económico de bajo riesgo. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 10/10 Nº 44.773 v. 10/10/95

MAKHTESHIM - AGAN HOLDING B.V.
Sociedad Anónima Extranjera
(Nº de Registro: 1.549.045)

Se hace saber por un día lo siguiente: Por acta de Asamblea Extraordinaria del día 7/4/95, la sociedad con domicilio en la calle Chabotlaan 165, 3055, AE de la Ciudad de Rotterdam, Holanda, ha resuelto: 1.- Designa nuevo Representante Legal al Sr. Saúl Friedland, argentino, C.I. Nº 192.022.

Abogada - Cynthia C. Morrison
e. 10/10 Nº 23.423 v. 10/10/95

MALLINCKRODT VET S. A.
Reg. Nº 2975

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 701 y Acta de Directorio Nº 702 de fecha 30 de marzo de 1995, el Directorio de la empresa para el presente ejercicio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Patricio Hayes. Directores Titulares: Donaldo Hugo Mc Intyre, Jorge Luis Núñez, Jorge López. Síndico Titular: Mario Jorge Orts. Síndico Suplente: Ricardo Bazán.

Presidente - Hayes Ricardo Patricio
e. 10/10 Nº 23.415 v. 10/10/95

MARTINI DUMAS Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/09/80, Nº 3652, Lº 95, Tº "A" de S.A. Comunica: Que por escritura 594 del 26/09/95, se protocolizó la siguiente documentación: a) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 10/08/93, por la cual se eligen a partir de la fecha y por el término de 2 años, como directores titulares a los señores Virgilio Martini y Abraham Dumas; y como suplentes a Julio Dumas y Florinda Dumas. b) Acta de Directorio del 10/08/93, por la cual se aceptan y distribuyen los cargos por el término de 2 años, como sigue: Presidente: Virgilio Martini. Vicepresidente: Abraham Dumas. Director Suplente: Julio Dumas. Director Suplente: Florinda Dumas.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
e. 10/10 Nº 44.841 v. 10/10/95

MARTINI DUMAS Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/09/80, Nº 3652, Lº 95, Tº "A" de S.A. Comunica: Que por escritura 594 del 26/09/95, se protocolizó la siguiente documentación: a) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 05/05/95, por la cual se eligen a partir de la fecha y por el término de 2 años, como directores titulares a los señores Virgilio Martini y Abraham Dumas; y como suplentes a Julio Dumas y Florinda Dumas. b) Acta de Directorio del 05/05/95, por la cual se aceptan y distribuyen los cargos por el término de 2 años, como sigue: Presidente: Virgilio Martini. Vicepresidente: Abraham Dumas. Director Suplente: Julio Dumas. Director Suplente: Florinda Dumas.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
e. 10/10 Nº 44.842 v. 10/10/95

MOLYSIL ARGENTINA S. A.

Comunica que por escritura de fecha 2-10-95, pasada al fº 1658 del Registro 934 de la Capital "MOLYSIL ARGENTINA S.A." otorgó Poder General a favor de los señores Alfonso Catalino Marañón, Salvador Carmona López y Oscar López Queipo.

Escribano - Domingo Pablo Barde
e. 10/10 Nº 77 v. 10/10/95

MONEDEX S. A.

Por esc. 403 del 29/9/95 otorga ante el esc. Jorge D. di Lello al fº 1458 del reg. 698 de esta Cap.: I) Se cambió la sede social a la calle Junin 582 —7º piso— de esta Ciud; y II) Se designaron por Asamb. Gral. Ord. del 14/10/94 a los sgtes. miembros del Directorio y por Reunión del Directorio del 14/10/94 se distribuyeron los cargos, a saber: Presidente: Eduardo Tonda Tagle; Vicepresidente: Ricardo Greene Zuñiga; Directora Titular: Cynthia Daniela Basin; y Directores Suplentes: Mario Fernández Giordano, Francisco Enrique Becker y Hernán Bianchi.

Escribano - Di Lello Jorge Daniel
e. 10/10 Nº 44.850 v. 10/10/95

"P"

PALERMO VIEJO GARAGE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Disolución "PALERMO VIEJO GARAGE Sociedad de Responsabilidad Limitada". 1) Juan Clemente Leone, José Antonio Leone, cas., María del Carmen Leone y Juan Rafael Pacífico, solt., args., y bras., arquitecto, empresario, abogada y actor, DNI 13.565.514, 14.467.009, 18.139.342 y 92.283.996, Thames 1256, 2º piso y Gurruchaga 1959, Cap. Fed. 2) "PALERMO VIEJO GARAGE Sociedad de Responsabilidad Limitada". 3) Acuerdo Unánime de disolución del 14/8/95.

Autorizada - Romina Guarino
e. 10/10 Nº 44.902 v. 10/10/95

PANPACK S. A.

y

BOLSAS PAMPEANAS S.A. (BOPASA)

EDICTO DE FUSION

Se hace saber por tres días que conforme a lo dispuesto por el art. 83, apartado 3, de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 que PANPACK S.A. ha decidido fusionarse por absorción, en calidad de sociedad incorporante con BOLSAS PAMPEANAS S.A. (BOPASA), sociedad incorporada, a cuyo efecto se informa lo siguiente: a) Que PANPACK S.A. S.A. tiene su domicilio legal en la calle Chacabuco 314, piso 7 de la Capital Federal, y que está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nro. 7534, tomo A, folio 107 en fecha 1.11.89; Que BOLSAS PAMPEANAS S.A. (BOPASA) tiene su domicilio legal en el Parque Industrial Santa Rosa, provincia de La Pampa y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 20, tomo I, folio 99 en fecha 12.3.84; b) Que el capital de la sociedad incorporante PANPACK S.A., se elevó de $ 500.000 a $ 600.000; c) Que el activo y pasivo de PANPACK S.A. asciende a $ 21.430.591 y $ 13.816.610 respectivamente, según resulta del balance especial de fusión practicado el 30 de junio de 1995; d) Que el activo y pasivo de BOLSAS PAMPEANAS S.A. (BOPASA) asciende a $ 14.586.985 y $ 96.897, respectivamente, según resulta del balance especial de fusión practicado el 30 de junio de 1995; e) Que el compromiso de fusión ha sido firmado en fecha 11 de setiembre de 1995 y que ha sido aprobado por las asambleas extraordinarias celebradas por PANPACK S.A. el 3 de octubre de 1995, y por BOLSAS PAMPEANAS S.A. (BOPASA) el 2 de octubre de 1995 f) Que la fusión ha tenido efecto a partir del 1º de julio de 1995, fecha a partir de la cual las actividades activas y pasivas han sido realizada por PANPACK S.A., sociedad incorporante, operaciones que han sido ratificadas por las respectivas asambleas extraordinarias de las sociedades; h) Que los acreedores de fecha anterior a la fusión podrán formular oposiciones dentro de los 15 días a partir de la publicación de este aviso ante el escribano Alejandro José Deluchi, con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 730, piso 8, oficina 87 de la Capital Federal.

Abogado - Martín Hermida
e. 10/10 Nº 44.862 v. 12/10/95

PIEDRAS S. A.

Comunica: Que por asamblea y reunión de Directorio celebrada el 20 de setiembre de 1995 el Directorio de PIEDRAS SA queda así integrado: Presidente: Alfredo Miguel Ferruchi. Vice Presidente: Ariel Héctor Mesquida. Director suplente: Enrique René Machado. Nº 9751 Libro 115 Tomo A de S.A.

Autorizado - Daniel Maceira
e. 10/10 Nº 23.402 v. 10/10/95

PITMAN MOORE ARGENTINA S. A.
Reg. Nº: 39.220

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 208 y Acta de Directorio Nº 209 de fecha 24 de marzo de 1995, el Directorio de la empresa para el presente ejercicio queda inte-

grado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Patricio Hayes. Directores Titulares: Donaldo Hugo Mc Intyre, Jorge Luis Núñez, Jorge López. Síndico Titular: Jorge Oscar Puricelli. Síndico Suplente: Carlos Majlis.
Presidente - Hayes Ricardo Patricio
e. 10/10 Nº 23.414 v. 10/10/95

PRIVILEGIAR
S. A. de Capitalización y Ahorro
Reg. IGJ. 1594.814

Informa que de acuerdo al sorteo realizado por la Lotería Nacional S.E., ha sido favorecido el siguiente número de sus planes de capitalización y ahorro:

SORTEO	Nº FAVORECIDO
SEPTIEMBRE 30-9-95	014

Los bienes serán entregados previa constatación de pagos. Av. Córdoba 1650 —Capital Federal— Teléfono 816-1616.
Presidente - Héctor G. Giaccio
e. 10/10 Nº 44.852 v. 10/10/95

"S"

SERENDIPITY
S. A.

Se comunica que según acta de Directorio del 31 de julio de 1995 SERENDIPITY S.A. ha trasladado su domicilio social a: Rivadavia 1367, Piso 11, A, Capital Federal.
Presidente - Edmundo Tonconogy
e. 10/10 Nº 14.355 v. 10/10/95

SISTEMAS Y COMUNICACIONES INTERNACIONALES (BVI) LTD

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de fecha 10/7/95; el director de "SISTEMAS Y COMUNICACIONES INTERNACIONALES (BVI) LTD" resolvió establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en Avenida de los Incas 4195 5º Capital, con U$S 30.000.- de capital asignado, y nombrar Representante de la misma a la Sra. Silvia Beatriz Lages, titular del DNI: 12.667.871. Representante.
Apoderada - Silvia Beatriz Lage
e. 10/10 Nº 44.817 v. 10/10/95

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J. E. TURNER Y CIA

Nuevo Directorio: Por Asamblea Gral. Ordinarial del 10-7-95 - Presidente: Gabriel Juan Bonel - Viceprec: Juan Antonio Constantino Otero. Tesorero: Juan Kevin Doyle - Secretaria: Susana Juana Turner de Beller - Vocales Titu.: Carlos Alfonso Lanseros y Eugenio Jorge Abossio - Direct. Supl: Juan Eduardo Turner y Alberto Zavalia Lagos. Sind. Tit.: Fernando F. Louge. Supl.: Armando José Colombo. Bs. As., 2-10-95. Inscripto s/Dto P.E.N., nº J. 8/27 - 17-10-1927, el 14-12-1927, nº 234, Folio Nº 45, Libro 43, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.
Escribano - Fernando F. Louge
e. 10/10 Nº 44.882 v. 10/10/95

SOSA Y CIA.
Sociedad Anónima de Servicios

Por escritura Nº 362 del 3-10-95, pasada al folio 850 del Registro 271 de Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 1 del 30-9-93, por la cual el señor Néstor Jaime Clusa renunció al cargo de Director que detentaba en la sociedad, y se designó el nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos, designándose Presidente Jorge Bacalov; Vicepresidente Mirta Lucía Gioia; y Director Suplente Hernán Pablo Fardi, habiéndose aceptado la renuncia del señor Clusa y habiendo aceptado los nuevos directores los cargos para los cuales fueron designados. Inscripción: 14-4-93, Nº 2880, Lº 112, Tº A. de S.A.
Escribano - Santiago R. Blousson
e. 10/10 Nº 44.878 v. 10/10/95

"T"

TELEMENSAJE ARGENTINA
S. A.
Nº de Inscripción en I.G.J.: 13.296

Se comunica que por decisión de la Asamblea celebrada el 29 de septiembre de 1995, TELEMENSAJE ARGENTINA S.A. redujo su Capital a cero por absorción de pérdidas y luego lo incrementó a $ 800.000,00 (Ochocientos mil pesos), en acciones ordinarias al portador de $ 1.000,00 (Mil pesos) cada una y de un voto por acción. Se invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia de acuerdo al art. 194 de la Ley 19.550.
Presidente - Abel Cadiz Ruiz
e. 10/10 Nº 44.749 v. 12/10/95

TELEVISORA BELGRANO
Sociedad Anónima de Servicios

Se hace saber que por asamblea y reunión de directorio del 20 de abril, la composición del directorio de Televisora Belgrano S.A. es la siguiente: Presidente: Eduardo Eurnekian, Vicepresidente: Fred A. Vierra, Directores titulares: Gregory Armtrong, Graham Hollis, Marcelo E. Bombau, Luis B. Nofal, Mariano Ibáñez, Horacio Rozansky, Directores suplentes: Máximo Bomchil, Mariana Vázquez, Marcelo A. den Toom, Hernán García Simón, Marta Elida Pérez, Natalio Wende, Alberto Quiroga, José Cubas, Síndico titular: Hugo Pedro Lafalce, Síndico suplente: Alejandro Lorusso; todos con vencimiento de mandato el 31.12.95.
Autorizada - Mariana Vázquez
e. 10/10 Nº 44.843 v. 10/10/95

"T"

TIPO S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA
Registro I.G.J. Nº 1.571.901

Comunica que de acuerdo al sorteo realizado por Lotería Nacional y Casinos de fecha 30 de setiembre de 1995, los símbolos favorecidos fueron los siguientes: Primer Premio: Número 014. Segundo Premio: Número 229. Tercer Premio: Número 938. Cuarto Premio: Número 866.
Apoderado - Guillermo Oscar Sánchez
e. 10/10 Nº 44.748 v. 10/10/95

TRANSEC
S. A.
N. Reg. 1.600.044

Infórmase que p/resol. de Asamblea Ordinaria del 10/3/95 se acepta la renuncia a la Presidencia de la sociedad del Sr. Carlos María del Corazón de Jesús Resio quedando designado como Presidente el Sr. Marcelo Gustavo Ferretto.
Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
e. 10/10 Nº 44.836 v. 10/10/95

TRATORIA PONTEVECCHIO
S.R.L.

Se hace saber que la asamblea celebrada el día 29 de agosto de 1988 resolvió disolver anticipadamente la sociedad TRATORIA PONTECCHIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta el 7 de marzo de 1988, bajo el número 765, libro 89 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Escribana Silvia María Parera.
Gerente - Carlos F. Ramella
e. 10/10 Nº 44.847 v. 10/10/95

"U"

UNITED STONE
S. A.

Comunica: Que por Asamblea y reunión de Directorio celebrada el 14.06.95, el Directorio de UNITED STONE SA queda así integrado: Presidente: Alfredo Miguel Ferruchi. Vice Presidente: Ariel Héctor Mesquida. Director Suplente: Enrique Rene Machado.
Autorizado - Daniel Maceira
e. 10/10 Nº 23.401 v. 10/10/95

"V"

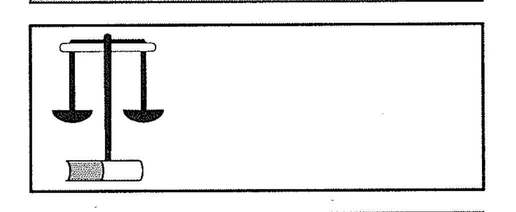
VIVIENDA FEDERAL S.A. DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS
Nº I.G.J.: 8779

Resultado correspondiente el septuagésimo segundo Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 29 de setiembre de 1995:

GPO.	ORD.	MOD.
1034	70	S.C.
1041	89	S.T.
1042	53	S.C.
1050	93	S.T.
1057	39	S.T.
1057	26	L.D.T.
1058	85	S.C.
1064	89	S.T.
1069	65	S.C.
1071	41	S.C.
1073	53	S.T.
1078	59	S.T.
1083	1	S.T.
1093	21	S.C.
1095	87	S.T.
1099	43	S.T.
1102	1	S.C.
1103	41	S.T.
1104	1	S.C.
1107	9	S.C.
1110	33	S.T.
1111	58	S.T.
1113	53	S.T.
1114	8	S.T.
1115	41	S.T.
1118	34	S.T.
1120	1	S.C.
1122	19	S.C.
1123	24	S.T.
1123	13	L.D.T.
1123	9	L.D.T.
1124	1	S.C.
1126	6	S.C.
1126	10	L.D.T.
1126	39	L.D.T.
1127	34	S.C.
1127	26	L.D.C.
1128	28	S.C.
1129	1	S.T.
1130	58	S.T.
1131	53	S.T.
1132	8	S.C.
1133	1	S.C.
1133	23	L.C.
1134	11	S.C.
1135	29	S.T.
1135	24	L.D.T.
1136	98	S.C.
1137	20	S.T.
1137	24	L.D.T.
1138	53	S.C.
1139	15	S.T.
1139	20	L.D.T.
1140	29	S.T.
1140	20	L.D.T.
1141	28	S.T.
1141	20	L.D.T.
1142	11	S.C.
1143	41	S.T.
1144	28	S.C.
1144	29	L.D.C.
1145	12	S.T.
1145	15	L.D.T.
1146	1	S.T.
1147	29	S.T.
1147	12	L.T.
1148	11	S.T.
1149	11	S.T.
1150	31	S.T.
1151	1	S.T.
1152	1	S.T.
1153	11	S.T.
1153	8	L.D.T
1154	1	S.T.
2001	98	S.C.
2001	13	L.T.
2002	98	S.T.
2002	89	L.T.
2002	111	L.T.
2002	14	L.T.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicado está en Conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión.
Apoderado - Eduardo H. Battisacchi
e. 10/10 Nº 44.810 v. 10/10/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - MENDOZA
Nº 2

El señor Juez de Ejecución del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro. 2 de Mendoza, que suscribe, Secretaría a cargo de la Dra. María Marta De la Reta de Cobos Daract, en autos Nro. 035-P.E.P., caratulados: "PEÑA EDUARDO DANIEL por Ejecución Penal" y de conformidad con lo normado por el art. 500 del C.P.P.N., hace saber que por sentencia de fecha 06 de julio de 1993, que se encuentra firme, se ha condenado a Eduardo Daniel Peña, Arguello, de apellido materno, hijo de Franklin Eduardo y de Ermelinda Asunción, argentino, nacido en Río IV, Provincia de Córdoba, el 10/8/62, soltero, dirigente gremial, DNI 14.955.316. Se transcribe a continuación el resolutivo pertinente: "1) Condenar a Eduardo Daniel Peña Arguello, ap. materno, de otras circunstancias personales conocidas y obrantes en autos a fs. 272, a la pena de tres años y seis meses de prisión, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, costas y demás accesorios legales, por considerarlo penalmente responsable de la infracción al art. 296 en función del 292 2da. parte e infracción al art. 33 —dos hechos— del Decreto Ley 6582/58." El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la Nación. Jorge Roberto Burad, juez de ejecución.
Mendoza, 13 de setiembre de 1995.
María Marta De la Reta de Cobos, secretaria.
e. 10/10 Nº 6412 v. 10/10/95

El señor Juez de Ejecución del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro. 2 de Mendoza, que suscribe, Secretaría a cargo de la Dra. María Marta De la Reta de Cobos Daract, en autos Nro. 082-G.E.P., caratulados: "GONZALEZ, HERBERT NORLIS por Ejecución Penal" y de conformidad con lo normado por el art. 500 del C.P.P.N., hace saber que por sentencia Nro. 44, de fecha 17 de febrero de 1995, que se encuentra firme, se ha condenado a Herbert Norlis González, Arbeola, de apellido materno, hijo de Ramón y Cándida, nacido en Real del Padre, San Rafael, Mendoza, el 04 de abril de 1937, divorciado, empleado, alfabeto, DNI Nro. 6.930.376, con domicilio en San Martín s/n de Real del Padre, San Rafael Mendoza. Se transcribe a continuación el resolutivo pertinente: "1) Condenar a Herbert Norlis Norlis González, Arbeola (ap. mat.), de otras circunstancias personales conocidas en autos, a la pena de tres años de prisión en suspenso (art. 26 del C.P.) e inhabilitación absoluta perpetua como autor responsable de los delitos previstos y reprimidos por el art. 174 inc. 5to., en la modalidad del art. 173 inc. 7mo., en concurso real con el artículo 261 todos del Código Penal." El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la Nación. Jorge Roberto Burad, juez de ejecución.
Mendoza, 15 de setiembre de 1995.
María Marta De la Reta de Cobos, secretaria.
e. 10/10 Nº 6413 v. 10/10/95

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, falla: Primero: Condenando a Dante Jesús Saavedra y Viviana Roxana Díaz, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión y multa de pesos trescientos, por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes previsto y sancionado por el artículo 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal. Con costas. Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 8 de octubre de 1998, y diez días para el pago de multas y costas. Tercero: Disponer la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. Cuarto: Ordenando que la lectura de los fundamentos del Fallo, se efectúe el día 6 de setiembre de 1995, a hrs. 12,00, en la Sede de este Tribunal. Quinto: Mandando que por Secretaría se registre este Fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Rodolfo Echazu, presidente; Carlos Rolando Massaccesi, vocal; René Vicente Casas, vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 10/10 Nº 6415 v. 10/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y

acreedores de HUGO CESAR LUNA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 10/10 Nº 44.640 v. 12/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a SAMUEL ALBERTO ARANDA por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5to. y 6to. de la ley 24.321, en autos caratulados: "ARANDA SAMUEL ALBERTO s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 10/10 Nº 6416 v. 12/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, sito en la calle Talcahuano 490, piso 6º, Capital Federal, a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica de la autorizante, cita a doña MARIA IPANEMA XIMENEZ BORGES de acuerdo a la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 31 de 1995... Resuelvo: citar por edictos a la Sra. María Ipanema Ximenez Borges para que comparezca a estar a derecho en estas actuaciones en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley". Omar J. Cancela. Juez". Juicio caratulado "ESPOSITO SALVADOR REINALDO c/XIMENEZ BORGES MARIA IPANEMA s/Divorcio-ordinario", expediente Nº 36723/94.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 10/10 Nº 23.374 v. 11/10/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 de la Capital Federal, cita y emplaza por sesenta (60) días a MONICA LILIANA GOLDSTEIN a presentarse a estar a derecho en los términos de la ley 24.321.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 10/10 Nº 6417 v. 12/10/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, piso 5º, Capital, cita y emplaza a terceros interesados a presentarse en autos dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación, para fundar oposición al pedido de CLAUDIO GUSTAVO CURRA a modificar su apellido por el de EZCURRA. Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 10/10 Nº 23.442 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, piso 5º, Capital, cita y emplaza a terceros interesados a presentarse en autos dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación, para fundar oposición al pedido de MARCELA ADRIANA CURRA a modificar su apellido por el de EZCURRA. Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 10/10 Nº 23.441 v. 10/10/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a SUSANA ELBA TRAVERSO para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "TRAVERSO SUSANA ELBA s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días. Gratuitamente conforme art. 6º ley 24.321.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 10/10 Nº 6418 v. 12/10/95

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 cita al Sr. ANTONIO MEDICI para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial, debiendo publicarse edictos una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 10/10 Nº 34.627 v. 10/10/95

Nº 72

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica cita a LOZA PATRICIO FLORO a estar en derecho en autos "O.S.N. c/PROPIETARIO PARANA 1273 UNIDAD 17 s/Ejecución fiscal", (Exp. 102614) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 10/10 Nº 44.745 v. 11/10/95

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, cita y emplaza por 15 días al Sr. MEDINA RUFINO EDUARDO a tomar intervención que le corresponde en los autos "PORTILLO ANGELA ROSA c/MEDINA RUFINO EDUARDO s/Divorcio art. 214 inc. 2º del C.C." bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Héctor Enrique Peña, secretario.
e. 10/10 Nº 23.358 v. 11/10/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica cita y emplaza por sesenta días a ZAZULIE, SARA BEATRIZ para que tome intervención en autos "ZAZULIE, SARA BEATRIZ s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 10/10 Nº 6419 v. 12/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en los Correccional Nº 3, Secretaría Nº 62, del Dr. Jorge Sacco, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a LUIS PARI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 8321, seguida por hurto —art. 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Jorge Sacco, secretario.
e. 10/10 Nº 6431 v. 17/10/95

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en los Correccional Nº 3, Secretaría Nº 62, del Dr. Jorge Sacco, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a SERGIO ALBERTO RIVAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 7497, seguida por lesiones y amenazas (—arts. 89 y 149 bis del C.P.—), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Jorge Sacco, secretario.
e. 10/10 Nº 6432 v. 17/10/95

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en los Correccional Nº 3, Secretaría Nº 62, del Dr. Jorge Sacco, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a GREGORIA ABALLAY, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 8646, seguida por hurto —art. 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Jorge Sacco, secretario.
e. 10/10 Nº 6433 v. 17/10/95

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN HORACIO ROBIN para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 32.544 que se le sigue por hurto —art. 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6434 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON OVIDIO TORRES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Lesiones Culposas —art. 94 C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6435 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GERMAN GUSTAVO LOBOS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 36.025 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6436 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIO HECTOR CHIALVO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Homicidio Culposo —art. 84 del C.P.—. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Jorge Fernández, secretario.
e. 10/10 Nº 6437 v. 17/10/95

Cítese por edicto a MARIO ALBERTO COLONNA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 33150 caratulada "COLONNA, MARIO ALBERTO por art. 183 C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal". Fernando A. Larrain, juez.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995
Jorge Fernández, secretario.
e. 10/10 Nº 6438 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO TESTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones culposas —art. 94 del C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 10/10 Nº 6439 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO GUARNACCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 33.841 que se le sigue por Lesiones Culposas —art. 94 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6440 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GRACIELA TRINDADE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6441 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE BELLUSCIO y PEDRO ADOLFO VIVES para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por art. 94 del C.P., en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6442 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL RECONDO y ABEL GUIBE para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por Hurto, bajo apercibimiento de declararlos rebelde.s Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6443 v. 17/10/95

"Buenos Aires, 15 de noviembre de 1994, cítese por edictos a CARLOS BENAVIDEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de publicación en la causa Nº 34.648, caratulada "BENAVIDEZ, CARLOS por Hurto", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal". Dr. Fernando A. Larrain, juez.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1994.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6444 v. 17/10/95

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995, cítese por edicto a PABLO ALBERTO URIARTI, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 33.573, caratulada "URIARTI, PABLO ALBERTO por Arts. 149 bis y 89 C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura". Dr. Fernando A. Larrain, juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6445 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DARIO RUIZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 150 C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6446 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO CLAUDIO DOMINGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 33.238 que se le sigue por art. 149 bis. C.P., apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6447 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SEBASTIAN MARCA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Lesiones Culposas, en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6448 v. 17/10/95

"Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995. Hágase saber al imputado BUCCI, CESAR

MAURICIO la existencia de los presentes actuados —causa Nº 33.468 por art. 94 del C.P.—, quedando a criterio del mismo comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificado, conforme lo estatuido en los arts. 73 y 279 del C.P.P." Dr. Fernando A. Larrain, juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6449 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO COLOMBO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 36.241 que se le sigue por el delito de hurto (art. 162 del C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6450 v. 17/10/95

"Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995, cítese por edicto a DANIEL ALBERTO LAGNAZZI a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 31.772, caratulada "LAGNAZZI, DANIEL ALBERTO y Otro por Art. 94 C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.". Fernando A. Larrain, juez.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Jorge Fernández, secretario.
e. 10/10 Nº 6451 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL JORGE RAVIER para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 32.930 que se le sigue por Lesiones Culposas —art. 94 C.P.— en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6452 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE GONZALEZ FERRER y GENARO ALOMO para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por Lesiones Culposas art. 94 C.P., en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P..- Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6453 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO FABIAN MANINNO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto —art. 162 C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6454 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARUJA VILCA DIAZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto —art. 162 del C.P.— en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6455 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MONICA BEATRIZ HEREDIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 12.331 en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6456 v. 17/10/95

"Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995, cítese por edicto a MARIA ESTHER RAMIREZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 34.330, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura". Fernando A. Larrain, juez.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/10 Nº 6457 v. 17/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Sr. PROPIETARIO DEL COMERCIO "COPY MEXICO S.R.L." para que comparezca a tomar conocimiento de la existencia de la causa Nº 34.999 en los términos de los arts. 73 y 279 del C.P.P.- Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 10/10 Nº 6458 v. 17/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a JORGE ALBERTO RAVIGLIONE (D.N.I. Nº 12.600.030) para que comparezca a prestar declaración a tenor del art. 294 C.P.P. en la causa Nº 46.068, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 10/10 Nº 6532 v. 17/10/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca TERESA TRIPPUTI a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el Nº 1009 caratulada "REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Nº 02014 s/ Dcia: Inf. Art. 292 del C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararse su rebeldía. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Javier S. Helou, secretario federal.
e. 10/10 Nº 6459 v. 17/10/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19, del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca BEATRIZ MIRANDA a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el Nº 1504 caratulada "MIRANDA, BEATRIZ s/ Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 10/10 Nº 6460 v. 17/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Secr. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que LIDIA MARGUISI CANCHARI APAZA de nacionalidad boliviana, doc. ident. Nº 92.797.743 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días; dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 10/10 Nº 44.753 v. 10/10/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Gral. San Martín, comunica en los autos "MURIENTE, MARIA CRISTINA s/Información sumaria" la supresión del apellido GALLO por parte de la Sra. MARIA CRISTINA MURIENTE. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Capital Federal una vez por mes en el lapso de dos meses.
Gral. San Martín, 5 de setiembre de 1995.
Graciela J. Zuccarello, secretaria.
e. 10/10 Nº 21.699 v. 10/10/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A", cita y emplaza a: JUAN CARLOS LEDESMA, D.N.I. Nº 8.444.027 a que en el término de tres días, a contar desde esta publicación, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de revocar su excarcelación, declarar la rebeldía y ordenar su captura.
Rosario, 25 de setiembre de 1995.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 10/10 Nº 6461 v. 10/10/95

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, cita y emplaza a FRANCISCO RAUL NOFRI (L.E. 6.014.605) a que en el término de un día a contar de la última publicación comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 20 de setiembre de 1995.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 10/10 Nº 6462 v. 10/10/95

El Sr. Juez Federal, Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B", cita y emplaza a: MARTIN IGNACIO SALGADO a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de, en caso de no concurrir, declararlo rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 5 de setiembre de 1995.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 10/10 Nº 6463 v. 17/10/95

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/ Declaración de Nulidad de la Ciudadanía de HISHAM JOKHADAR" (Expte. Nº 13-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborables a contar desde la última publicación a HISHAM JOKHADAR para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 10/10 Nº 6464 v. 10/10/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/ Declaración de Nulidad de la Ciudadanía de SARAB JABASSINI" (Expte. Nº 15-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborables a contar desde la última publicación a SARAB JABASSINI para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 10/10 Nº 6467 v. 10/10/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/ Declaración de Nulidad de la Ciudadanía de HIYAM AL SAWAF" (Expte. Nº 12-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborables a contar desde la última publicación a HIYAM AL SAWAF para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 10/10 Nº 6470 v. 10/10/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/ Declaración de Nulidad de la Ciudadanía de FARIDA HALLAK" (Expte. Nº 11-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborables a contar desde la última publicación a FARIDA HALLAK para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 10/10 Nº 6473 v. 10/10/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/ Declaración de Nulidad de la Ciudadanía de SAMER AL SAWAF" (Expte. Nº 14-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborables a contar desde la última publicación a SAMER AL SAWAF para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 10/10 Nº 6476 v. 10/10/95

JUZGADO FEDERAL DE COMODORO RIVADAVIA

"Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Miguel Vila, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente a DARIO ALBERTO BASILOTTA, D.N.I. Nº 20.724.231, con últimos domicilios conocidos en Rivadavia Nº787 de la ciudad de Puerto Deseado, y el de la calle Alvear Nº 547 de Río Gallegos, ambos de la Pcia. de Santa Cruz; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 139 y 148 y sgtes. del C.P.M.P.). Publíquese por un día. Luis M. Vila, juez federal.
Comodoro Rivadavia, 18 de setiembre de 1995.
María Rosa Porre, secretaria federal.
e. 10/10 Nº 6479 v. 10/10/95

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal, cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a OMAR EDGARDO NEIROTTI, D.N.I. Nº 11.113.028, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Luis M. Vila, juez federal.
Comodoro Rivadavia, 26 de setiembre de 1995.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 10/10 Nº 6480 v. 17/10/95

El Dr. Eduardo López Lastra, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, Secretaría Civil a mi cargo, cita a la co-demandada ARMADORA VICTORIA II, en los autos caratulados: "CARDENAS GUICHACOY, MARIA ROSARIO c/ FRIGORIFICO SIRACUSA S.A.A.C. y F. - ARMADORA VICTORIA II y/o quien resulte propietario o armador del B/P VICTORIA II s/ Daños y Perjuicios", Expte. Nº 24.028, para que comparezca al proceso en el término de cinco días, mediante edictos que se publicarán por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación" y "Diario Crónica", de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente.
Comodoro Rivadavia, 20 de setiembre de 1995.
Graciela Mercedes García Blanco, secretaria federal.
e. 10/10 Nº 23.355 v. 13/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, hace saber en autos "VIEDMA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 14 de setiembre de 1995 se ha abierto dicho concurso preventivo. Asimismo se hace saber a sus acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contador Luis María Pérez Ponsa, con domicilio en Av. Cabildo 987, Piso 3º "E", hasta el día 22 de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14 de diciembre de 1995 y 7 de febrero de 1996 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de febrero de 1996 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/10 Nº 23.443 v. 17/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Callao 635, 6to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 8 de setiembre de 1995 fue decretada la quiebra de ZUMAS S.R.L.. El síndico de la quiebra es Dr. Enrique Maroncelli, con domicilio en Pieres 161, Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24,00 horas; c) constituya domicilio procesal, dentro de 48,00 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26 de diciembre de 1995 y 8 de marzo de 1996 respectivamente.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/10 Nº 6420 v. 17/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, con sede en Avda. Callao 635, 6º piso, Buenos Aires, hace saber por cinco días en autos "ALONSO RODOLFO GUILLERMO s/ Quiebra" (Expte. 69.244) el 4 de setiembre de 1995 se decretó la quiebra del Sr. Rodolfo Guillermo Alonso y se dispuso: (a) Intimar al fallido y a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico; (b) Intimar al fallido para que en tres días cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86, ley 24.522, y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes, en 24 horas; (c) Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; (d) Intimar al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Fue designado síndico el contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio en Viamonte 1446, 2º piso. El plazo para pedir verificación vence el 21 de diciembre de 1995.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 10/10 Nº 6421 v. 17/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "BERTOZZZI LAURA SANDRA s/ Quiebra", expte. Nº 52.086, con fecha 22/9/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Miguel Angel José Covini, con domicilio en Tucumán 811 2º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/10 Nº 6422 v. 17/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de COLOR SEPARATION S.R.L., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 el contador Javier Antonio Torrent con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 4º piso Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley citada, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada el día 15 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/10 Nº 6423 v. 17/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, en autos "COE DE SCOTTINO, MARIA CRISTINA s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra. Síndico: Daniel Rubén Moiron, domicilio Luis Sáenz Peña 189 Piso 4º "L" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 21 de diciembre de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará el día 27 de marzo de 1996, a las 9.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, oficina 709 de Capital Federal. Ordénase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Cítase a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de febrero de 1996, a las 11.00 hs.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/10 Nº 6424 v. 17/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ACCUNZI ALBERTO" con fecha 21 de setiembre de 1995, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 9 de noviembre de 1995 ante el Síndico Cdor. Capovilla Julio César con domicilio en la calle Díaz Vélez 3960 piso 4º "d", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en este Juzgado, dentro de las 48 horas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ACCUNZI ALBERTO s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 10/10 Nº 6425 v. 17/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RODRIGUEZ CARLOS DANIEL" con fecha 28 de agosto de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 20 de noviembre de 1995 ante el Síndico Cdor. José Escandell con domicilio en la calle T. Gral. Perón 1509 piso 9º, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en este Juzgado, dentro de las 48 horas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "RODRIGUEZ CARLOS DANIEL s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 10/10 Nº 6426 v. 17/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A., la junta de acreedores convocada para el día 22 de setiembre de 1995 ha sido postergada para el día 13 de marzo de 1996 a las 9,00 hs. La junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en el Club Americano de Buenos Aires sito en Viamonte 1133 piso 8º, Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 10/10 Nº 44.737 v. 17/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con asiento en Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de GUTMAN, MARIO y GUTMAN, BETINA JUDITH SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio en Nueva York 4144, locales 8 y 9 de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 5 de setiembre de 1995. Se informa a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 24 de octubre de 1995 por ante el Síndico Contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Avda. Corrientes 2164/66, piso 12 "A" de Capital Federal. Hácese saber que: a) la sindicatura deberá presentar el informe que establecen el art. 35 de la ley 24.522 el día 5/12/95, y el previsto por el art. 39 de ese mismo ordenamiento el día 20/2/96; b) que el plazo con el que contará el Tribunal para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la L.C.Q. vence el día 20/12/95, y aquél para pronunciar la prevista en el art. 42 de ese texto legal, el día 19/3/96; y c) que la deudora podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores a la que hace referencia el art. 41 de la L.C.Q. hasta el día 5/2/96, contando con plazo para hacer pública su propuesta de acuerdo preventivo (art. 43 penúltimo párrafo de la L.C.Q.) hasta el día 9/4/96. La audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la ley 24.522 se realizará el día 30/4/96. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/10 Nº 23.409 v. 17/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, en los autos caratulados "LUTZ FERRANDO Y CIA. S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Marca", llama a mejorar la oferta de compra en los términos de las resoluciones de fs. 194/201, aclaratoria de fs. 218 y resolución de fs. 434/38 realizada por las marcas de propiedad de la fallida a fs. 426/27 y su mejora en la suma de $ 350.000 (pesos trescientos cincuenta mil) , que se toma como base. Presentación de ofertas: al Tribunal hasta el 12 de octubre de 1995 en sobre cerrado, que en su parte exterior, escrito a máquina deberá únicamente decir: Oferta de MEJORA EN "LUTZ FERRANDO Y CIA. S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Marca. Expte. 70.449": sin ningún dato que identifique al presentante, y que en su interior deberá contener la siguiente información, declaraciones y documentación: a.1 Nombre de la persona de existencia visible o ideal, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, Nº de C. U. I. T., y en su caso, profesión, edad, estado civil, Nº de documento y precio ofrecido: a.2 Tratándose de sociedades, se acompañará copia auténtica del contrato social y de los documentos que acrediten la personería del compareciente; a. 3 Una expresa declaración por escrito de que su oferta se refiere a las marcas enumeradas en la planilla de computación arrimada con la contestación de oficios de fs. 20; a.4 Renunciará a interponer cualquier recurso contra las resoluciones que se dicten, vinculadas al presente trámite y su aprobación; a.5 Una expresa declaración por escrito de estar notificado de la resolución del Juzgado que aprueba el procedimiento de venta, y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta; a.6 Deberá acompañarse el original de la boleta del depósito en garantía de la oferta. Modalidad de la venta: se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. Condiciones para ofertar, todo oferente deberá presentar la oferta acompañando una garantía equivalente al veinte por ciento de la suma ofertada, que se acreditará con depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, la que se perderá a favor de la quiebra en caso de desistimiento de la misma, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso de que resulte adjudicado si correspondiere (art. 584 del Cód. Procesal) e integrará el saldo de precio o se devolverá según la oferta sea admitida o rechazada. Audiencia de apertura de sobres y mejora: el 17 de octubre de 1995 a las 9:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en una audiencia a continuación de la apertura de sobres, inclusive el oferente cuya propuesta se adoptará como base para disponer este procedimiento, no obstante que no presentase sobre mejorando su oferta inicial. En el acto se asentarán las mejoras que se vayan expresando, en forma ilimitada, imponiendo como condición que cada una represente un mínimo del 5 % en relación a la anterior. Pago de precio: el precio deberá depositarse al contado dentro de los cinco días de dictado el auto que adjudique las marcas, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (art. 584 del cód. proc) Costos: los eventuales costos de inscripción, serán a cargo del comprador. Términos: los términos fijados son perentorios e improrrogables, asegurando el Juzgado su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidas se declarara inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Características de las decisiones: el Tribunal se pronunciará sobre la adjudicación hasta el 24 de octubre de 1995, siendo todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar el contrato irrecurribles y quedarán notificadas en la forma que prescribe el art. 133 del código procesal (ministerio legis). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/10 Nº 6503 v. 11/10/95

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6 piso, Capital Federal, a mi cargo, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo del Sr. VICTOR JULIO MOSZEL con domicilio real en la calle Ugarteche 3221, 8º piso de la Capital Federal. Se hace saber: 1) Que se ha designado síndico a la contadora María del Carmen Severino, con domicilio en la calle Montevideo 666, 1º piso, oficina 108, Capital Federal, ante quien los Sres. acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 27 del mes de noviembre de 1995; y 2) que se ha fijado el día 20 de diciembre de 1995 para que la sindicatura efectúe la presentación del informe del Art. 35, el día 13 de febrero 1996 para presentar el informe del Art. 40 y el día 6 de marzo de 1996 a las 9,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la Sala de audiencia del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/10 Nº 23.406 v. 17/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6 piso, Capital Federal, a mi cargo, hace saber por cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. ROSA REGINA PIASKOWSKI DE MOSZEL con domicilio real en la calle Ugarteche 3221, 8º piso de la Capital Federal. Se hace saber: I) Que se ha designado síndico a la contadora María del Carmen Severino, con domicilio en la calle Montevideo 666, 1º piso, oficina 108, Capital Federal, ante quien los Sres. acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 27 del mes de noviembre de 1995; y 2) que se ha fijado el día 20 de diciembre de 1995 para que la sindicatura efectúe la presentación del informe del Art. 35, el día 13 de febrero 1996 para presentar el informe del Art. 40 y el día 6 de marzo de 1996 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/10 Nº 23.377 v. 17/10/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, en autos "CONFERTEX S.A. s/ Concurso Preventivo", comunica por dos días que el 15 de setiembre de 1995 se dispuso postergar la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar el 20 de octubre de 1995 a las 9.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sita en Talcahuano 550 piso 7º, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 10/10 Nº 44.853 v. 11/10/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "CONSTRUCTORA TAMANACO S.R.L. s/ Quiebra" con fecha 29 de setiembre de 1995, se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA TAMANACO S. R. L. (ramo construcciones) que tiene su domicilio en la calle Azcuénaga 1446 de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/10 Nº 6428 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la calle Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "ARITAL S.A.I.C. s/ Quiebra" que con fecha 29 de setiembre de 1995, se decretó la quiebra de ARITAL S.A.I.C., con domicilio en la calle Julián Alvarez 233/5, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/10 Nº 6429 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "MUÑOZ CABRERA HORACIO VICTOR s/ Quiebra" que con fecha 2 de octubre de 1995, decretó la quiebra de MUÑOZ CABRERA, HORACIO VICTOR, la que tiene su domicilio en la calle Rivadavia 1615, 9º "35".

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/10 Nº 6430 v. 10/10/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

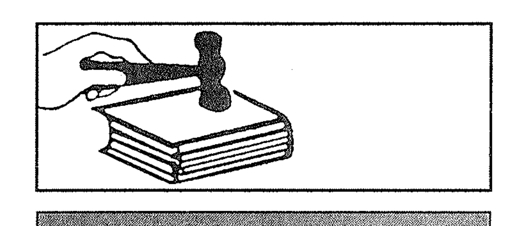
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/10/95 - Vence: 12/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	20/09/95	ATILIO JOSE SCAGNO	23.282
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	26/09/95	JULIO MINGRONE	23.326
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	26/09/95	JOSE PRUDENCIO MIGUENS	23.304
3		Marcela L. Alessandro	26/09/95	AURELIA BRUNO viuda de LINARDI	23.338
11		María M. Viano Carlomagno	20/09/95	ENRIQUE MANTERO	23.263
15		Beatriz E. Scaravonati	20/09/95	HUMBERTO ASUNCION DO SANTOS	44.642
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	22/09/95	PAULINO ARMANDO PELUFFO	44.696
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	22/09/95	HUGO MARTIN CASUSO	23.270
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	27/09/95	JORGE ALEJANDRO NORBERTO GARCIA GONZALEZ	44.716
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	28/09/95	ERCILIA HERMINIA MONZA DE FARGA	23.262
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	29/09/95	ROSA SALMIERI	23.287
22		Fernando L. Spano	26/09/95	CHEVAGA CARLOS	23.331
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	28/08/95	JOSE DANIEL MARTINEZ	23.291
27		Roberto Parrilli	01/08/95	INES ALBA ZONA Y JUAN JOSE PABLO FERRARI	23.316
27	53	Roberto Parrilli	25/09/95	NICOLAS AVANZINI	23.336
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	06/09/95	JOSE MARIA AMBOAGE TORREIRO	23.335
37	UNICA	Gustavo Daniele	28/09/95	MARCOS CATAN	23.306
42	UNICA	María Elena Ucar	27/09/95	JAIME FAERMAN	44.609
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	15/08/95	BARBARA EDITH SANZ	44.582
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	20/09/95	MATILDE AGUSTINA TELLO	23.302
46	76	María del Carmen Kelly	13/09/95	MUÑOZ, RODOLFO	23.350
46	76	María del Carmen Kelly	20/09/95	CARLOS ALFREDO MERCAU	23.341
47	UNICA	Silvia R. Rey	04/09/95	JOSEFA VELIS	23.325
47	UNICA	Silvia R. Rey	27/09/95	NULLO TOVAGLIARI Y NICOLA o NICOLAS TOVAGLIARI	23.281
48	UNICA	Ana María Himschoot	14/09/95	LUIS JOSE DELGADO	23.347
49		Virginia Simari de Landó	26/09/95	TERESA CLOTILDE MAJADAS	23.264
52		Silvia N. de Pinto	21/09/95	FLORENTINA AURORA ABRATE	23.293
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	25/09/95	CARLOS ALBERTO MONTALTI	23.305
54		Fernando Cesari	02/10/95	CARMEN SPINELLI	23.286
54		Paula I. Stanislavsky	02/10/95	MICHELINA DE MAIO	23.253
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	19/07/95	PERLA LUISA WAKSMAN	23.337
58		Viviana Fernández Seoane	29/09/95	JOSEFA ADA BATTISTA	23.324
60	UNICA	María Delia E. de Osores	26/09/95	ARGUELLO CARMEN SIXTA	23.288
62	92	Mirta Lucía Alchini	21/09/95	AUGUSTO TOBIAS ZAMPA	23.299
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	28/09/95	RAUL ADOLFO LERENA	44.717
63	UNICA	Jorge E. Beade	22/09/95	ROBERTO JUAN DULTI	23.317
65		Rubén D. Orlandi	17/03/95	HILARIO RIESGO	23.309
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	12/09/95	OSMAR CESAR GELPI	23.255
65		Rubén D. Orlandi	19/09/95	ALBERTO RODRIGUEZ	44.660
66		Juan José Caprín	17/08/95	BERNARDINO SANTOS CIAMPA	23.343
66		Juan José Caprín	12/09/95	ELISA NIEMIRA	23.327
66		Juan José Caprín	18/09/95	MANUEL LUIS BRIEVA	23.261
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	05/09/95	BEATRIZ CREIMER Y SELMAN BOGACH	44.567
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	07/09/95	LEONARDO ALBERTO RUIZ	23.322
71	UNICA	Susana A. Nóvile	18/09/95	TRISTAN ALEJANDRO BUZZI	23.296
73	103	Dolores Miguens	21/09/95	DOMINGO ENRIQUE TONONI Y ANGELA EMILIA SPORTONO	23.297
74	UNICA	Juan A. Casas	28/09/95	JUAN CARLOS CARIDAD	23.266
75	UNICA	María Inés Lezama	12/04/95	JAIME POTASINSKY	44.568
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26/09/95	MARIA JOSEFA GUALTIERI	23.292
79		José Luis López Castiñeira	29/09/95	CASIMIRO HERNANDEZ	23.340
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	27/09/95	SARA ADA IDONIA	44.549
89		Damián Ignacio Font	19/09/95	ERICO TREITEL	44.667
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	08/09/95	EDI ALDO MAESTRIPIERI	23.320
90		Martín Alejandro Christello	27/09/95	MARIA GELSOMINA RIESGO MENENDEZ	23.268
91	UNICA	Alberto Ugarte	26/09/95	ELSA RITA COCUCCI	23.278
95		Fernando P. Christello	25/09/95	OCTAVIO BRUNO ROMANO	23.290
95	UNICA	Fernando P. Christello	26/09/95	CORGATELLI ENRIQUE	23.258
96	25	Ricardo A. Busto	22/09/95	FELIX JUAN GAIERA	23.289
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	26/09/95	LA VITOLA SARA AMELIA	23.294
98	UNICA	José Luis González	28/09/95	MARIA TERESA SOMADOSSI DE AVELLANEDA	23.348
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	18/09/95	BARSANTI, FRANCISCO; SANTIAGO Y CATALINA	44.661

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	29/09/95	SAMUELI KUPERSCHMIT	23.273
105		Daniel Ricardo López	14/08/95	GALOPPE LUIS	23.328
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21/09/95	ARIAS SUSANA ASUNCION	23.349
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	05/09/95	TOYOS MARTIN, SANTIAGO OBDULIO	23.345
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	18/09/95	BEATRIZ AMELIA FORTUNA	23.271
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	22/09/95	NESHA JORGELINA	44.647
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	28/09/95	BERTA LEWKOWISZ DE ROSENKRANZ	23.256
109	58	María C. Bourges Capurro	15/09/95	ALFREDO CORONA	23.329
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	29/09/95	RAUL GARCIA	23.274
110		María Clara Lagache	15/05/95	ANGELA ROSA STROSCIO DE CHACANA	23.269

e. 10/10 Nº 189 v. 12/10/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 sito en la calle Talcahuano 550 (Tribunales) 6º piso Cap. comunica por dos días en el juicio: "MENENDEZ ALBERTO y Otro c/PINTOS DE CURATOLA JOVITA ANGELICA y Otros", que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 18 de octubre de 1995, a las 14 y 30 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Cap. las 3/4 partes indivisas le corresponde a los demandados de los bienes embargados, ubicados en Veinticinco de Mayo Nº 8 esq. Maipú, lote 19 de la Mza. 3 subparc. 1 y 4 Localidad Ciudadela Pdo. de Tres de Febrero Prov. Bs. As. Matrículas 17.713/1 y 17.713/4. La UF. 4 de 25 de Mayo Nº 2 se accede a un Local que funciona una empresa inmobiliaria bajo el nombre de Jordan Propiedades constando de un salón y baño en b/estado de conservación y ocupando el mismo en carácter de locatario, c/contrato de fecha 18/05/1994, con vencimiento el día 01/09/1999, celebrado con parte demandada. Por 25 de Mayo Nº 8 UF. 1, ubicada en planta superior, estando a cargo del Sr. Alfredo Manuel Ruiz, en carácter de dependiente de Eugenio Curatola, responsable del salón para fiestas que funciona en ese local, en calidad de Encargado. El acceso a esta planta superior p/escalera alf. totalmente, compuesta de diversas dependencias amplio salón libre de separaciones, muebles, dos baños, cabina difusión de música, piso, alfombrado, vestidor y guardarropa alf. dependencia de cocina s/term. bño. aux. patio int. c/escalera, deposito, 2 privados c/escritorios, sala star. En general b/estado de conserv. Porcentual: UF 1 $ 11,89 UF. 4 $ 2,57 % Adeuda imp. A.A. $ 102,61 al 26-05-95 fs. 85 Municip. $ 2.996,99 al 9-6-95 fs. 132/45 Rentas $ 681,49 al 31-7-95 fs. 149/50 Expensas $ 11.871 29-5-95 fs. 149 s/reajustes Ad-Corpus Constatación notarial fs. 117/122. Se visita todos los días de 14 a 16 hs. Base U$S 26.000.- (veintiséis mil dólares estadounidenses) al contado y mejor postor Seña 25 % Comisión 3 % Sellado ley todo en efectivo. Comprador constituirá domicilio radio Capital. Más datos, títulos y antecedentes en autos o al Martillero 501-9762- 502-8923.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 10/10 Nº 44.915 v. 11/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 comunica por dos días en autos "BORGIOLI ADOLFO ALFREDO y Otro c/DINEX S.A., s/Ejecución Hipotecaria" expte. 32113/94, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 18 de octubre de 1995, a las 12 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores) dos lotes de terreno ubicados en Villa Gesell, Municipio Urbano de Villa Gesell, Prov. de Bs. As., designados en títulos con las letras "j" e "i" de la Sección 22, midiendo cada uno 100 m. de frente por 100 m. de fondo. Superficie de cada lote 10.000 m2. Designación catastral: Circ. VI, Sección B, Quinta 22, Parcelas 4 y 5. Según constatación obrante en autos, ambos lotes se encuentran sin cercar y totalmente desocupados. Visitar libremente. Inscripto el dominio de Parcela 4 en Matrícula 8890, y de Parcela 5 en Matrícula 8889, ambas del Registro del Partido del Municipio Urbano de Villa Gesell. No se encuentran afectados por la Ley de Propiedad Horizontal. La Parcela 4 adeuda: sin deuda Municipal al 30-3-95 s/fs. 62; por Impto. Inmobiliario $ 184,72 al 31-3-95 s/fs. 69/70; La Parcela 5 adeuda: por Imp. Municipal $ 4.291,32 al 30-3-95 s/fs. 63; por Imp. Inmobiliario $ 226,12 al 31-3-95 s/fs. 66/67; hallándose ambos lotes fuera de radio del servicio sanitario s/ fs. 56/57. Remate al contado y mejor postor. Base u$s 53.280.-; Seña 30 %; Comisión 3 %.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 10/10 Nº 23.424 v. 11/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º, hace saber por tres días en los autos "EDI ABDALA, c/MUESA S.A., s/Reajuste de Convenio", Expediente Nº 18.098/92, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 19 de octubre de 1995, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, dos inmuebles sitos en la Ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avenida Rivadavia Nº 18.458, entre las calles Lib. Gral. San Martín y J. M. Casullo y J. M. Casullo Nº 140/46, entre Avda. Rivadavia y Alte. Brown. Se trata de un amplio salón, con sanitarios, oficina y dependencias propias de un local bailable, ocupada por el Sr. Enrique Duyhailo, en carácter de inquilino, quien explota el Fondo de Comercio de su única y exclusiva propiedad denominado "Confitería Bailable Morón 90", según constancias de autos. Por auto de fecha 6/9/94 la Excma. Cámara resolvió: "Revocar la resolución de fs. 268/269, denegando la petición del locatario Enrique Duyhailo y ordenando que la subasta se realice libre de ocupantes..." De acuerdo a las cláusulas del contrato hipotecario: 4a. que dice: "El deudor no podrá dar a los bienes que grava otro destino que el de explotación comercial o industrial. Tampoco podrá alquilar total o parcialmente los bienes mientras subsista la vigencia de este crédito. Asimismo el deudor no podrá dar el bien en usufructo ni constituir ningún otro derecho real o gravamen y se compromete a no vender los inmuebles hipotecados, ni transferir el crédito hipotecario que reconoce, sin la previa autorización escrita de la sociedad acreedora. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones dará derecho a la sociedad acreedora para exigir la cancelación total del crédito, por ante el Escribano que designe esta última, sin previa intervención judicial o extrajudicial alguna y de no allanarse a su pago será pasible de las sanciones ya previstas para el caso de mora en el cumplimiento de sus obligaciones." y 7a. dice: "En caso de ejecución el deudor se obliga a desocupar los inmuebles hipotecados dentro del tercer día de realizada la subasta, debiendo dejarlo libre de efectos y de personas, lo cual es condición del presente contrato hipotecario, pudiendo la sociedad acreedora, o la persona que resultare compradora, indistintamente, pasado el plazo fijado, pedir el lanzamiento directamente contra los deudores o cualquier ocupante que se encontrare en el bien." El primero está edificado sobre un terreno que mide: 17.- mts. de frente al N., s/Avda. Rivadavia, por 43.- mts. de fondo. Superficie 731.- m2. Y el segundo mide: según título: 18.- mts. de frente al O. s/calle Casullo y en su contrafrente según mensura 18.- mts.; en su lado N. según mensura, 51m85 y según título 51m96; y en el costado S. exacta extensión que éste, y por mensura 52m03. Superficie 934,92 m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, Manzana 304, Parcela 5 a.- Partida 12.128.- Matrícula 4443 y 4444, respectivamente, Base $ 110.224.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y a cuenta de precio, el 3 % de comisión más Iva y el 1 % de Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Municipales al 29/6/95 $ 38.047,58 y de Dto. Apremios al 28/6/95 $ 10.110,25.- Aguas Arg. S.A. al 31/5/95 $ 8.751,02.- Imp. Inmobiliario al 14/6/95 $ 89.918,19.- El bien podrá visitarse los días 16, 17 y 18 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 10/10 Nº 44.756 v. 12/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, sito en Talcahuano 550, comunica por dos días que en los autos caratulados "GARCIA MERCEDES s/Sucesión Testamentaria", expediente Nº 281.402 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 18 de octubre del corriente año, a las 13,00 hrs. en la sala número tres de la calle Esmeralda 660 de esta Capital Federal "Ad Corpus" al contado y mejor postor un inmueble sito en la calle San José 663, piso 2, dpto. 8, circ. 13, secc. 12, manz. 24, parcela 31 "c", de esta Capital Federal, subdividido bajo el régimen de propiedad horizontal, superficie cubierta 57,59 m2, porcentual 4,84 %, que consta de una entrada principal y entrada de servicio, hall de entrada, living comedor, dormitorio con placard, baño completo, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio. En regular estado de conservación y falta de higiene general. Se adeudan por pago de expensas al mes de setiembre de 1995 $ 552,03 (fs. 1.473); por OSN $ 49,15 al mes de abril de 1995 (1.391); por alumbrado, barrido y limpieza al mes de abril de 1995 $ 533,99 (fs. 1.400); no existe deuda a dicha fecha por Aguas Argentinas. Se encuentra controvertida la situación de pago con relación a OSN: cuarto bimestre de 1992, primer y segundo bimestre de 1993 (ver fs. 1406) y MCBA Alumbrado, Barrido y Limpieza, primer y segundo bimestre de 1991, once cuotas de moratoria (ver fs. 639/40 y fs. 1178), sexto período de 1994 y segundo de 1995 (fs. 1.407). El inmueble se encuentra desocupado. Condiciones de venta con base $ 28.000 —al contado y al mejor postor— seña 30 % —comisión 3 % más IVA—. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble puede visitarse desde el 11/10/95 al 17/10/95 de 9,00 a 12,00 hrs. Informes y catálogos en Esmeralda 660, 6 piso de 10 a 15 hs. TE.: 322-8144. Cualquier dato de interés consultar en expediente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 10/10 Nº 14.430 v. 11/10/95

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica a mi cargo sita en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 entre piso, en los autos caratulados "ZUCHINI NESTOR DANTE y Otro c/LANZA DE BIANCONI ELENA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 9.200/95, que el martillero Rodolfo José Pernice (961-4929), rematará el día 18 de octubre de 1995 a las 9,30 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, subastará el inmueble sito en la calle Brasil 792, esquina Rabindranath Tagora de la localidad de Punta Chica, Partido de San Isidro-Provincia de Buenos Aires, matrícula 4041 con la Base: de $ 90.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto (5) día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se les fija en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Procesal. fs. 94 al 100 fotocopias de títulos fs. 779/80 acta de constatación según Ley 24.441 Art. 74 Inc. 1º de dicha ley-según manifestaciones de una persona que dijo llamarse Gissell Ruiz Lanza hija de la ejecutada, dijo que ocupa el bien conjuntamente con su madre, Sra. Elena Lanza de Bianconi y dos hermanos (Matías y Alfredo González Berualdo), notificando a las personas que deberán desocupar el bien en el término de diez (10) días, bajo apercibimiento de lanzamiento. El inmueble esta edificado sobre dos plantas y que tienen Planta Baja: Living-comedor; cocina; comedor diario; lavadero y garage y en la Planta Alta: cuatro (4) dormitorios; dos (2) baños y sobre el garage existe una pileta de natación sin terminar. Deudas: fs. 76. Aguas Argentinas al 18/05/95. $ 267,07.- fs. 75.- Municipalidad de San isidro al 95/3b.- $ 1.917,07.- fs. 74 Rentas al 06/95.- $ 1.302,24.- venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publicaciones por (2) dos días en el Boletín Oficial y Matutino Clarín. Horario de visitas de 15 a 18 hs. los días martes jueves y viernes.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 10/10 Nº 44.913 v. 11/10/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 comunica en autos "DANZA SILVIO su Sucesión c/GERACI SERGIO ALEJANDRO, s/Ejecución Hipotecaria" expte. 48392/92, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 20 de octubre de 1995, a las 11,30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores) el inmueble ubicado en la calle Pedro Arata Nº 1646, entre Paraguay y Chile, de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, edificado en lote designado según título con el Nº 20 de manzana 134, y mide 10 m. de frente por 50 m. de fondo. Superficie 500 m2. Designación catastral: Circ. II, Sección J, Quinta 134, Manzana 134 e, Parcela 20. Ocupado por Marta Terroni y 3 hijos menores de edad, como inquilina desde aproximadamente marzo de 1994, según consta a fs. 116. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas. El inmueble adeuda: por Imp. Inmobiliario $ 1.275,12 al 31-7-95 s/fs. 102; por Imp. Municipal $ 2.807,20 s/fs. 104/108; no cuenta con servicios de O.S.N. s/fs. 111; no registra deuda a A. Argentinas s/fs. 92/93. Remate al contado y mejor postor. Base $ 40.000,50. Seña 30 %, Comisión 3 %. Si no existieren ofertas, media hora después se venderá sin limitación de precio. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 10/10 Nº 23.439 v. 11/10/95

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, a mi cargo sito

en Paraguay 1457 3er. piso, hace saber por dos días en autos "AZNAREZ, ROSA ELVIARA y Otro c/ADDALA, ANDRES s/Ejecución Hipotecaria" expediente 21.202/94, que el martillero Luis Félix García Rojas rematará "ad corpus" el 31 de octubre de 1995, a las 9.30 en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rosetti 1560 de San Miguel, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: circ. I, secc. C, chacra 18, manzana 52b, parcela 17, matrícula 70.826, partida 69.824, lote de 10.00 mts. de frente por 26.10 mts. de fondo con una superficie 260,45 metros, consta de palier, living comedor, 2 dormitorios, cocina, comedor de diario, lavadero y baño, jardín al frente y patio al fondo todo en regular estado de conservación. Adeuda a la dirección provincial de rentas al 23-12-94 $ 309,14 y $ 75,57 (fs. 78 y 79), A.L.C. al 23-09-94 $ 1.374,80, sin notificar o notificación no vencida $ 2.117,48 con notificación vencida (ver fs 55-56), sumas que se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos. No registra deudas por contribuciones de mejoras, pavimento, luz gas obras sanitarias al 23-9-94 (ver fs. 57). El inmueble se encuentra ocupado por el ejecutado y su grupo familiar. Conforme a lo pactado en el mutuo hipotecario cláusula sexta para el caso de ejecución judicial o a efectos de facilitar la venta la parte deudora se obliga a dejar totalmente desocupado el inmueble dentro de los diez días de notificada la sentencia que dispone la subasta. Si así no lo hiciere la parte acreedora tendrá derecho a pedir al Tribunal interviniente que decrete el desahucio inmediato y sin más trámite de ninguna naturaleza. Cláusula séptima es condición de venta que deberán tener en cuenta los posibles adquirentes que en caso de optar por la escrituración de la venta judicial la misma será efectuada por el escribano que designe la parte acreedora, el plazo de indisponibilidad de los fondos no podrá exceder de los sesenta días posteriores al depósito del saldo de precio. Base $ 28.000, Seña 30 % y Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El adquirente asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 29 y 30 de octubre de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento de Tribunal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 10/10 Nº 44.909 v. 11/10/95

Nº 40

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo Pedro Zuccarino, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital, comunica por dos días en los autos "VENDITTI, JUAN ANTONIO c/FULLONE, LUIS OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. nº 29.301) Reconstrucción - Reservado - que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 18 de octubre de 1995 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble Perú 662/66, piso 2º "A", unidad 126, Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 2; Manz. 29; Parc. 9. Matrícula FR. 13-1529/126. Consta de un amplio living comedor con balcón al frente, dos dormitorios, baño, cocina con lavadero incorporado y un amplio patio terraza cubierto. Según título (fs. 67) tiene una superficie cubierta total de 103,16 mts. cuad. Porcentual 1,18 %. Se encuentra desocupado. Deudas: Aguas Argent. (fs. 150) $ 104,40 al 11/4/95. Municipales: A.B. y L. (fs. 152) $ 2.983,53 al 17/4/95. expensas (fs. 169) $ 1.718,47 al 20/8/95. Base: $ 45.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. El inmueble será exhibido los días 13 y 17 de octubre de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Carlos E. Antonelli secretario.

e. 10/10 Nº 23.404 v. 11/10/95

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, sito en Uruguay 714, piso 1º, comunica por tres días en autos caratulados COVABAIR SA c/VELINA SA y Otros s/Ejec. Hip., Expte. 16983/89, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, rematará el día 20 de octubre de 1995, a las 11,15 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, tres fracciones de campo ubicadas en el partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, próximas a la Estación Ing. Maschwitz, identificadas según plano 118-8-70 como fracciones 340c., 346a. y 350a. Dichas fracciones registran las siguientes superficies: Fracción 340c.: 21 Hás., 60As., 90Cas.; Fracción 346a: 20 Hás. 1 Cas.; y Fracción 350a. 3 Hás., 4 As., 10 Cas. Nomenclatura Catastral Circ. IV, Sec. Rural, Parcelas 340c, 346a y 350a. Las tres parcelas son colindantes y conforman un solo predio con frente a Av. La Pista s/nº de la localidad de Ing. Maschwitz. Dicho inmueble se encuentra ocupado por la demandada y en el mismo vive un matrimonio en conceptos de cuidadores. Registra las siguientes mejoras: Alambrado perimetral (aprox. 500 mts. lineales en alambrado olímpico y el resto de 5 a 7 hilos en regular estado, c/varillas y postes de madera dura); casa de vigilancia y construcción de aprox. 100 m2. de sup. cub. que consta de bar-comedor, estar, cocina, antecocina y dos baños. Consta de energía eléctrica; tanque de 6000 lts. y dos perforaciones para extracción de agua. Dos tinglados de techo de chapa de ap. 500 m2. cada uno y galpón cubierto de ap. 80 m2. Registra la existencia de eucaliptos añosos y un monte de pinos de ap. 8/10 años de edad, cuya superficie alcanza ap. a 2500 m2. Se ha formado una pequeña laguna en excavación artificial. Hay cinco parrillas al aire libre y cancha de hockey. Se registran las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: al 30/09/94 Municipales: Parc. 340c. (fs. 314) $ 712,67, Parc. 346a. (fs. 313 $ 695,46 y Parc. 350a. (fs. 315/16) $ 586,01; al 20/07/95 Impuesto Inmobiliario: Parc. 340c. (fs. 413/20) $ 13.027,43; Parc. 346a. (fs. 396/403) $ 9.369,79 Parc. 350a. (fs. 405/411) $ 2.510,53 - Base $ 345.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Iva s/comisión. Sellado de ley. Efectivo. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles en el horario de 10 a 13 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 28 de setiembre 1995.
José Antonio Charlín secretario.

e. 10/10 Nº 44.910 v. 12/10/95

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 2º, comunica por dos días en autos caratulados SORTINO, GUSTAVO FRANCISCO c/CARBONERE, ANALGIRO ANGEL s/Ejec. Hip. Expte. 32089/93, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, rematará el día 20 de octubre de 1995, a las 10 hs., en el salón de ventas, piso 2º, de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle French 2658/60, entre Anchorena y Laprida, Unidad Funcional 20, piso 7º, Departamento "A" de Capital Federal. Catastro C.10.S.15, M.121, P.5. Matrícula 14-2641/20-A dicho inmueble le corresponde la Unidad Complementaria I, sita en el sótano del inmueble, destinada a baulera. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina, dependencias de servicio, lavadero y balcón al frente. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietario. Superficies: U.F. 20 (fs. 100 vta.) Cubierta 116,30 m2., semicubierta 2,61 m2. balcón 7,60 m2. Total 126,51 m2. Porcentual 5,08 %. U.C.I.: 0.94 m2. Porc. 0.04 %. Base $ 61.455,51 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA s/Comisión efectivo. Se registran las siguientes deudas: Expensas (fs. 85) $ 291,99.- Municipales (fs. 87/88) $ 2.613,37 OSN (fs. 88) $ 531,40 y Aguas Argentinas (fs. 89) $ 195,82. El bien podrá ser visitado los días 17 y 18 de octubre próximos en el horario de 14 a 17 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Jorge A. Cebeiro secretario.

e. 10/10 Nº 44.914 v. 11/10/95

Nº 53

Juzgado Civil Nº 53, comunica por un día en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ CRUZ, MIGUEL ANGEL s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 31.951/92 que el Martillero Hugo C. Taquini, rematará el 13 de octubre de 1995, a las 11,30 horas, en Perón 1233, Cap. Federal, el inmueble frente a la calle Perseverancia 3335, entre Artes y Colón, edificado en el lote 30, manz. 77, de la Ciudad y Pdo. de Berisso, Pcia. de Bs. As. Mide 7m 50 de frente por 40m15 de fdo. Sup. 301,12 m2. Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. H; Manz. 307; Parc. 27. Casa de 1 planta, con amplio local al frente con entrada para vehículo, a continuación la construcción original de 30 años aprox. que cuenta con living-comedor, cocina, 2 dorm. patio semicub. y baño. Al fondo depósito. Está en buen estado y tiene tel. Nº 61-6804. Ocupado por el Sr. Oscar Fredes y Sra. quienes manifestaron ser adquirentes mediante boleto de compraventa que no fue exhibido. Base $ 10.755. Contado. En caso de no haber postores, saldrá a continuación a la venta sin base y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna. Debe Imp. Mun. (AL-CVP) al 29/6/93 $ 836,19; O. S. N. al 8/7/93 $ 1.769,28; Imp. Inmob. al 30/6/93 $ 411,18. Visitar días hábiles de 10 a 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 10/10 Nº 45.081 v. 10/10/95

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714 Piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANC. PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES c/PEREZ CESAR EMILIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 60767-92), que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el 19 de octubre de 1995 a las 8,50 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, Capital, el 100 % del inmueble, de propiedad del demandado, sito en la calle Pablo Fassina Nº 1632 de la ciudad y partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires; NC: Circ. I, Secc. C, Quinta 54, Manz. 54 d, Parc. 2. Construida sobre un lote de terreno que mide 10,80 x 21.70 m, superf. 234,36 m2, ad corpus, se trata de una vivienda compuesta por living, cocina comedor, 5 habitaciones, lavadero y fondo libre con un pequeño galpón, todo lo que se halla en regular estado general, con sectores en mal estado, el que se encuentra ocupado por la Sra. María Rosa Heinrich, su esposo y dos hijas menores, en sus caracteres de locatarios con contrato vencido. Deudas: sujetas a actualizaciones, intereses, nuevos vencimientos, etc.: Municipales $ 405,16 al 22-4-93 (fs 64); Rentas $ 995,70 al 30-4-93 fs. 70); Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 10.950.-; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, en el cual quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El inmueble se exhibirá del 13 al 18 de octubre de 1995 de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Marcelo G. Calabrese secretario.

e. 10/10 Nº 23.426 v. 11/10/95

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 Secretaría Unica a mi cargo, sita en la calle Alsina 1418 3º Piso Capital Federal, comunica por (2) dos días, en los autos "BERBERIAN, CARLOS JACOBO c/DALMOLIN, MARIA F. s/ejecución Hipotecaria" Expte. 76.685/92 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 17 de octubre de 1995 a las 10,00 horas, en el salón de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Inclan 4266/78/80/86 y 90 entre las de Mármol y Avda. de La Plata piso 19 unidad funcional Nº 370 de la Capital Federal, inscripto su dominio F.R. 1-3802/370. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1a. Secc. 38 Manzana 151 fracción "E" Superficie Total 24,33 mts2. Porcentual 183 milésimos, afectado servidumbre de paso para atención de partes comunes del edificio de unidad complementaria. Medidas Ad-Corpus - fs. 209 vta. In Fine su distribución: un comedor; baño; un dormitorio; y cocina, estado físico regular. Estado de ocupación, por el Sr. Guillermo Rubín su esposa y una hija menor de edad, en su carácter de comprador con boleto de compra. Deudas: fs. 216 por expensas a junio de 1995 $ 5.225 y el monto correspondiente al mes de junio de 1995 $ 60.- fs. 215. Municipales al 13/06/95 $ 117,15 fs. 214 Aguas Argentinas no registra deudas al 13/06/95 fs. 213 O.S.N. al 13/06/95 4,56 fs. 39/43. Títulos Base: $ 13.500.- Seña 10 % Comisión 3 %. La compra no podrá hacerse en comisión, Horario de Visitas: lunes a viernes de 18 a 20 horas venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (Art. 580 del C.P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el (Art. 584 del mismo Código.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 10/10 Nº 44.907 v. 11/10/95

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 Secretaría Unica, sito en Talcahuano Nº 550 piso 6º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "KAPLAN, MARCOS c/TORRES, FRANCISCO SIMON y Otros s/Preparación Vía Ejecutiva", que el martillero Atilio Claudio Goano, con domicilio legal en Av. Juan Bautista Alberdi 5433, Capital Federal, Teléfono 684-1618, rematará el día 20 de octubre de 1995, a las 14 hs. en el salón de remate de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en Carlos María de Alvear Nº 4857, U.F. Nº 3, entre Av. Juan B. Justo y Martín Rodríguez, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón Provincia de Buenos Aires (según fs. 130 a 133). Nomenclatura Catastral. Circ.: VI; Secc.: D; Manz.: 355-L; Parc.: 10. Sup. poligonal tres, 00-03/01-01. El inmueble destinado a vivienda familiar, tiene una superficie de 113,83 m² (según título), el departamento se encuentra en planta baja contrafrente, y consta, según comprobación de dos plantas, en planta baja se ubican: un living comedor, dos dormitorios con placard y ventana al exterior, baño instalado, agua fría y caliente cocina instalada, patio con pileta de lavar ropa y un termotanque. En la Planta Alta, se encuentra una habitación con ventana y baño, terraza; a esta planta se llega por una escalera de material interna. El departamento tiene cochera que se encuentra en la entrada común del edificio. El estado del departamento es bueno. No existe consorcio constituido funcionando, ni pesan sobre la unidad carga alguna por expensas (fs. 140 vta. y manifestación de fs. 186). Según consta en autos a fs. 112 a 118, adeuda Rentas al 30-7-93 $ 2.378,45; fs. 143 adeuda Rentas Pcia. de Bs. As. al 16-12-94 $ 3.818,49; a fs. 119 adeuda O.S.N. Mar del Plata al 7-7-93 $ 1.980,78; fs. 136 adeuda Municipal Mar del Plata al 31-10-94 $ 932,82. Según constatación realizada por el martillero se encuentra ocupada por Gastón Moreno, su esposa e hijos menores (dos), todos ellos en el carácter de inquilinos como lo comprueba un contrato de alquiler firmado el 1 de diciembre de 1994 y que vence el 31 de diciembre de 1996, con un alquiler de $ 400 .- por mes que se exhibe al martillero (fs. 165). Base: pesos veintiún mil ($ 21.000.-)_ (fs. 176 vta) al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. El saldo deberá depositarse dentro de los diez días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales. Para el caso de resultar comprador el actor, autorízaselo compensar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito (capital reconocido en sentencia) fs. 156, con fecha 16 de febrero de 1995. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas por Ministerio de Ley (art. 133 del C.P.C.C.N.). Visitas de martes y viernes de 15 a 17 hs. Ante cualquier duda consultar al martillero en Av. Juan B. Alberdi 5433, TE: 684-1618 o al Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 10/10 Nº 23.371 v. 11/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ORTIZ DE CHA, RITA SUSANA" s/Ejecución Prendaria Expte.: 57.605 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3.780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de octubre de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: un automotor de marca Renault, modelo Trafic, año 1990, motor marca Renault Nº 2.834.607, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº T-310-003486, color blanco chapelco, Dominio: H-077.844, Base: $ 4.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 72. En muy buen estado de conservación, sin radio pasacasette, sin rueda de auxilio, con cédula de identificación y llaves. Si corresponde pago del IVA no se encuentra incluido en el precio de venta, deberá ser solventado por el comprador debiendo ser retenido por el martillero y depositado en el expediente. El comprador deberá informar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del Art. 571 del C.P.C. Deudas: A fs. 94 se informa que no posee

actas por infracciones al 30-3-95, a fs. 83. La Municipalidad del Chaco informa que el bien no se encuentra inscripto en Resistencia. En Presidencia Roque Sáenz Peña no registra deudas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 10/10 Nº 44.761 v. 11/10/95

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Otolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BANDI, ADALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte.: 48.568 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de octubre de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 21 TXE, año 1991, motor de marca Renault Nº 5.511.655, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-485-005173, Dominio: B-2.291.415, Base: $ 5.240.-, de no existir postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base, Seña: 30 %, Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 34 Funcionando y en buenas condiciones. "Entrega del bien previo pago total". Se deja constancia que el comprador queda eximido del pago de impuestos, patentes, tasas, multas y/o cualquier otro gravamen que pudiere pesar sobre el bien debiendo ser soportada por el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 10/10 Nº 44.765 v. 11/10/95

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en autos "CHACABUCO CIA. ARG. DE SEGUROS S/Liquidación Judicial", Expediente Nº 25.005, que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 20 de octubre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 4, Polígono 01-02, Piso 1º del inmueble ubicado en la localidad de Ramos Mejía, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As., calle Alvear 2033/35, que cuenta con una superficie total de 69mc18, Porcentual 0,1530 % de acuerdo al plano 70-491-77. Consta de living con piso cerámico, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, todo en pésimo estado de conservación, faltándole el artefacto de cocina, el calefón y sanitarios en muy mal estado. Desocupado. En autos se encuentran cumplimentados los requisitos del art. 576 del Cód. de Ptos. Base: $ 19.969, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 % más IVA. Sellado: 0,50 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio será integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. de Ptos. Asimismo el comprador deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en el caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina tasa activa, para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Como condición del remate queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a la subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se visita los días martes y jueves de 10 a 12 hs. a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 10/10 Nº 44.747 v. 17/10/95

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, en autos "DERMI-SPORT S. A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por SARBELO S. A." Expte. Nº 51.246, que la martillera Stella Gey de Mendez, rematará el día 23 de octubre de 1995, a las 13,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble sito en la calle Pilar 1011/11 esq. Acassuso, Capital Federal. Por convenio en autos a fs. 532/33, los ocupantes se comprometieron de no resultar compradores, desocuparlo en el plazo máximo de 15 días, a partir de la fecha en la que se realizó o debió realizarse la subasta. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 74, Manzana 90, Parcela 13, Partida 15.899, Lote 9, Manzana "A". Base: $ 75.000. Medidas Ad-Corpus. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 14 a 17 horas. Venta al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nuevo remate y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas, de acuerdo con lo previsto por los Arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Dicho comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P. Serán inoponibles todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de treinta días con renovación automática. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente que demoren el saldo de precio, serán sancionadas con la multa prevista por el Art. 581 del Código Procesal. Se recibirán posturas en sobre cerrado por ante este Tribunal hasta dos días antes de realizarse la subasta, cuya apertura se producirá el día anterior a llevarse a cabo la misma por la Actuaria en presencia del martillero e interesado, acto tal que se hará aproximadamente a las 10,30 horas, conforme la norma legal prevista por el art. 206 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Claudia Raisburg de Merenzón, secretaria.

e. 10/10 Nº 44.904 v. 17/10/95

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz con sede en Callao 635 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CONSTRUCCIONES METALURGICAS COLON S.A.I. s/Ejecución Prendaria" Expte.: 63.184 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de octubre de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-12, año 1992, motor de marca Renault Nº 2.871.618, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-812-006253, Dominio: B-2.331.562, Base: $ 4.875,00, en caso de no existir postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base, Seña: 30 %, Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 40 Buen estado de chapa, motor funcionando, tapizado en buen estado, cubiertas en regular estado, con criquet y llave sacarruedas, con encendedor, limpiaparabrisas, con radio, con pasacassette que funciona, con antena y cinturones de seguridad y apoya cabezas, con alfombras, espejo retrospectivo, parlantes, con guardabarros delantero abollado. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes. "Hizo entrega de la cédula verde". Según Fs. 71 las deudas al 12-5-95 $ 107,50.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 10/10 Nº 44.759 v. 12/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo con domicilio en la Avenida Callao Nº 635 P. 5º de Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en los autos caratulados: "EL COBRE S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Inmuebles" Expte. Nº 63.961, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 27 de octubre de 1995, a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, en block el 100 % de los siguientes bienes inmuebles del Lote 5 de la Manzana "E": ubicados en la calle Alfredo Palacios Nº 3329/45, de la localidad de Lomas del Mirador del Partido de la Matanza de la Prov. de Bs. As.; sobre los Lotes Nos. 3a; 4a y 5, se encuentran construidos tres amplios galpones desocupados unidos internamente, superficie aproximada 1200 m2 Ad-Corpus, que constan: Lotes Nros. 3a y 4a; paredes de mampostería techos (naves de 8 mts. de altura) estructura de hierro (cabriadas), con chapas de fibro cemento y plásticos transparentes, con aireación en las claraboyas. Lote Nº 5: Planta Baja frente libre, una casa modificada y adaptada para oficinas, que consta de 3 oficinas con 2 baños; en la parte posterior techo (nave de 6 mts. de altura) de hormigón armado con 6 vigas, patio en el fondo, monta-carga y dos (2) escaleras por las cuales se accede a la Planta Alta: en el mismo galpón co techo (nave de 6 mts. de altura) parabólicos de chapas de hierro y plásticos transparentes. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección D, Manzana 288, Parcelas 3a y 4a Dominios 7482/75 y 3689/68 respectivamente; le corresponde los que según planos de mensura, división y anexión aprobado bajo la característica 70-641-69; que surgen de las escrituras agregadas en autos. Lote 3a: 8,66 x 25,18 mts., que mide 26,37 mts. en el costado sud este, totalizando 446 m2. Lote 4a: 8,66 x 16,03 mts. Superficie 138,82 m2, adeudan Lote 3a: Municipalidad de La Matanza $ 4.428,65; Impuesto Inmobiliario $ 3.138,04; Lote 4a: Municipalidad de La Matanza $ 750,07; Impuesto Inmobiliario $ 2.021,71; O.S.N. en conjunto lotes 3a y 4a $ 8.218,70. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección D; Manzana 288; Parcela 5, Dominio 2642/74; Lote 5: 8,66 x 42.509 mts. Superficie cubierta 736 m2 Ad-Corpus: adeuda: Impuesto Inmobiliario $ 2.420,25; las deudas que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período entre la declaración de quiebra y de entrega de posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Los inmuebles se enajenarán en el estado en que se encuentran los que serán exhibidos adecuadamente no admitiéndose reclamo de naturaleza alguna. Condiciones de Venta: Base $ 200.000, Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado de ley 0,50 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Art. 584 CPP. La posesión y escritura de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días de efectivizar el saldo de precio. La escrituración se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga. Se admitirán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero, hasta tres días antes del remate, en el domicilio del Martillero y/o del Tribunal. La actuaria procederá a la apertura dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en la sede del Tribunal, en ese acto se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anterioridad. El impuesto sobre la venta del bien Art. 7º de la Ley 23.905, estará a cargo del comprador y no estará incluido en el precio. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. Los inmuebles serán exhibidos los días 24; 25 y 26 de octubre de 1995, de 14 a 17 horas. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 10/10 Nº 6427 v. 17/10/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo A. Rufino con sede en Callao 635 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AIELLO, JORGE RUBEN y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte.: 63.958 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de octubre de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1993, motor de marca Renault Nº 2.895.453, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-812-021844, Dominio: C-1.643.145, Base: $ 7.448,25, de no existir postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base, Seña: 30 %, Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 39 con cuatro (4) cubiertas en regular estado, cubierta de auxilio en regular estado, una herramienta sacarruedas, un criquet, sin radio y sin pasacassette, con antena, raspones varios en carrocería propios del uso, posee un equipo de gas marca "Bugat" en un tubo marca "Inflex" capacidad 38,3, serie Nº 27.224, con portaequipajes. Según Fs. 74 el adquirente compra libre de gravámenes y deudas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 10/10 Nº 44.772 v. 11/10/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur con sede en Callao 635 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARTINEZ DIAZ, LIDER RAMON s/Ejecución Prendaria" Expte.: 56.190 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de octubre de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Trafic, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.785.942, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº T-310-001754, Dominio: C-1.429.794, Base: $ 4.500.-, Seña: 30 %, Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 39 con raspones en lateral derecho, abolladura en la parte trasera izquierda, abolladura en lateral trasero derecho, pintura saltada en parte central, del lateral izquierdo, espejo retrovisor izquierdo roto, parrilla delantera rota, óptica delantera derecha rota, con criquet, con llave sacarruedas, con una rueda de auxilio, con cuatro (4) gomas en regular estado, con radio pasacassette marca "Fujitus"-"Ten", con antena, con cuatro faros adicionales en el techo. Entrega llaves y cédula verde. Se recibirán ofertas bajo sobre las que serán admitidas de acuerdo al Art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero, las que deberán ser presentadas hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal, ante este Juzgado y Secretaría. La apertura de sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior al de la subasta a las 12,00 horas, en la que deberán comparecer el martillero y los oferentes. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Las multas que por infracciones pudieren existir sobre el automotor a subastarse, su pago será a cargo de la parte actora. Fs. 160/161. Adeuda por patentes impagas $ 3.775,38. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

NOTA: Se deja constancia que el IVA en la alicuota que corresponda estará a cargo del comprador.

e. 10/10 Nº 44.764 v. 11/10/95

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli con sede en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FILGUEIRAS, ANA MARIA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte.: 36.113 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de octubre de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1992, Sedán cuatro puertas color gris albatros, motor de marca Renault Nº 2.867.403, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-812-003158, Dominio: R-088.814, Sin base, Seña: 30 %, Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 79 Guardabarros delantero derecho e izquierdo golpeados, puertas delantera y trasera derecha rayadas, tapizado en estado de uso, con deterioros, no posee radio ni pasacasette, posee pequeños golpes en puerta trasera izquierda y derecha, con deterioros en la carrocería propios del uso. El automotor se encuentra en estado de uso con poco dibujo, posee rueda de auxilio, llave sacarruedas y crique. Deudas: Fs. 97 $ 2.174,70. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio

del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/10 Nº 44.762 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a mi cargo sito en Talcahuano 550 6º Piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "BOECHI, EDUARDO JUAN CARLOS c/MARTINEZ, SUSANA VIRGINIA s/Ej." Exp. Nº 19/303/94 que el martillero Salomón Malt rematará el día 17 de octubre de 1995 a las 15 hs. en el Salón de Ventas del Centro de Martilleros, sito en Uruguay 461 1º Piso de Cap. Fed. el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Av. Las Heras 2931/33 Piso 9º Unidad 36 (identificado con la letra "B") de Cap. Fed. Nomenclatura catastral: Circ. 19 Sec. 15. Manz. 55. Parc. 29. Matrícula 19-2924/36. Superficie 51 m2. 62 dm2. Porcentual 1 con 55 centésimos. El bien a subastar se encuentra en excelente estado de conservación. El mismo posee un dormitorio con dos placares y ventanal a pulmón del edificio, baño completo, amplia cocina totalmente instalada, living-comedor y un balcón a la calle. Posee además línea de teléfono Nº 803-0996. Se encuentra ocupado por el señor Guillermo Diego Amorin, en carácter de inquilino según constatación realizada en autos. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 25.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas M. C. B. A. al 4-8-95 $ 497,21 Fs. 114. O.S.N. al 21-7-95 $ 92,00 Fs. 99. Aguas Arg. al 10-7-95 $ 16,13 FS. 96. Expensas al 13-7-95 no adeuda Fs. 98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Asimismo el comprador deberá depositar el saldo de precio en el plazo previsto en el art. 580 del Cód. Proc. bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del art. 584 del mismo ordenamiento ritual. El inmueble podrá visitarse los días 12 y 13 de octubre de 1995 de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 10/10 Nº 44.788 v. 11/10/95

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SOLARI DE PIETRASANTA, MARTA INES y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte.: 18.025 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de octubre de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1987, motor de marca Renault Nº 2.730.247, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 810-02638, Dominio: C-1.346.763, Base: $ 2.250.-, Seña: 30 %, Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 66/67 con cuatro (4) cubiertas en regular estado de uso, cubierta de auxilio en regular estado de uso, con herramientas sacarruedas, con crique, sin radio ni pasacassette, sin antena, con abolladuras en su carrocería, con detalles de picadura por óxido en chapa, con roturas en grilla, con agujeros en luneta trasera por extracción de parlantes. Rotura en tapizado de asientos. Estado general bueno. Hizo entrega de un juego de llaves y de la cédula verde. "Al contado y mejor postor". Se recibirán ofertas bajo sobre conforme al Art. 105/5 del Reglamento del Fuero, las que serán admitidas hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la subasta debiéndose observar en su presentación las formas que dispone dicho artículo Reglamentario. Deudas según Fs. 81/82 $ 3.110,39. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 10/10 Nº 44.760 v. 12/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber por cinco días en los autos "CASA VICTOR S. A., s/Quiebra, s/Incidente de Enajenación de Bienes", Expediente Nº 24.424, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día jueves 26 de octubre de 1995, a las 10,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233. Importante inmueble "desocupado", con frente a la Avenida Segurola Nº 2073/75/77 y Lascano Nº 4470, de esta Capital Federal, el que consta de: Por Segurola Nº 2075/77: Amplio salón, pasillo, cuatro despachos, con aire acondicionado central, dos baños y dos oficinas chicas; Por el Nº 2073: Acceso al salón y a la Planta Alta la que consta de: living, comedor, dos habitaciones, cocina, baño, terraza y una habitación en altos; Por Lascano Nº 4470: Amplio galpón de 17 por 32 mts. con 7 mts. de altura aproximadamente, techo parabólico, entrada para personal y amplia entrada para vehículos con cortina metálica con motor elevador eléctrico; Cuenta con central telefónica para dos líneas y 14 internos, como así también caja fuerte. Está edificado sobre los Lotes 33, 34 y 39 de la Manzana A, que miden: Lote 33: 8m66 de fte. al N. O. sobre calle Lascano, por 31m14 de fondo en el costado N. E. y 32m01 en el S. O. y 8m71 en el contrafrente al S. E. Lote 34: 8m66 de frente al N. O. sobre calle Lascano por 23m30 de fondo al N. E. y 24m17 al S. O., y 8m71 en el contrafrente al S. E. y Lote 39: 8m66 de frente al S. O. sobre Avenida Segurola por 29m10 en su costado N. O., 28m20 al S. E. y 8m61 en su contrafrente al N. E. Nomenclatura Catastral: Circuns. 15, Sec. 81, Manz. 1, Parcelas 21, 22 y 27. Matrículas F.R. 15/66800, 15/66801 y 15/66805, respectivamente. Base $ 120.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de Seña y el 3 % de Comisión; el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo, deberá insertarse como condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo con absolutas independencias de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Acto seguido Sin base y al contado: Automóvil Peugeot 504 SRX modelo 1991, dominio C 1.535.152. Automóvil Renault 19 Chamade, modelo 1992, dominio C 1.558.260, Automóvil Peugeot 505 SR, modelo 1987, dominio C 1.361.371, Automóvil Peugeot 505, modelo 1986, dominio C 1.317.912, Automóvil Escort Ghia modelo 1989, dominio C 1.470.320, Camioneta Ford Classic F 350, modelo 1989, dominio C 1.535.144, Chasis con cabina Ford F 350 D, modelo 1986, dominio C. 1.317.820. Puente grúa Laya 2 T de aprox. 17 mts. Equipos de computación, impresoras, intercomunicadores, fax, máquinas de escribir IBM y Olivetti, Praxis, calcular, escritorios, sillones, sillas, ficheros, armarios, equipos de aire acondicionado, aspiradoras, estufas, etc. Los compradores deberán abonar el 30 % de Seña y el 10 % de comisión, todo en efectivo. Todos los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs., del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuego y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar: la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión, discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los bienes se exhibirán los días 20, 23, 24 y 25 de octubre de 13 a 17 hs.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 10/10 Nº 44.757 v. 17/10/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Francisco Roca con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERNANDEZ, JULIO ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expte.: 24.019 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de octubre de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1990, motor de marca Renault Nº 2.837.376, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-021877, Dominio: A-078.782, Base: $ 2.955, de no existir postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 10 %, Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 9 vta. con rueda de auxilio, gato y llave sacarruedas, sin radio, con cédula verde, posee dos choques en las partes traseras laterales, también plástico de posición trasero roto. Se deja constancia que a Fs. 31 obra el título del automotor. Se recibirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 570 del C.P.C. y del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta 48 horas antes de la subasta y hasta las 12,00 horas. Se abrirán los sobres el día anterior a la subasta a las 12,00 horas. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del tercer día de aprobado el remate sin necesidad de intimación judicial previa. Conste que las deudas que pesan sobre el automotor serán atendidas de los fondos obtenidos en la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.
e. 10/10 Nº 44.766 v. 12/10/95

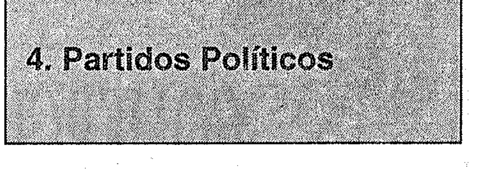
Nº 23

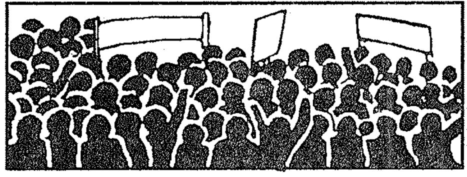
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 del Dr. Horacio F. Robledo con sede en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IBIRIS, VICTOR HUGO s/Ejecución Prendaria" Expte.: 20.494 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de octubre de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1990, motor de marca Renault Nº 2.840.450, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-022458, Dominio: C-1.505.546, sedán cuatro puertas para uso privado, Sin Base, Seña: 30 %, Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 59 mal de conservación, no funciona, con detalles de chapa y pintura, sin radio ni pasacassette, con ruedas armadas en mal estado, con rueda de auxilio, con criquet, con llave sacarruedas, motor no funciona, chocado paragolpes trasero, roto plástico luz de posición trasero izquierdo, falta tanque de nafta, abolladuras en la puerta del baúl, abollado guardabarros delantero izquierdo, golpes en capot motor, chocado paragolpes delantero, sin cubre óptica delantera izquierda, abollado parte inferior guardabarros delantero derecho. Se recibirán ofertas bajo sobre con los recaudos previstos en el Art. 104/6 del Reglamento del Fuero. La recepción de las mismas será hasta las 9,30 hs. del día anterior al remate. De fs. 70 surge al 5-11-1993 las deudas de patente es de $ 1.297,03. En caso de resultar comprador la actora exímese del pago de la seña compensando dicho importe hasta la concurrencia de la deuda ejecutada. Fs. 106/107 no existen deudas por multas o infracciones ni causas pendientes patentes e impuestos atrasados a cargo del comprador. No se encuentra inscripto en la dirección de rentas de la Municipalidad de Tierra del Fuego (Fs. 106 párrafo IIº). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/10 Nº 44.767 v. 11/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 del Dr. Horacio F. Robledo con sede en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/REY, GRACIELA NOEMI s/Ejecución Prendaria" Expte.: 23.835 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de octubre de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1993, motor de marca Renault Nº 5.870.649, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-813-012723, destinado a uso privado, Dominio: C-1.663.312, Base: $ 5.000, Seña: 30 %, Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 62 con cuatro cubiertas en uso, crique y llave sacarruedas, chocado en ambos lados parte trasera paragolpes y uña parte trasera, guardabarros lado izquierdo, puertas y capot saltada la pintura, funciona, entrega llaves y tiene tapizado. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo normado por el Art. 570 del CPC y 104/6 del Reglamento del Fuero comercial hasta las 9,30 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas a las 12,00 del mismo día. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/10 Nº 44.769 v. 11/10/95

JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA

Dr. Norberto Ruben Gimenez, Juez Federal de Resistencia, hace saber dos días, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ANTONIO GUERRA s/Cobro Ejecutivo de Pesos", Expte. 2052/93, secretaria Dra. Gloria Galassi de Jardón, que martillero José de Jesús Fernández, rematará día domingo 15 de octubre de 1995, a las 10 horas, sobre el mismo inmueble ubicado en Av. Belgrano esquina Av. Alvear, de Resistencia, el bien designado como: Circ. I - Sec. A - Manzana 79 - Parcela 26 - Superficie de terreno: 183,37 m2 - con todo lo clavado, plantado, construido y adherido al suelo que el mismo tuviere y sobre el que se halle construido una vivienda en material, y que se halla ocupada por inquilino con contrato. Deudas: Sameep. $ 995,97 al 3/95; Municipalidad: $ 5.091,41 al 10-06-95. Base $ 26.776,33 (2/3 part. val. fiscal). Al contado y mejor postor. Condiciones: 10 % Seña acto subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma. Comisión: 6 %, cargo comprador, acto subasta. Todos los pagos en dinero en efectivo. IVA si corresponde a cargo del comprador. Visitas: día 15 de octubre de 1995, desde las 8 horas. El remate no se suspende por lluvia.
Resistencia, 27 de setiembre de 1995.
Gloria Galassi de Jardón, secretaria.
e. 10/10 Nº 44.787 v. 11/10/95





NUEVOS

MOVIMIENTO DE RENOVACION CIVICA (MO. RE. CI.)

Distrito Jujuy

ACTA Nº 4

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los once (11) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y cinco (1995), siendo hs. 9.00, se reúne en la sede partidaria del MOVIMIENTO DE RENOVACION CIVICA (MO.RE.CI.), sito en calle Patricias Argentinas Nº 671, su Junta Promotora, en la función de Tribunal Electoral dada mediante Acta Nº 2. Por Secretaría se procede a dar lectura al siguiente informe: "Que con fecha 10 de marzo de 1995, a hs. 24.00 operó el vencimiento para la presentación de lista de candidatos a comicios internos para cubrir cargos partidarios y electivos nacionales en la categoría diputados nacionales, convocados oportunamente. Habiéndose registrado en tiempo y legal forma una sola lista denominada "Nuevo Sol para Jujuy" la cual satisface los requisitos previstos en la Carta Orgánica. En cuanto a los cargos partidarios, la lista presentada se conforma como sigue: ASAMBLEISTAS:

1) Dpto. COCHINOCA: Titulares: HUERTAS, Rolando, D.N.I. Nº 11.284.672; LIQUIN, Anita Melda, M.I. Nº 12.734.304; CHAÑE, Mabel, M.I. Nº 21.546.122. Suplentes: CORO, Vicente Adalberto, M.I. Nº 8.190.205 y TOLABA, Domingo, M.I. Nº 14.009.235.

2) Dpto. TILCARA: Titulares: MAURIN, Paulino, M.I. Nº 3.996.018; MAURIN, Paulino Rubén, M.I. Nº 13.652.414; APAZA CHOQUE, Enrique, M.I. Nº 5.537.296. Suplentes: CASIMIRO, Mirta, M.I. Nº 21.180.666 y ZNOY, Olga Edyd, M.I. Nº 5.731.032.

3) Dpto. PALPALA: Titulares: SALVA, María Mercedes, M.I. Nº 4.969.930; CONTRERAS, María Mercedes, M.I. Nº 10.998.550; MARTINEZ, Francisco Roque, M.I. Nº 5.264.055; RIVERO, Braulio Juan, M.I. Nº 7.288.419. Suplentes: BASNEIDER, Luis, M.I. Nº 5.531.947, SEGOVIA, Estela Albina, M.I. Nº 12.377.551.

4) Dpto. VALLE GRANDE: Titulares: ZAPANA, Gerardo, M.I. Nº 7.269.114; CACEREZ, Horacio; M.I. Nº 7.275.492. Suplentes: LOPEZ, Miguelina, M.I. Nº 4.144.219.

5) Dpto. YAVI: Titulares: ALFONSO, Ramón, M.I. Nº 7.364.408; PEÑALOZA, Herminia, M.I. Nº 1.640.764; KEMPA, Clementina, M.I. Nº 3.195.835; VALDA DELGADO, Elvira, M.I. Nº 17.939.713. Suplentes: RAMOS, Elías, M.I. Nº 5.264.381; CORIA, Alicia, M.I. Nº 17.194.292.

6) Dpto. TUMBAYA: Titulares: CRUZ, Víctor L is, M.I. Nº 17.265.274; VALDIVIEZO, Elías, M. I. Nº 22.956.831. Suplentes: TERCERO, W ldo, M.I. Nº 14.749.107.

7) Dpto. EL CARMEN: Titulares: FLORES, Pablo, M.I. Nº 13.019.332; CHALABE, Luisa, M.I. Nº 11.072.102; BOSCARINO, Concepción, M.I. Nº 11.084.615; SUBELGA, José Luis, M.I. Nº 14.601.385. Suplentes: REYNALDEZ, Rogelio, M.I. Nº 11.533.535; FASCIO, Dante, M.I. Nº 16.841.092.

8) Dpto. LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN: Titulares: GURRIERI, Domingo Atilio, M.I. Nº 10.698.554; GONZALEZ, María del Carmen, M.I. Nº 4.883.930; COLIONI, Rubén, M.I. Nº 10.008.437; CORREA, Luis, M.I. Nº 13.019.683; LOPEZ, Eleodoro, M.I. Nº 11.691.708; PEDROZA, Miryam, M.I. Nº 16.199.431. Suplentes: MOYA, Félix, M.I. Nº 8.195.129; CORONEL, Gladys del Pilar, M.I. Nº 4.570.152; PASTRANA, Olga, M.I. Nº 4.874.417.

9) Dpto. SAN PEDRO: Titulares: Juan Carlos GUZMAN, M.I. Nº 10.628.370; Hugo Dante CALDERARI, M.I. Nº 8.192.007; Rodolfo SEGUER, M.I. Nº 7.067.175; Hugo CHAVEZ, M.I. Nº 8.197.963; Lucía Mercedes AGUIRRE, M.I. Nº 2.898.396; Rubén Eduardo MARQUEZ, M.I. Nº 14.804.344. Suplentes: Gregorio del CAMPO, M.I. Nº 7.003.352, Marcelo José LOPEZ, M.I. Nº 16.781.044, Juana Ricarda PEREZ, M.I. Nº 6.482.428.

10) Dpto. Dr. MANUEL BELGRANO: Raúl René ASE, M.I. Nº 7.286.885; Gustavo GONZALEZ BLANCO, M.I. Nº 7.271.151; Marta del Carmen ARGUL, M.I. Nº 5.730.825; Pedro Octavio FIGUEROA, M.I. Nº 16.971.604; Enrique DIAZ MORENO, M.I. Nº 11.663.170; Rafael RODRIGUEZ, M.I. Nº 8.551.078; María Beatriz FIGUEROA, M.I. Nº 23.984.659; Adolfo D'ANTUENE, M.I. Nº 8.194.449; Ulises ORELLANA, M.I. Nº 7.158.719. Suplentes: Néstor Hugo JANECK, M.I. Nº 8.009.183; María José FIGUEROA, M.I. Nº 21.320.313; Gladis DURAN, M.I. Nº 13.284.957; Horacio USTAREZ, M.I. Nº 14.089.105.

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL:

Presidente: Pedro Octavio FIGUEROA, M.I. Nº 6.503.256; Vicepresidente 1º: Simeón MORENO, M.I. Nº 7.278.307; Vicepresidente 2º: Mercedes del Valle CASTRO, M.I. Nº 2.792.811; Secretario General: María del Carmen SILVA, M.I. Nº 4.957.183; Secretario Adjunto: Félix Martín MONDINI, M.I. Nº 7.969.890; Secretario Auxiliar: Martín VELAZQUEZ, M.I. Nº 8.190.472; Tesorero: Francisco ZARZOSO, M.I. Nº 11.664.119; Protesorero: Lucía Mercedes AGUIRRE, M.I. Nº 2.898.396, Vocal Titular: Simón Mario CASTRO, M.I. Nº 7.285.015; Vocales Suplentes: Elio MARTINEZ, M.I. Nº 4.180.688; Berta HERRERA, M.I. Nº 2.520.946; Marta COSTILLA, M.I. Nº 4.166.218; Raúl GARECA, M.I. Nº 11.628.819.

TRIBUNAL DE CUENTAS Y DISCIPLINA:

Braulio Juan RIVERO, M.I. Nº 7.288.419; Ramón MONTENEGRO, M.I. Nº 5.667.046; Nora TAGLIOLI, M.I. Nº 9.633.977. Suplentes: Amanda TOLABA, M.I. Nº 5.009.045; Ana VALLE, M.I. Nº 4.747.170.

TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIAL:

Mirta CALLEJO, M.I. Nº 12.080.419; Ana Ramona LOPEZ, M.I. Nº 12.139.810 y Marcelo ALVAREZ, M.I. Nº 16.411.322.

JUNTA REVISORA DE CUENTAS:

Raúl UBEID, M.I. Nº 11.227.087; Mirta ARGUL, M.I. Nº 12.618.886; Stella del Valle MARTINEZ, M.I. Nº 13.016.755. Suplentes: Atilio PONZO, M.I. Nº 8.315.322.

En relación a los cargos electivos para la categoría diputados nacionales, los presentantes proponen a: Titulares: 1er. término: Hugo Dante CALDERARI, M.I. Nº 8.192.007; Gustavo GONZALEZ BLANCO, M.I. Nº 7.271.151; 3er. término: Marta del Carmen ARGUL, M.I. Nº 5.730.825. Suplentes: Rodolfo SEGUER, M.I. Nº 7.067.175; Leonardo ARAGON, M.I. Nº 7.288.761; María del Carmen GONZALEZ, M.I. Nº 4.883.930.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo Nº 54 de la Carta Orgánica Partidaria, corresponde proclamar ganadora a la lista presentada y dejar sin efecto el acto eleccionario previsto para el 19 de marzo de 1995, en su consecuencia comunicar a las autoridades electorales pertinentes a los efectos legales que pudieren corresponder. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a hs. 11.00, firmando al pie de la presente el señor presidente y demás miembros.

CERTIFICO: Que la presente acta concuerda fielmente con el texto original que he tenido a la vista y que obra a fs. 1/3 del Expte. Nº 186/95, caratulado: "MOVIMIENTO DE RENOVACION CIVICA - COMUNICA RESULTADOS ELECCION INTERNA".

Secretaría Electoral, 21 de setiembre de 1995.

Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.

e. 10/10 Nº 6481 v. 10/10/95

(Para recortar)

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL DE BUENOS AIRES

(Continuación)

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO	Conm.	
Secretaria	Dra. ANA MARIA GORGNI	
ARCHIVO DEPARTAMENTAL		Conm.
Jefa	Esc. MARIA del CARMEN HEGOBURU	
RECEPTORIA GENERAL DE EXPEDIENTES	Conm.	
Jefe	Esc. SILVIO RUBINSTEIN	

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN (Cont.)

		TELEFONOS
ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL	Conm.	
Jefe	Dra. NILDA BEATRIZ ESQUIROZ	
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL		752-8121
Jefa	Doña NORMA ALICIA PANELO	
DELEGACION DE ADMINISTRACION-Roca 1734		752-2191
Delegado	Don MARIO SANTIAGO DOGLIO	
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL		
Intendente	Don ELVIO OMAR ABAL	
JARDIN MARTERNAL -Alsina nº 2070		755-5488
Directora	Doña STELLA MARIS RAIMONDO	
CURADURIA OFICIAL DE ALIENADOS-Roca nº 1847 Jurisdicción: San Isidro y San Martin (sede)		753-5304
Abogada Inspectora	Dra. INES SUSANA ALFONSO	

DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN

9 de Julio nº 54
Telediscado 0392

		TELEFONOS
CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL		22400 24142
Presidente	Dr. CARLOS ALBERTO LETTIERI	
Vicepresidente	Dr. CARLOS AGUSTIN ROQUE CASARINI	
Vocal	Dr. FRANCISCO ANDRES MACAYA	
Secretario	Dr. GUSTAVO NESTOR BERTOLA	
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA FERNANDA RIPA	
CAMARA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL		
Presidente	Dr. FEDERICO RAMON PERALTA	24255
Vicepresidente	Dr. FERNANDO EDUARDO ANGEL BASSO CRAIG	24377
Vocal	Dra. STELLA MARIS BRESILLARD	
Secretario	Dr. MARIA ELENA AMANTEGUI	
Auxiliar Letrado	Dr. WALTER OSCAR VICENTE	
FISCALIA DE CAMARA		24407
Fiscal	Dr. ARNOLDO NATALIO MUTOLO	24143
Secretario	Dr. OMAR ALFREDO FLORES	
Auxiliar Letrado	Dr. MARCELO JOSE MARIA BROCCA	
JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL		
Nº 1		22350
Juez	Dr. DANIEL OSCAR MARCHABALO	
Secretaria	Dr. SUSANA ISABEL SALVATIERRA	
Nº2		22055
Juez	Dr. TORIBIO ENRIQUE SOSA	
Secretario	Dr CARLOS ALBERTO CUADRADO (1)	
Secretaria	Dra. SILVIA ETHEL SCELZO	
JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL		
Nº 1		22291
Juez	Dr. GUILLERMO AURELIO MARTIN	
Secretario	Dr. PEDRO ALEJANDRO GUTIERREZ	
Auxiliar Letrado	Dr. MARIA ALEJANDRA LOPARDO GRANA	
Nº 2		22796
Juez	Dr. ROBERTO ATILIO CARLUCCIO	
Secretario	Dr. ROBERTO MIGUEL RUBIO	
Auxiliar Letrado	Dr. JORGE JUAN MANUEL GINI	
Nº 3 (no funciona)		
Juez	Dr.	
Secretario	Dr.	
Auxiliar Letrado	Dr.	
Nº 4 (no funciona)		
Juez	Dr.	
Secretario	Dr.	
Auxiliar Letrado	Dr.	
TRIBUNAL DE MENORES-Uruguay nº267		22659/22150
Juez	Dra. MARTA CRISTINA LOPEZ	
Secretaria	Dra. DIANA LIS GRASSI	
Auxiliar Letrada	Dra. ALICIA EDITH CARDOSSI	

1* Dr. Cuadrado: Adscripto a Jdo.Civil 1 la Plata. Res.Pte. 1668/94.

DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN (Cont.)

		TELEFONOS
FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL		24407 22050
Fiscalía nº 1	Dr. GERARDO FEDERICO GUILLERMO PALACIOS CORDOBA	
Fiscalía nº 2	Dra. MARIA CRISTINA CICCACCI	
ASESORIA DE INCAPACES		22050
Asesora	Dra. ANA MARIA HERNANDEZ GOMEZ	
Secretaria	Dra. ADRIANA TERESITA PEREZ	
Auxiliar Letrado	Dr.	
DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES		24123
Defensora	Dra. ADRIANA LUCIA NANNI	
Secretario	Dr. CARLOS JUAN SKERLY	
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO -Uruguay nº47		24150
Secretaria	Dra. ALICIA BEATRIZ ROMEO	
ARCHIVO DEPARTAMENTAL-Uruguay 47		
Jefe	Dr. HECTOR RUBEN SIMONET	
ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL-9 de Julio nº 24		24153
Jefa	Dra. DELIA ELIDA DI CECCO (Médico)	
CURADURIA OFICIAL DE ALIENADOS		
Jurisdicción: Trenque Lauquen, Bahía Blanca (sede) y Azul		
Abogada Inspectora	Dra. SUSANA BEATRIZ SICARDI	
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL-Uruguay nº 47		0392-23440 24397
Jefa	Doña NOEMI INES ARNAIZ	
DELEGACION DE ADMINISTRACION-Belgrano nº 337		22806
Delegado	Cr. RAUL FEITO	
DELEGACION DE MANTENIMIENTO		
Delegado		
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL		
Intendente	Don ALFREDO CESAR ALVAREZ	

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON

Alte.Brown y Colon
Conmutador: 628-1885/3359;629-0121/0123-Telediscado 01
628-0390/3360/3410/3457 - 629-7779/5673/0121/0122/0820

		TELEFONOS
CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL		
Presidente	Dr. SEVERO JOSE CALOSSO	628-8448/9412
Vicepresidente	Dra. LILIANA GRACIELA LUDUEÑA	
SALA I piso: 3- Cuerpo C y D		
Presidente	Dra. LILIANA GRACIELA LUDUEÑA	628-8093
Vicepresidente	~~Dr. JOSE EDUARDO RUSSO~~	628-9503
Vocal	Dr. JUAN CARLOS ONDARTS	628-9905
Secretario	Dr. ERNESTO CLAUDIO PISANI	
Auxiliar Letrada	Dra. PATRICIA LYNCH	
SALA II -piso: 3- Cuerpo C y D		
Presidente	Dr. SEVERO JOSE CALOSSO	628-8447
Vicepresidente	Dr. HECTOR NORMANDO CONDE	628-9492
Vocal	Dr. ROBERTO CESAR SUARES	628-9447
Secretario	Dr. CESAR ANGEL BARRAGAN	
Auxiliar Letrado	Dr. GRACIELA SUSANA IACOBELLI	
CAMARA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL -Bartolomé Mitre 926		
Presidente	Dr. ALBERTO JORGE SILVESTRINI	628-1743
Vicepresidente	Dr. RICARDO BORINSKY	
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA DOLORES PEREZ UGIDOS	
		SALA I
Presidente	Dr. FERMIN PARERA	629-3436
Vicepresidente	Dr. JORGE RICARDO PURICELLI	629-9643
Vocal	Dr. MARIO RAUL MOLDES	
Secretario	Dr. SUSANA LETICIA DE CARLO	
Auxiliar Letrado	Dr. ALEJANDRO VARELA	
SALA II -Bartolomé Mitre 938		629-9678/0554
Presidente	Dr. ALBERTO JORGE SILVESTRINI	628-3582
Vicepresidente	Dr. RICARDO BORINSKY	
Vocal	Dr. CARLOS PASCUAL DONATO	
Secretario	Dr. ANIBAL VICTOR TERMITE	
Auxiliar Letrado	Dr. MARIA RITA BUSTAMANTE	
SALA III -Almte.Brown 1045		629-1177
Presidente	Dr. NESTOR RAUL MARTINEZ	
Vicepresidente	Dr. JORGE ALBERTO BOURDIEU	
Vocal	Dr. JUAN CARLOS EGUIÑO	
Secretario	Dra. ANGELICA PARERA	
Auxiliar Letrado	Dr. JORGE ALBERTO PUGLISI	
FISCALIA DE CAMARAS	-Buen Viaje nº 850	629-9134 629-2250
Fiscal	Dr. FEDERICO GUILLERMO NIEVA WOODGATE	
Secretaria	Dra. LILIANA CLARISA NATIELLO	
Secretaria Adsc.	Dra. BIBIANA ROSA ROMERO	
Auxiliar Letrada	Dra. MONICA PATRICIA LOPEZ OSORNIO	
Auxiliar Letrada	Dra. SANDRA CLAUDIA MINGOLO	

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON (Cont.)

		TELEFONOS
Auxiliar Letrada	Dra. MABEL ALICIA ARJOVSKY	
JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL		
Nº 1-Piso: 1- Cuerpo B		628-8019
Juez	Dra. MARIA CRISTINA SCARPATI	
Secretaría 1	Dra. SUSANA GRACIELA PEDEMONTE	
Auxiliar Letrado	Dr. JUAN JOSE DORE	
Nº 2-Piso: 1- Cuerpo B		628-1885
Juez	Dr. JUAN CARLOS LABANDAL	628-4711
Secretaría 4	Dr. GUILLERMO FEDERICO OVALLE	628-4711
Auxiliar Letrada	Dra. SILVANA NORA VILLANI	
Nº 3-Piso: 1- Cuerpo C		628-3435
Juez	Dr. EDGARDO GONZALO DEL CASTILLO WALGER	-9921
Secretaría 5	Dr. ALBERTO TOMAS ROUST	
Auxiliar Letrada	Dra. GLADYS SILVIA VITALE	
Nº 4-Piso: 1- Cuerpo C		
Juez	Dr. RAMON DOMINGO POSCA	628-8127
Secretaría 8	Dr. RICARDO HORACIO SUAREZ	
Auxiliar Letrado	Dr.	
Nº 5-Piso: 1- Cuerpo D		629-0977
Juez	Dr.	629-8328
Secretaría 9	Dra. MONICA LILIANA PREIZS	
Auxiliar Letrada	Dra. ELIZABETH MARIA ROITMAN	
Nº 6-Piso: 1- Cuerpo D		628-8415
Juez	Dr. ALFREDO MARIO SGRILLETTI	
Secretaría 12	Dr. ARMANDO ROBERTO LUCCHINI	
Auxiliar Letrada	Dra. VERONICA MABEL MARCIANO	
Nº 7-Piso: 2- Cuerpo B		629-6505
Juez	Dr. OMAR CONSTANTINO FIORITO	629-9720
Secretaría 3	Dra. CLEMENTINA CRISTINA LANDOLFI	
Auxiliar Letrada	Dra. CLAUDIA VIVIANA ALFANO	
Nº 8-Piso: 2- Cuerpo B		628-3335
Juez	Dr. HECTOR PUGA	628-9977
Secretaría 2	Dra. PATRICIA ROXANA AYALE	
Auxiliar Letrada	Dra. LIDIA BEATRIZ TESTA	
N 9-Piso: 2- Cuerpo C		629-5673
Juez	Dr. AGUSTIN GONZALO GARCIA ZARLENGA	629-8535
Secretaría 7	Dra. ANA JORGELINA ANTONINI	
Secretario	Dr. DANIEL ANGEL VITALE (1)	
Auxiliar Letrada	Dra. SUSANA ADAVASTRO	
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA FERNANDA PEIRANO	

1* Dr. Vitale: Traslado. Pertenece al Trib.Menores 1 de La Matanza. Res.S.C.1926/94 (En Expte.3001-210/94)

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON (Cont.)

		TELEFONOS
JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL (Cont.)		
Nº 10-Piso: 2- Cuerpo C		
Juez	Dr. HECTOR ARMANDO NATTERO	628-8237
Secretaría 6	Dra. MARIA HERMINIA DEYMONNAZ	
Auxiliar Letrada	Dra. PATRICIA CAROLINA RIEDER BAZAN	
Abogado Adscripto	Dr. MARTIN RECALDE	
Nº 11-Piso: 2- Cuerpo D		629-7779
Juez	Dra. MARIA PURIFICACION DOLORES OGANDO	
Secretaría 11	Dra. SILVIA GRACIELA HARRE	629-8443
Auxiliar Letrada	Dra. PATRICIA LILIANA DE LA SILVA	
Abogado Adscripto	Dr. EDGARDO SEBASTIAN PRESAVENTE	
Nº 12-Piso: 2- Cuerpo D		629-0515;629-8613
Juez	Dr. JOSE LUIS GALLO	
Secretaría 10	Dra. MIRTHA INES FRANCESE	
Auxiliar Letrada	Dra. PATRICIA LILIANA RAGGIO	
JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL		
Nº 1-Bartolomé Mitre nº 920		628-1765
Juez	Dr.JORGE RODRIGUEZ	
Secretaría 1	Dra. DIANA NORA VOLPICINA	
Auxiliar Letrado	Dr. CLAUDIO DANIEL POLERO	
Nº 2-Bartolomé Mitre 957-1ºPiso		628-1585/1535
Juez	Dra. RAQUEL RENEE LAFOURCADE	
Secretaría 4	Dr. JORGE ALBERTO MULTEDO	
Auxiliar Letrado	Dr. MARCELO JORGE GARCIA	
Nº 3-Bartolomé Mitre 920		628-1665
Juez	Dr.	
Secretaría 6	Dra. NORMA BEATRIZ MENENDEZ	
Auxiliar Letrado	Dr. GUSTAVO GABRIEL ROBLES	
Nº 4-Bartolomé Mitre 957-1 Piso		628-1715 628-1685
Juez	Dr. OSVALDO ENRIQUE LORENZO	
Secretaría 7	Dr. JOSE ANTONIO LECCE	
Auxiliar Letrado	Dr. GERMAN ANDRES CANCELA	
Nº 5-Bartolomé Mitre 925		628-3532
Juez	Dr. JORGE EDUARDO CARRERA	
Secretaría 10	Dra. ALICIA ELENA DESIATA	
Auxiliar Letrado	Dr. SERGIO FABIAN CARRERA FERNANDEZ	
Nº 6-Bartolomé Mitre 957		629-9293
Juez	Dra. MARGARITA DEL CARMEN TROPIANO	
Secretaría 11	Dr. SERGIO EDUARDO GAGO	
Auxiliar Letrado	Dr. OSVALDO FABIAN CEDARRI	
Nº 7-Bartolomé Mitre 957 P.B.		629-7256
Juez	Dr. JUAN CARLOS MINIÑO	
Secretaría 13	Dr. ROBERTO LEONARDO ZACORO	
Auxiliar Letrado	Dr. SERGIO ALEJANDRO ANTIN	

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL (Cont.)		
Nº8-Buen Viaje 1080		629-0515
Juez	Dr. EZIO DANIEL RADAELLI	
Secretaría 16	Dr. HUGO ANDRES MARTINEZ	
Auxiliar Letrada	Dra. SUSANA MABEL LOJO	
Nº 9-Casullo nro. 451		629-3874

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON (Cont.)

		TELEFONOS
Juez	Dr. ALBERTO RAUL CANO	
Secretaría 2	Dr. PATRICIO HUGO PAGANI	
Auxiliar Letrado	Dr. ERNESTO RUIZ MORA	
Nº 10-Bartolomé Mitre nº 957		628-1535
Juez	Dr. MARIO DANIEL GOMEZ	
Secretaría 3	Dr. ROMULO SORIA PAZ	
Auxiliar Letrada	Dr. MARIA SANDRA ROLON	
Nº 11-Buen Viaje 1125- Piso 1		628-1635 628-1794
Juez	Dr.	
Secretaría 5	Dr. DANIEL ALBERTO LEPPEN	
Auxiliar Letrada	Dra. SILVINA ALICIA FERNANDEZ IMAZ	
Nº 12-Bartolomé Mitre nº 957		628-1735
Juez	Dr. LUIS MARIA ANDUEZA	
Secretaría 8	Dr. CLAUDIO RAMIRO FUNES	
Auxiliar Letrado	Dr. ANTONIO CLAUDIO MELE	
Nº 13 -9 de Julio y Bartolomé Mitre		629-6515
Juez	Dr. RICARDO JULIO FRAGA	
Secretaría 9	Dr. MARIO ALBERTO NAPOLI	
Auxiliar Letrado	Dr. SERGIO JAVIER BABINO	
Nº 14 -Casullo 475		628-3285
Juez	Dr.SYDER ALBERTO CESAR GUISCARDO (2)	
Secretaría 12	Dra. SILVIA ALICIA CASTANY INGLADA	
Secret. Adscripto	Dr. ARIEL JULIO PANZONI	
Auxiliar Letrado	Dr. HERNAN FRANCISCO CORDOBA	
Nº 15 -9 de Julio y Bartolomé Mitre		628-1785
Jueza	Dra. MARIA DEL CARMEN PEÑA	
Secretaría 14	Dr. FERNANDO LOPEZ HARBURU	
Auxiliar Letrado	Dr. PABLO DANIEL GALARZA	
Nº 16 -Casullo nº475		629-1019
Jueza	Dra. SUSANA BEATRIZ RAGONESE	
Secretaría 15	Dr. ANGEL EDUARDO PALUMBO	
Auxiliar Letrado	Dr. CARLOS ENRIQUE THOMPSON	

2* Dr.Syder Alberto Guiscardo: Suspendido por res.63 del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios del 27/10/92.

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON (Cont.)

		TELEFONOS
TRIBUNALES DE MENORES		
Nº 1 -P.B. y Piso: 1- Cuerpo F		629-6037
Juez	Dr. EDUARDO ALBERTO TREZZA	
Secretaría 1	Dr. CARLOS ALBERTO ENRIQUEZ	
Auxiliar Letrado	Dr.	
Secretaría 2	Dra. NELLY SUSANA BONIFACIO	
Auxiliar Letrado	Dr. CARLOS PEDRO INSAURRALDE	
Nº 2-P.B. y Piso: 1- Cuerpo G		629-1831/1519
Juez	Dra. SILVIA EDITH IVALDI	
Secretaría 3	Dr. JORGE TORRAZZA	
Auxiliar Letrado	Dr. HERNAN FLAVIO ALARCON	
Secretaría 4	Dra. MARIA EUGENIA ARBELETCHE	
Auxiliar Letrada	Dra. GISELLE RUDHY TORRANDELL	
Nº 3 -9 de julio esq. Mitre		629-5832
Juez	Dr. HECTOR ANGEL RAFFO	
Secretaría 5	Dra. MIRTA ANGELICA RAVERA	
Auxiliar Letrada	Dra. FLAVIA MARIA GRACIELA VALGIUSTI	
Secretaría 6	Dra. DIANA MONICA DI CAPUA	
Auxiliar Letrado	Dr. GERARDO CLEMENTE GAYOL	
FISCALIAS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL		
Nº 1 -9 de Julio 214		
	Dr. GRACIELA DELLA PENNA	628-3507
Secretario	Dr. ALEJANDRO GUIDO DEL GROSSO	
Auxiliar Letrado	Dra. CECILIA LAURA DESIATA	
Nº 2 -9 de Julio 214		
	Dr. ARMANDO BENET	628-3060
Secretario	Dr. ALEJANDRO JONS	
Auxiliar Letrado	Dr. JAVIER HERNAN REY	
Nº 3 -Rauch 1015		
	Dr. ALFREDO PERDO DROCCHI	629-8079
Secretario	Dr. JOSE SANTIAGO ECHEVERRIA	
Auxiliar Letrado	Dr. EDUARDO JORGE CASTELLI	
Nº 4 -B. Mitre 930		
	Dr. REYNALDO EDUARDO SALOMONI	628-3482
Secretario	Dr. JORGE DANIEL BIANCHETTI	
Auxiliar Letrado	Dr. JORGE FABIAN VAN STADEN	
ASESORIAS DE INCAPACES		
Nº 1 -Piso: 1- Cuerpo G		
	Dr.NORBERTO JORGE GARCIA VEDIA	628-3185
Secretaria	Dra. SUSANA GRACIANA DOMINGUEZ	628-8180
Nº 2 -Piso: 1-Cuerpo H		
	Dra. VILMA ANTOLINA RECODER	628-3185
Secretario	Dr.JORGE WALTER CAVALLERO	628-8535

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON (Cont.)

		TELEFONOS
Asesorías de Incapaces (Cont)		
Nº 3 -Piso: 1-Cuerpo H		
	Dra. ELENA BEATRIZ BORTHIRY	628-4082
Secretario	Dr. CARLOS ROBERTO TORTI	628-8318
Auxiliar Letrada	Dra. MARIA del PILAR MARTA de CUEVILLAS	

DEFENSORIAS DE POBRES Y AUSENTES EN LO CIVIL, COMERCIAL y LABORAL

Nº 1 --Piso: 1-Cuerpo I		
	Dra. ALICIA ANGELA GAGLIARDI	628-4001
Secretario	Dr. JORGE MARIO ARCE	628-8631
Auxiliar Letrado	Dr. ALBERTO HORACIO MONETTA	
Nº 2-Piso: 1- Cuerpo I		
	Dra. ANA MARIA SUÑER	628-4082
Secretaria	Dra. GLADYS NOEMI PELLEGRINI	628-9200

DEFENSORIAS DE POBRES Y AUSENTES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 3-B. Rep. Oriental del Uruguay nro. 550		
	Dr. PEDRO RODRIGUEZ	628-9024
Secretaria	Dra. ANALIA HEBE PUIGDENGOLAS	
Auxiliar Letrado	Dr. ENRIQUE PATRICIO TURNER	
Nº 4- B.Mitre 982		
	Dr. EDUARDO HECTOR BERMEJO	628-3249
Secretario	Dr.	
Auxiliar Letrado	Dra. ALEJANDRA MABEL DARNAUD	
Nº 5-Buen Viaje 1125		
	Dr. RAUL RICARDO ALI	628-2135
Secretario	Dr. JOSE LUIS CLAUDIO LONGOBARDI	
Auxiliar Letrado	Dr.	

Dos Defensorías de Pobres y Ausentes, creadas por Ley 10612, aún no funcionan

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO --Planta Baja Cuerpo I		628-3582 628-9374
Secretaria	Dra. ELIDA HILDA HERNANDEZ	
ARCHIVO DEPARTAMENTAL-Alte. Brown y Colón		628-5759 628-9027
Jefe	Dra. ALICIA TERESA TABANERA	
RECEPTORIA GENERAL DE EXPEDIENTES-Planta Baja Cuerpo B		628-1815
Jefe	Dr. ANGEL RUBEN ROMALDETTI	

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON (Cont.)

		TELEFONOS
ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL-Belgrano 76		628-4082
Jefe	Dra. ANTONIA BEATRIZ PELLECCHIA	628-6710
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL-Planta Baja Cuerpo D		628-9198
Jefa	Doña JUDITH ANDREA MARTINEZ de CAMMAROTA	
DELEGACION DE ADMINISTRACION -Planta Baja Cuerpo H		628-3410 628-8776
Delegado Interino	Don RONALDO BIRT (3)	
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL-Planta Baja Cuerpo H		
Intendente	Don JOSE RAMON VILCHES	
CURADURIA OFICIAL DE ALIENADOS -Rauch 1005 Jurisdicción Morón (sede) y Mercedes		629-7256
Abogada Inspectora	Dra. INES MABEL LASSERRE	

3* Birt,Ronaldo: Designado interinamente a cargo de la Delegación de Administración Departamental.

DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA
Camino Negro Esq. Larroque (Banfield)
Telediscado 01
Conm. 248-0620/0616/1015/2859/3904/5010/4503/5688/7094/
240-8520/8522/8440/8499

CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL

		TELEFONOS
Presidente	Dr. ROBERTO LUIS CERUTTI	
Vicepresidente	Dr. SENTIAGO ESTEBAN LORENZO	
SALA I		
Presidente	Dr. SANTIAGO ESTEBAN LORENZO	240-8470
Vicepresidente	Dr. ANGEL MAURICIO MAZZETTI	
Vocal	Dr. ABEL OSCAR LORAY	
Secretario	Dr. CECILIA ANA MANTEGAZZA	
Abogado Adscripto	Dr. CARLOS RAUL SCHINDLER	
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA DEL CARMEN CAMPOS	
SALA II		242-9462
Presidente	Dr. ROBERTO LUIS CERUTTI	
Vicepresidente	Dr. ROBERTO ARMANDO LUGONES	
Vocal	Dr. MANUEL ENRIQUE ALLO	
Secretario	Dr. FRANCISCO CARLOS TERRONES	
Auxiliar Letrado	Dr. CLAUDIO LUIS GARCIA	
Auxiliar Letrado	Dr. GUILLERMO RABINO	
Secretaria Trib.de Menores	Dra. ISABEL ACION	

CAMARA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

		242-6045 3021/9462
Presidente	Dr. OSVALDO CAMILO BACCINI	
Vicepresidente	Dr. EUGENIO ESTEBAN ALSINA	
SALA I - Piso 3, Cuerpo A		
Presidente	Dr. JUAN CARLOS SILVESTRINI	
Vicepresidente	Dr. OSVALDO CAMILO BACCINI	
Vocal	Dr. ERNESTO EDUARDO DEVOTO	
Secretario	Dr. JOAQUIN ALFREDO BARRENECHEA	
Auxiliar Letrada	Dra. LILIANA AIDA THIEM	
SALA II - Piso 3, Cuerpo F		242-8602 242-2964 742-7294
Presidente	Dr. JOAQUIN ANDRES EMILIO DIAZ FERRER	
Vicepresidente	Dr. EUGENIO ESTEBAN ALSINA	
Vocal	Dr. ALFONSO ANTONIO GONZALEZ LOZANO	
Secretario	Dr. PABLO RAUL PANDO	
Auxiliar Letrado	Dr. MARIANO ALEJANDRO PUNCINI	
SALA III - Piso 3, Cuerpo J		242-4436
Presidente	Dr. GUSTAVO HECTOR AMOROSO	742-9274
Vicepresidente	Dr. JORGE TRISTAN RODRIGUEZ	242-6045
Vocal	Dr. HECTOR HUGO DECASTELLI	
Secretario	Dr. JORGE EDUARDO ROLDAN	
Auxiliar Letrado	Dr. GUILLERMO FEDERICO PUIME	

FISCALIA DE CAMARAS - Piso 3, Cuerpo E		242-2448
Fiscal	Dr. JULIO HORACIO REYNOSO	
Secretario	Dr. EDUARDO HORACIO TUBIO	
Prosecretario	Dr. RAUL ENRIQUE ZERBONI	
Auxiliar Letrado	Dr.	
Auxiliar Letrado	Dr. RUBEN DANIEL NIETO	
Auxiliar Letrado	Dr. JORGE LUIS MICHELINI	

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1		
Juez	Dr. ROBERTO JOSE MARTINO	
Secretaría 1	Dr. DANIEL ROMANELLO	
Auxiliar Letrado	Dra. FERNANDA LOMBARDI	
Nº 2		
Juez	Dr. ALBERTO EDMUNDO REZZONICO	
Secretaría 3	Dra. MARCELA SILVINA PELLIZZI	
Auxiliar Letrado	Dr.PABLO SAUL MOREDA	
Nº 3		
Juez	Dr. OLGA LILIANA PASCUAL	
Secretaría 5	Dr. MARCELO A. BRIZUELA	
Auxiliar Letrado	Dr. PABLO ESTEBAN TEJADA	
Nº 4		
Juez	Dr. JULIO ROBERTO RODRIGUEZ HERLEIN	
Secretaría 7	Dr. LUIS ADALBERTO CONTI	
Auxiliar Letrado	Dr. JUAN DIONISIO GONZALEZ HASLER	
Nº 5		
Juez	Dra. ROSA MARIA CARAM	
Secretaría 9	Dr. JOSE IMPERIALE	
Auxiliar Letrada	Dra. ROSANA ELISABET RIVERA	
Nº 6		
Juez	Dr. CARLOS JORGE SEÑARIS	
Secretaría 11	Dr. CLAUDIO ALEJANDRO PETRIS	
Auxiliar Letrada	Dra. ALICIA MABEL CLAVIJO	
Auxiliar Letrado	Dr. PATRICIO JORGE GLASBERG	
Nº 7		
Juez	Dra. GRACIELA ANGELA del ROSARIO MENDOZA PEÑA	
Secretaría 2	Dr. OSVALDO SERGIO LEZCANO	
Auxiliar Letrado	Dr. LUIS EMILIO GARCIA AREAL	
Nº 8		
Juez	Dr. ANGEL NORBERTO GOROSTEGUI	
Secretaría 4	Dr. ARMANDO DARRIEU (h)	
Auxiliar Letrado	Dr. OSCAR DAVID ACEVEDO	
Nº 9		
Juez	Dr. MIGUEL ALBERTO ROITMAN	
Secretaría 6	Dr. MARCELO HONORIO PALAMARA	
Auxiliar Letrada	Dra. SANDRA NERI HOFFMAN	

DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA (Cont.)

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL (Cont.)

		TELEFONOS
Nº 10		
Juez	Dr. JULIO CESAR PALACIOS	
Secretaría 8	Dra. GRACIELA NOEMI CALDINI	
Auxiliar Letrada	Dra. PAULA DANIELA MARTINEZ CASTRO	
Nº 11		
Juez	Dr. JUAN JOSE DAVENPORT	
Secretaría 10	Dr. PABLO ERNESTO BOCACCIA	
Auxiliar Letrado	DR. PABLO FELIPE BLANCO	
Nº 12		
Juez	Dr. FRANCISCO VICTOR TORIJA ZANE	
Secretaría 12	Dra. MARIA EDITH ALMEIDA	
Auxiliar Letrado	Dra. MONICA ESTELA GONZALEZ	
Nº 13		
Juez	Dr. JOSE MARIA ANTONIO DURAÑONA	242-3816
Secretaría	Dr. VIVIANA BEATRIZ VERTERAMO	
Auxiliar Letrado	Dra. VIVIANA BEATRIZ BROVIDA	
Nº 14		
Juez	Dr. SALVADOR JOSE MAMMANA	
Secretaría	Dra. NORMA IRENE DUARTE	
Auxiliar Letrada	Dr. OSVALDO DANIEL RICART	

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1 - Piso 1, Cuerpo A		242-8711
Juez	Dr. ANTONIO CILLO	248-9779
Secretaría 1	Dra. MARIA CLAUDIA JULIANELLO	
Auxiliar Letrado	Dr. FERNANDO HUGO AVECILLA	
Auxiliar Letrado	Dr. CARLOS ANTONIO AROCENA	
Nº 2 - Piso 1, Cuerpo A		242-0713
Juez	Dr. MIGUEL CARLOS NAVASCUES	242-5053
Secretaría 3	Dra. ANA MARIA SCAGLIA	
Auxiliar Letrada	Dra.	
Nº 3 - Piso 1, Cuerpo F		242-2491/0392
Juez	Dr. EDUARDO CESAR ALONSO	
Secretaría 6	Dr. ALEJANDRO MARIO VIDAURRE	
Auxiliar Letrado	Dr. PABLO ALBERTO LITTLE	
Nº 4 - Piso 1, Cuerpo F		242-8174
Juez	Dr. GUILLERMO ROQUE ROBERTS	242-1818
Secretaría 8	Dr. BERNARDO ALEJANDRO SCHELL	
Auxiliar Letrado	Dr. OSVALDO NORBERTO CARREA	
Nº 5 - Piso 2, Cuerpo A		242-3491
Juez	Dr. MARCELO DARIO SOUKOP	242-7282
Secretaría 9	Dr. MANUEL BARREIRO	
Auxiliar Letrado	Dr. RICARDO MARCELO BRUZZONE	
Nº 6 - Piso 2, Cuerpo A		243-2186
Juez	Dr. CARLOS ALBERTO FERREIRO PELLA	
Secretaría 11	Dr. JOSE LUIS D'ABONDIO	
Auxiliar Letrado	Dr. MARIA ALEJANDRA VILLAFLOR	

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL (Cont.)

Nº 7 - Piso 2, Cuerpo F		292-3769
Juez	Dr.HUGO CARLOS VAN SCHILT	
Secretaría 2	Dra. MIRTA NOEMI GIANELLA	
Auxiliar Letrado	Dr. JORGE CAMINO	

DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA (Cont:)

		TELEFONOS
Nº 8 - Piso 2, Cuerpo F		242-9062/4436/2964
Juez	Dr. RAFAEL EMILIO VILLAMAYOR	
Secretaría 4	Dr. LORENZO LATORRE	
Auxiliar Letrado	Dr. HUGO ALBERTO CAYETANO ALFONZO	
Nº 9 - Talcahuano 278, Banfield		242-2609
Juez	Dr. LUIS PROSPERO BELTRAMO	
Secretaría 5	Dr. CESAR WALTER LUCERO	
Auxiliar Letrado	Dr. DOMINGO CAYETANO EUGENIO FERRARI	
		242-7204

(Para recortar)

Nº 10 - Talcahuano 278, Banfield
Juez Dr. DANIEL HUGO LLERMANOS
Secretaría 7 Dra. MARINA LAURA COLER
Auxiliar Letrado Dr. SERGIO ANTONIO PISTONE

Nº 11 242-4583
Juez Dra. SILVIA SUSANA GONZALEZ
Secretaría 10 Dr. TOMAS ALBERTO BRAVO
Auxiliar Letrado Dr. EMILIO LUIS PESCE

Nº 12 -Alem y Saenz 243-1574
Juez Dr. RODOLFO MARIO LANZA
Secretaría 12 Dra. MARIA FERNANDA FERREYRA
Auxiliar Letrada Dra. SANDRA MONICA RULL

TRIBUNALES DE MENORES

Nº 1
Juez Dr. RAUL ABEL DONADIO
Secretaría 1 Dr. MARTIN HORACIO SEARA
Auxiliar Letrada Dr. PAULA LUCIANA FERREIRA de CARVALHO
Secretaría 2 Dra. MARIA CRISTINA LUZURIAGA VIVOT
Auxiliar Letrado Dra. MARCELA ALEJANDRA BALDI

Nº 2
Juez Dra. NILDA SUSANA VILLAMONTE
Secretaría 3 Dr. LILIANA ALICIA VICENTE
Secretaria Dra.JULIANA MARIA del VALLE FAYANAS
Auxiliar Letrado Dr. JORGE ADOLFO VENZANO
Secretaría 4 Dra. ISABEL ACION
Auxiliar Letrado Dra. MARIA CECILIA VARELA

Nº 3-Portela nº 146 242-0340/1643/248-4503/6016
Juez Dra. NORA DINA GUENDLER 244-4819
Secretaria Dra. MIRIAM BEATRIZ BUZZO
Secretaría Dra. CATALINA SUSANA GALLI
Auxiliar Letrada Dra. MARISA SILVIA DI MARCO

FISCALIAS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1 - Piso 1, Cuerpo E
Dr. MARIA ISABEL REY 242-5757
Secretario Dr. JULIO RIFAI

Nº 2 - Piso 1, Cuerpo E
Dr. JORGE NICOLAS MANCINI
Secretario Dr. HOMERO ALONSO

Nº 3 - Piso 1, Cuerpo E
Dra. MARTA ELENA CARRANZA 202-1327
Secretaria Dra. MARIA SILVIA ARRINDA 202-1332
Auxiliar Letrado Dr.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA (Cont.)

TELEFONOS

Nº 4 -SUPRIMIDA-

Nº 5 - Piso 1, Cuerpo E
Dr. MARCOS ALBERTO MARTINEZ 242-5757
Secretaria Dra.GRACIELA OLGA DASSORI

Auxiliares Letrados de las Fiscalías de Primera Instancia nros. 1, 2, 3, y 5

Dra. SILVIA NORA FRANCHIGNONI
Dra. MONICA ADRIANA POLVORINI
Dr. DANIEL DOMINGO GUALMIERI

ASESORIAS DE INCAPACES-Camino Negro esq.Larroque-BANFIELD

Nº 1 Dr. FRANCISCO GARCIA CORTINA 245-2049
Secretaria Dra. MARIA ELENA SCAGLIA

Nº 2 Dra. ELENA CRISTINA MACKADYEN 245-2053
Secretario Dr. CARLOS RICARDO IGOLDI

Nº 3 -Para trib.Menores Dra. MARIA MONICA SCHUSTED
Secretaria Dra. MARIA ISABEL LANFRANCHI
Auxiliar Letrada Dra. LILIAN BEATRIZ MENDRY

Auxiliar Letrada para las Asesorías de Incapaces nros. 1 y 2

Dra. MARISA SNAIDER

DEFENSORIAS DE POBRES Y AUSENTES -H.Yrigoyen 7351- Banfield

Nº 1 Dr. JOSE EGISTO MARTINOLI
Secretaria Dra. VIVIANA GRACIELA SUAREZ
Auxiliar Letrada Dra. PATRICIA CRISTINA BABIO

Nº 2 Dr. JULIO ESPEJO
Secretaria Dra. MERCEDES ELIA ROYANO
Auxiliar Letrado Dr. CARLOS ALBERTO PASTORALE

Nº 3 Dr. DANIEL MARIA EACA PAUNERO
Secretario Dr. ANGEL OSCAR IOCOLANO
Auxiliar Letrado Dr. FERNANDO A. BUENO

Nº 4 Dr. HECTOR RICARDO HERNANDEZ
Secretaria Dra. ISABEL LILIANA LEMBO
Auxiliar Letrada Dra. MARIANA PLAZA

Nº 5 - Planta Baja, Cuerpo E Dr. CARLOS ALBERTO DUPONT 242-5848
Secretario Dr. JOSE LUIS PEREIRA

Nº 6 - Planta Baja, Cuerpo E Dra. MARIA GERONIMA FAROUX 242-2127
Secretario Dra. MARIA CELIA D'ASCANIO

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO - H.Yrigoyen 7726-BANFIELD 242-0579
Secretario Dr. EDUARDO PEDRO ECHEVARRIA

ARCHIVO DEPARTAMENTAL - Edificio Central, Subsuelo, Sector "J"

Jefa Dra.

DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA (Cont.)

TELEFONOS

RECEPTORIA GENERAL DE EXPEDIENTES

Jefa Dr. ROBERTO FERNANDEZ CISTAC

ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL - Edificio Central, Piso 1, Cuerpos E y J 244-8801 243-8708

Jefe Dr. SALVADOR IRIARTE

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL

Jefa Doña MARTA LATA de REY 01-248-0616/7094

DELEGACION DE ADMINISTRACION -Hipólito Irigoyen 7726

Delegado Contador JORGE EIGUREN

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Intendente Don HERIBERTO OSCAR ACEVEDO 242-1643

DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO
Telediscado 0477 Conmutador 34328/37

TELEFONOS

CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL
Florida 536 29677-28011 24075-27736
Presidente Dr. HUGO ALBERTO LEVATO
Vicepresidente Dr. JOSE CARLOS GESTEIRA
Vocal Dra. MARIA MAGDALENA IPIÑA
Secretaria Dra. ANA MARIA ALBORNOZ
Secretaria Dra. CARLA MARIA JULIA MAGDALENA VIVIANI
Auxiliar Letrada Dra. ALEJANDRA MARIA GHIOTTI

FISCALIA DE CAMARA -Lagos 371 28038
Fiscal Dra. AMALIA BEATRIZ RAVA
Secretaria Dra. GLORIA ABOUD
Auxiliar Letrado Dr. HORACIO ANTONIO LASARTE

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL -Pinto 1251

Nº 1
Juez Dr. PELAYO ARIEL LABRADA 32475
Secretaría 2 Dr. ROBERTO MANUEL DEGLEUE

Nº 2
Juez Dr. MARIO ADOLFO CLIMACO
Secretaría 1 Dr. BERNARDO LOUISE

Nº 3
Juez Dr. BERNARDO JUAN MEOZ
Secretaría 3 Dr. KARINA YAMILE POLLICE

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL -La Merced 1029

Nº 1 28041
Juez Dr. EMILIO JOSE ABOUD
Secretaría Dr. DANILO HECTOR CUESTAS
Auxiliar Letrado Dr. CESAR ALEJANDRO SOLAZZI

Nº 2 28039
Juez Dr. ROBERTO DELFIN FERNANDEZ
Secretaria Dr. SILVIO PEDRO ACERBO
Auxiliar Letrado Dr. CARLOS MARIA GABRIEL MOSCA

Nº 3-Pinto 1251
Juez Dr. EMIL JALIL
Secretaria Dra. MARIA ESTELA SILVESTRINI
Auxiliar Letrado Dr. NESTOR ALFREDO FERNANDEZ

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL (Cont.)

Nº 4 28062
Juez Dr. EDUARDO TIMOTEO MARTIN
Secretario Dr. GUILLERMO ALFREDO VILLALBA
Auxiliar Letrado Dr. EUGENIO ANGEL JUNOY

TRIBUNAL DE MENORES -Alsina 466 22660

Juez Dra. DIANA SILVIA ESTELA JURE

DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO (Cont.)

TELEFONOS

Secretaría Dra. MARIA VIRGINIA GASPARI
Auxiliar Letrado Dra. FANNY AURELIA READER
Secretaria Dra. ZULEMA INES CORONA
Auxiliar Letrado Dra. SILVIA BEATRIZ LEZCANO

FISCALIAS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL
Pinto y Monteagudo

Nº 1 Dr. MARIO DANIEL GOMEZ
Secretario Dra. VICTORIA MARIA MARIANI

Nº 2 Dr. JUAN ANDRES GRACIA
Secretaria Dra. MONICA FLORA GURIDI

DEFENSORIAS DE POBRES Y AUSENTES -Pueyrredón 533 28687

Nº 1 Dra. GRACIELA HILDA SCARAFFIA
Secretaria Dra. MARIA GABRIELA JURE

Nº 2 Dr. JOSE ALBERTO RAIMUNDO 24789
Secretaria Dra. PATRICIA LINA FERNANDEZ

ASESORIA DE INCAPACES -San Nicolás 1336
Asesora Dra. MARIA DEL HUERTO LAGUIA
Secretaria Dra. MARIANA SPROVIERI

RECEPTORIA GENERAL DE EXPEDIENTES -Pinto e/Avda. Colón y Monteagudo

Jefa Dra. STELLA MARIS ALBANI

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO -Pinto y Monteagudo

Secretaria Dra. MARIA GLORIA MARTINEZ

ARCHIVO DEPARTAMENTAL -Pinto y Monteagudo

Jefe Dra. MARIA SUSANA GASPARI

ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL -Echeverria nº 1284

Jefe Contador DANIEL LACASIA

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL -Pinto y Monteagudo 0477-28845

Jefe Doña MARIA CELESTINA MUSSO

DELEGACION DE ADMINISTRACION -Pinto y Monteagudo

Delegado Contador OSCAR ALFREDO LAVEZZO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL -Pinto y Monteagudo

Intendente Don ALBERTO CABRAL

(Continúa)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.F.J.P. PRORENTA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995, a las 12,30 hs., en Corrientes 880, piso 11 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio.
4º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 5 y 11 Directores Titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de Suplentes los que reemplazarán a los Directores Titulares en caso de vacancia o impedimento.
5º) Elección por el término de un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: 3 Titulares y 3 Suplentes con la expresa mención del Titular a quien sustituyen.
Presidente - Mario César Cúneo
e. 4/10 Nº 44.148 v. 10/10/95

AGREST
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 6545

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 1995 a las 17 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración del rubro Ajuste del Capital y su destino;
3º) Consideración de los documentos de que habla el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/1995. Gestión de Directores y Síndicos.
4º) Honorarios de directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/1995, conforme lo normado por el Art. 261º, cuarto párrafo de la Ley Nº 19.550;
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Facultar al Directorio para disponer, cuando lo considere oportuno, la sustitución y canje de las acciones en circulación por acciones escriturales, en las condiciones previstas en el Art. 5º del Estatuto Social.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1995.
Presidente - Rafael Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones para su registro en el Libro de Asistencia, en la Sede Social de la Avenida Jujuy 161, Capital Federal, hasta el día 23 de octubre de 1995, antes de las 18 horas.
e. 4/10 Nº 44.186 v. 10/10/95

ALZAGA UNZUE Y CIA.
S. A.
Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A TRIGESIMO PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1995 a las 11,30 horas, y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el día 7 de noviembre de 1995, también a las 11,30 horas en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente, el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Trigésimo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del Saldo de Resultados no Asignados.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 4/10 Nº 44.029 v. 10/10/95

ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1995, a las 10.30 horas en Lavalle 348, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1995, e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (Art. 275 ley 19.550).
4º) Destino de las utilidades.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - Luis Francisco Orcoyen
e. 5/10 Nº 44.375 v. 11/10/95

ALIMAR
Sociedad Anonima, Naviera, Comercial, Industrial y Financiera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1995 a las 16 hs., en la sede de la Empresa, sita en Antártida Argentina 821, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio Nº 35, cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
4º) Elección de los miembros que integran el Directorio y elección de los Síndicos titulares y suplentes que forman parte de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Pedro Antonio Santamaría
e. 5/10 Nº 44.301 v. 11/10/95

AUTOMOTORES VIOLA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1995 a las 16 horas en Av. Benito Pérez Galdós 275, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración resultado del ejercicio.
3º) Remuneración Directores.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Oscar R. Viola
e. 5/10 Nº 44.365 v. 11/10/95

ALTAMAR INMOBILIARIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria primer llamado el día 23 de octubre de 1995 a las 19,00 hs. en el local social Lavalle 2469, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio cerrado 31/5/95.
2º) Designación dos socios para firmar acta.
Socios Administradores - Vartan Barceghian
e. 6/10 Nº 23.235 v. 12/10/95

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 23 de octubre de 1995, a las 12 horas y de no reunirse quórum suficiente a las 13 horas, en segunda convocatoria, en Viamonte 448, 3º piso, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y reforma del artículo cuarto del estatuto social.
3º) Cambio de domicilio y reforma del artículo primero del estatuto social.
Presidente - Gerardo Mauger de la Branniere

NOTA: El depósito de acciones se efectuará en la Escribanía Garmendia, Pasaje del Carmen 791, 4º piso, oficina C, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas.
e. 6/10 Nº 44.427 v. 12/10/95

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION
Sociedad Anónima, Comercial y de Mandatos en Liquidación

CONVOCATORIA

Registro Nº 44.02. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 26 de octubre de 1995 en el local de la calle 25 de Mayo 565, 2º piso, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General al 30 junio 1995.
3º) Resultado del Ejercicio y absorción por el Ajuste del Capital, de los Resultados Acumulados.
4º) Autorización para disponer de parte de los "Fondos en Administración" para solventar gastos administrativos que se facturarán oportunamente a los coaseguradores.
5º) Aprobación de la gestión del Síndico y Liquidador, Determinación de sus honorarios.
Liquidador - Amadeo Eduardo Traverso
Síndico - Héctor Filippello

NOTA: Se recuerda el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos.
e. 9/10 Nº 44.529 v. 13/10/95

AGF ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Av. Pte. Julio A. Roca 620 2º Piso Capital Federal, el día 25 de octubre de 1995 a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al nonagésimo cuarto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores Titulares y Suplentes y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de miembros titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Director - Marcos A. López Ferreira

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 9/10 Nº 44.678 v. 13/10/95

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1995, a las 18,30 hs. en el local social de la calle Esmeralda 288, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al cuadragésimo séptimo ejercicio social vencido el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550 art. 275º).
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Presidente - Luis Ksairi
e. 9/10 Nº 44.676 v. 13/10/95

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1995, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de poderes (Arts. 8°, inc. a) del Estatuto y 49° del Reglamento General); y designación de dos señores - Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51° del Reglamento General).
2°) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 1995; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Art. 14° del Estatuto).
3°) Constitución de un Fondo de Reserva, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 64° del Estatuto.
4°) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1995 y el 30 de junio de 1996 (Arts. 8°, inc. k) y 14° del Estatuto).
5°) Reincorporación de los Clubs Atlético Lugano y A. Cultural y Social Ferrocarril General Urquiza a la Primera Categoría "D".
6°) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, a los Clubs Centro S. R. Español y Deportivo Muñiz.
7°) Afiliación de las Ligas que se indican a continuación: Liga Belvillense de Fútbol (Bell Ville-Córdoba); Liga Regional de Fútbol de Canals (Canals-Córdoba); Liga Regional de Fútbol del Sur (Corral de Bustos-Córdoba); Liga Departamental de Fútbol de Punilla (Cosquín-Córdoba); Liga Cruzdelejeña de Fútbol (Cruz del Eje-Córdoba); Liga Ischilín de Fútbol (Dean Funes-Córdoba); Liga de Fútbol del Departamento General Roca (Huinca Renancó-Córdoba); Liga Regional Colón (Jesús María-Córdoba); Liga Regional de Fútbol de Laboulaye (Laboulaye-Córdoba); Liga de Fútbol de San Alberto (Mina Clavero-Córdoba); Liga Independiente de Fútbol (Oncativo-Córdoba); Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Beccar Varela" (Pascanas-Córdoba); Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto (Río Cuarto-Córdoba); ; Liga Regional Riotercerense de Fútbol (Río Tercero-Córdoba); Liga Regional de Fútbol (San Francisco-Córdoba); Liga Dolorense de Fútbol (Villa Dolores-Córdoba); Liga Villamariense de Fútbol (Villa María-Córdoba); y Liga Ituzaingueña de Fútbol (Ituzaingó-Corrientes) - (Arts. 8°, inc. d) y 38°, inc. e) del Estatuto).
8°) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría: dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera Nacional "B" (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 1995 hasta el 25 de octubre de 1996 (Arts. 8°, inc. i), 14°, 22°, inc. c) y 30°, inc. b) del Estatuto.
Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera Nacional "B" (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C", un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Artículo 8°, inc. i), 14°, 22°, inc. c) y 30°, inc. b) del Estatuto).
9°) Elección de Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino para el período comprendido entre el 26 de octubre de 1995 y el 25 de octubre de 1999 (Arts. 8°, inc. i), 22°, inc. c), 25° y 26° del Estatuto).

Presidente - Julio H. Grondona
Secretario Administrativo - Carlos E. de Giacomi

e. 9/10 N° 44.417 v. 11/10/95

"B"

BANCO MERCURIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1995 a las 18,00 horas, en San Martín 233, PB, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico N° 1 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Análisis de los Resultados del Ejercicio.
5°) Elección de los integrantes del Directorio.
6°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Remuneración de los miembros del Directorio.
8°) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Síndico Titular - José García Iglesias

e. 4/10 N° 44.076 v. 10/10/95

BANCO MILDESA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO MILDESA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 1995, a las 17 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 544, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General de Banco Mildesa S. A., Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio N° 28 cerrado el 30 de junio de 1995;
2°) Distribución de utilidades;
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración y aprobación de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550;
5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Vicepresidente - Emilio C. González Moreno

NOTA: Para concurrir a la señalada Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación al domicilio social de 25 de Mayo 544, Capital Federal, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 4/10 N° 14.073 v. 10/10/95

BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 26 de octubre de 1995, a las 16,00 horas, en la calle Rivadavia 409, esquina Reconquista, piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones a los directores por $ 2.164.577 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebrantos.
5°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

Presidente - Fernando de Santibañes

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Venezuela 540, 7° piso, Capital Federal, hasta el 20 de octubre de 1995, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.

e. 5/10 N° 44.353 v. 11/10/95

BARJAMA III S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social calle Belgrano 1105, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la venta del fondo de comercio con la propiedad inmueble sito en Belgrano 1101/9, Capital.
3°) En caso de aprobarse la venta otorgar autorización a dos o tres miembros del directorio para firmar toda la documentación de venta del fondo de comercio y la escritura traslativa de la sociedad.
4°) Liquidación y disolución de la sociedad.

Presidente - Saúl Alvarez

e. 6/10 N° 44.509 v. 12/10/95

B. R. B. SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1995 a las 11,00 horas en Sarmiento 459, piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, los Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 35° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de los Resultados no Asignados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración de los Directores.
6°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de los auditores para el Ejercicio económico 1995/96.
8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan.
9°) Elección de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes por el término de un año.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Vice-Presidente - Jorge Abel Peres Brazil

e. 6/10 N° 44.487 v. 12/10/95

BANANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1995, a las 10 hs. en la sede social Ayacucho 1425 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las que no pudo celebrarse en término la Asamblea para la consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1994.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1994.
4°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
5°) Elección del Directorio.
6°) Tratamiento de las utilidades.

Presidenta - Lanús M. Viviana

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por la ley 19.550, para tomar parte de la Asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados correspondientes, o cursar anticipación en Ayacucho 1425 Capital Federal en el horario de 10 a 15 hs.

e. 9/10 N° 44.634 v. 13/10/95

BANCO BAIRES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BANCO BAIRES S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria en la sede social de San Martín 215, Capital Federal, el día 26 de octubre de 1995 a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación social (Ley 19.550, art. 234, inc. 1ro.) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos cuyo mandato finalizara el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de los honorarios percibidos por cada uno de los Directores y los Síndicos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Determinación de su remuneración para el ejercicio 1995-1996.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes de la Sociedad para el período que comienza el 1° de julio de 1995 y vence el 30 de junio de 1996.
6°) Elección de los Directores titulares y suplentes de la Sociedad para el mismo período.
7°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora - Determinación de su remuneración para el ejercicio 1995-1996.
8°) Designación de los Auditores Externos para el mismo período.

Presidente - G. Aníbal Menéndez

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: en la sede social, días hábiles bancarios, de 10.00 a 15.00 horas.

e. 9/10 N° 44.649 v. 13/10/95

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1995 a las 11,00 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre 480 esq. San Martín (Buenos Aires) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondiente al 87° ejercicio económico irregular de once meses concluido el 30 de junio de 1995.
2°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes por el término de un año.
3°) Designación de miembros, titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Vicepresidente Ejecutivo - Amadeo Vázquez
Vicepresidente Segundo - Jorge Oscar Fernández

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se

los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 9/10 Nº 44.553 v. 13/10/95

"C"

CATEMA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1995 a las 15.00 horas en la sede social, Lima 187, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio económico y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Hernán Ferrari

Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de depósito en un banco de la ciudad de Buenos Aires.

e. 4/10 Nº 44.119 v. 10/10/95

CARMEL COUNTRY CLUB
S. A.
Nº en I. G. J. 77.718

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/95 a las 17:30 hs. en el domicilio de la calle Santa Fe 966, 5to. Piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs., en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/95.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, según el art. 10º del estatuto social
5º) Tratamiento del Reglamento Interno.
6º) Consideración de la redistribución y reclasificación de las expensas.

Presidente - Horacio Diez

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones en el domicilio indicado de lunes a jueves de 15 a 18 hs., o cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 24/10/95.

e. 4/10 Nº 44.202 v. 10/10/95

COCOYOC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de COCOYOC S. A. a reunirse el día 21 de octubre de 1995 a las 11 horas en Moldes 1730 de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio económico finalizado 31/12/94.
4º) Consideración renuncia del Directorio.
5º) Elección nuevo Directorio.
6º) Consideración venta del inmueble de la Sociedad.

Presidente - Eugenio Sangregorio

Los accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones previsto por la Ley 19.550, en el domicilio de la Asamblea días hábiles desde el 16/10/95 en el horario de 12 a 14 hs.

e. 4/10 Nº 44.167 v. 10/10/95

CERVECERIA BIECKERT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 15 horas, a realizarse en el local de la calle Tucumán Nº 612, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, sus cuadros anexos, Notas, Información Adicional y Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del Resultado Negativo del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio correspondiente al 30 de junio de 1995.
5º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Por vencimiento de mandatos, elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora, tres titulares y tres suplentes.
7º) Determinación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante, por el mismo período.
8º) Designación del Contador Certificante para los balances del Ejercicio que cerrará el 30 de junio de 1996, y su remuneración.

Presidente - Ernesto E. Pulenta

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de sus acciones de conformidad con el artículo 238 Ley 19.550, en la sede social Reconquista Nº 336, Piso 5º, Oficina "M", Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 14 a 18 horas, hasta el día 23 de octubre de 1995 a las 18 horas. El domicilio donde se realizará la Asamblea, Tucumán Nº 612, 3º Piso, Capital Federal, no es la sede social.

e. 5/10 Nº 44.232 v. 11/10/95

CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1995 a las 21,15 horas, en primera convocatoria y a las 22,15 en segunda convocatoria, en la calle Pueyrredón Nº 1280 Pta. Baja, de esta Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 31 de mayo de 1995. 3º) Distribución de los resultados del ejercicio. 4º) Consideración de la retribución de los directores. 5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.

Presidente - Luis Vigna

e. 5/10 Nº 14.171 v. 11/10/95

CORDOBA 4083
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a ser celebrada el día 26 de octubre de 1995, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paunero 2745, de esta Capital, a los fines del tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble de propiedad de la sociedad, ubicado en la Avenida Córdoba 4083, Capital Federal.
2º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Vicepresidente - Israel Serjai

e. 5/10 Nº 44.334 v. 11/10/95

CORMAN
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J.: 26-03-80 / Nº 800 / Libro 93 / Tomo A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995, en la Avenida Corrientes 1856, planta baja, de esta Capital Federal, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aumento del capital social.
3º) Restructuración jurídica y operativa de la sociedad.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hernán D. Federico

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el periodo a ser considerado por la Asamblea.

e. 5/10 Nº 44.276 v. 11/10/95

COVEMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1995 a las 18 horas, en el domicilio legal de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-95.
3º) Varios.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.

Presidente - José Jaime Farkas

e. 5/10 Nº 44.231 v. 11/10/95

CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 35, Capítulo IX de nuestros Estatutos, se convoca a los socios de la CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 30 de octubre de 1995, en nuestra sede, Rivadavia 1367, 7º B de esta Capital Federal a las 14 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2º) Elección parcial de la Comisión Directiva en reemplazo de: vocal titular: Ing. Agr. Carlos Alberto Salvador, con mandato por 1 ejercicio societario; Ing. Agr. Angel Noli, con mandato por 2 ejercicios societarios; Ing. Agr. Rolando Meninato, con mandato por 2 ejercicios societarios; Ing. Agr. Jorge Alberto Cetti, con mandato por 2 ejercicios societarios; In. Agr. Rodolfo Seró, con mandato por 2 ejercicios societarios; Lic. José Horacio Blumenthal, con mandato por 2 ejercicios societarios; Vocal Suplente: Ing. Agr. Marcelo Cabanillas, con mandato por 1 ejercicio societario, por renuncia; Ing. Agr. Miguel Potocnik, con mandato por 2 ejercicios societarios.
3º) Situación del asociado Industrias Químicas Almidar S. A. y mantenimiento o modificación de la sanción impuesta por la Comisión Directiva.
4º) Consideración de las nuevas cuotas societarias y de cuotas extraordinarias.
5º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Carlos A. Salvador
Secretario - Rolando Meninato

Recordamos que por el Art. 41º (Capítulo IX) de nuestros Estatutos, tendrán derecho a voto los socios activos y que hayan abonado sus cuotas sociales hasta el mes de setiembre de 1995, inclusive.
Artículo 39º: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta (mitad más uno) de los socios activos con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la Cámara, con arreglo en lo establecido en los arts. 30 y 31, en su defecto, por quien la Asamblea designe a simple pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia, sólo tendrá voto en caso de empate.

e. 6/10 Nº 44.453 v. 10/10/95

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripción I. G. J. Nº 1007, Fº 408, Lº 52, Tº "A". Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1995, a las 15,00 y 16,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Corrientes 330, Piso 4º, Of. "403", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reforma del artículo 17º del estatuto social. Cambio de la fecha de cierre de ejercicio.

Director - Luis Miguel Incera

e. 6/10 Nº 44.451 v. 12/10/95

CALEDONIA ARGENTINA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 27 de octubre de 1995, a las 12 hs., en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario y balance general, estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio neto, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Destino de las utilidades. Retribución al Directorio, Art. 261 - Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes y fijación de su remuneración.

Presidente - Vernon R. Dougall

e. 9/10 Nº 44.566 v. 13/10/95

CHEMOTECNICA SINTYAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de octubre de 1995 a las 15 y 16 horas respectivamente, en Carlos Berg 3669, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico al 31 de julio de 1995.
3º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley

19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5°) Remuneración a la Sindicatura.
6°) Consideración de los resultados, aumento de capital social de $ 12.000.000.- a $ 20.000.000.-, mediante la capitalización de ganancias acumuladas y líquidas. Emisión de acciones correspondientes.
7°) Emisión de Obligaciones Negociables, ingreso al Régimen de Oferta Pública de la Sociedad y Autorización de Oferta Pública de Obligaciones Negociables con garantía común hasta el monto máximo de U$S 10.000.000.-, conforme a la Ley 23.576 y sus modificatorias y las resoluciones de la Comisión Nacional de Valores.
8°) Fijación del número de Directores y su elección.
9°) Reforma del artículo 16° del Estatuto Social.
10°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Luis Alberto Gold

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.
e. 9/10 N° 14.244 v. 13/10/95

CLUB DE CAMPO LA MARTONA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 25 de octubre de 1995, a las 17.00 horas, en Sarmiento 643, 4° piso, of. 420/23, Capital Federal. De no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 19 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3°) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4°) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años, y designación de los mismos.
6°) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
7°) Modificación del artículo tercero del Estatuto de la Sociedad, referido al objeto social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Jorge Sanda

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los artículos 238 y 243 de la Ley 19.550.
e. 9/10 N° 44.533 v. 13/10/95

CLUB HINDU
S.A.
Registro N° 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Avda. Callao 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 38, finalizado el 30/6/95. Destino de los resultados.
3°) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
Vicepresidente - Gad I. Chami

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 21/10/95 a las 17 horas inclusive (Art. 238 - Ley N° 19.550 y N° 22.903).
e. 9/10 N° 44.535 v. 13/10/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de octubre de 1995 a las 9.30 hs. en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Notas, Anexos, Informe del Síndico y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y del balance comparativo de la sociedad al 30 de junio de 1994.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).
4°) Honorarios del Directorio y Síndicos.
5°) Aprobación del pago del dividendo provisional dispuesto por el Directorio con fecha 28 de agosto de 1995. Destino del resultado.
6°) Consideración del saldo de ajuste del capital.
7°) Aprobación de la firma del compromiso de asistencia financiera firmado por la Sociedad con fecha 29 de junio de 1995.
8°) Modificación del art. 2° de los estatutos sociales.
9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
10°) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
11°) Aprobación del balance cerrado el 30 de junio de 1995 como balance especial de fusión.
12°) Aprobación del Compromiso previo de fusión celebrado con Renderol S.A.I.C. con fecha 11 de setiembre de 1995. Modificación de los arts. 1, 2 y 3 de los estatutos sociales. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las 11.00 horas.
Presidente - Oscar Devotto Solari
e. 9/10 N° 44.610 v. 13/10/95

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD
S.A.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1995 a las 12.00 horas, en la sede social Viamonte 1479, 8° Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/95.
3°) Consideración sobre destino de los resultados acumulados negativos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de las remuneraciones de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/95, imputadas al resultado del ejercicio.
6°) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura.
Presidente - Adolfo J. Gómez
e. 9/10 N° 44.659 v. 13/10/95

"D"

DAVID BOTBOL
S. A.

CONVOCATORIA

Número Registro en la I. G. de Justicia 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAVID BOTBOL S. A. para el día 30 de octubre de 1995, a sesionar en primera convocatoria a las 16,00 horas y en segunda a las 17,00 horas en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1er. piso, of. 102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión de los Directores.
4°) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes para un nuevo período estatutario.
Presidente - Daniel Isaac Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y así concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal depósito.
e. 6/10 N° 44.406 v. 12/10/95

"E"

ECHESORTU Y CASAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ECHESORTU Y CASAS S. A.", a "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria" para el día 25 de octubre de 1995, a las 10:00 horas en Rivadavia N° 969, Piso 6°, "B", Capital Federal, para tratar, la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio N° 74, cerrado el 30 de junio de 1995. Resultado del ejercicio y su destino. Conforme al art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550.
3°) Gestión del Directorio. Su retribución.
4°) Aumento del Capital Social. Integración, Suscripción y Emisión. Canje de acciones en su caso.
5°) Modificación del Estatuto Social.
Presidente - Ricardo Costa

NOTA: Depósito de acciones en el lugar de la convocatoria hasta tres días hábiles anteriores a la Asamblea.
e. 4/10 N° 14.079 v. 10/10/95

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a la 10.00 hs. en Corrientes 880, Piso 11 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del honorable directorio.
4°) Fijación del número de directores para el ejercicio 1995/96.
5°) Elección por el término de un ejercicio de los miembros del Consejo de Vigilancia entre 3 y 5 titulares e igual o menor número de suplentes.
6°) Capitalización de aportes irrevocables, dentro del quíntuplo. Aumento del capital social a la suma de $ 19.391.777 modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales.
7°) Remuneración al Directorio.
Presidente - Mario César Cuneo
e. 4/10 N° 44.152 v. 10/10/95

ESTACIONAMIENTO PLAZA ITALIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Estacionamiento Plaza Italia S.A. 30-10-95 a las 10 horas en Thames 1810, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria del 28-6-95 y Asamblea General Extraordinaria del 31-7-95.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gerardo J. Mazieres

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Thames 1810, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas.
e. 4/10 N° 44.176 v. 10/10/95

EDITORIAL LA RAZON
S. A.
N° de Registro I.G.J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 11:00 horas en la calle Río Cuarto N° 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del Estatuto Social;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan E. Alemann
e. 5/10 N° 44.319 v. 11/10/95

EDITORIAL LA RAZON
S. A.
N° de Registro I.G.J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 10:00 horas en la calle Río Cuarto N° 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos;
3°) Destino del Resultado del Ejercicio;
4°) Retribución al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley N° 19.550 y honorarios del Síndico;
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan E. Alemann
e. 5/10 N° 44.318 v. 11/10/95

EL FUNDADOR
S. A.
N° de Registro I.G.J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea ordinaria el día 24 de octubre de 1995, a las 15 horas en primera citación y a las 16 horas en segunda, en la sede legal de la sociedad, calle San José N° 1440/58, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, punto 1, de la ley 19.550 correspondiente al 14° ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 30 de junio de 1995.
2°) Retribución al directorio Art. 261 de la ley 19.550 y 10° del estatuto social.
3°) Distribución de utilidades.

4°) Fijación de la garantía a dar por los directores titulares (art. 11° del estatuto y 256 de la ley 19.550).
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio. (Art. 9° del estatuto).
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Presidente - Jorge E. García Fernández

ADVERTENCIA: A efectos de concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito en banco, caja de valores u otra entidad autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (art. 238 - ley 19.550) y acreditar identidad si les fuere requerido, lo mismo que sus representantes debidamente instituidos, si fuere el caso (art. 239 - ley 19.550). Domicilio legal de la sociedad calle San José Nº 1440/58, Buenos Aires.
e. 5/10 Nº 44.342 v. 11/10/95

EL GRAN PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1995 a las 11.00 horas, en la calle Sarmiento 757, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, correspondiente al Duodécimo Ejercicio Anual cerrado el 30 de junio de 1995. Destino del Resultado del Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Celso P. Arcieri

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social sita en calle Sarmiento 767, 3er. Piso "A", Capital Federal, en el horario de 9 a 17 Hs. Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada.
e. 5/10 Nº 44.304 v. 11/10/95

EL CONDOR
E. T. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 18,00 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/95;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3ª, Ley 19.550).
Presidente - Emilio Peña
e. 6/10 Nº 44.482 v. 12/10/95

EL HACHERO S.A. FORESTAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1995, a las 18 hrs. en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria, en Viamonte 1167 - Piso 1° - Dto. 3° - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la propuesta de enajenación de los inmuebles de la Sociedad.
3°) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad.
4°) Designación de liquidadores.
Presidente - Germán Augusto Enrique Grelle
e. 6/10 Nº 44.409 v. 12/10/95

E. BALONGA
S.A.C.I.F.I.
Nº de Registro: 8203

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Maipú 572, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al 38° ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Absorción pérdida del ejercicio con cuentas de Reservas y Ajustes de Capital.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1995.
Presidente - Fernando López Vazquez
e. 9/10 Nº 44.620 v. 13/10/95

EL CABILDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.
Nº de Inscripción I.G.J.: 4385

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 11,00 hs., en la sede de la Compañía, 25 de Mayo Nº 444, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de los resultados no asignados al 30/6/95.
4°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración a los Directores y Síndicos.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores (Artículo 273, Ley 19.550).
9°) Aumento de capital y emisión de acciones.
10°) Modificación del artículo 4to. del Estatuto Social.
Los puntos 9) y 10) serán tratados en asamblea extraordinaria.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Presidente - Lorenzo Agustín Sojo
e. 9/10 Nº 14.283 v. 13/10/95

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA

De acuerdo con las previsiones legales y estatutarias, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre de 1995 a las 15,30 hs., en el domicilio social, calle Maipú 53 EP. de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 38.000) por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/95 (art. 261 de la ley 19.550).
3°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio vencido el 30/6/95 y demás asuntos previstos en el art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550. Absorción de los resultados acumulados negativos con parte del revalúo técnico ($ 530.-). Consideración del monto a destinar a reserva facultativa, según Punto 7 de las Notas a los Estados Contables.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia (artículo 275° de la Ley Nº 19.550).
5°) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación del Contador certificante titular y suplente que dictaminará sobre la documentación contable anual y determinación de su retribución, Art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
7°) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los síndicos titulares y suplentes.
8°) Autorización a directores y síndicos (artículo 273° de la Ley Nº 19.550).
Vicepresidente - Eduardo Novillo Astrada

NOTA: Los señores accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S.A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 10 hs. a 14 hs. hasta el día 19 de octubre de 1995 a las 18 hs. en la sede social Maipú Nº 53, E. P. Capital Federal. (Art. 238 de la Ley 19.550).
e. 9/10 Nº 14.288 v. 13/10/95

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995 a las 17.00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 1° "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/95;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4°) Elección de directores titulares por dos ejercicios y suplentes por un ejercicio;
5°) Elección del Consejo de Vigilancia por un ejercicio;
7°) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).
Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi
e. 9/10 Nº 44.679 v. 13/10/95

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1995 a las 18.00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 1° "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aumento del Capital Social y emisión de acciones;
3°) Reforma del Estatuto Social;
4°) Canje de acciones.
Presidente - Ricardo Amílcar Cortadi
e. 9/10 Nº 44.681 v. 13/10/95

"F"

FIPLASTO
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 11 horas en Sarmiento 299 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del proyecto de fusión por incorporación de FIPLASTO FORESTAL S.A. a FIPLASTO S.A. y del respectivo compromiso previo de fusión y sus anexos.
2°) Consideración del Balance Consolidado de fusión de FIPLASTO S.A. y FIPLASTO FORESTAL S.A., al 30 de junio de 1995.
3°) Autorización para firmar el acuerdo definitivo; y
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Para tomar parte de la Asamblea deberán presentar en Alsina 756 Piso 10mo. de Capital Federal las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 18 de octubre de 1995 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
e. 4/10 Nº 44.055 v. 10/10/95

FIPLASTO
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 10 horas en Sarmiento 299 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 50° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de las Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino de las utilidades del ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas de $ 192.695 y honorarios a los Directores de acuerdo a lo que fija el Estatuto Social de $ 308.035 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 8° del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
9°) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al Ejercicio Nº 51 a cerrarse el 30 de junio de 1996.
Buenos Aires, 1° de setiembre de 1995.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán presentar en Alsina 756 Piso 10° de Capital Federal las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 18 de octubre de 1995 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
e. 4/10 Nº 44.054 v. 10/10/95

FRIGORIFICO LA PAMPA
S.A.
Balance General al 30 de junio de 1995

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de nuestro Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local social, Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, el 27 de octubre de 1995, a las 9:30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-95 por $ 264.319.-, en exceso de $ 227.610.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración del destino a dar al saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y, en su caso, aumento y emisión de Capital.
6º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Titulares y Suplentes para el Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-95. Designación del Contador Certificante y Suplente para el ejercicio que cerrará el 30-06-96.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Presidente - Carlos Daniel Carullo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en la Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas, hasta las 17.00 horas del día 23 de octubre de 1995.
e. 4/10 Nº 44.136 v. 10/10/95

FINANFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 17:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 18:00 horas en 2da. convocatoria, la misma se llevará a cabo en San Martín 655, 4to. B, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aceptación de la renuncia a sus cargos de Margarita Cristina Kovacs (Presidente) y de Beatriz Liliana Kovacs (Director Suplente).
3º) Ratificación y/o reemplazo del resto del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por dos ejercicios.
Director - Adrián H. Nieto
e. 5/10 Nº 44.321 v. 11/10/95

FLOFRI
S. A.
Nº I. G. J. 74.685

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FLOFRI S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1995, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini Nº 125, piso 9º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 16, cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados. Pago de dividendos. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan Tomás Frías
e. 5/10 Nº 44.264 v. 11/10/95

FAZIP
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Pilar 3342, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
2º) Asignación socios Comanditados y honorarios Síndico por el ejercicio 1995.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Socio Gerente
e. 6/10 Nº 44.458 v. 12/10/95

"G"

GANAGRIN
S.A. Agrícola Ganadera
Inscripción 3593

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 15 hs. en Paraná 777 5º "A" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 30-6-95.
2º) Ratificación de la gestión y todo lo actuado por El Directorio y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José María Serde
e. 4/10 Nº 44.114 v. 10/10/95

GRAFISA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a las 13.00 horas en la Sede Social, Lima 711, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas a los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Síndico. Retribución a Directores y Síndico Titular.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un Ejercicio.
Director - Oscar Osvaldo Fraga
e. 5/10 Nº 14.130 v. 11/10/95

GENERALI ARGENTINA
Compañía de Seguros Patrimoniales

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1995, a las 10.30 horas en el local social calle Reconquista 572, 8 Piso, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, contemplando las resoluciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/95.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores - Art. 261 de la L.S.C.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Autorización según el art. 273 de la Ley 19.550.
8º) Ratificación de la reducción en el número de Directores dispuesta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/95.
Presidente - Amaro F. A. Fernández
e. 9/10 Nº 44.581 v. 13/10/95

GENILO PRODUCCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GENILO PRODUCCIONES SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1995 a las 17 horas en Boulogne Sur Mer y Panamericana en primera convocatoria y, una hora después en segunda convocatoria de ser necesario, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994.
2º) Resultado del ejercicio y su aplicación.
3º) Reunión de convocatoria fuera de término.
4º) Designación del número de directores titulares y suplentes y su designación, así como de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Luis Jorge Cupolo
e. 9/10 Nº 14.272 v. 13/10/95

GRIENSU
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. 907.364/2534

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1995 a las 9.00 horas, en el Local Social de Av. Julio A. Roca 636, Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 67 finalizado el 30 de junio de 1995 y ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de los resultados no asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
4º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección; y de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales, Objeto Social.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Daniel Esteban Mobbili

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, Av. Julio A. Roca 636 Piso 11, Capital Federal, hasta el 20 de octubre de 1995, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, la comunicación prevista por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 9/10 Nº 44.643 v. 13/10/95

"H"

HELIODINO
S. A. I. C.
N. Registro I. G. P. J.: 17.834

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a celebrarse en nuestra Sede Social: Avda. de los Incas 5154, piso 1 Depto. "D" de Capital Federal el día 23 de octubre de 1995 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30/4/95.
2º) Consideración de la Retribución del Directorio por sobre los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio por los ejercicios anteriores al presente y hasta la fecha.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Ratificación de todos los puntos aprobados por la Asamblea Extraordinaria del 30/9/93, en especial el aumento de capital a $ 2.000.000.- y de la modificación estatutaria efectuada en relación a la cláusula de aumento del capital (Art. 4to.).
7º) Designación de dos accionistas para firmar las Actas.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995
Presidente - Carmelo Guadagnino

NOTA: De acuerdo al Art. 238, Ley 19.550, los accionistas deberán notificar su asistencia o depositar en la Sociedad las Acciones o el Certificado de Depósito con un plazo no menor de 3 días hábiles a la fecha de Asamblea.
e. 5/10 Nº 23.152 v. 11/10/95

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el martes 17 de octubre de 1995, a las 18.30 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
3º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir un inmueble ubicado en la localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires para destinarlo a los fines específicos del Hospital Británico de Buenos Aires.
6º) Designación de dos personas para firmar el acta.
Presidente Honorario - Jorge A. Forrester

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 12 de octubre de 1995 a las 15.30 horas.
e. 6/10 Nº 43.371 v. 17/10/95

HOTEL & RESTAURANT EQUIPMENT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la firma HOTEL & RESTAURANT EQUIPMENT S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 18 horas, en el

domicilio social de Av. Independencia 3132 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Evaluación de la situación económico-financiera por la que atraviesa la Sociedad y consideración de los pasos a seguir.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Vice-Presidente - Estela Costantini
e. 6/10 N° 44.390 v. 12/10/95

"I"

INTERCONTINENTAL COMPAÑIA MADERERA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 23 de octubre de 1995 a las 18 horas y 19 horas respectivamente en Sarmiento 1562, 4° Piso, Oficina 2 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término legal.
3°) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio.
5°) Designación de los miembros del Directorio.
Presidente - Carlos M. Añez
e. 5/10 N° 44.333 v. 11/10/95

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 15.30 horas en la sede social de Bolívar 108, piso 1°, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico N° 52 finalizado 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración del resultado de ejercicio y su destino.
5°) Remuneración de Directores y Síndicos.
6°) Designación de Directores por vencimiento de mandato.
7°) Designación de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de Contador Certificante y su remuneración.
9°) Consideración de la actuación del Directorio respecto de la adquisición de las acciones de la Sociedad en los términos del art. 220, inc. 2 de la Ley de Sociedades Comerciales.
10°) Destino de las acciones propias adquiridas por la Sociedad.
11°) Consideración de la adquisición de Abril S. A., según lo dispuesto por el acta de Directorio del 23/11/94.
12°) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 100.000.000 (dólares estadounidense cien millones) o su equivalente en otra u otras monedas, con un plazo máximo de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o remisión de al menos 30 (treinta) días y no mayor al plazo que oportunamente determine el Directorio por delegación de la Asamblea. Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del Programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular, de la emisión y/o re-emisión de cada serie y/o clase, la facultad de negociar y solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Luxemburgo, la Bolsa de Comercio de Nueva York y/o cualquier otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones pertinentes ante la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la asamblea en el tratamiento de este punto del orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.
Vicepresidente II - Saúl Zang

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Los depósitos deberán hacerse en la sede social sita en Bolívar 108, piso 1°, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10.00 a 17.00 horas, de lunes a viernes. El plazo para depositar las acciones o el certificado de depósito vencerá el día 25 de octubre de 1995, a las 17.00 horas.
e. 5/10 N° 44.310 v. 11/10/95

INMOBILIARIA MAYORAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 31/10/95, 12 horas en Alberti 1685 2° E Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación accionistas firmar acta.
2°) Considerar documentos art. 234 inc. 1° ley 19.550, ejercicio cerrado 30/06/95.
3°) Destino resultado ejercicio.
4°) Elección síndicos.
Presidente - Egle Polter de García
e. 6/10 N° 44.426 v. 12/10/95

ISAURA S. A. Registro N° 02152

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto en los artículos 21°, 22° y 31° de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Av. Eduardo Madero 1020 - Piso 20, Buenos Aires, el día 26 de octubre de 1995 a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes el ejercicio vencido el 30 de junio de 1995, e informe de la Comisión Fiscalizadora.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y asignación de resultados acumulados.
3°) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Ratificación de lo actuado por renuncia de un Director.
5°) Reforma del artículo 12° del Estatuto Social.
6°) Nombramiento del Síndico o Comisión Fiscalizadora titular y suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30° de los Estatutos.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Presidente - José Manuel Eliçabe

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
e. 6/10 N° 44.419 v. 12/10/95

INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A. Registro I.G.J. N° 17.764

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 30 de octubre de 1995, a las 16 horas, en la sede social de la calle Montevideo 527, piso 5°, oficina "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Aumento del capital social a los fines de capitalizar aportes irrevocables de los socios por la suma de $ 469.821,78 y el saldo de la reserva por prima de emisión por la suma de $ 2.204.736,20. Emisión de acciones. Autorizaciones para formalizar el aumento por escritura pública y tramitar su aprobación ante la Inspección General de Justicia.
3°) Aumento del capital social por la suma de $ 5.768.274 en los términos del artículo 197 de la ley de sociedades, para capitalizar el crédito de la firma Río Chico S.A. al 31 de enero de 1995. Emisión de acciones. Autorizaciones para formalizar el aumento por escritura pública y tramitar su aprobación ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Diego Eduardo Klas

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social con una anticipación no menor de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.
e. 9/10 N° 44.701 v. 13/10/95

"J"

JUPITER Compañía Argentina de Seguros S.A. Registro N° 12.817

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1995 a las 10.30 horas, en la sede social, calle Suipacha 472/76, piso 5to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Detalles Complementarios, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, del Actuario y de los Auditores, correspondientes al Ejercicio N° 32 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Destino del saldo de los resultados no asignados y consideración de las remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el ejercicio concluido, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades N° 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia hasta el momento de la Asamblea, conforme con lo estipulado por el Artículo 275 de la Ley N° 19.550.
5°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
Vicepresidente - Helvio García

NOTA: Los señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos en la sede de la Sociedad, en la calle Suipacha 472/76 piso 5to., Capital Federal, hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e. 6/10 N° 44.485 v. 12/10/95

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.I.F.A. y M. Registro 34.541

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 a las 9 horas en el local social Lavalle 548 1° Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos del llamado fuera de término.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del Art. 234 de la ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/8/94. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
3°) Remuneración al Directorio y al Síndico (Art. 261 Ley 19.550). Consideración de los retiros a cuenta realizados por el Directorio, su tratamiento y aprobación.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección de Directores Titulares fijando previamente su número Síndico Titular y Suplente.
6°) Fijación remuneración Directorio y Síndico por el ejercicio en curso.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Juan Antonio Diharce (h.)

NOTA: Depósito de acciones según Art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/10 N° 44.607 v. 13/10/95

"K"

KAMPAI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1995, a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan 3901, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Remuneraciones a Directores.
5°) Fijación número y elección de Directores.
Presidente - José A. Castresana
e. 4/10 N° 44.123 v. 10/10/95

"L"

LABORATORIO HELVETICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 25 de octubre de 1995, a las 9.30 y 10.30 horas respectivamente, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 2849, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-06-95.
3°) Remuneración del Directorio, incluso en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la ley 19.550.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio bajo consideración. Nro. inscripción IGJ 4771, libro 107 tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente - Ernesto Salvador Ortiz
e. 4/10 N° 44.191 v. 10/10/95

LA DANIELA
S.A.
Registro 58.780

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1995 a las 12:00 horas en su sede social, Avda. Córdoba 991, 3º piso "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Señor Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
3º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Fernando A. J. Martin

e. 4/10 Nº 44.088 v. 10/10/95

LA TERRITORIAL DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 4.899. El 28.05.47 bajo el nº 273 del libro 47 Tomo A de Sociedades Anónimas. De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21 del Estatuto Social y por la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de octubre de 1995, a las 15.30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704 - 5º Piso - Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Considerar la Memoria; los asuntos enumerados en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550; fijar la retribución de la Comisión Fiscalizadora y destinar las utilidades del Ejercicio.
3º) Gestión de los Directores y Síndicos del Ejercicio 1994/95.
4º) Retribución Directorio - Artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijar número de Directores titulares y suplentes y de los Síndicos titulares y suplentes. Elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

Vicepresidente - Jorge A. Levi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.

e. 4/10 Nº 14.059 v. 10/10/95

LINEA 213 S. A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 18 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de miembros del Directorio.
4º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente-Representante Legal - Carlos Pino

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

e. 5/10 Nº 44.363 v. 11/10/95

LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por Resolución del Directorio de fecha 22 de setiembre de 1995, se convoca a "Asamblea General Ordinaria", para el día 20 de octubre de 1995, a las diecinueve horas, en su sede social de la calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de mayo de 1995.
3º) Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones a los Señores Directores titulares.
4º) Determinación del número de Directores que tendrán a su cargo la Dirección y Administración de la Sociedad y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Sarria

NOTA: Se convoca a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa, o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

e. 5/10 Nº 44.289 v. 11/10/95

LA CELINA
S. A.
Registro Nº 003064

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes el Directorio convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LA CELINA S.A., que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de octubre de 1995, a las 16,00 horas, en la calle Av. Eduardo Madero 1020 —Piso 20— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Cuadro Anexo y Notas; e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio. Desafectación de reservas y absorción de resultados.
3º) Capitalización parcial cuenta Ajuste de Capital.
4º) Capitalización parcial resultados acumulados.
5º) Reducción de Capital.
6º) Reforma de los artículos 4º, 10º, 11º, 13º, 14º, 15º y 17º del Estatuto Social.
7º) Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de acuerdo a lo establecido en el artículo 28º de los Estatutos.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.

Presidente - José Manuel Eliçabe

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.

e. 6/10 Nº 44.418 v. 12/10/95

LA AGRARIA
S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 11.30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Ajuste de la Reserva Legal por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto —que comprende la desafectación parcial de la Reserva Valor Patrimonial Proporcional—, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 80.000.-), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebranto.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Consideración del Estado Consolidado con Sociedades Controladas.
7º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550.
10º) Remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio 1994/1995. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1996 y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.

Presidente - Raúl H. Mascarenhas

NOTA: Se recuerda a lo señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 25 de octubre de 1995, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas.

e. 9/10 Nº 24.284 v. 13/10/95

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre a las 18 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550, 2do. Piso Frente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio, en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores que compondrá el Directorio y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y autorización para actuar en otras entidades aseguradoras.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.

Presidente - Rogelio R. Gamba

e. 9/10 Nº 44.675 v. 13/10/95

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1995, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados y su capitalización por aumento de capital a la suma de $ 500.000 mediante la entrega de acciones liberadas. Reforma del art. 5º del Estatuto Social.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
5º) Retribución de los Directores y Síndicos. Para estos últimos se propone una remuneración en conjunto de $ 4.500.
6º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.

Presidente - Víctor Enrique Levi

NOTA: La asamblea sesionará con carácter de extraordinaria para tratar el punto 3º del Orden del Día.

e. 9/10 Nº 44.614 v. 13/10/95

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Seguros de Retiro S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1995, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos incisos 1º, artículo 234, Ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, al 30/6/95. Retribución a los Síndicos.
3º) Gestión de los Directores y Síndicos del ejercicio 1994/95.
4º) Retribución al Directorio en cumplimiento de lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Tratamiento de los "Resultados no Asignados".
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.

Presidente - Víctor Enrique Levi

e. 9/10 Nº 44.612 v. 13/10/95

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1995 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Pte. Juan D. Perón 646, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 47º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1995;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio;
d) Consideración de la absorción del saldo negativo de los Resultados No Asignados;
e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
f) Retribución a Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (Artículo 261 de la Ley 19.550);
g) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;

h) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año;
i) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Guillermo V. Lascano Quintana
e. 9/10 Nº 44.550 v. 13/10/95

LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de octubre de 1995 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Florida 234, piso 3 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
5º) Tratamiento de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos del art. 273 de la ley 19.550.
9º) Tratamiento de aportes irrevocables.
Vicepresidente - Miguel E. Fourcade

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 9/10 Nº 14.260 v. 13/10/95

LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción I. G. J. 14.209. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 12,30 hs., en la sede de la Compañía, 25 de Mayo Nº 444, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30/6/95.
4º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores (Artículo 273, Ley 19.550).
8º) Aumento de capital y emisión de acciones.
9º) Modificación del artículo 4º del Estatuto social.
Los puntos 8) y 9) serán tratados en asamblea extraordinaria.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Presidente - Lorenzo Agustín Sojo
e. 9/10 Nº 44.615 v. 13/10/95

"M"

MICHAEL VILCINSKAS Y ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: Nº 1379, Libro 96, Tomo A de S.A., 19/3/82. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 1995 a las 15 horas, en el domicilio de Avenida Callao 420, piso catorce, oficina B, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio;
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Recuérdase artículo 238, ley 19.550.
Presidente - Víctor Miguel Vilcinskas
e. 4/10 Nº 44.197 v. 10/10/95

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1995 a las 11.30 horas en la sede social de la Compañía, calle Lavalle Nº 348, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el Libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital, de $ 17.400.000 a $ 25.433.214.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Emisión y suscripción de las acciones correspondientes, si fuere necesario, en razón de lo que se resuelva en los puntos anteriores.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - José Manuel Egaña Lizarralde
e. 5/10 Nº 44.377 v. 11/10/95

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1995 a las 11.00 horas en la sede social de la Compañía, calle Lavalle Nº 348, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el Libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1995 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de Directores por el desempeño de funciones técnico- administrativas (Art. 261, Ley 19.550).
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - José Manuel Egaña Lizarralde
e. 5/10 Nº 44.378 v. 11/10/95

MAS VIDA A.F.J.P.
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1995 a las 10:00 horas en sus oficinas de la Av. Belgrano 698, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Tratamiento del Resultado y su aplicación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley 19.550).
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.
8º) Otorgamiento a Directores de la autorización prevista por el Art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Presidente - Eugenio P. Marinaro

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme a lo dispuesto en el Art. 6º inc. h) de la Ley Nº 22.903 los titulares de Acciones Nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.
e. 6/10 Nº 44.423 v. 12/10/95

MAS VIDA A.F.J.P.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 1995 a las 12:00 horas en sus oficinas de la Av. Belgrano 698, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales.
Presidente - Eugenio P. Marinaro
e. 6/10 Nº 44.424 v. 12/10/95

MOLISUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995, a las 10 horas en la sede social de Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social. Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
Presidente - Jorge Horacio Castex
e. 6/10 Nº 23.165 v. 12/10/95

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 26 de octubre de 1995, a las 17,30 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S. A., 25 de Mayo 359, 8 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 67 iniciado el 1 de julio de 1994 y cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio y autorización al mismo para proceder a la adquisición, cuando lo crea conveniente, de acciones de esta Sociedad, conforme lo normado por el art. 220, inc. 2 de la ley 19.550 y la Resolución General Nº 262 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
7º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo período, y tres Directores Suplentes, uno por dos años y dos por un año, en reemplazo el primero del Sr. Ricardo L. Mascaretti (h.) por haber sido nombrado como Director Titular con fecha 21-3-95, a raíz de la renuncia presentada por el Sr. Fernán Peralta Ramos, el segundo del Director Suplente Sr. Ernesto J. Vilán, que renunciara el 17-5-95, y el tercero para cubrir la vacante de Suplente del Sr. Abel Ayerza que asumiera la titularidad con motivo de la renuncia presentada por el Sr. Fernando de Santibañes el 29-9-94.
8º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - Eugenio de Bary
Director Tesorero en ejercicio de la Presidencia - Norberto H. Gysin

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).
d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria.
e. 9/10 Nº 43.984 v. 13/10/95

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 26 de octubre de 1995, a las 17,00 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE

BUENOS AIRES S. A., 25 de Mayo 359, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Ratificación por la Asamblea de lo resuelto por el Directorio según el acta Nº 2310 del 22 de febrero de 1995, al disponer la modificación del artículo 26 del Reglamento Operativo con motivo de la incorporación de la operatoria de Préstamo de Títulos Valores (*).
(*) El texto de la parte pertinente del Acta 2310 se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Mesa de Entradas de este Mercado, en el horario de 11 a 17 horas.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - Eugenio de Bary
Director Tesorero en ejercicio de la Presidencia - Norberto H. Gysin

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).
d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).
e. 9/10 Nº 43.985 v. 13/10/95

"O"

OBLIGADO 2961
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el 27 de octubre de 1995 a las 18 hs. en Tte. Gral. Perón 679 - Piso 7 - Oficina 704 - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Aceptación de las renuncias presentadas a sus cargos por miembros del Directorio,
3º) Elección del Directorio y determinación del número de miembros,
4º) Consideración de todo lo actuado hasta la fecha por el Directorio,
5º) Ratificación de lo aprobado en Actas de Asamblea Nro. 1, 2 y 3, en razón de la pérdida del Libro Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas y Depósitos de Acciones Nro. 1,
6º) Análisis de los problemas derivados de la demora de la construcción de la obra: incumplimiento de las fechas de entrega, nivel de endeudamiento, interdicto de recobrar iniciado contra el matrimonio Ambrosini, créditos solicitados a los fines de poder terminar la obra.
Presidente - Rubén O. Ojeda
e. 4/10 Nº 44.133 v. 10/10/95

OBLIMENTO
S. A.
Nº Insc. I. G. J. 65103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1995 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Cabildo 2269, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital de la sociedad por la cantidad de $ 420.000 (cuatrocientos veinte mil), con destino a capital de trabajo y reformas y equipamiento del local.
3º) En su caso, modificación del art. 4º del Estatuto Social y de las disposiciones de éste necesarias para posibilitar la concreción del aumento.
Presidente - Daniel Ramón Fonte
e. 5/10 Nº 23.135 v. 11/10/95

"P"

PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a las 11 horas en Corrientes 880 Piso 3 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio.
4º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 3 y 7 directores titulares e igual o menor número de suplentes.
5º) Elección por un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, 3 titulares y 3 suplentes.
Presidente - Pablo Hernán Erramouspe
e. 4/10 Nº 44.150 v. 10/10/95

PAPELERA LA HELICE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1995, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, piso 3º, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/1995.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25 % del resultado.
Director - Héctor O. Salse
e. 5/10 Nº 44.257 v. 11/10/95

PLAVINIL ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Informe Adicional artículo 68 del Reglamento de Cotización e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración del Sr. Presidente ($ 110.322,76) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración del resultado negativo del ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 50 y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 23 de octubre de 1995, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar certificado de depósito.
e. 9/10 Nº 44.445 v. 13/10/95

"R"

ROSNOR
S.A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1995 a las 8 horas en el local social calle Joaquín V. González 1213 de esta Ciudad a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación del Estatuto Social a las disposiciones del Decreto Ley 19.550/72.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Presidente - Rosa Carmen Nicolussi
e. 4/10 Nº 44.111 v. 10/10/95

RAFI
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RAFI S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Laprida Nº 1339, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores, y designación de los mismos.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Rubén Rodríguez

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 6/10 Nº 44.457 v. 12/10/95

RIO VALCARCE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIO VALCARCE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Laprida Nº 1339, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar Revalúo Técnico.
4º) Aprobar gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores, y designación de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Rubén Rodríguez

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 6/10 Nº 44.433 v. 12/10/95

ROGABE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROGABE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2054, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores, y designación de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Domingo Bello

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 6/10 Nº 44.439 v. 12/10/95

RESONANCIA DEL CENTRO
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de RESONANCIA DEL CENTRO S. A., para el día 27 de octubre de 1995 a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs., en segunda convocatoria, en Av. Libertador Nº 2621 Piso 14 A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, notas y anexos del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Remuneraciones del Directorio último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sede Social, los certificados provisionales de acciones para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Presidente - Jorge Casanova
e. 9/10 Nº 44.599 v. 13/10/95

RIO DE LA PLATA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Inscripta Reg. Púb. de Comercio Nº 15, Libro 256 de estatutos nacionales. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Paraná 552, piso 9, oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Inventario y Balance del Patrimonio Social, Balance final, Proyecto de Distribución y Plan de Partición (art. 103, 109 y 110, Ley 19.550).
Liquidador - Luis Enrique Dzembrowski

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/10 N° 14.273 v. 13/10/95

"S"

SU HOUSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SU HOUSE S.A. para el día lunes veintitrés de octubre de 1995 a las catorce horas, en el domicilio de Avenida Corrientes 1752 7 piso "B" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Rendición de Cuenta del directorio.
3°) Remoción con causa de alguno o todos los Directores Titulares ante la falta de consideración del ejercicio económico 1995.
Presidente - Eduardo A. Doval
e. 4/10 N° 44.137 v. 10/10/95

SERRA HNOS. S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

(I. G. J.: 31/3/50, N° 320, Libro 48, Tomo A, CUIT: 30-61902129-7). Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1995, en la calle Paraná 364, 10° piso, Departamento A, de esta Capital Federal, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al Balance cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Consideración del Capital Social.
3°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Restructuración jurídica y operativa de la sociedad.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Mac Donald

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el período a ser considerado por la Asamblea.
e. 5/10 N° 44.248 v. 11/10/95

SOUTH ATLANTIC TRADING S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 23 de octubre de 1995, a las 18 horas, en la Sede Social de La Crujía 3323, 1651 San Andrés, Pcia. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Razón por la cual se convoca fuera de término;
2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas por sobre el límite que establece el artículo 261 de la Ley 19.550;
5°) Consideración de los resultados del Ejercicio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
N° Registro I. G. J.: A 118.744. Inscripto el 8/3/1988 bajo el número 907 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente - Rolando A. Rollan
e. 5/10 N° 44.298 v. 11/10/95

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S. A.

CONVOCATORIA

Registro N° 3.884. Con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal N° 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 1995, a las 10 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al 54° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Designación de Directores y Síndicos.
Presidente - Gustavo R. Mora

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la asamblea.
e. 5/10 N° 44.317 v. 11/10/95

SINCLAIR Soc. en Com. por Acciones

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la calle Sinclair 3072, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el Ejercicio N° 33 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Destino de los resultados.
4°) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30/6/95 y su destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 26 ley 19.550.
7°) Elección de Directores por el término de dos años.
8°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Socio Comanditado - Antonio Raúl Sías
e. 5/10 N° 44.233 v. 11/10/95

SU PROVEEDURIA RURAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 10 horas en la sede social de calle Humberto 1° 1402, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1995. Destino del resultado del ejercicio.
Director - Nicolás Santilli
e. 5/10 N° 44.256 v. 11/10/95

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al octogésimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5° piso, Capital Federal, el 31 de octubre de 1995 a las 18, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Honorarios al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley N° 19.550).
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al octogésimo tercer ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de los resultados no asignados negativos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Honorarios al Directorio.
7°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Uriel Santiago O'Farrell

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 6/10 N° 44.484 v. 12/10/95

SALCINES & CIA. S. A. Industriales - Distribuidores

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1995 a las 16 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Retribución al Directorio y al Síndico.
3°) Elección y determinación de Directores titulares y suplentes por tres años.
4°) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
5°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Vicepresidente 1° - Roberto E. Lorenzo
e. 9/10 N° 44.641 v. 13/10/95

SANTANDER S. A.

CONVOCATORIA

N° de Registro I. G. J. 9438. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1995 a las 15 horas, en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Celebración fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1992, 31 de agosto de 1993 y 31 de agosto de 1994.
4°) Tratamiento de los resultados de los Ejercicios.
5°) Consideración de las renuncias presentadas por Directores durante el Ejercicio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio, Gerente y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Honorarios y retribuciones al Directorio y adelantos a directores que desarrollan tareas técnico-administrativas en la Sociedad, por los ejercicios 1992, 1993 y 1994, en exceso al artículo 261 de la Ley N° 19.550. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de Directores y su elección para el próximo ejercicio.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10°) Información relacionada con el artículo 33, de la Ley N° 19.550.
Presidente - Aurelio S. Selvetti

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a las Oficinas de la Sociedad, Fray Justo Santa María de Oro N° 1744, piso 2°, Capital Federal, para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 24 de octubre de 1995 inclusive, en el horario de 10 a 15 horas.
e. 9/10 N° 44.650 v. 13/10/95

SIEMBRA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A. (EX-HONORIS COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SIEMBRA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A. (EX-HONORIS COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A.) a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de octubre de 1995 a las 16,30 horas en el local de la calle Maipú 116, piso 7 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de la actuación del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
5°) Tratamiento de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos del artículo 273 de la Ley 19.550.
9°) Tratamiento de aportes irrevocables.
Director - Miguel E. Fourcade

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 9/10 N° 14.259 v. 13/10/95

SOLARTEC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SOLARTEC S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1995, a las 15 horas y 16,30 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, reunión a llevarse a cabo en la sede social de la calle Ituzaingó 648, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Financiamiento de la U. T. E. "SOLARTEC S. A. y The New World Power Corporation Unión Transitoria de Empresas". Acciones a seguir.
3°) Acuerdo de licencias con The New World Power Technology & Co.
Por Comisión Fiscalizadora - María Olimpia Claverie
e. 9/10 N° 14.264 v. 13/10/95

SOPORTE DE SISTEMAS ON CALL S. A.
R. P. C. Nº 703

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SOPORTE DE SISTEMAS ON CALL S. A., a asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 27 de octubre de 1995, en primera y segunda convocatoria a las 19,00 y 21,00 hs. respectivamente, en la sede social; sita en Pedro I. Rivera 3916, 6° D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 234, inc. 1, y 294 inc. 5, de la ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico número 4 cerrado en fecha 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión de los Directores por dicho ejercicio.
4°) Honorarios de Directores por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio mencionado.
5°) Consideración del exceso de las remuneraciones del punto 4, según lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 y sus modif.
6°) Distribución de dividendos en efectivo.
7°) Fijación del número de Directores y su designación.

Presidente - Francisco Faliero
e. 9/10 Nº 23.307 v. 13/10/95

SOULE S. A.
Nº de Registro 14956

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S. A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1995 a las 18 y 30 horas en la sede social calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Remuneraciones al Directorio por su desempeño técnico administrativo (art. 261 de la ley 19.550).
5°) Aprobación de la Gestión del Directorio y la sindicatura.
6°) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 1995/96 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente - Luis Ramos
e. 9/10 Nº 44.695 v. 13/10/95

SUR SEGUROS DE VIDA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SUR SEGUROS DE VIDA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de octubre de 1995 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Florida 234, piso 3 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de la actuación del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
5°) Tratamiento de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos del artículo 273 de la Ley 19.550.

Director - Miguel E. Fourcade

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 9/10 Nº 14.261 v. 13/10/95

"T"

TRANSPORTE RODRIGUEZ, COZAR Y CIA. Sociedad Anónima
Nº 65.671

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 24 de octubre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Santiago del Estero 112, piso 2° oficina 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la demora de esta convocatoria.
2°) Documentación mencionada en el art. 234 inc. 1°, ley 19.550, relacionada con los ejercicios vencidos el 31.12.93 y 31.12.94.
3°) Consideración de los honorarios asignados ad referendum de esta asamblea con relación a los dos ejercicios referidos teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261, ley 19.550 y su modificatoria 20.468.
4°) Autorización al Directorio para promover las correspondientes acciones legales en caso que la accionista Marcela Silvia Rodriguez y el director Jorge Antonio Cozar no reintegren a la sociedad importes de dinero retirados injustificadamente.
5°) Autorización al Directorio para promover la acción social de responsabilidad según art. 276, ley 19.550, contra el director Jorge Antonio Cozar.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

Presidente - María E. Rodriguez de Cozar
e. 4/10 Nº 23.041 v. 10/10/95

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A., para la asamblea general ordinaria que se celebrará en la calle Juan Bautista Alberdi 320 de Capital Federal, el día 21 de octubre de 1995 a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio al 30-6-95 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la ley 19.550.
5°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes (Art. 9 del Estatuto).
6°) Consideración de los dividendos pendientes. Plazo legal. Intereses por mora.
7°) Consideración de la causa oportunidad de la venta de aeronaves. Destino del producido.

Presidente - Eugenio U. Spinelli Berroeta

Se deja constancia que el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 17 de octubre de 1995 a las 17 hs. en la sede social de la empresa, sita en Sarmiento 539 7mo. piso de Capital Federal y hasta esa fecha, en el horario de 10 a 17 hs. en días hábiles, tendrán plazo los accionistas para cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 4/10 Nº 22.994 v. 10/10/95

TRANSAL S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1995, a las 8 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 9 hs. en la calle Sinclair 3072, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el Ejercicio N° 6 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Destino de los resultados.
4°) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30/6/95 y su destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Honorarios a directores y Síndicos en exceso art. 26, ley 19.550.
7°) Elección de Directores por el término de dos años.
8°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Presidente - Antonio Raúl Sias

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

e. 5/10 Nº 44.234 v. 11/10/95

TICKETRIP S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TICKETRIP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 en Tucumán 540 Piso 21 B, Capital Federal, a las 15,00 hs., en 1° convocatoria y a las 16,00 hs. en 2° convocatoria para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
3°) Designación del nuevo directorio atento a las renuncias presentadas.
4°) Aprobación de la actuación del directorio.

Presidente - Pablo A. Sodor

Se recomienda a los accionistas tomar los recaudos de ley.

e. 6/10 Nº 44.420 v. 12/10/95

TICKETRONIC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TICKETRONIC S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 en el domicilio legal de la sociedad, sito en Tucumán 540 Piso 21 B Capital Federal, a las 13,00 hs en 1ª convocatoria y a las 14,00 hs. en 2° convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3°) Remuneración de los directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Designación del nuevo directorio atento a las renuncias presentadas.
5°) Aprobación de la actuación del directorio.

Presidente - Pablo A. Sodor

Se recomienda a los accionistas tomar los recaudos de ley.

e. 6/10 Nº 44.421 v. 12/10/95

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 1995, a las 19 hs. en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Celebración de Asamblea Ordinaria fuera de término.
2°) Tratamiento de los documentos requeridos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 5 cerrado el 31/5/95.
3°) Aprobación de honorarios del Directorio con funciones técnico-administrativas y del Síndico y destino saldo de resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de gestión del Directorio y Síndico.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Datos de inscripción en la Inspección General de Justicia: N° 5122, Libro 109, Tomo A de S. A., con fecha 24/7/91.

Presidente - Adrián P. Huñis
e. 9/10 Nº 14.318 v. 13/10/95

TEXTIL MONTE ROSA S. A.
I. G. J.: 17.937

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1995, a las 17 horas en Tucumán 1538, Piso 2, Oficina "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Estudio de la situación económica y financiera de la empresa.
3°) Conocimiento de la promoción de juicios de pedido de quiebra y de inscripción de inhibiciones en contra de la empresa.
4°) Posibilidades de salida comercial de la empresa dentro de la ley de concursos.

Presidente - Franco Fortis
e. 9/10 Nº 23.323 v. 13/10/95

"V"

VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1995, a las 10 horas, en 1° convocatoria y el día 30 de octubre de 1995, a las 18 horas, en 2° convocatoria, en la sede provisoria de la sociedad ubicada en la calle San Martín 838 de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio, eventualmente en exceso de lo determinado por el artículo 261 de la Ley 19.550, retribución de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Determinación del número de Directores y designación de los que correspondan.
5°) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.

6º) Destino de los resultados no asignados.
7º) Autorizaciones conforme lo previsto en el art. 273 de la Ley 19.550.
Vice Presidente - Héctor Horacio Martínez Sosa

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Art. 19.550, cursando la comunicación respectiva hasta el 24 de octubre de 1995. Las comunicaciones se recibirán en San Martín 838, Río Grande, Tierra del Fuego, de 10 a 13 horas.
e. 4/10 Nº 44.165 v. 10/10/95

VIALCO
S. A.
I. G. J. 5482

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de octubre de 1995, a las 10 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 47, cerrado el 30 de junio de 1995. Afectación de Resultados.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico, y remuneración conforme al artículo 9º del Estatuto.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de la Sindicatura.
Presidente - Daniel Wuhl

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado conforme lo establecido en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550, hasta el día 23 de octubre en el horario de 9 a 13 y 14 a 18.30 horas.
e. 9/10 Nº 44.865 v. 13/10/95

"W"

WIDMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 24 de octubre de 1995 a las 13 horas en Callao 1016, 13 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los elementos del art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995 y distribución de resultados.
3º) Honorarios al Directorio aún en exceso del 25 % establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración gestión Directorio.
5º) Autorización para efectuar retiros a cuenta.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Presidente - Federico N. Padilla
e. 9/10 Nº 14.281 v. 13/10/95

"Y"

YPF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1995, a las 9,30 horas, en la Sede Social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de un programa de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, por un monto de U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras denominaciones, según lo dispuesto por la Resolución 263 o sus eventuales modificatorias de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina, el cual tendrá las siguientes características: a) hasta el máximo plazo autorizado por la Comisión Nacional de Valores; b) Emisión o reemisiones de una o más clases y/o una o más series; c) el monto de U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras denominaciones será el máximo en circulación durante la vigencia del programa; d) los fondos se utilizarán para refinanciación de pasivos, principalmente para cancelar deudas a corto plazo, inversiones en activos fijos dentro de la República Argentina, integración de capital del trabajo o para la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a YPF Sociedad Anónima cuyo producido se aplique a los destinos antes especificados; e) las obligaciones podrán emitirse con o sin garantía, delegándose en el Directorio la determinación de los términos, condiciones y características de la emisión, incluyendo sin limitación, las clases, series, precio de suscripción, forma y términos de pago, tasas de interés, vencimientos, restricciones, fechas de emisión y la aplicación específica de los fondos así obtenidos a uno o más de los destinos antedichos, pudiendo el Directorio subdelegar dicha facultad en uno o más de sus integrantes o en uno o más de los Vicepresidentes de la Sociedad.
Vicepresidente - Carlos A. Olivieri

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente.
Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la Sede Social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S. A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Sede Social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 20 de octubre de 1995 a las 17 horas inclusive.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/9 al 2/10/95.
e. 5/10 Nº 42.941 v. 11/10/95

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, que tendría lugar el 31 de octubre de 1995 a las 17 horas en la sede social de Viamonte 1167, 5º piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Balance Consolidado, Estados de Resultados, Estados de Resultados Consolidado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, comentario relativo a los Estados Contables y reseña Informativa, correspondiente al Ejercicio Nº 38, finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1995/1996.
5º) Ratificación del ajuste efectuado en el ejercicio Nº 38º por un importe de $ 1.248 del rubro Reserva Legal correspondiente al 30/6/94.
6º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables, correspondiente al 39º Ejercicio de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 38º Ejercicio.
Presidente - Juan Raimundo Zanella

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S. A., con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para ser depositada en la sede social, Viamonte 1167 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1995.
e. 9/10 Nº 44.616 v. 13/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Suo Cafe S.R.L. (domic. Belgrano 1500, Cap.) vende a José Negreira García, José Buezas Besada y Jorge José Negreira Cepeda (domic. Soler 4433, Cap.) la Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería de AV. BELGRANO 1500 P.B. P. I. Sot., Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/10 Nº 44.188 v. 10/10/95

Roberto Salvador Ferrari y Hugo Alberto Lage, domic. Angel J. Carranza 1677, Capital, venden a Manuel Alvarez, Mercedes González Bermúdez y Manuel Taboada López, domic. en Inclán 2495, Capital, el fondo de comercio de Café, Bar, restaurante, ubicado en AV. CASEROS 3602 y SAENZ 9, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley Av. Caseros 3602 Cap. Fed.
e. 6/10 Nº 44.425 v. 12/10/95

Alvarez e Hijos martilleros y corredores públicos de Av. Maipú 3509 Olivos representada por Fernando Domingo Alvarez matrícula Nº 204 Fº 238 Lº 76 avisan que los Sres. Rafael López Castro y Antonio López Castro con domicilio en Besares 2224 de Capital Federal venden libre de pasivo y personal su comercio de Proveeduría sito en la AV. DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 1040 PB de Capital Federal a los Sres. Fernando Galán, Servando Galán y Solmira García de Galán, Sociedad de hecho con domicilio en Zeballos 564 de Avellaneda. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 44.683 v. 13/10/95

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Sara Adad de Iglesias. Dom. Laprida 341 Avellaneda. Pcia. Bs. As. Vende a Miguel Angel Grupalli y a Adriana Beatriz Di Giuseppe. Dom. J. B. Ambrosetti 499 Cap. Su negocio de Garage Comercial (205008) sito en AV. DIAZ VELEZ 5279 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro 65, Folio 941, Nº 941.
e. 9/10 Nº 44.651 v. 13/10/95

Constantino Campana, domiciliado en Cap., Gral. Ramón Freire 2681. Cap. Avisa que transfiere a Mariana Matilde Campana domiciliada en Teodoro García 2487-7º -"B" Cap. El negocio que funciona como elaboración y venta de helados y postres-café-bar-casa de lunch-hasta 2 operarios y 0,5 kwa, sito en AV. RICARDO BALBIN 2686/2700 (EX. DEL TEJAR) Y POR CAP. GRAL RAMON FREIRE 2681. Cap. Reclamos de ley en Av. Ricardo Balbín 2686/2700. Cap. Domicilio Comercial.
e. 9/10 Nº 44.580 v. 13/10/95

"B"

Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza, domiciliado en Cerrito 512, primer piso, oficina 6, Capital Federal, hace saber que "Boyacá Comercial e Inmobiliaria Sociedad Anónima" con domicilio en Boyacá 393, Capital Federal, transfiere a Shell C.A.P.S.A. con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal, el fondo de comercio de una estación de servicio ubicada en BOYACA 393, esquina AVELLANEDA 1990 Capital Federal. Reclamos y oposiciones en mis oficinas.
e. 6/10 Nº 44.410 v. 12/10/95

"C"

Fernando V. Bauleo, abogado, con domicilio en Talcahuano 1071, 9º, Capital, hace saber que Mavi SRL, con domicilio en Herrera 625/27 Capital transfiere Depósito calle CASTRO 1886, Capital a su propietario, Dobney S. A. con domicilio en Valle 1456 Capital, según expte. 9707/85 por autorización de la Subsecretaría de Inspección general de la MCBA de fecha 19/09/95. Domicilio de ley Talcahuano 1071, 9º, Capital.
e. 5/10 Nº 44.351 v. 11/10/95

"G"

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN Tº 3 Fº 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco días que Manuel Alfredo Paris Paris, domiciliado en Paraguay 2964, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Mova S. A., con domicilio en Deán Funes 584, Planta Baja, "B", Cap. Fed., el fondo de comercio de hotel sin servicio de comida, sito en GUARDIA VIEJA 3762, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Reclamos de ley, en mis oficinas.
e. 6/10 Nº 44.436 v. 12/10/95

Se avisa al comercio que Canberra SA con domicilio en Segurola 3898 Cap. Federal, transfiere su local de Depósito de productos químicos (excluidos inflamables y explosivos) Droguería, laboratorio, fraccionamiento oficina administrativa, venta al por mayor y menor, ubicado en GUALEGUAYCHU 2115/17 Capital Federal Ibis SRL con domicilio en Mercedes 1910 Capital Federal. Reclamos de ley en Gualeguaychú 2115/17.
e. 9/10 Nº 44.573 v. 13/10/95

"H"

Al comercio: Aragon Valera S. A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que Los Cabildos S. R. L. con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 593/99, Capital Federal, vende a Perú 86 S.R.L. (en formación) con domicilio en la calle San Martín Nº 793, 2º A, Capital Federal, el negocio del rubro restaurante (203001), Despacho de Bebidas (203004), Casa de Lunch (203002), elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas y churros (203007), sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 593/599 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. La compradora asume la antigüedad del personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/10/95 Nº 44.084 v. 10/10/95

"L"

La contadora Lidia Elena di Piero, con domicilio en Yerbal 556, Cap., comunica que Carmen Robles Cabrera Martínez, con domicilio en Formosa 554, 3º C, Capital transfiere a Marcelo Cabrera Martínez, con domicilio en Formosa 554, 3º C, Capital, negocio de gimnasio ubicado en la calle LIBERTAD 1258 1 P, Capital Federal. Reclamos de ley en Yerbal 556, Capital.
e. 5/10 Nº 44.323 v. 11/10/95

"M"

Se comunica que Campos y Cía. SACIFI, representada por su Presidente Alvaro Campos, CI Nº 3.642.958, Pol. Federal, domiciliado en la calle Tejedor 560, Cap. Federal, transfirió a la firma Casa La Carioca S.R.L., representada también por su socio Alvaro Campos, cuyo documento y domicilio se reiteran: CI 3.642.958, domicilio Tejedor 560, Cap. Fed., el local ubicado en la calle MEXICO Nº 4020-22, que funciona como Molienda y Torrefacción de café, inscripto por transferencia por Exped. 35.423-972. Reclamos de ley mismo local.
e. 4/10 Nº 44.198 v. 10/10/95

"P"

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN Tº 3 Fº 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15,

Capital Federal, avisa por cinco días que Manuel Alfredo Paris Paris, domiciliado en Paraguay 2964, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Vasuar S. A., con domicilio en Deán Funes 584, Planta Baja, "B", Cap. Fed., el fondo de comercio de hotel sin servicio de comidas, con excepción de la habitación Nº 8 que no podrá utilizarse para alojamiento, sito en PARAGUAY 2964, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Reclamos de ley, en mis oficinas.

e. 6/10 Nº 44.434 v. 12/10/95

Otero y Asoc. (R.A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Celia Socorro Rotela, dom. Carabobo 802, vende a Arturo Mato Bujan, Alejandro Chessa Fernández y Fabio De Bernardi, dom. Escalada 1284, negocio elaboración de productos de panadería, con vta. directa al público, elab. de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc., despacho de pan y productos afines de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), denominado "La Avenida", sito calle PRIMERA JUNTA Nº 1982/2000 esq. AVDA. CARABOBO, P.B., Capital Federal. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

e. 9/10 Nº 23.342 v. 13/10/95

"R"

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN Tº 3 Fº 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco días que Manuel Alfredo Paris Paris, domiciliado en Paraguay 2964, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Mova S. A., con domicilio en Deán Funes 584, Planta Baja, "B", Cap. Fed., el fondo de comercio de hotel sin servicio de comida, con una capacidad máxima de treinta y ocho (38) habitaciones y noventa y cuatro (94) alojados, sito en RIVADAVIA 1291, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Reclamos de ley, en mis oficinas.

e. 6/10 Nº 44.438 v. 12/10/95

"S"

Roberto E. Prunes, contador público, domiciliado en Tucumán 1518, Capital Federal, comunica que el señor Juan L Luciano Vidal, domiciliado en Santa Catalina 1316, Capital Federal, transfiere su Fondo de comercio con todo su activo y pasivo correspondiente a la comercialización de productos de la madera de la calle SANTA CATALINA 1316, Capital Federal, a la firma Maderera Vidal SRL (en formación) quien desarrollará su actividad en Santa Catalina 1316, Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina dentro del término legal.

e. 5/10 Nº 44.250 v. 11/10/95

Alfredo Massarelli, domic. Charlone 742, P.B., Cap., en representación de "Meccanical Assistance S.R.L.", transfiere comercio que oportunamente se registrara a nombre de la misma con el rubro: (503.109). "Taller de reparación de automóvil excluido chapa, pintura y rectificación de motores". Observaciones: P.U. "taller de soldadura autógena y eléctrica y taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación de instrumental p/automotores y tapicería de automóviles": con expe.: Nro. 094246/93, ubicado en SANTOS DUMONT 3948, a Miguel Angel Ojeda, DNI. 22.848.484, domic. Santos Dumont 3948, Cap. Reclamo de ley en Santos Dumont 3963, P.B., Cap.

e. 5/10 Nº 44.274 v. 11/10/95

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN Tº 3 Fº 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco días que Manuel Alfredo Paris Paris, domiciliado en Paraguay 2964, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Vasuar S. A., con domicilio en Deán Funes 584, Planta Baja, "B", Cap. Fed., el fondo de comercio de hotel y despacho de bebidas alcohólicas, sito en SARMIENTO 1296, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Reclamos de ley, en mis oficinas.

e. 6/10 Nº 44.435 v. 12/10/95

"T"

Haide Rosa Hernández, D.N.I. Nº 3.921.532, Lavalle 9, Villa Ballester, Prov. Bs. As., cede, vende y transfiere Fondo de Comercio de empresa de viajes y turismo "Baviera Tour", ubicado en la calle TUCUMAN 766, 8º Piso, Of. 239, Cap. Fed. a Sergio Daniel Bahl, D.N.I. Nº 18.571.786, Lavalle 2880 Villa Ballester, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en oficina comercial, Tucumán 766 8º p. of. 239 Cap. Fed.

e. 9/10 Nº 44.722 v. 13/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BERNARDO POJ E HIJOS
Sociedad Anónima

CALIPLAST
S.A.C.I.F.I.

En cumplimiento art. 83 Ley 19.550 se comunica que las sociedades BERNARDO POJ E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Reg. Público Comercio el 8-11-1978 bajo Nº 4196 Lº 91 Tº A de sociedades anónimas, con domicilio en Villarino 2082, Capital Federal y "CALIPLAST" S.A.C.I.F.I. inscripta en el Reg. Públ. Comercio el 10-12-1970 con Nº 5257 Fº 155 Lº 73 Tº "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Vernet 342, Capital Federal, suscribieron el 11 de setiembre de 1995 el compromiso previo de fusión, por el cual se fusionaron ambas sociedades, siendo la sociedad BERNARDO POJ E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, sociedad incorporante. La consolidación de los patrimonios se realizó conforme Balances Generales de las sociedades al 30 de junio de 1995, establecida como fecha de fusión, haciéndose cargo la sociedad incorporante del activo y pasivo de la sociedad absorbida "CALIPLAST" S.A.C.I.F.I., la que se disuelve sin liquidación. Las Asambleas Gral. de Accionistas celebradas el 22 setiembre de 1995 en ambas sociedades, aprobaron la fusión y los Balances Generales al 30 de junio de 1995. La sociedad incorporante aumentó el capital social a $ 336.000.- BERNARDO POJ E HIJOS S.A. Activo: $ 2.120.831,15, Pasivo $ 240.348,39 Patrimonio Neto $ 1.880.482,76; "CALIPLAST" S.A.CI.F.I. Activo $ 542.398,44, Pasivo $ 22.303,45 Patrimonio Neto $ 520.094,99. No existen accionistas recedentes. Posiciones: Villarino 2082, Capital.

Presidente - Luis Aníbal Poj

e. 9/10 Nº 44.671 v. 11/10/95

BUNGE Y BORN COMERCIAL
S.A.

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.

AVISO DE FUSION POR INCORPORACION

Aviso de Fusión por incorporación de BUNGE Y BORN COMERCIAL S.A. (La Incorporada), por parte de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (La Incorporante). MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., dedicada a la explotación de molinos harineros, fábrica de aceites vegetales, industrialización y comercialización de productos alimenticios en general, con domicilio en Av. Paseo Colón 746, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de julio de 1931, bajo el Nº 146, Fº 510, Lº 43, Tº "A" de Estatutos Nacionales, y BUNGE Y BORN COMERCIAL S.A., dedicada a la comercialización de productos agropecuarios y sus subproductos, con domicilio en Av. Paseo Colón 746, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de diciembre de 1987, bajo el Nº 9787, Lº 104, Tº "A" de Sociedades Anónimas y respecto de la cual MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. es titular del 100 % de las acciones representativas de su capital social, Comunican: a) Que se han fusionado por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 12 de setiembre de 1995 de la empresa incorporante MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y de la Asamblea Extraordinaria del 1º de agosto de 1995 de la empresa incorporada BUNGE Y BORN COMERCIAL S.A., la que se disolverá sin liquidación en los términos de los artículos 82 y 83 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903; b) Que MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. mantendrá su Capital Social de $ 60.000.000, representado por 60.000.000 de acciones ordinarias escriturales de V/N $ 1 cada una, de las cuales 360.583 son de Clase "A" de 5 votos y 59.639.417 son de Clase "B" de 1 voto; c) Que el compromiso Previo de Fusión por Incorporación fue firmado el 31 de marzo de 1995 y ratificado por resoluciones de los Directorios de la misma fecha y Asambleas Extraordinarias del 1 de agosto y 12 de setiembre de 1995; d) Que la valuación al 31 de diciembre de 1994 según Balance Consolidado de Fusión es la siguiente: MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.: Activo: $ 498.796.732 y Pasivo: $ 232.655.192; BUNGE Y BORN COMERCIAL S.A. Activo: $ 38.650.600 y Pasivo: $ 38.650.549; e) Que MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. se hace cargo del Activo y Pasivo, así como de las obligaciones y derechos de BUNGE Y BORN COMERCIAL S.A. a partir del 1 de enero de 1995, fecha del Balance Consolidado de Fusión; f) Reclamos y oposiciones en el domicilio del escribano actuante Benjamín Vitaver, Maipú 535, piso 5º, Capital Federal.

Presidente - Salvador L. Carbó
Presidente - Jorge A. Castro Volpe

e. 9/10 Nº 44.544 v. 11/10/95

"C"

CENTRALES TERMICAS MENDOZA
Sociedad Anónima
IGJ Nº 1.586.969

Se informa a los señores accionistas que por asamblea general extraordinaria celebrada el 31 de agosto de 1995, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 30.000.000, y emitir 30.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal y un voto cada una en la siguiente proporción: 15.300.000 acciones Clase A; 11.700.000 acciones Clase B y 3.000.000 acciones Clase C, las cuales se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones: 1. Precio de la suscripción: a la par, $ 1 por acción. 2. Integración: En efectivo, en especie, o mediante la capitalización de créditos vencidos o por vencer contra la sociedad o una combinación de dichas alternativas. Si fuera en dinero en efectivo, se hará en un mínimo de 25 % al momento de la suscripción y el remanente dentro del plazo de dos años de la fecha del contrato de suscripción; en los demás casos, la integración será total al momento de suscripción. 3. Domicilio de suscripción: Alsina 495, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas. 4. Período de suscripción preferente: accionistas Clases A y B, 30 días corridos y accionistas Clase C, 270 días corridos, en cada caso contados a partir de la fecha de la última publicación de edictos. 5. Derecho de suscripción preferente y de acrecer: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las acciones de su misma clase en proporción a las acciones de las que sean titulares. Durante el período de suscripción preferente, simultáneamente con el ejercicio del derecho de suscripción preferente, aquellos accionistas que hubieran ejercido el derecho de preferencia, podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las acciones no suscriptas por otros accionistas durante dicho período, sean de la misma o de otras clases a prorrata del remanente de las acciones no suscriptas. A tal efecto, deberán comunicarlo expresamente a la sociedad. 6. Emisión de las acciones: el directorio de la sociedad pondrá en conocimiento de los accionistas que hubieran ejercido el derecho de suscripción preferente (o de acrecer en su caso) la fecha en la que se encontrarán a su disposición los títulos representativos de las acciones. Asimismo se han reformado los artículos quinto, sexto, octavo, decimoprimero, decimocuarto y decimoséptimo del estatuto social, los cuales han quedado redactado como se indica a continuación: "Quinto: Capital social: El capital social es de $ 49.751.216 representado por 49.751.216 acciones ordinarias escriturales de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones se encuentran divididas en tres clases de acciones, A, B, y C". "Sexto: Acciones. Clases: Todo aumento del capital social deberá hacerse en la proporción que corresponda a cada una de las distintas clases en que se divide el capital social. Los accionistas tendrán derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones que emita la sociedad dentro de su misma clase y tendrán derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto en cada oportunidad. El remanente de acciones no suscripto por los accionistas de cada clase, deberá ser ofrecido a los otros accionistas de las restantes clases y el remanente no suscripto por éstos podrá ser suscripto por terceros. En tanto las acciones Clase "C" no sean convertidas en acciones Clase "B" frente a un aumento de capital, las acciones Clase "C" serán ofrecidas a los empleados adquirentes y, de existir un sobrante, por orden de prelación, a los demás empleados que no hubieren ingresado al Programa de Propiedad Participada con anterioridad y al Fondo de Reserva, Garantía y Recompra. Antes de ofrecer a los restantes accionistas y luego a terceros las acciones Clase "C" resultantes del aumento, se otorgará a quienes gozan del derecho de preferencia respecto de esta clase de acciones, un plazo de doscientos setenta (270) días para su ejercicio. En caso que las citadas acciones Clase "C" fueran suscriptas por los titulares de las restantes clases de acciones o por terceros, las mismas se convertirán automáticamente en acciones Clase "B". Las acciones Clase "A", durante los primeros cinco (5) años contados a partir de la fecha de toma de posesión (o sea el 1 de noviembre de 1994) no podrán ser transferidas, ni aún a accionistas de la misma clase, sin contar con la previa autorización del Ente Nacional Regulador de la Electricidad o en su defecto de la Secretaría de Energía. En la solicitud de transferencia de acciones deberá indicarse el nombre del comprador, el número de acciones a transferir, el precio y demás condiciones de la operación. Si dentro de los noventa (90) días de solicitada la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad o en su defecto la Secretaría de Energía no se manifestara, se entenderá que la solicitud fue aprobada y el accionista podrá transferir válidamente sus acciones al comprador indicado. Ninguna de las acciones Clase "A" podrá ser prendada o de cualquier modo dada en garantía sin contar con la previa aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad o en su defecto de la Secretaría de Energía. Si dentro de los noventa (90) días de solicitada la aprobación, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad o en su defecto de la Secretaría de Energía, no se manifestara, se entenderá que la solicitud fue aceptada. Toda transferencia de acciones gravamen o prenda que se realice en violación a lo establecido en estos estatutos, carecerá de toda validez. Las acciones Clase "C", una vez que sean vendidas por el Estado Nacional a los beneficiarios del Programa de Propiedad Participada y éstos hubieran cancelado íntegramente el precio de adquisición, podrán convertirse en acciones Clase "B" si así lo resolviera una Asamblea Especial de los Accionistas de la Clase "C". La decisión será adoptada por simple mayoría de votos presentes. El capital social podrá aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". "Octavo: Administración: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres (3) a quince (15) miembros, cuyo número será establecido por la Asamblea que los elija. Cada clase de acciones elegirá un número de directores proporcional al capital social que representen, con un mínimo de uno (1), de acuerdo al Artículo 262 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984). En la medida que las acciones Clase "C" representen menos del tres por ciento (3 %) del capital social, sus titulares perderán el derecho a elegir directores como clase independiente, debiendo votar en conjunto con la Clase "B". También por clases se designará igual cantidad de directores suplentes. Estos reemplazarán a los titulares electos por la misma clase en caso de vacancia temporal o definitiva. Las clases de accionistas, al elegir directores suplentes, determinarán el orden en que reemplazarán a los titulares. El término de los mandatos de los directores será de un (1) ejercicio, pero deberán permanecer en sus cargos hasta que sean reemplazados por la Asamblea, o sean reelectos en las condiciones de este artículo". "Decimoprimero: Designación de Presidente y Vicepresidente. Funcionamiento. Convocatoria. Remuneración. Los directores, en su primera reunión posterior a la asamblea, deberán designar a un presidente y a un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La comparecencia del vicepresidente a cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieran la presencia del presidente, supone ausencia o impedimento del presidente y obliga a la sociedad, sin necesidad de comunicación o justificación alguna. El directorio se reunirá una vez cada tres (3) meses, como mínimo. También se reunirá cuando sea convocado por el presidente del Directorio o su reemplazante estatutario, o por cualquier director, o por el presidente de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y tomará resoluciones por mayoría de votos presentes. La Asamblea determinará la remuneración de los directores". "Decimocuarto: Sindicatura. La Sindicatura actuará en forma colegiada bajo la denominación de "Comisión Fiscalizadora" y estará compuesta por tres (3) síndicos titulares que serán designados por cada una de las

clases de accionistas, en sus respectivas Asambleas Especiales, de manera tal que en todos los casos cada clase tendrá derecho a elegir un síndico titular y un suplente. Esta comisión sesionará con la presencia de sus tres (3) miembros y adoptará sus resoluciones con el voto favorable de por lo menos dos (2) de ellos, sin perjuicio de los derechos y obligaciones que la ley le acuerda al disidente. Se elegirán síndicos suplentes en igual número a los titulares. Los síndicos durarán un (1) ejercicio en sus cargos, pudiendo ser reelectos. Tendrán las facultades y obligaciones que determinan el artículo 294 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984). Las resoluciones que adopte este organismo se harán constar en un Libro de Actas que se llevará al efecto". "Decimoséptimo: Convocatoria. Mayorías. Las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, serán convocadas en la forma prevista por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984). Para la primera convocatoria se publicarán avisos por cinco (5) días con diez (10) de anticipación por lo menos y no más de treinta (30). Las Asambleas en segunda convocatoria deberán celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes de haber fracasado la primera, y las publicaciones se efectuarán por tres (3) días con ocho (8) días de anticipación como mínimo. Ambas convocatorias podrán efectuarse simultáneamente. En el supuesto de convocatoria simultánea, si la asamblea fuere citada para celebrarse el mismo día deberá serlo con un intervalo no inferior a una (1) hora a la fijada para la primera. Las Asambleas podrán celebrarse sin publicación de convocatoria cuando se reúnan accionistas que representen la totalidad del capital social, si las decisiones se adoptan por unanimidad de las acciones con derecho a voto. Las Asambleas Ordinarias tendrán quorum en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, y en segunda convocatoria cualquiera sea el número de esas acciones presentes. Las resoluciones en ambos casos, serán tomadas por la mayoría absoluta de votos presentes. Para los supuestos especiales indicados en el segundo párrafo del artículo 244 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), será necesario el voto favorable de setenta por ciento (70 %) de las acciones con derecho a voto, tanto en primera, como en segunda convocatoria. Cuando la asamblea deba adoptar resoluciones que afecten a una clase de acciones o bonos, se requerirá el consentimiento o ratificación de esa clase o de los bonistas expresado en Asamblea especial por las normas establecidas para las asambleas extraordinarias".

Vicepresidente - Bernardo J. Velar de Irigoyen

e. 9/10 Nº 44.572 v. 11/10/95

"E"

EMPRESA LA ROYAL
Sociedad Anónima de Servicios

BETTER CLEANING
S.A.

FUSION DE SOCIEDADES

Empresa La Royal Sociedad Anónima de Servicios, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/4/79 bajo el Nº 1129. Tomo "A" libro 88 con domicilio en Talcahuano 342 Capital Federal y Better Cleaning S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/12/79 bajo el Nº 3998 Tomo A libro 93 con domicilio en Hortiguera 123, Capital Federal suscribieron el día 3/8/95 un compromiso previo de fusión mediante la cual se produce la incorporación total de Better Cleaning S.A. a Empresa La Royal Sociedad Anónima de Servicios, ésta última la incorporante. La consolidación de ambos patrimonios conforme a Balances Especiales de ambas sociedades al 30 de junio de 1995, establecida como fecha de fusión. La incorporante se hace cargo del activo y pasivo de la absorbida la que se disuelve sin liquidarse. El compromiso de fusión y balances especiales fueron aprobados por las Asambleas Extraordinarias celebradas por ambas sociedades el día 22 de agosto de 1995 y aprobados por unanimidad. Empresa La Royal Sociedad Anónima de Servicios: Activo: $ 2.870.807,71 (Pesos dos millones ochocientos setenta mil ochocientos siete con 71/100); Pasivo: $ 1.829.298,46 (Pesos un millón ochocientos veintinueve mil doscientos noventa y ocho con 46/100). Better Cleaning S.A. Activo: $ 4.736.066,09 (Pesos cuatro millones setecientos treinta y seis mil sesenta y seis con 09/100); Pasivo: $ 1.905.778,36 (Pesos un millón novecientos cinco mil setecientos setenta y ocho con 36/100). Patrimonio neto consolidado: $ 3.871.796,98 (Pesos tres millones ochocientos setenta y un mil setecientos noventa y seis con 98/100); Activo Consolidado: $ 7.606.873,80 (Pesos siete millones seiscientos seis mil ochocientos setenta y tres con 80/100); Pasivo Consolidado: $ 3.735.076,82 (pesos tres millones setecientos treinta y cinco mil setenta y seis con 82/100). La sociedad incorporante aumentó su capital social a $ 1.000.000 reformando el art. 4º del estatuto fijando en 1.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 valor nominal y de un voto. Oposiciones de Ley deberán efectuarse en Bernardo de Irigoyen 330 2º Piso oficina "36" Capital.

Vicepresidente - Carlos Montalenti

e. 6/10 Nº 44.422 v. 10/10/95

"G"

GARBIN
S.A.
(Nº 522, Lº 73, Tº A de S.A. El 1-3-71)

DONEGAL
S.A.
(Nº 3536, Lº 92, Tº A de S.A. El 27-08-80)

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento del artículo 83º inciso 3 de la Ley 19.550 comunican que las Asambleas Generales Extraordinarias que celebraron los días 19 de julio de 1995 en el caso de GARBIN S.A. y el 20 de julio de 1995 en el caso de DONEGAL S.A. resolvieron aprobar el Compromiso Previo de Fusión celebrado entre los representantes legales de las sociedades. A tales efectos, se señala que GARBIN S.A. con domicilio social en la calle Carlos Pellegrini 331 2º "D" Capital Federal, tiene un activo total de pesos: $ 12.531.928,83 y un pasivo total de pesos: $ 3.556.743,50 al 30 de junio de 1995, según Balance Especial a dicha fecha. DONEGAL S.A. con domicilio social en Carlos Pellegrini 331 2º "D" Capital Federal, tiene un activo total de pesos: $ 1.838.059,36 y un pasivo total de pesos: $ 25.324,65 al 30 de junio de 1995 según Balance General a dicha fecha. Las partes han decidido fusionarse, absorbiendo GARBIN S.A. a DONEGAL S.A. que se disolverá sin liquidarse. GARBIN S.A. mantendrá su domicilio social, elevará su capital social de $ 0,001 a $ 0,001202 para lo cual emitirá 2.019.720 acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción, y modificará el artículo 4º de sus estatutos sociales. Reclamos de Ley en Carlos Pellegrini 331 Piso 2º Of. "D" Capital Federal.

Presidente - Salvador Indómito

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/9 al 13/9/95.

e. 9/10 Nº 41.297 v. 11/10/95

"H"

HIDROELECTRICA ALICURA
S.A.
Nro. IGJ 1575293

HIDROELECTRICA ALICURA S.A., con sede social en L. N. Alem 712, Piso 7, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 452 - Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días que por reunión de Directorio del 15 de setiembre de 1995 se resolvió implementar la reducción voluntaria del capital social de la Sociedad dispuesta por asamblea extraordinaria del 30 de setiembre de 1994, según delegación allí aprobada. El capital social se redujo en la suma de $ 9.000.000, por lo cual quedó fijado en $ 282.000.000. La sede para el ejercicio de las oposiciones de los acreedores durante el plazo de ley es: L. N. Alem 712, Piso 7º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 hs.

Director Titular - Mariano F. Grondona

e. 9/10 Nº 44.547 v. 11/10/95

"I"

INDARLUX S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

(Inscrip. RPC 7-1-52, Nº 20 Libro Nº 49 SA). Por AGE 25-9-95. Se redujo el capital a $ 350.000. Activo y pasivo antes de la reducción: 1.162.373,53; Activo y pasivo después de la reducción: 812.373,53.

Presidente - Luis Killner

e. 9/10 Nº 23.313 v. 11/10/95

"S"

SAN PELAYO
S.C.A.
(Reg. I.G.J. nro. 13.154)

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas realizada el día 25 de julio de 1995 al escindir parte de su patrimonio redujo su capital social de $ 12.000.- ($ 2.000.- comanditado y $ 10.000.- comanditario) a $ 273,38 ($ 45,38 capital comanditado y $ 228,00 capital comanditario), resolvió su aumento de $ 11.726,62 ($ 1.954,62 capital comanditado y $ 9.772,00 capital comanditario). Emitió 9.772 acciones ordinarias al portador valor un (1) peso y un (1) voto por acción. El capital se incrementa con la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" por $ 11.726,62.

Autorizado - Angel N. Politi

e. 6/10 Nº 44.489 v. 10/10/95

SULFARGEN
S.A.

(Inscripta el 16/2/78 bajo el Nº 204, Lº 89, Tº A de S.A.) se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/7/94, se aumentó el capital social por capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital a $ 3.242.674, emitiéndose 3.222.674 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de 5 votos por acción Clase "A", reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Asimismo y a los fines del art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se informa que el capital de la sociedad que con motivo del aumento ascendía a $ 3.242.674.- ha sido reducido por Asamblea General Extraordinaria del 22/7/94 en la suma de $ 1.550.000.- quedando por lo tanto el nuevo capital en $ 1.692.674 dividido en 1.692.674 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de valor nominal $ 1 y con derecho a 5 votos por acción. Luego de la reducción de capital el activo y pasivo al 30/4/94 quedó constituido del siguiente modo: $ 3.772.573. (Activo), $ 1.979.997,90 (Pasivo), $ 1.792.575,10 (Patrimonio Neto). El artículo cuarto del Estatuto Social quedó por lo tanto reformado fijando el capital social en la suma de $ 1.692.674.

Autorizada - Ana María Aufiero

e. 6/10 Nº 44.496 v. 10/10/95

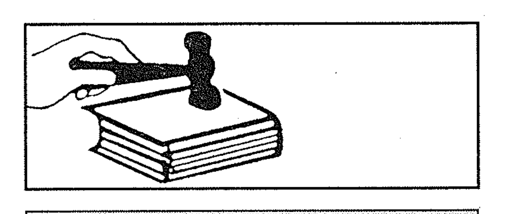
"T"

TELEVISION FEDERAL
S.A.
(TELEFE)

Nº I. G. J. 1523626 Cuit: 30-636529164. Informa que por reunión de Directorio del 6 de septiembre pasado se ha dispuesto la caducidad de todos los títulos representativos del Capital Social en circulación, habiéndose previsto en la misma reunión, la puesta a disposición de nuevos títulos a favor de aquéllos que acrediten su condición de accionistas, aclarándose que a partir de entonces sólo tendrán validez los títulos identificados como Serie B.

Apoderada - Josefina Sanguinetti

e. 6/10 Nº 44.416 v. 10/10/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 18 de octubre de 1995 a las 12,40 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor Marca Renault. Modelo 11 GTL - año 1990; Dominio C 1.474.471. Base: $ 3.000. Seña 30 %; Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En el supuesto de no existir oferentes pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores al remate, en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 Ps. 2º of. 3, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Combate de los Pozos 655 Cap. Fed. los días 13 y 17 de octubre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptarán reclamos alguno sobre su estado. Las deudas por patente municipales y gasto de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 9/10 Nº 44.710 v. 10/10/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 18 de octubre de 1995 a las 12,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente vehículo: Acoplado Marca Helvetica. Modelo año 1962; Chassis Nº RPA 080711 Dominio C 1.201.519. Base: $ 7.000. Seña 30 %; Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. En el supuesto de no existir oferentes pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores al remate. En las oficinas del martillero calle Uruguay 328 Ps. 2º of. 3, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor 69 Cap. Fed. los días 13 y 17 de octubre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptarán reclamos alguno sobre su estado. Las deudas por patente municipales y gasto de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

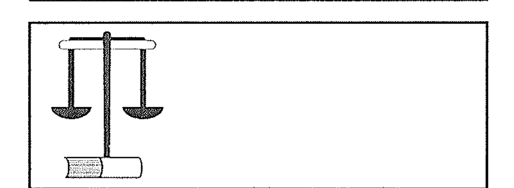
e. 9/10 Nº 44.714 v. 10/10/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 18 de octubre de 1995 a las 12,40 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Camión Marca Dodge. Modelo DP800 año 1970; Motor Mercedes Benz Dominio S 023.171. Base: $ 10.000. Seña 30 %; Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. En el supuesto de no existir oferentes pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores al remate. En las oficinas del martillero calle Uruguay 328 Ps. 2º of. 3. Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor 69 Cap. Fed. los días 13 y 17 de octubre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptarán reclamos alguno sobre su estado. Las deudas por patente municipales y gasto de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 9/10 Nº 44.715 v. 10/10/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EDITH WISTICKI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.
e. 9/10 Nº 23.240 v. 11/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a MIGUEL MONTEGNA a estar en derecho en autos "O.S.N. c/PROPIETARIO MERCEDES 459 s/Ejecución Fiscal", (Exp. 1637) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 9/10 Nº 14.256 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a MARIA DEL PILAR CASAIS a estar en derecho en autos "O.S.N. c/PROPIETARIO AV. COBO 555 s/Ejecución Fiscal", (Exp. 1803) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 9/10 Nº 14.255 v. 10/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, cita a MIGUEL ANGEL RIZZOLO, bajo apercibimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Luis Guillermo Khöler, secretario.
e. 9/10 Nº 6402 v. 11/10/95

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a doña MONICA SUSANA TRESACO, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "TRESACO MONICA SUSANA s/Ausencia por Desaparición Forzada-Sumario". Expte.: 79.934/95. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 9/10 Nº 6398 v. 11/10/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR DE LA VILLA y de MARIA TERESA VITALE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Juan D. Gerstner, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/9 al 27/9/95.
e. 9/10 Nº 22.164 v. 11/10/95

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, en expediente Nº 27373/95 en autos FLACCAVENTO JORGE ABELARDO s/Ausencia por desaparición forzada cita a JORGE ABELARDO FLACCAVENTO para hacer valer sus derechos dentro de los 60 días corridos desde la última publicación de conformidad con el artículo 5º de la ley 24.231. Publíquese por tres días consecutivos en el Boletín Oficial en forma gratuita.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 6/10 Nº 6366 v. 10/10/95

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 de la Capital Federal cita a GUSTAVO MARCELO JUAREZ IPARRAGUIRRE y a MARIA GABRIELA JUAREZ IPARRAGUIRRE para que en el plazo de sesenta días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "JUAREZ IPARRAGUIRRE, GUSTAVO MARCELO y JUAREZ IPARRAGUIRRE, MARIA GABRIELA s/Ausencia por desaparición forzada" (expte. Nº 70.282/95). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, sin cargo (art. 5, ley 24.321).
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 6/10 Nº 6367 v. 10/10/95

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña RINA ZANON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/9 al 21/9/95.
e. 6/10 Nº 21.655 v. 10/10/95

Nº 62

Juzgado Civil Nº 62, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANELLI, ERNESTINA y ALZUGARAY, FRANCISCO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/9 al 27/9/95.
e. 6/10 Nº 22.091 v. 10/10/95

Nº 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza a PERLA GRACIELA JATIB, por el término de sesenta días, para que comparezca a estas actuaciones a estar a derecho, en autos caratulados: "PERLA GRACIELA JATIB s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días sucesivos en La Prensa y en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 6/10 Nº 6368 v. 10/10/95

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan José Caprin, cita y emplaza por sesenta (60) días contados a partir de la última publicación del presente, a ABELARDO ROJAS CACERES, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ROJAS CACERES, ABELARDO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese gratuitamente por tres (3) días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Juan José Caprin, secretario.
e. 9/10 Nº 6395 v. 11/10/95

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en calle Uruguay 714 Piso 6º cita y emplaza a don URZAGASTI, CESAR AUGUSTO, por el término de 60 días a efectos de que se presente y haga valer sus derechos en los autos "URZAGASTI, CESAR AUGUSTO s/Desaparición Forzada de Personas". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 9/10 Nº 6400 v. 11/10/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 3º de Capital Federal, cita por el término de 10 días y a fin de que tomen intervención en los autos "LOBODA, MARIA HELENA c/MAZZITELLI, FRANCISCO s/Sumario", a presuntos herederos de FRANCISCO MAZZITELLI. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 9/10 Nº 23.267 v. 10/10/95

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, con sede en Maipú 92, Planta Baja, de esta Capital Federal, cita a JORGE OMAR CAZENAVE, por el término de sesenta días para que comparezca en los autos caratulados: "CAZENAVE, JORGE OMAR sobre Ausencia por desaparición forzada" (Expediente Nº 54.548/95) bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese en forma gratuita (art. 5º de la Ley 24.321) por tres días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 9/10 Nº 6399 v. 11/10/95

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. A. R. Vila de Gené, Secretaría Unica desempeñada por el Dr. Damián I. Font, sito en Talcahuano 550 6º Piso de la Capital Federal, cita a ELSA SUSANA PETRILIC DE GALBARINI para que se presente a estar a derecho en el plazo de 5 días en los autos caratulados "CONSORCIO RINCON 1256 c/PETRILIC DE GALBARINI ELSA SUSANA s/Ejecución de Expensas" y se la intima de pago por la suma de $ 6.676,76 con más la de $ 1.500.- que provisoriamente se presupuestan para responder a intereses" ajustes admitidos por la ley 23.928 y las costas, y se le hace saber que la intimación de pago importa la citación de remate para oponer excepciones en el plazo antes indicado, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y se la emplaza en igual plazo a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. Para su publicación en el Boletín Oficial por 2 días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 9/10 Nº 23.279 v. 10/10/95

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, cita y emplaza por el plazo de sesenta días a GUSTAVO ENRIQUE GAONA, en los autos: "GAONA, GUSTAVO ENRIQUE s/Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 24.321. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 6/10 Nº 6369 v. 10/10/95

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 de la Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a estar a derecho al Sr. OSVALDO VICTOR MANTELLO en los autos "MANTELLO OSVALDO VICTOR s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 6/10 Nº 6371 v. 10/10/95

Nº 109

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a MARGARITA ERLICH a fin de que comparezca en autos, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada (arts. 5º y 6º de la ley 24.321). El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". Se deja expresa constancia que la publicación del presente deberá hacerse en forma gratuita en virtud de la art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 9/10 Nº 6405 v. 11/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal Pte. R. S. Peña Nº 1211 - pº 7º de la Capital Federal, hace saber en autos "GRAIFMAN, DAVID s/ Procedimiento de cancelación", que de conformidad con lo dispuesto por el art. 85 del dto. ley 5965/63, decrétase la cancelación del pagaré cuyos datos son: librador EDGARDO DANIEL GURFEIN, avalado por PROVEDURIA INTEGRAL S.A., por la suma de pesos cien mil, fecha de vencimiento 9 de diciembre de 1994, beneficiario en blanco o a nombre de D. H. SEREBRISKY. El presente debe publicarse por quince días. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 29/9 Nº 22.699 v. 20/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 ha proveído "Buenos Aires, 30/9/94...2. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y ss. del decreto ley 5965/63, dispónese la cancelación de los 12 pagarés suscriptos por los Sres. ALBERTO ALEJANDRO CENEDECE y VIVIANA MABEL MANZIONE, por la suma de $ 818, c/u. con vencimientos mensuales y consecutivos a partir del día 12/9/93".- Fdo.: Dr. Miguel F. Bargallo, juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Sebastián Nardi, secretario.
e. 25/9 Nº 42.888 v. 13/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a JUAN DOMINGO BAZQUEZ NIZ (D.N.I. Nº 10.398.436), ///nos Aires, de setiembre de 1995. Atento lo informado precedentemente, y no habiendo podido JUAN DOMINGO BAZQUEZ NIZ hacer uso del derecho que le confiere el art. 73 del C.P.P.N., citeselo a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) para dentro del tercer día, en la causa Nº 3252, caratulada: "ZAPRAM S.A. s/Ley 23.771". Fdo. Guillermo Juan Tiscornia Juez Nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa. Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/10 al 6/10/95.
e. 9/10 Nº 6501 v. 13/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 35

Por disposición del Señor juez titular del Juzgado de Instrucción Nº 35 de la ciudad de Buenos Aires, en el sumario 62.708, se cita y emplaza por el término de ley a los imputados MANUEL FRIEDBERG y EVA KLEIN de FRIEDBERG para que comparezcan a estar a derecho en el sumario citado, que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento en el caso de no hacerlo luego de la publicación de los edictos, de ser declarados rebeldes, conforme el decreto que se transcribe: "Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995. Ignorándose el actual paradero de los imputados MANUEL FRIEDBERG y EVA KLEIN de FRIEDBERG citeselos por edictos por el término y bajo apercibimiento de ley (Art. L %) CPP) debiendo librarse

oficio...Fdo. Eduardo Moumdjián-juez de Instrucción-ante mí: Osvaldo Rappa-secretario".
Secretaría, 25 de setiembre de 1995.
Osvaldo D. Rappa, secretario.
e. 9/10 Nº 6502 v. 11/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

María Susana Nocetti De Angeleri, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 62, del Dr. Jorge Sacco, sito en Lavalle 1638, 1º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 5966 seguida por el delito de hurto art. 162 del Código Penal. Cita y emplaza a SERGIO ACEVEDO, argentino, hijo de Carlos Acevedo y Mirian Margarita Pizarro, nacido el 13-5-75, DNI 24.691.953, MARCELO FABIAN GALLARDO, argentino, hijo de Felipe Gallardo y de Belinda Oscares, nacido el 24-11-71, DNI 24.357.197, y NANCY ADRIANA PIZARRO, argentina, hija de Luis Adolfo Pizarro y de Cristina Vasconzuelo, nacida el 10-9-75, DNI 24.884.683, todos ellos con domicilios desconocidos, por el término de cinco días a partir de la presente publicación para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.- ... Atento a lo solicitado ... por la Sra. Defensora Oficial ... a fin de dar cumplimiento a la notificación que prescribe el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación debiéndose citar a SERGIO ACEVEDO, MARCELO FABIAN GALLARDO y NANCY ADRIANA PIZARRO mediante edictos para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hicieren de declararlos rebeldes en la presente causa Nº 5966. Fdo.: María Susana Nocetti de Angeleri, Juez; ante mí: Jorge Sacco, secretario".
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Jorge Sacco, secretario.
e. 9/10 Nº 6390 v. 13/10/95

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl Juan Emilio García, Secretaría Nº 77 del Dr. Omar Fente, cita y emplaza a OSCAR RAUL DE LA TORRE, a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 3153, caratulada "DE LA TORRE, OSCAR RAUL, por hurto" que tramita por ante esta Secretaría y Tribunal con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 313, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a OSCAR RAUL DE LA TORRE que deberá comparecer ante estos Estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc del CPPN). Fdo.: Dr. Raúl García, juez. Ante mí: Dr. Omar Fente, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Juan José Baric, secretario.
e. 5/10 Nº 6348 v. 11/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a YI HUIYU, para que comparezca ante estos estrados en la causa Nº B-2027, caratulada "YI HUIYU, s/Falsificación de documen. público" que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal
e. 6/10 Nº 6381 v. 12/10/95

Nº 5

"///nos Aires, 19 de setiembre de 1995 ... Cítese a prestar declaración indagatoria a JULIO CESAR SANTALLA, socio gerente de la firma "Party System S.R.L.", calificándose provisoriamente su conducta dentro de las previsiones del art. 31, inc. B de la Ley 22.362, para que comparezca dentro del quinto día de publicado el edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse por ante este Tribunal, será declarado rebelde. Cúmplase dicha medida mediante la publicación de edictos durante cinco días en el Boletín Oficial, —art. 150 del C.P.P.—... Fdo.: Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Diego Leif Guardia, secretario.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Diego Leif Guardia, secretario.
e. 9/10 Nº 6408 v. 13/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py Nº 2002, piso 4º de esta Capital, notifica y emplaza a LUIS ALBERTO GOMEZ, en los autos Nº 1448/95, caratulados "BORRELLI MARIANA y Otros s/Inf. Ley 23.737", a efectos de que comparezca a este Tribunal dentro de las 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Oscar Aguirre, secretario federal.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 9/10 Nº 6393 v. 13/10/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 4º de Capital Federal, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 948, caratulada "SALCEDO DAVILA MILDRE ANSELMA; PIO CARHUANCHO, DORA LUZ y HUAMAN PIO FREDY WALTER s/Inf. art. 14 de la ley 23.737" cita a DORA LUZ PIO CARHUANCHO, peruana, soltera, cocinera, nacida el 1 de enero de 1959 en Lima Perú, hija de Walter y de Dora Carhuancho, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil, a fin de confeccionarse un informe socio ambiental de la nombrada, en la causa que se le sigue en orden al delito previsto por el artículo 14 de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. El presente edicto se expide a los veintinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos noventa y cinco. Fdo. Alejandro Almeida Leighton. Secretario.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 9/10 Nº 6385 v. 13/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a JUAN CARLOS PONCE, en la causa nro. 239 seguida por infr. a la ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.C.C.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 4/10 Nº 6316 v. 10/10/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal MIGUEL ANGEL RENNA, DNI Nº 12.007.813, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1995.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
e. 4/10 Nº 6317 v. 10/10/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, interinamente a cargo del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a JUAN CARLOS MASCARIN, DNI 13.798.352, para que en el término de tres días a partir de la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. en la causa nro. 977 caratulada "MASCARIN JUAN CARLOS s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 5/10 Nº 6349 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Eduardo Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal SERGIO LOPEZ, DNI 14.151.988, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por (5) días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 9/10 Nº 6410 v. 13/10/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a SERGIO JOSE MARTINEZ "... //nos Aires, 19 de mayo de 1995 ... Autos y vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I. Sobreseer a SERGIO JOSE MARTINEZ cuyas constancias personales obran en autos, respecto del hecho que diera motivo a la presente causa, dejando constancia que la formación del proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.)" ..// nos Aires, 31 de mayo de 1995 ... Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 25/27 contra el punto I de la resolución de fs. 23/24, y en consecuencia emplácese a los interesados a mantenerla ante la Secretaría General de la Excma. Cámara del Fuero, dentro de los tres días de ingresadas las presentes actuaciones en la Alzada (art. 451, primer párrafo del C.P.P.)". Asimismo se le hace saber que deberá designar abogado defensor dentro de las 24 horas de notificado, bajo apercibimiento de designarle de oficio a la Sra. Defensora Oficial, Dra. Silvia Irene Otero Rella. Publíquese por cinco días.
Secretaría 24, 20 de septiembre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 4/10 Nº 6318 v. 10/10/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a JUAN SALVADOR ALEAU VILA, "...///nos Aires, 21 de septiembre de 1995 ... Autos y vistos ... y Considerando: ... Resuelvo: 1 - Sobreseer a JUAN SALVADOR ALEAU VILA, cuyas constancias obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa; dejando expresa constancia que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado. (art. 336 inc. 3 e "in fine" del C.P.P. ///nos Aires, 5 de junio de 1995 ... Concédase el recurso interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 25/27, y emplácese a sostener el mismo ante la Alzada en los términos del art. 451 del C.P.P.N." Asimismo se le hace saber que deberá designar abogado defensor dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de designarle de oficio a la Sra. Defensora Oficial, Dra. Silvia Irene Otero Rella. Fdo.: Carlos Jorge Branda, Juez Federal.
Secretaría 24, 21 de septiembre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 4/10 Nº 6319 v. 10/10/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13, Secretaría Nº 7 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó Nº 340, San Isidro cita y emplaza por sesenta días corridos a doña SUSANA RAQUEL BIZANI, a fin de que tome intervención en los autos "BIZANI SUSANA RAQUEL s/Declaración de Ausencia por Desaparición Forzoza". El presente edicto deberá ser publicado por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321).
Erica L. Anas de Fratini, secretaria.
e. 6/10 Nº 6383 v. 10/10/95

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a ELIDA BEATRIZ ANSAS, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 620 en la que se investiga la malversación de caudales públicos, dentro de las 48 horas de la última publicación de la presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 9/10 Nº 6403 v. 13/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Roberto Muzzio, con asiento en Paraná 386, 10º Piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. ROBERTO HUGO SPINASSI, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial en autos caratulados: "PATRIMONIO EN LIQUIDACION-BANADE c/ROUGES ALBERTO RAMON y Otros s/Procesos de Ejecución" (Expte. 8906/93). Publíquese por 5 (cinco) días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 9/10 Nº 23.346 v. 13/10/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

y Vistos: Que conforme lo actuado hasta el día de la fecha, surge que Juan Domingo Solohaga no se encuentra registrado en la Secretaría electoral de esta provincia registrando domicilio en el listado de electores de Capital Federal (ver fs. 128/129). Que habiéndose obtenido resultado negativo a la citación cursada (ver fs. 132) es que ... Resuelvo: Citar por edictos al indicado, reservando este expediente hasta que el mismo sea habido. Notifíquese. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza. Juez Federal.
Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Penal Nº 9. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente para que a estar a derecho en la causa que se le sigue por bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
La Plata, setiembre de 1995.
Rafael Leal, secretario.
e. 6/10 Nº 6382 v. 10/10/95

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a herederos y/o interesados del Sr. HUGO PALLOTTI, para que en el término de quince días concurran a estar a derecho en los autos BARBIERI, HILDA E. c/LOPEZ EDGARDO y Otros s/Indemnización por despido, etc.", (exp. Nº 514); bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial.
Bahía Blanca, 22 de setiembre de 1995.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad. Conste.
e. 9/10 Nº 6409 v. 10/10/95

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. Lucila M. De Césare, cita, emplaza y comunica, por dos (2) días en el juicio caratulado: NICOLA, HECTOR JULIO c/CORONE, RAUL OMAR y Otro - Sumario (Daños y Perjuicios)" (Expte. 1-N-93) para que dentro del plazo de doce (12) días comparezca ante este Tribunal a estar a derecho y constituir domicilio procesal en este juicio, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (arts. 343, 145 y 146 CPCN) y que se han designado los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de aquellos fuere feriado, para notificación en la oficina. Publicación por dos días en Boletín Oficial.
Bell Ville, 25 de agosto de 1995.
Lucila M. de Césare, secretaria federal.
e. 9/10 Nº 6391 v. 10/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	26/09/95	MARIO CALVO FLORES	3	RETENCION INDEBIDA
1	105	Ventura D. Bustos	26/09/95	DIEGO MARRE	3	DEFRAUDACION
5	116	Julio Báez	26/09/95	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	3	Nº 59.210 DEFRAUDACION
8	130	Pablo García de la Torre	28/09/95	JAVIER DARIO SCHNEIDER	3	DELITO DE ROBO
8	125	Manuel J. Gorostiaga	02/10/95	JUAN CARLOS CES	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
12	137	Susana Beatriz Parada	15/09/95	CARLOS ALBERTO GONZALEZ	5	Nº 33.911
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	11/09/95	OMAR ANIBAL HANDOUS	5	Nº 14.491 AMENAZAS
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	18/09/95	OLGA ZULEMA MUNAR L.C. 6.412.849	5	Nº 37.726 DEFRAUDACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	18/09/95	PEDRO LEIVA L.E. 10.280.593	5	Nº 37.726
17	153	Silvia S. López Crespo	26/09/95	GUSTAVO BOVARI	3	Nº 21.795 ROBO CON ARMA
19	159	Eduardo A. d'Empaire	25/09/95	CARLOS HUMBERTO MADRID D.N.I. 4.889.035	5	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	02/10/95	HERNAN HABERKORN HIBNER	3	Nº 24.383 DEFRAUDACION
23	139	Jorge A. Avila Herrera	21/09/95	JUAN RAMON SANCHEZ D.N.I. 11.500.774	3	Nº 34.321 DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	12/09/95	SEBASTIAN DIEGO SARGIOTTO	5	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	13/09/95	MARIA SILVIA GIRELLI DE LUSARDI D.N.I. 10.390.303	10	DEFRAUDACION
32	114	Jorge Luciano Gorini	25/09/95	JUAN CARLOS OLIVETO	5	Nº 59.275 LESIONES Y DAÑO
32	114	Jorge Luciano Gorini	26/09/95	VERONICA BEATRIZ ENCALADA	5	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	20/01/95	MARIO MORALES	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	20/01/95	JOSE LUIS MORALES	3	ESTAFA
33	169	Julio César Báez	07/09/95	DORA OTUÑO	30	ESTAFA
33	129	Julio César Báez	11/09/95	HORACIO RUBEN MOSENSON	30	DELITO DE DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS (ART. 173 INC. 11 DEL C.P.)
34	117	Eugenia Anzorreguy	28/09/95	RAUL ALVAREZ INSUA	5	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
36	123	Walter A. Venditti	27/09/95	JUAN CARLOS KRAITZ	2	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS (ART. 263 DEL C.P.)
36	123	Walter A. Venditti	28/09/95	CARLA MARJORIE DAVILA COLLAZO	2	FALSO TESTIMONIO

e. 9/10 Nº 115 v. 13/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	3	Luisa Albamonte	12/09/95	JORGE GONZALEZ PEÑA	3	INFRACCION ART. 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	05/09/95	GONZALEZ NESTOR EDUARDO	5	INF. ART. 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	12/09/95	EDUARDO ANIBAL OLIVIERI	5	INFRACCION ART. 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	20/09/95	ANDRES PERLES JORRO	5	INFRACCION ART. 5º DE LA LEY 23.771
6	11	Mario Alberto Villar	22/09/95	JULIO FORSTER	5	INFRACCION LEY 193.59
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	11/09/95	MIRIAM DIANA SAJNIN	1	AV. DE CONTRABANDO

e. 9/10 Nº 114 v. 13/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 5to., Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de "COMPAÑIA ALABAMA S.A." se ha resuelto postergar la junta de acreedores señalada para el día 20 del corriente mes fijando en su reemplazo una nueva fecha para la celebración de dicha junta el día 20 de octubre de 1995 a las 10:00 horas, en el domicilio del Juzgado interviniente con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 4/10 Nº 23.019 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 5º Piso, Capital Federal, hace saber que el día 14 de setiembre de 1995 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de GLAMER S.A.C.I.F.I.A., designándose Síndico al Contador Ricardo Sabor con domicilio en Talcahuano 159 2º Piso, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1995 debiendo presentar los informes de los arts. 3 y 40 de la Ley 19.551 los días 21/12/95 y 14/2/96. Se ha fijado Audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo para el día 5/3/96 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquense por cinco días. Dr. Juan José Dieuzeide. Juez.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1995.
Paula María Hualde, subrogante.
e. 5/10 Nº 44.249 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 5to. de esta Ciudad, comunica en los autos "ALBERIO HNOS S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores para el día 10 de noviembre de 1995 a las 10:00 hs con los que concurran - en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.214 v. 12/10/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con fecha 1º de setiembre de 1995, en los autos "MILD, JAIME VICTOR s/ Quiebra", ha decretado la quiebra de JAIME VICTOR MILD, D.N.I. 11.704.760. Se ordena al fallido y terceros dentro del quinto día hagan entrega de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado, al Síndico Contador Jorge María Sterverlynck, con domicilio en Av. Pte. R. S. Peña 852, piso 7, frente, Capital Federal. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Hácese saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 31 de octubre de 1995 presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de diciembre de 1995 y 21 de febrero de 1996, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/10 Nº 6321 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, comunica por cinco días que con fecha 1 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de MODUS OPERANDI S.R.L., inscripta bajo el Nº 3591, del Libro 75, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Lavalle 1454, piso 2º, oficinas 1 y 2 de Capital Federal; siendo designada la Dra. Elba Bengoechea, con domicilio en Pje. José E. Uriburu 1010, 6to. piso, "J", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1995. Se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia del día 22 de noviembre de 1995, a las 10 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, dentro de los plazos que vencen los días 9 del mes de octubre de 1995, y 31 del mes de octubre de

1995, respectivamente. Asimismo se intima al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Fdo.: Juan R. Garibotto. Juez.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 5/10 Nº 6353 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "GARCES ALBERTO ISMAEL s/Quiebra", que con fecha 11 de setiembre de 1995 se ha decretado la Quiebra del Sr. ALBERTO ISMAEL GARCES, titular del C.I.P.F. Nº 5.653.058 y D.N.I. Nº 7.600.533, domiciliado en República de la India 3017, Capital Federal, habiéndose fijado el día 20 de noviembre de 1995 como fecha límite para que los acreedores presenten al Síndico Dr. Ernesto J. Lerner, con domicilio constituido en L. N. Alem 790 piso 2º Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de febrero y 5 de abril de 1996, respectivamente. Intímase a la fallida y terceros a hacer entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se hace saber a los terceros, que deberán abstenerse de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 5/10 Nº 6354 v. 11/10/95

Nº 3

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 3, Sec. Nº 5, sito en Callao 635 P. 6º Capital Federal, hace saber que en fecha 14-9-95 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de "CREDITO GRAND BOURG SA", con domicilio en Maipú 359 9º "A" Capital Federal. Se ha designado síndico a Juan Carlos Caro, con domicilio en Corrientes 456 2º "24" Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 15-12-95. La junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del tribunal, con los acreedores que concurran el día 9-4-96 a las 10 horas. Publíquese por 5 días.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 6/10 Nº 23.215 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo interinamente del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Callao 635 - 6 piso de Cap. Federal comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 1995 se ha declarado la quiebra de "LERONES Y CIA. S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 14-6-76 bajo el Nº 1495 del Libro 97 de S.R.L. y domicilio social en Simbrón 3368, 1º "C" de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 10 de octubre de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante el síndico (art. 33 ley 19.551). Se presentarán los informes previstos por los arts. 35 y 40 Ley 19.551, los días 1 de noviembre de 1995 y 22 de noviembre de 1995 respectivamente. Se intima a la deudora hacer entrega al síndico de sus bienes, libros y papeles que tuviere en su poder en 24 hs. y constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, intimando a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. La síndico designado en estos actuados es la Cr. Leonor D. Misson, con domicilio constituido en Paraná 426 - 3º piso Of "G" de Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 6/10 Nº 6370 v. 12/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MULTITAP S.A. s/Quiebra", expte. Nº 51174, con fecha 12/09/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Enrique Quadraroli, con domicilio en Florida 537 15º Piso, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/1995. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/10 Nº 6355 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FONTANA MARIO RODOLFO s/Quiebra", expte. Nº 50228, con fecha 14/9/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Luis Carlos Ferrugiaro, con domicilio en Cramer 814 Piso 2º "H", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/10 Nº 6356 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 1ro., de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de LA QUESERIA S.R.L., con domicilio en la calle Viamonte Nº 2438, de la Capital Federal, dispuesto el día 13/09/95, en el que se ha designado Síndico Contador, al Sr. Fritella, Vicente, con domicilio en la calle Lavalle Nº 120, Piso 3ro., de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1995. Los acreedores y el deudor, podrán hasta el día 23/11/95, concurrir al domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 22 de diciembre de 1995 y 7 de marzo de 1996, respectivamente. Fíjose audiencia informativa para el día 13 de junio de 1996, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación, y en el diario "El Cronista".
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/10 Nº 23.222 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., Cap. Fed., comunica por cinco días que, el 31 de agosto de 1995, el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de EMILIO ALBERTO PAPI, DNI 10.691.255, con domicilio en Bacacay 2635, depto. 2, Cap. Fed. Se ha designado Síndico a María Cristina González Sturla, domiciliada en Esmeralda 1066, 4to. "G", Cap. Fed. Se ha fijado hasta el día 30 de octubre de 1995 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la Sindicatura. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39, ley 24.522, los días 12 de diciembre de 1995 y 27 de febrero de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 6/10 Nº 44.476 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Avda. Diagonal Roque S. Peña 1211, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CLASI S. A. C. I. y A. s/Concurso Preventivo", con fecha 11 de setiembre de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo de la firma CLASI S. A. C. I. y A. Se designó Síndico al Contador Luis Carlos Ferruggiaro, con domicilio legal en la calle Cramer 814, 2do. Piso, of. "H", de la Capital Federal. Se intima y se hace saber a los señores acreedores que se fijó el plazo hasta el día 13 de noviembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, en el domicilio de la calle Cramer 814 de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/10 Nº 44.656 v. 13/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1995, se decretó la quiebra de BAITUR S.A., en la que se designó síndico al contador Silvia María Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 21 de febrero de 1996 y 13 de marzo de 1996, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores y al solo efecto del cómputo de los plazos el día 3 de abril de 1996. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/10 Nº 6322 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1995, se decretó la quiebra de ALCIRA ALEJANDRA CANDA —DNI. 11.286.804— en la que se designó síndico al contador Silvia María Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 21 de febrero de 1996 y 13 de marzo de 1996, respectivamente fíjese al solo efecto del cómputo de los plazos el día 3 de abril de 1996, para la realización de la junta de acreedores. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/10 Nº 6323 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211 planta baja de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de GUZZO y CIA S.A.; se ha designado síndico a la contadora Silvia María Maccio con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507 piso 5to. de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 5 de febrero de 1996. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 26 de febrero de 1996 y el informe general el día 18 de marzo de 1996. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 10 de abril de 1996 a las 10:00 hs., en el Club del Progreso sito en la calle Sarmiento 1334 1er. piso salas 1, 2 y 3 de Capital Federal con los acreedores que concurran.
Capital Federal, 28 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/10 Nº 23.243 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P. B. Capital Federal, llama a nueva licitación nacional e internacional en los autos "FRIGORIFICO MINGUILLON S. A. s/quiebra s/incidente de venta de planta industrial" (expte. nº 30.329), para la venta del establecimiento de la fallida sito en la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, calle José M. Paz nº 1750/1810/16/20/24/1904/26/70 y calle Del Cañón nº 1950, con una superficie total aproximada del 48.070,08 m², en block, con toda la maquinaria, instalaciones y bienes muebles que forman parte del establecimiento, según inventario que obra a fs. 5546/87 con las modificaciones obrantes a fs. 5742/5764 de los autos mencionados, como así también las marcas descriptas a fs. 4913/4944 a excepción de las marcas "Wilson" y "Coto". El establecimiento se encuentra en plena explotación y dedicado al faenamiento de cerdos, y procesamiento de fiambres, embutidos y afines. Base: Se establece en u$s 2.000.000.- (dos millones de dólares estadounidenses). I. V. A. que pueda corresponder, a cargo del comprador. Garantía de oferta: En tal carácter deberá depositarse conjuntamente con la oferta, el 5% (cinco por ciento) del importe de la base. Forma de pago: 30% del precio final ofertado a los diez días de dictada la resolución de adjudicación por el Tribunal de Primera Instancia; 10% a los seis meses de dicha resolución; 10% a los doce meses de la misma; 10% a los dieciocho meses; 10% a los veinticuatro meses; 15% a los treinta meses y 15% a los treinta y seis meses de la resolución aludida. Intereses: Se fijan como intereses por los saldos la tasa Libor vigente al inicio de cada período, la que se calculará sobre saldos adeudados. Pedido de explicaciones: Podrán solicitarse explicaciones al Tribunal hasta el 11 de octubre de 1995, el que se pronunciará respecto de las mismas hasta el 20 de octubre de 1995. Se deja establecido como condición de venta que cualquier resolución que se dicte será inapelable. Propuesta: Los interesados deberán formular sus propuestas en la Sede del Tribunal hasta el día 2 de noviembre de 1995 hasta las 10,00 horas o el día inmediato posterior y a la misma hora para el caso que la fecha citada resulte por algún motivo inhábil. La misma deberá ser presentada en sobre cerrado que no contendrá señales externas, por triplicado y escrito a máquina, con todas sus fojas numeradas e inicialadas. No se admitirán propuestas "en comisión". Apertura de propuestas: Las mismas se realizarán el día 2 de noviembre de 1995 a las 11.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Mejoras: Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en dicho acto. Pliego de bases y condiciones: El valor del mismo es de u$s 1.000.- (mil dólares estadounidenses) y deberá ser adquirido como condición de la oferta en las oficinas del Sr. Síndico Contador Daniel Eduardo Rodríguez, sitas en la calle Uruguay 766, piso 4º of. 28 de esta Capital. La presente licitación queda sometida a las condiciones establecidas en el "Pliego de Bases y Condiciones" y a los términos de la resolución dictada a fs. 299/309 en los autos de referencia. Publíquese por dos días corridos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 9/10 Nº 44.712 v. 10/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de HEYMANN DANIEL JORGE s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Bastitta Graciela Susana con domicilio constituido en la calle Viamonte 1365 5º piso "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 2 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/10 Nº 6324 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en la quiebra de TREVILIA S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Adalberto A. Corbelleri con domicilio constituido en la Av. Carabobo 237 2º Piso "9" de esta Capital Federal, que con fecha 25-9-95, se resolvió ordenar la apertura de un nuevo período informativo. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 6 de noviembre de 1995. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/10 Nº 6325 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. María Cristina O'Reilly, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GRAFICA VALERO S.A. con fecha 19 de setiembre de 1995, con domicilio en Quintino Bocayuva 868, Capital Federal. Señálase hasta el día 21 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Enrique Stock, con domicilio en Av. Corrientes 4258 piso 14º "B", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 14 de febrero de 1996 y 6 de marzo 1996, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 27 de marzo de 1996, a las 8.30 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/10 Nº 23.090 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de IMEG TECNICA S.A. dispuesto el día 6/9/95. Fíjase hasta el día 20.12.95 para que los acreedores presenten pedido de verificación de créditos ante el Síndico Cont. Pagliere Gustavo Alejandro, con domicilio legal en Pedro Morán 2229. Se han fijado los días 15/2/96 y 7/3/96 para que el Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el 29.3.96 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, cualquiera sea el número de asistencias. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/10 Nº 23.171 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de INTERNATIONAL SUPPLIERS SA s/quiebra cuyo síndico es la Contadora Vivares Noemí Zulema con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 2626, 2º piso, "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/10 Nº 6394 v. 13/10/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CICIC S.A., con domicilio en Ancaste Nº 3370 de Capital Federal. Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico Dr. Osvaldo A. Kullakiam, con domicilio en Uruguay Nº 750 Piso 11 "C y D" de Capital Federal hasta el 21/11/95. La Junta de Acreedores se efectuará el día 23/2/96 a las 9.30 hrs., la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, setiembre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/10 Nº 44.031 v. 10/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 1995, se le decretó la quiebra de SCOTTINO, LUCIO (C.I. Nº 5.877.734), habiendo sido designado síndico el contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1995. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14 de febrero de 1996 y el 6 de marzo de 1996 respectivamente. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 27 de marzo de 1996, a las 9.00 hs., la que se celebrará en la Sede del Tribunal a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Intímase al deudor y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico en el caso de llevarlos los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se cita al concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de octubre del presente año a las 12.00 hs.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/10 Nº 6373 v. 12/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, comunica por dos días que en los autos caratulados "SIERRAS SIN FIN S. A. I. C. s/quiebra s/incidente de venta", que advirtiendo que del certificado obrante a fs. 507 surge la existencia de otro acreedor hipotecario, además del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de los inmuebles a subastar la propiedad de la fallida, cítese a Compañía Financiera Boulogne S. A. a efectos que se expida en relación a la base aconsejada por el martillero. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 9/10 Nº 6396 v. 10/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de KIRZNER BERKO (expte. 65.707), habiendo sido designado síndico el contador Jorge Sergio Kluger con domicilio en Viamonte 1453, piso 8vo. "54" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-11-95. Se deja constancia que el 27-12-95 y el 11-3-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, y a constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 9/10 Nº 6384 v. 13/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LA RUFFA JUAN JOSE (expte. 65.481), habiendo sido designado síndico el contador Augusto Fiorillo con domicilio en Paraná 539, piso 6º of. 36/37 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, piso 5to., el día 26 de febrero de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 12 de diciembre de 1995 y el 5 de febrero de 1996 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 9/10 Nº 6386 v. 13/10/95

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 (Avda. Callao 635, Piso 4to. Cap. Fed.) hace saber que se han modificado las fechas designadas en el Concurso Preventivo de PETRODIS S.A., por lo que los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 22 de diciembre, habiéndose fijado el día 8 de abril de 1996 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/10 Nº 44.124 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 4º, Capital, hace saber que en los autos caratulados: PETROMEN SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 59.439, que se ha fijado nueva fecha para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación y títulos pertinentes para el día 28 de noviembre de 1995. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en el Salón Presidente de Centro Cultural Gral. San Martín, Sarmiento 1551, piso 2º, de Capital Federal el día 6 de marzo de 1996 a las 10,30 horas. Publíquense edictos por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 5/10 Nº 44.251 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "LABORATORIOS ARMARIS S. A. s/quiebra", expte. Nº 60.427, se ha declarado en estado de quiebra a LABORATORIOS ARMARIS S. A., que el Síndico designado es el Contador Seijas Ricardo Alberto, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 3º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 7 de noviembre de 1995. Fijándose la fecha del 20 de diciembre de 1995 para la presentación del informe individual (art. 35 de la L.C.) y la del 6 de marzo de 1996 para la presentación del informe general (art. 39, de la ley indicada). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de tres días del cumplimiento de los requisitos indicados en el art. 11, incs. 2/5, y en su caso los previstos por los incs. 1, 5 y 7 de la misma ley concursal; b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (art. 88, inc. 4, L. C.); c) Abstención de salida del país de los integrantes del órgano de administración de la fallida sin previa autorización del Juzgado hasta la presentación del informe general (art. 103, L.C.). Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimándose a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 6392 v. 13/10/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, hace saber el informe final art. 212 L. C. y distribución de fondos presentado por la sindicatura en la quiebra de CAJA DE CREDITO ARGENTA COOP. LTDA., dejándose constancia que si el mismo no es impugnado dentro de los diez días, será aprobado. Publíquese por dos días. Fdo. Carlos A. Villar. Juez.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 9/10 Nº 6397 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que por auto del 17 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de TINTORERIA VICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Mozart 90, Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores por título posterior a la presentación en concurso presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1995 ante el Síndico Contadora Silvia Diana Koutnouyan quien constituye domicilio en la calle Lavalle 1678, Piso 4º "A", Capital Federal. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Avda. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, el día 20 de marzo de 1996, a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 9/10 Nº 6404 v. 13/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días

que en autos caratulados "F Y M S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 15 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de F y M S.A. con domicilio en calle Los Patos 3130, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en calle Montevideo 725, piso 2º of. "4", Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 3 de noviembre de 1995 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/10 Nº 23.102 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "METALURGICA RODODENDRO S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 15 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de METALURGICA RODODENDRO S.A. con domicilio en calle Los Patos 3130, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en calle Montevideo 725, piso 2º of. "4", Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 3 de noviembre de 1995 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/10 Nº 23.101 v. 11/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de PALADINO FRANCISCO —DNI 4.170.845— expte. Nº 22.890. El síndico designado contadora Alicia Irene Kurlat con domicilio en Tucumán 971 piso 1º "1", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 13 de noviembre de 1995. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas cumplimente los requisitos a los que se refiere el artículo 86 L.C. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad-hoc.
e. 4/10 Nº 6326 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "G.N.G. SRL", que es síndico la contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio constituido en Lavalle 1523 4º piso "42", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de setiembre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 24 de noviembre de 1995 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 5/10 Nº 6357 v. 11/10/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "KRYPTON SA s/quiebra", que es síndico la contadora Sara Irene Sacca con domicilio constituido en Riobamba 1234 9º piso "D", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 28 de setiembre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 27 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 14 de diciembre de 1995 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad hoc.
e. 9/10 Nº 6387 v. 13/10/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días el decreto de quiebra de ESCANES, JORGE RAMON. Ha sido designado síndico el Dr. Manuel Ferreira, con domicilio en la calle Lavalle 1710, 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de noviembre de 1995 y 14 de febrero de 1996, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día, así como también al fallido para en el término de 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 5/10 Nº 6358 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber en autos "NACACH, ELIAS s/Concurso Preventivo", que con fecha 14 de setiembre de 1995, se ha abierto dicho concurso preventivo. Asimismo hace saber a sus acreedores que deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contador Héctor E. Grun, con domicilio en la calle San Martín 551, of. 62, Cuerpo "D" Capital Federal hasta el día 10 de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 dentro de los plazos que vencen los días 27 de diciembre de 1995 y 19 de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de concordato en caso de proponerse se efectuará el día 13 de marzo de 1996 a las 9.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 21, ubicado en el piso 7º del Palacio de Justicia con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.191 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES (COM.AR.CO.) S.A.I.C.F. e I. s/Concurso Preventivo", en trámite por ante la Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores para el día 19 de marzo de 1996 a las 9 y 30 horas, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 4, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/10 Nº 44.461 v. 12/10/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "TRANKOS AMERICANOS S.A. s/Concurso Preventivo", se ha resuelto con fecha 19 de septiembre de 1995 dejar sin efecto el auto de quiebra de fecha 13 de julio de 1995 y, por conversión (art. 90 Ley 24.522), decretar la apertura del concurso preventivo de "TRANKOS AMERICANOS S.A." con domicilio en Tucumán 1455, 10º Piso "A" de Capital Federal. El Contador Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º piso de la Capital Federal, quien fuera oportunamente designado en la quiebra, continúa como Síndico del concurso. Fíjase el día 30 de octubre de 1995 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado y en el domicilio del mismo antes indicado. El informe individual deberá ser presentado el 12 de diciembre de 1995 y el informe general el 26 de febrero de 1996. La Junta Informativa prevista por el art. 43 de la Ley citada se realizará el 30 de mayo de 1996, a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, o el lugar que oportunamente se designe.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6/10 Nº 23.182 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Talcahuano 550 7º piso de Capital, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de EISENHARDT S.A., con domicilio en Maipú 812 6º "H", Capital. Los Sres. Acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 5/12/95 ante el Sr. Síndico, Cr. Luciano Melegari, domiciliado en Bartolomé Mitre 1131 3º "C" de Capital. La Junta de Acreedores se celebrará el 13/3/96 a las 8.30 hs en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 6/10 Nº 44.429 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de J. LANGER Y CIA. S.R.L. se ha dispuesto lo siguiente: fíjase hasta el día 23 de noviembre de 1995 fecha para que los Sres. Acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico. Contador Jorge Alberto Bueri, con domicilio constituido en Viamonte 454 3º of. 6, Capital Federal. Se han fijado los días 14 de diciembre de 1995 y 7 de febrero de 1996, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La Junta de Acreedores se realizará el día 28 de febrero de 1996 a las 8.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado y con los Sres. Acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación de acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6/10 Nº 23.244 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos "POLITO ANDRES FELIX NORBERTO s/Quiebra", se ha decretado la quiebra con fecha 11 de setiembre de 1995. Fíjase el plazo hasta el día 30 de octubre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán solicitar ante la Contadora Leonor Duschatzky, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital, sus verificaciones. El Informe Individual deberá ser presentado por el Síndico el día 12 de diciembre de 1995 y el Informe General deberá presentarlo el día 26 de febrero de 1996. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del fallido que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese edictos por 5 días, sin cargo, en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 6/10 Nº 6375 v. 12/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 1995 se ha abierto el Concurso Preventivo de TECNOGOMA I.C.F.S.A. Se hace saber a los acreedores que se fija hasta el 23 de noviembre de 1995 para que presenten al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 —Talcahuano 550 7º piso— el día 6 de marzo de 1996, a las 10.30 hs., la que se llevará a cabo con el número que asistiere. El informe correspondiente al art. 35 de la ley 19.551 deberá ser presentado el día 15 de diciembre de 1995 y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 8 de febrero de 1996. El Síndico designado es la Contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145 Piso 4º "C" Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 4/10 Nº 44.189 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, con asiento en la calle Talcahuano 550, 7º p. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de ARONSON, ROBERTO CESAR, con domicilio en la calle Charcas 5094, 2º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que se fija hasta el 21 de noviembre de 1995 para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de febrero de 1996, a las 10,30 horas, la que se llevará a cabo con el número de asistentes presentes. El informe correspondiente al art. 35 de la Ley 19.551, deberá ser presentado el 11 de diciembre de 1995 y el que se refiere al art. 40 de la misma ley, el día 6 de febrero de 1996. El Síndico designado es la Contadora Martha Magdalena Comba, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, 4º "B", de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/10 Nº 23.223 v. 12/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que con fecha 6 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de "DESTROY S.R.L.", con domicilio en Warnes 87 de esta Capital Federal y hace saber a los acreedores con títulos posteriores al 26 de abril de 1994 que deberán presentar sus peticiones de verificación ante la síndico, con domicilio en Córdoba 1439 —piso 10— Of. 79/80 de Capital Federal hasta el día 27 de noviembre de 1995, fijándose la fecha hasta la cual el síndico deberá presentar el informe a que se refiere el art. 35 L.C., el día 19 de diciembre de 1995 el que se refiere al art. 40 L.C., el día 12 de febrero de 1996. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición de la síndico todos los libros y papeles de negocios, como así también sus bienes. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publicar edictos sin previo pago en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/10 Nº 6376 v. 12/10/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo del Dr. Fernando Saravia, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INOSTROZA HERRERA ANA SOFIA", el 15 de setiembre de 1995. El síndico designado en autos es Antonio Andrés Amaya con domicilio constituido en Sarmiento 1586 Piso 5º "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 18 de diciembre de 1995 y 01 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes o documentos de la

misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Fernando Saravia, secretario interino.
e. 5/10 Nº 6359 v. 11/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "LUIS TANDETER S.A." decretada el día 19-09-95, cuyos síndicos actuantes son los contadores Ana María Carrozza, José Angel Sallón y José María Larrory los cuales constituyeron domicilio en Av. Corrientes 2885, piso 12º "97", Paraná 467, piso 3º "12" y Uruguay 229, piso 8º "33" respectivamente ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 01/11/95. El art. 35 LC. vence en fecha 14-12-95. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 28-02-96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 5/10 Nº 6360 v. 11/10/95

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 22, Sec. Nº 44, comunica apertura de concurso preventivo de QUEENS TOURS S.R.L., Síndico: Jacobo Alfredo Shalum: domiciliado en Lavalle 1672 piso 5º 29. Plazo hasta 12 de diciembre de 1995 para que acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico; Junta de Acreedores 18 de marzo de 1996 a las 9.30 hs. en la sede del Juzgado en lo Comercial Nº 24 Talcahuano 550 piso 8vo., la que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.
e. 6/10 Nº 44.415 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo del Dr. Fernando Saravia, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VIRDIS S. A.", el 29 de setiembre de 1995. El síndico designado en autos es Antonio Andrés Amaya con domicilio constituido en Sarmiento 1586, piso 5º "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35y 39 de la ley de Concursos los días 19 de diciembre de 1995 y 4 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 día, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.
e. 9/10 Nº 6406 v. 13/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco día la quiebra de "CHALIAN VICTOR HUGO" decretada el día 14-09-95, cuyo síndico actuante es el contador Jacobo Alfredo Shalum, el cual constituyó domicilio en Lavalle 1672, 5º "29" respectivamente ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 31-10-95. El art. 35 LC. vence en fecha 13-12-95. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-02-96. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 9/10 Nº 6407 v. 13/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de DIFIOMAR S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de agosto de 1980, al tomo A Libro 92 de sociedades anónimas, Folio bajo Nº 3365, intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de noviembre presenten al síndico Mario Rafael Cabrosi con domicilio en Uruguay 390 8º "E" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Eduardo Douglas Di Fiore, Carlos Angel Martin, Héctor Oscar Boninelli y Juan Carlos Ureta. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DIFIOMAR S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 6/10 Nº 6377 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8, hace saber por cinco días, en los autos caratulados: "CENTRAL PARK IMPORT SRL s/concurso preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico Dr. Rafael Roberto Bejar Sadis con domicilio en la calle Suipacha 211, Piso 5 "J" hasta el día 20 de noviembre de 1995. Se fijan los días 5 de febrero de 1996 y 18 de marzo de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se fija el día 10 de junio de 1996 a las 11 hs. para la audiencia informativa, la que se llevará a cabo con la presencia de la deudora, el comité provisorio de acreedores y los acreedores que deseen concurrir a los fines indicados por el art. 45 inc. c). El vencimiento del plazo de exclusividad previsto por el 43 de la ley 24.522 se fija en el día 18 de junio de 1995. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995. Fernando Ferreiro. Juez. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 28 días del mes de setiembre de 1995. Conste.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/10 Nº 44.598 v. 13/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por 5 días que en la quiebra de SPORTLINE S.R.L., con domicilio en Nazarre 3308, piso 2º, "C", Capital Federal y en Rodriguez Peña 4803, San Martín, de la Provincia de Buenos Aires, se ha fijado nuevo plazo hasta el 17 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico designado en autos contadora María Susana Taboada, con domicilio en Montevideo 725, 2º piso, Oficina 4, Capital Federal. También se ha fijado nuevas fechas para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC los días 11 de diciembre de 1995 y 2 de febrero de 1996, respectivamente. En caso de corresponder, se realizará la Junta de Acreedores el 23 de febrero de 1996, a las 9,30 horas en sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 4/10 Nº 6328 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de GARCETE Y CIA. CONSTRUCCIONES S.R.L. El síndico designado en autos es el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en Sarmiento Nº 1981 5º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de octubre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 7 de diciembre de 1995, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 22 de febrero de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 4/10 Nº 6327 v. 10/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de MANES ROMULO. El síndico designado en autos es la contadora Graciela Bakir, con domicilio en Montevideo Nº 595 7º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1º de noviembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 13 de diciembre de 1995, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 27 de febrero de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 6/10 Nº 6378 v. 12/10/95

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y DE REGISTROS MENDOZA

El 1er. Juzgado de Procesos Concursales y de Registro en autos 23.251, caratulados "BANCO MULTICREDITO S. A. p/liquidación", a fs. 3322-26, proveyó: "Mendoza, 31 de agosto de 1995. Vistos: ...; Considerando: ...; Resuelvo: I. — Ordenar la liquidación judicial de "BANCO MULTICREDITO S. A.", a los términos de los arts. 45 ss y cc. de la Ley 21.526 y sus modificatorias. II. — ... III. — ... IV. — Ordenar que por intermedio del liquidador judicial, una vez aceptado el cargo, se proceda a efectuar la publicación edictal señalada por el art. 89 de la Ley 24.522, tanto en la Provincia de Mendoza como en cada jurisdicción en la que la liquidada tenga establecimientos. V. — Señalar que dentro de los treinta días de aceptado el cargo deberá el liquidador de presentar un inventario y balance del patrimonio social de la liquidada, así como también determinar la totalidad de obligaciones exigibles provenientes de depósitos de sumas de dinero, estableciendo la procedencia del pago y genuinidad de los instrumentos, de conformidad con el ap c del art. 49 de la Ley 21.526 y art. 103 L. S. VI. — Señalar que la obligación impuesta al liquidador judicial por el ap. f del art. 49 de la Ley 21.526, se efectivice a partir de los treinta días contados desde la presentación del informe indicado en el resolutivo precedente. VII. — Emplazar al liquidador judicial a que en el término de quince días contados a partir de la presentación del primer informe mensual ordenado en el resolutivo precedente, presente un estado general del pasivo, con la inclusión de la totalidad de los acreedores de la liquidada, con sus montos y categoría o privilegio (arts. 45 y 49 L.E.F. y 274 L.C.). VIII. — Ordenar que una vez presentado el estado general del pasivo, el mismo se ponga a disposición de los interesados mediante publicación edictal a practicarse en los diarios de publicaciones legales de cada una de las localidades donde la liquidada haya ejercido actividad mediante local o sucursal, por el término de cinco días corridos, debiendo asimismo efectuarse publicación notable en dichas localidades en uno de los diarios de mayor circulación por el mismo término. IX. — Señalar que el estado general de pasivo podrá ser impugnado a los términos del art. 36 L.C. a partir del décimo quinto día, que se incluye, desde la presentación del mismo. X. — Ordenar que concluidas las operaciones de liquidación judicial, el liquidador presente el balance final con una memoria explicativa de sus resultados y con un proyecto de distribución de fondos, a los términos del inc. g del art. 49 de la Ley 21.526, pudiendo dicho balance final ser impugnado a los términos del art. 49 inc. g de la Ley 21.526 y sus modificatorias. XI. — ... XII. — ... XIII. — ... XIV. — ... XV. — ... XVI. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. Hugo Asensio. Juez. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Hugo E. Asensio, juez.
e. 9/10 Nº 6401 v. 13/10/95

DE INTERES

SE INFORMA AL PUBLICO QUE

DESDE EL 11/8/95

LA DELEGACION TRIBUNALES

DEL BOLETIN OFICIAL

ATIENDE EN LA CALLE

LIBERTAD 469 - CAPITAL FEDERAL

EN SU HORARIO HABITUAL DE 8.30 A 14.30

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/10/95 - Vence: 10/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	25/09/95	NOEMI PRAYONES	44.354
3		Marcela L. Alessandro	21/09/95	ALBERTO SOUHAMI	44.302
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	26/09/95	OSVALDO DEVITO	23.083
6		Luis Eduardo Sprovieri	16/08/95	VERGARA DE LAZCANO TIBURCIA	23.122
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	20/09/95	LUSMILA ISMENA ANGELA PETRELLI	23.126
11	UNICA	María Isabel Benavente	12/09/95	RAMON ANGEL REYNOSO	23.124
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21/09/95	HECTOR BELISARIO VALLET Y TERESA CLOTILDE PATRIGNANI	23.146
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	25/09/95	NELLY CARMEN SPINELLI	23.094
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21/09/95	LUIS HECTOR GIORDANO	23.089
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	19/09/95	TERESA MIROBALLI Y ALBERTO LAMORTE	23.104
32	UNICA	José Benito Fajre	25/09/95	ANA MERCURI	23.119
37	UNICA	Gustavo Daniele	26/09/95	FELISA GARCIA	23.100
37	UNICA	Gustavo Daniele	27/09/95	FELIX ALBERTO MORENO	23.147
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	22/09/95	JOSE PORRO	23.076
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	28/09/95	LEWINZON ZYSLI	23.130
41		José Antonio Charlín	26/09/95	TERESA AUGUSTA MARASCHI	44.322
42	UNICA	María Elena Ucar	25/09/95	ILSE ALOISIA MARIA BERMANN	23.093
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	21/09/95	RAMON CARLOS BELLO	23.085
46	UNICA	María del Carmen Kelly	26/09/95	LUIS CARLOS LOPEZ	23.088
48	UNICA	Ana María Himschoot	14/08/95	GALLI, OSCAR BAUTISTA	44.379
50	UNICA	Juan C. Insúa	27/09/95	FELICIDAD BERGUÑO DE FLOREZ Y ROBERTO LEANDRO FLOREZ	23.129
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	21/09/95	CISNEROS, ESTANISLADA	23.131
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	17/07/95	GREGORIO JUAN BIKIRENTZIS	23.132
53		Elsa Isabel Miranda	21/09/95	JOSE LUIS LIAUDAT	23.151
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	25/09/95	PASCUAL ODDONE	23.084
59		Fernando Cesari	15/09/95	DAMILANO, JORGE HUGO	23.128
59	UNICA	Fernando Cesari	28/09/95	ELENA ZIRPOLO	44.361
61	UNICA	Eduardo José Gorris	14/09/95	SABINO TOMAS FUENTES	23.123
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	25/09/95	VICENTA LEBRANDE	23.091
67	UNICA	José María Pérez	18/09/95	RAQUEL VASILCOVSCHI	44.253
68		Marcelo G. Calabrese	28/09/95	MARIA ASTEMIA MALDE	23.144
69		Nora C. González de Rosello	22/09/95	JORGE HORACIO ARIZA	23.077
72		Daniel H. Russo	21/09/95	ZIROVNIK MARGARITA y/o ZIROVNIK MARGARITA SONIA	44.255
75		María Inés Lezama	20/09/95	SCHOULUND FEDERICO HOLGER	23.092
79		José Luis López Castiñeira	26/09/95	MIGUEL ANGEL TUZIO	23.082
89	UNICA	Damián Ignacio Font	06/09/95	MARIA LUISA COSTAGLIOLA	23.140
89		Damián Ignacio Font	26/09/95	AIDA BEATRIZ DEPIERRO	23.112
95		Fernando P. Christello	20/09/95	JUAN MIGUEL LARRIPA	44.299
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	21/09/95	PRUDENCIO GOÑI Y SALADINA PEREZ	23.111
98		José Luis González	20/09/95	SUSANA ZUVI	23.087
100	UNICA	María Cristina Battaini	24/08/95	HORNOS LISELDA MERCEDES	23.080
100	UNICA	María Cristina Battaini	24/08/95	MUÑOZ MARIO	23.081
103	UNICA	Luis José Carballido	21/09/95	HECTOR HORACIO GIB	23.097
103	UNICA	Luis José Carballido	26/09/95	RAUL IGLESIAS	23.114
107		Pablo M. Aguirre	26/09/95	FERABOLI, ROBERTO ENRIQUE	23.107
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	19/07/95	JUAN ENRIQUE PYKE	23.143
110		María Clara Lagache	28/09/95	ALBERTO DILLON	44.290

e. 6/10 Nº 187 v. 10/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

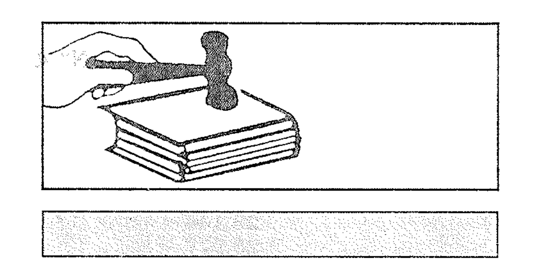
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

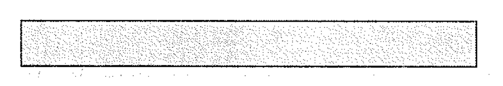
Publicación: Comienza: 9/10/95 - Vence: 11/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5		Eduardo Antonio Collazo	27/09/95	JOSE LOPEZ	23.201
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	22/09/95	JOSEFA ANTONIA PAZ BERRUETA DE APOITA	44.391
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	15/09/95	MARTA ZULEMA ELIZABETH SAUBIDET	23.167
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	28/09/95	ROBERTO ANGEL DE TOMASO	23.245
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21/09/95	ADOLFO OSCAR MENDOZA	44.405
28	UNICA	Mónica C. Fernández	20/07/95	JUAN RIAL	23.180
28	UNICA	Mónica C. Fernández	19/09/95	JUANA D'ATTOLA VDA. DE RIAL	23.179
28		Mónica C. Fernández	27/09/95	GUERRASIO, ANTONIA NOBLE	23.211
28	55	Mónica C. Fernández	28/09/95	MANCUSO, BLAS MIGUEL Y MANCUSO, EDUARDO BLAS	44.520
29		Juan Pablo Rodríguez	20/09/95	MERCEDES CANTON	23.183
30	UNICA	Santiago González Balcarce	25/09/95	HERMINIA LOPEZ	23.238
32	UNICA	José Benito Fajre	25/09/95	SAMUEL STOLA Y JUANA LITVAK	23.202
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	12/09/95	VALADO VENERANDO Y GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	23.231
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	15/09/95	CARLOS AUGUSTO BOERO	44.432
36	UNICA	Guillermo Valentini	26/09/95	DANTE ENRIQUE NUTINI	23.233
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	08/09/95	EDGARDO SIGFREDO PARISIO CUEVAS MENCHACA	23.241
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	13/09/95	BEATRIZ HAYDEE DIMENNA	23.192
40		Carlos E. Antonelli	01/09/95	RUFFINENGO CARLOS ALBERTO	23.190
41		José Antonio Charlín	27/09/95	JOSE CAFARELLI Y MERCEDES ISABEL DIAZ	23.227
42	UNICA	María Elena Ucar	21/09/95	ROQUE BENNICI	23.219
42		María Elena Ucar	25/09/95	GENEROSA CASAL	23.216
45	UNICA	Juan D. Gerstner	18/09/95	HUGO EDUARDO RIAL	23.168
46		María del Carmen Kelly	14/09/95	ADAM GUAGLIANONE	23.229
47	UNICA	Silvia R. Rey	13/09/95	ADILIA CLOTILDE SCARAMAL	44.470
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	18/09/95	BATIATTI, MARIA LUISA	23.247
53		Elsa Isabel Miranda	26/09/95	RAUL ALBERTO, YANE	23.212

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
55	UNICA	Olga María Schelotto	22/09/95	AMANDA ROSA VISANI	23.166
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	20/09/95	JOSE MARTINEZ CASTELLO	44.404
60	UNICA	María Delia E. de Osores	26/09/95	MANUELA MENDEZ	23.230
60		María Delia E. de Osores	26/09/95	RAUL ANDRES MORENO AYALA	23.177
62	UNICA	María Lucía Alchini	13/09/95	GUILLERMO VERSE	23.169
62		María Lucía Alchini	26/09/95	EMILIO MARTIN RODRIGUEZ DE OLIVERA, LILIAN RAQUEL GONZALEZ, MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ DE OLIVERA Y VERONICA LAURA RODRIGUEZ DE OLIVERA	23.181
63		Jorge E. Beade	12/09/95	CONSTANTINO CARBALLUDE	23.239
63	UNICA	Jorge E. Beade	28/09/95	LUIS ANTONIO GARCIA CONDE	23.232
68		Marcelo G. Calabrese	21/09/95	PABLO LEVIN Y CAROLINA MARIA JOSEFA TOMADA	44.511
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	27/09/95	RAMON FELIPE IRUSTA	44.477
69		Nora C. González de Rosello	29/09/95	RUBEN ENRIQUE SANTOS	23.174
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	26/09/95	AMPARO GONZALEZ	23.178
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26/09/95	ROSARIA DI VICENZO DE LAUDONIA	23.217
90		Martín Alejandro Christello	18/09/95	VITO BADALUCCO	23.172
94	UNICA	Eduardo Parody	19/09/95	RICARDO TELMO CEBEY	23.213
94	UNICA	Eduardo Parody	21/09/95	MARIA PERFECTA MASSIP	44.456
95		Fernando P. Christello	25/09/95	JULIO CAMILO OJEA	23.220
95		Fernando P. Christello	26/09/95	CANNIZZARO, DOMINGO	23.173
96	UNICA	Ricardo A. Busto	26/09/95	JUAN CARLOS ANTUNEZ NEWTON	44.479
98	UNICA	José Luis González	20/09/95	JULIO ROBLES	23.228
100	UNICA	María Cristina Battaini	16/03/94	DE BRITO, LUIS	23.200
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	22/09/95	MANTOVANI CARLOS NELLO	23.188
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	21/09/95	CARMEN DEI SANTI	23.246
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27/09/95	ANTONIO PEREZ	23.234
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	05/09/95	DI BUCCIO, ADRIANA ROSALINDA	23.203
107		Pablo M. Aguirre	25/09/95	JOSE HERNANDEZ	23.170
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	30/08/95	RAFAEL ENRIQUE GOMEZ	44.472
110		María Clara Lagache		HAYDEE DE MATTHAEIS	23.242

e. 9/10 Nº 188 v. 11/10/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, sito en Bartolomé Mitre 718 piso 4to. Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CENA EDUARDO LORENZO c/ CELONI, MAURICIO EMILIO s/Ejecución Hipotecaria - Reservado" expte Nro. 25.388, que el martillero designado a fs. 74, Juan Carlos Ocampo, con domicilio legal constituido en calle Guido 1785 rematará en pública subasta y al mejor postor, el día 23 de octubre de 1995 a las 10 hs. en el Salón de la Planta Baja de la corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble de Avda. del Libertador 766/70/74/80/88 7mo. piso "N" unidad 246 de esta Capital, que conforme surge del informe del martillero de fs. 97, consta de un ambiente con kitchinette y un baño completo de aproximadamente 25 m^2 con aire acondicionado, calefacción por loza radiante en buen estado de conservación. La kitchinette incluye cocina con horno y dos hornallas y heladera bajo mesada, y el inmueble se halla ocupado en comodato por la Sra. Emilia Misici de Celoni, C.I. 11.771.629, madre del propietario Mauricio Emilio Celoni. Según título que consta a fs. 104 tiene la siguiente matrícula: FR-202755/246. Deudas: Municipalidad al 3-3-94 $ 678,92 (fs. 27) Expensas al 30-4-94 $ 1696,56 (fs. 31) Aguas Argentinas al 18-3-94 $ 68,70 (fs. 40) O.S.N. al 18-3-94 $ 112,29 (fs. 41). Se deja constancia de que en autos constan certificado de dominio e inhibiciones. Esta venta se realiza ad corpus en el estado físico y jurídico en que el inmueble se encuentra. Base: $ 30.000, seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo y en el acto del remate. Exhibición: días 19 y 20 de octubre de 1995 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Asimismo deberá depositar el saldo conforme lo indica el art. 580 CPCC sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 CPCC.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria

e. 9/10 Nº 23.265 v. 10/10/95

Nº 33

Juzgado Nac. 1ra. Inst. Civil Nº 33, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, 4°, Cap. Fed. comunica por 2 días, en autos "MACCHIAVELLO, JUAN BAUTISTA R. c/RAPETTI RICARDO P. s/Eje. Hip." Expte. 77.731/94 que el martillero Mauricio Walter de la Horra, rematará el día 13 de octubre de 1995, a las 12 hs. en el Salón de Remates calle Humberto Primo 2046, Cap., el bien ubicado en la calle Mariscal Antonio J. Sucre 2829/31/33, U.F. 61, P. 11, Cap. Nomc. Cat. Cir. 16; S. 39; M. 68; P. 13; Inscrip. Mat. 16-16200/61. Según constatación consta de living-comedor, piso de parquet, 1 dorm. c/placards, balcón; cocina de 2 m. por 2 m., baño completo. Sup. T. 38,30 m^2; lavadero en la terraza. Aceptables condiciones de conservación. Edificio 17 años de construcción. Ocupado por el ejecutado. Deudas: Municipales $ 708,45; A.A. $ 118,73; O.S.N. $ 181,39; Expensas $ 3.571. Condiciones: al contado y al mejor postor, base de U$S 22.104. Seña 30 % del precio. Comisión 4 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador lo deberá depositar dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCC. La escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el juzgado, en el caso de que el comprador sea un 3ro. ajena a la ejecutante. Exhibición: Se podrá visitar los días 10 y 11 de octubre de 1995 en el horario de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 9/10 Nº 44.886 v. 10/10/95

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "PEREZ EMILIO c/ BENITEZ ROBERTO HERNAN s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 27.017/94, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 24 de octubre de 1995 a las 13 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ricardo Rojas Nº 1278 (antes Hipólito Yrigoyen) entre las de Guido Spano y Jorge Bermúdez, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, edificado en un terreno que mide 8,66 mts. de frente al Norte por 38,32 mts. de fondo en cada costado, teniendo en el contrafrente igual medida que el frente o sea una superficie de 331,85 mts^2. Ad-corpus. N. Catastral: Circunscripción III. Sección D. Manzana 188. Parcela 36. Consta de garage cubierto sin puerta, living, pasillo al que dan tres dormitorios, baño completo, toilette, cocina y comedor diario, lavadero techado, quincho techado con tejas, galpón y patio con parte de jardín. Base: U$S 38.580,40. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Título fs. 32/42; inhibición y dominio fs. 43/46. Deudas: municipales fs. 49 ($ 538,37), Obras Sanitarias fs. 60 (fuera de radio) y Rentas fs. 52/53 ($ 280,32). Exhibición los días 21 y 23 de octubre de 10,30 a 12,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 9/10 Nº 44.912 v. 10/10/95

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico Quinteros, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS APARTAMENTOS EL CASTILLO c/ NL S.A. s/ Expensas" Expte. 188.355, que el martillero Ensoli Elpi rematará el día 17 de octubre de 1995, a las 10,30 horas, en el local de la Asoc. de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento señalado como Unidad Funcional Nº 57, Piso 7°, calle Azcuénaga Nº 1928/30, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 19, Sec. II Manz. 25 Parcela 26A Matrícula FR 19-4698/57. Se trata de un departamento de un ambiente, kichenette y baño, en buen estado de uso y conservación y según constatación efectuada, esta ocupado por el Sr. Ernesto Fasola en carácter de inquilino, no exhibiendo contrato. Deudas: Imp. Municipales: $ 542,20 al 23/VII/95, (fs. 513/14), Aguas Argentinas: (fs. 500/1) $ 657,27 al 15/V/95 y expensas $ 703,50 al 12/XI/92 (fs. 116). Esta venta se realiza al contado y mejor postor. Base $ 15.000, seña 30%, comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Venta ad-Corpus. Visitas: días 11, 12, y 13 de octubre de 12 a 13 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC); en caso de no hacerlo se aplicará la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Central de la Rep. Arg. desde el momento de la celebración del boleto hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse, (art. 584 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 9/10 Nº 44.708 v. 10/10/95

Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 64 de la Cap. Fed. a cargo del Dr. Federico José Quinteros, sito Uruguay 714 p. 1°. Cap. Fed., Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en autos "CONSORCIO AV. DEL LIBERTADOR 2656/66 C/ MARISU S.A. s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 84.195/94), que el martillero Ricardo Héctor Grumberg rematará el día 13 de Octubre de 1995, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Av. del Libertador 2654/56/66, e/ Av. Raúl Scalabrini Ortiz (ex-Canning) y Jerónimo Salguero, Unidad 14, Piso 5°, Dto. "B", al que le corresponde la baulera Unidad VIII, 3° subsuelo, y la cochera Unidad XLI, 2° subsuelo, Cap. Fed. Nom. Catastral: C. 18, S. 21, M. 76, P. 3c. Part. Inmob. Nº 1.410.861. Sup. Total 265,72 m^2 conforme título de propiedad obrante en autos. Ad. Corpus, en el estado en que se encuentra. Matr. (FR) 18-4385/14. Porcentual total 3,55%. Adeuda: Aguas Arg. $ 1.023,49 al 16/3/95 (fs. 63/65); M.C.B.A. $ 15.492,39 al 25/4/95 (fs. 85/88); O.S.N. $ 5.748,44 al 27/3/95 (fs. 101/103), todas sujetas a liquidación, actualización, intereses, vencimientos, recargos, multas, etc., a calcular a las fechas de pago. Al contado y al mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%; Comisión 3%; todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. El inmueble es un semipiso, de categoría, al frente y contrafrente, y consta de living-room, comedor, 4 dormitorios (1 en suite), 2 baños, toilette, 2 dep. de servicio con 1 baño, office, cocina, lav., 2 balcones, cochera doble, y baulera. Al 23/8/95, fecha de la diligencia de constatación, el departamento se encontraba en buen estado de mantenimiento y conservación, ocupado por el Sr. Szmul Hersz Falatycky y su cónyuge Sra. Ester Grynberg de Falatycki; y la cochera ocupada con un vehículo marca Mercedes Benz patente C-1.111.414 precintado por orden del Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 15, Secr. Nº 29 de la Cap. Fed. Exhibición 10 y 11 de Octubre de 1995 de 16 a 18 hs. Quien resulte comprador debe constituir en el acto de la subasta domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley; indicar dentro de 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente; y depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Arg., Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, dentro del 5° día de realizado el remate, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de aplicarse a dicho saldo la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Central de la Rep. Arg. desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (arts. 41, 133, 579, 584 y concs. del Cód. Procesal). Para el caso de resultar adquiriente la ejecutante, queda eximida del pago de la seña hasta el monto de su crédito. En el supuesto de que los fondos provenientes de la subasta sean insuficientes, el adquiriente del inmueble en el acto de la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas y contribuciones que pesaren sobre el mismo hasta la fecha de toma de

posesión del bien. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 9/10 Nº 44.707 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "DIAZ ALDO CONRADO c/VALLEJOS EVANGELISTA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. Nº 76.266/94 que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724) rematará el día 13 de octubre de 1995 a las 12 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 10, 11 y 12 de octubre de 1995, en el horario de 14 a 16 horas, ubicado en la calle Catamarca Nº 809, esquina Avda. Independencia Nº 2802, piso primero, Unidad Funcional Nº 3, letra "B", Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 8º; Secc. 30; Mza.: 86; Parcela: 1. Matrícula: F.R. 8-144/3. El inmueble se encuentra ocupado, todo ello s/fs. 69, por la madre de la inquilina. Superficie total de 94 m². La U.F. 3 s/título obrante en autos s/ fs. 32 vta. Según mandamiento adjunto en fs. 74, se trata de una vivienda departamento compuesto de hall, living a la calle, 3 dormitorios, 1 baño completo, 1 toilette, una cocina completa, 3 balcones a la calle, tipo francés, sobre la calle Catamarca, existe una línea de teléfono, el estado general es bueno (todo ello s/mandamiento de constatación de fs. 69 vta.). De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos, s/fs. 32, 33 y 34. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: Pesos treinta mil ($ 30.000) fs. 70. Seña: 30 %. Comisión 3 % a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día (s/fs. 56) de realizado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin requerirse para ello intimación previa, art. 580 del Código Procesal, el que quedará notificado ministerio legis, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso y orden de nueva subasta. Así mismo, hágase saber a quien resulte comprador que: para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C.P.C.C. s/fs. 57). El comprador deberá, dentro del quinto día, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M.C.B.A. s/fs. 48 $ 936,06 al 24/4/95; O.S.N. s/fs. 45 $ 145,01 al 17/4/95; A.A.S.A. s/fs. 46 $ 31,95 al 27/4/95. Expensas: s/fs. 43 al 21/4/95 no adeuda suma alguna. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 9/10 Nº 44.934 v. 10/10/95

Nº 70

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaría a cargo del Dr. Julio Auliel, sito en Maipú 92, 7º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BONANO DOMINGO ERMETE y otro c/ ALLIEVI ALICIA LAURA, s/ Ejec. Hipot." Expte.: 63067/94, que el martillero Roque Mastandrea rematara el día 25 de octubre de 1995, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: el inmueble sito en calle Juana Azurduy 2174/76/78, entre Cubas y Arcos, Unidad Funcional 3, planta baja y primer piso de la Capital Federal. El Departamento consta de: dos ambientes baño, cocina y patio en planta baja y una habitación y terraza en primer piso, se encuentra en regular estado, con refacciones de mampostería y paredes sin concluir. Superficie s/ títulos en autos, la venta se realiza ad-corpus y se halla ocupado por la sra. Verónica Orlandi, (quien manifestó ser hija de la demandada sra. Alicia Allievi) y habita el lugar con su esposo sr. Miguel Kalik. Nomenclatura catastral: circ.: 16, secc.: 27, manzana: 31, parcela 8, matrícula: FR 16-10889/3. Deudas: M.C.B.A.: $ 40,01 A Fº 62 DEL 23/3/95, O.S.N.: $ 262,86 a Fº 63 del 23/3/95, Aguas Arg.: $ 70,81 a Fº 62 bis del 23/3/95, expensas: no hay s/ informe de Fº 68. Visitar los días 23 y 24 de octubre de 1995, de 15 a 18 horas. Seña: 10%, Comisión: 3%, todo al contado en el acto del remate. Base: $ 19.141. El comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (:Suc. Tribunales) a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y Fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 9/10 Nº 44.709 v. 10/10/95

Nº 86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86 del Dr. Víctor C. Carrasco Quintana y Secretaría Unica de la Dra. Ana Beneventano, sito en Lavalle 1220, 5º piso, Capital, comunica por 2 en los autos GARCIA, NORA BEATRIZ c/ GONZALEZ DORNA, JOSE s/ Homologación contrato de Alimentos, Exp. Nº 063188/90-Reservado, que el martillero Mario César Romero rematará el día 19 de octubre de 195, a las 10,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el 50% indiviso del inmueble señalado como unidad funcional Nº 2 (dos) del 1º piso del edificio de la calle Billinghurst Nº 1976, entre las de Arenales y Beruti, de Capital Federal, individualizado en planta con la letra "A". Superficie cubierta 72,51 m²; semi cubierta 1,55 m²; balcón 4,55 m². Total piso y unidad funcional: 78,71 m². Matrícula 19-6949/2. La unidad consta de Living-comedor en L con balcón al frente; 1 toilette con ducha; 2 dormitorios; baño completo; cocina; lavadero y baulera individual. A título informativo, línea telefónica instalada. Consta de humedades en dormitorios y placares, cieloraso en baño principal, lavadero y pasillo. Ocupante: Sra. Nora Beatriz García y su hijo Hernán Pablo González, quien manifiesta ocupar el inmueble en calidad de propietaria y que el otro copropietario sería el Sr. José González Dorna, quien vive en España. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra el bien, al contado, base $ 20.000, seña 20%, comisión 3%, en el acto del remate y dinero efectivo; debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. Deudas: Municipal fs. 208: $ 816,36 al 26/8/94; O.S.N. fs. 216: $ 197,63 al 20/9/94; Aguas Argentinas fs. 179: $ 28,34 al 1/9/94; Expensas fs. 235 $ 11.575,50 al 1/11/94; todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. Exhibición: Los días 17 y 18 de octubre/95, de 10 a 13 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupante —parte actora en autos—. Más informes: al martillero Tel. 342-3348/1754 y lugar de remate.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 9/10 Nº 44.697 v. 10/10/95

Nº 93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría única de la Dra. Marta Susana Gastaldi, sito en Talcahuano Nº 490 piso 2º Capital, comunica por dos días, en los autos: "RICHCO CEREALES S.A. c/ CAMPOAGRO S.R.L. s/ Ejecución hipotecaria" expte; Reservado en Secretaría Nº 76326/93, que el Martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 20 de octubre de 1995 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente inmueble, que se puede visitar por sus características, libremente a partir de la publicación de edictos, sito en el lugar denominado "El Marcado", distrito de Otumpa, departamento Mariano Moreno, provincia Santiago del Estero, identificados como, lotes; 1A-1B-1C-1D y 1E del plano 191 y lotes; 1A-1B y 1C del plano 192, con las siguientes medidas; Plano 191 lote 1A; 146, 52 has-lote 1B; 2.758,23 has-lote 1C; 399,98 has-lote 1D; 399,99 has. y lote 1E; 301,72 has. Y del plano 192 lote 1A; 701,72 has-lote 1B; 764,68 has. y lote 1C; 2.203,52 has. Total: 7.676,36 hectáreas. Registran las siguientes deudas a Rentas de Sgo. del Estero por Inmobiliario Rural del plano 191: lote 1A $ 385,07 - lote 1B $ 7.249,20 - lote 1C $ 1.051,31 - lote 1D $ 877,53 y lote 1E $ 661,93. Y del plano 192 por el mismo impuesto; lote 1A $ 1.539,44 - lote 1B $ 2.009, 80 y lote 1C $ 5.791,45 todos a abril de 1995. Se trata de un campo que está dedicado a la agricultura y estuvo sembrado con soja, algodón, maíz y sorgo, actualmente en estado de abandono. Clima chaqueño occidental, en zona con agua apta para consumo humano y animal. Colindante a la Cabaña "Los Gatos" de cría ganadera. Se lo identifica como Establecimiento "El Paray", sobre ruta Nº 6 al Km. 80 al Norte de la ciudad de Quimilí a ocho kilómetros de la entrada se llega al casco de la estancia, con tres casas para empleados, más dos galpones en mal estado y sin techos. Con pozo de agua, manga y corrales en buen estado, no así una pequeña vivienda, alambres quemados y destruidos, totalmente desocupado. Se comunica con Santiago del Estero, Capital a través de las rutas nacionales Nº 34 (Sgo. del Estero-Taboada) Nº 89 (Taboada-Quimili) Nº 92 (Quimilí-Otumpa) y Nº 6 Provincial (Otumpa-Pampa de los Guanacos). Mejoras: 2.000 has. desmontadas aptas para la agricultura, 500 has. limpias con renoval, balanza para camión en la entrada del campo, pozo de agua con aguados para ganadería y manga con corrales (14). Base: U$S 854.000 pagaderos de la siguiente forma; U$S 500.000 al contado, saldo financiado a tres años, en cuotas semestrales con el 12% de interés anual s/saldos, garantizado con hipoteca sobre el mismo inmueble, según cláusula y condiciones análogas a los de autos, designación de escribano a cargo de la actora, interés punitorio, los mismos del mútuo de autos, 2% mensual. Seña: 20%, comisión: 3% al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por Ministerio de Ley. Mayores informes en la oficina del martillero, calle Junín 1151, p. 6º "C" Capital, teléfono: 826-7739 y/o en el expediente.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 9/10 Nº 44.706 v. 10/10/95

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis Carlos Preindlsperg, Secretaría a mi cargo, con domicilio en la calle Maipú Nº 92, p. 3º de Capital Federal; comunica y hace saber por el término de 2 (dos) días en los autos caratulados "FAINBRUM, DANIEL JACOBO c/ COCINA JOSE NORBERTO s/ Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 65.307/93, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 17 de octubre de 1995, a las 12,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, corredores y martilleros públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital, el 100% del bien inmueble ubicado en la calle Zapiola Nº 596 esquina Olleros Nº 3006 p. 1º "3" Unidad Funcional 3 de Capital Federal, que consta de pasillo, toilet a la entrada, living-comedor de 4x4 mts. con balcón, con una cocina de 7 x 2,50 x 3,50 mts., un baño completo y dos dormitorios de 3 x 3 mts., el bien se encuentra en buen estado de habitabilidad y es ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos, cuenta con una línea telefónica funcionando, superficie 72 m². ad-corpus, porcentual con relación al edificio 8,63 %. Nomenclatura catastral: circunscripción: 17, sección 35; manzana 27; parcela 6; matrícula FR-17-3367/3; ADEUDA A FS. 58 MCBA $ 1.365,21; A FS. 55/56 OSN. $ 465,64, a fs. 57 A.A. $ 148,60, a fs. 54 expensas comunes $ 2.243,80, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Base U$A 37.000 dólares estadounidenses, seña 30%, comisión 3% al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CCP, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. De acuerdo a lo establecido en el mútuo hipotecario; Cláusula séptima: La parte deudora se obliga a entregar el bien gravado totalmente desocupado a quien resulte comprador. El bien será exhibido los días 13 y 16 de octubre de 1995, de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 9/10 Nº 44.720 v. 10/10/95

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría única, comunica por dos días en autos "RUIZ CARLOS ALBERTO c/ PLATON CARLOS ROBERTO s/ Ejecución hipotecaria" expte. Nro. 32638/94 que el Martillero Antonio La Rocca rematará el día 18 de octubre de 1995 a las 11,00 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble tipo chalet, de dos plantas, sito en Francisco Beiró Nº 4420, entre Segurola y Marcos Paz, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 87, Manz. 110, Parc. 1 LL, Matrícula FR 15-60110, compuesto: a) Planta Baja: living comedor, cocina, hall, tres dormitorios, baños instalados, patio, quincho con baño de servicio y garaje para dos autos, pequeño escritorio. b) Planta Alta; sala de estar con desnivel y hogar, dos cuartos, terraza, lavadero cubierto y sala de maquinarias (calefacción y aire central). Estado general muy bueno, detalles de categoría. Con teléfono. Ocupado por el demandado como propietario, su esposa, sus 2 hijos y sus padres. Todo ello según constatación obrante en autos. Superficie: 466,35 m². Deudas, según constancias de autos: a) Alumbrado, barrido y limpieza: $ 49.508,02, al 18/4/95 (fs. 144) b) Obras Sanitarias de la Nación: Deuda judicial al 27/12/94 $ 3.779,18 (fs. 97); c) Aguas Argentinas: $ 1.206,33 al 18/4/95 (fs. 98). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento art. 580 Cód. Proc. Visitas: 12, 13 y 17 de octubre de 1995, de 15 a 18. Base: $ 298.534,46. Seña: 30%; Comisión: 3%. Todo al contado y en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Luis José Carballido, secretario.
e. 9/10 Nº 23.352 v. 10/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Av. R. Saénz Peña 1211, piso 1º, de esta Capital comunica por cinco días en autos "TERZA INTERNACIONAL S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes de Misiones", exp. Nº 62.840, que los martilleros Alberto E. Bieule, Alfredo Battilana Bollini, Oscar Calatayud, Miguel Carrera Baliero (Av. Corrientes 1173, 6º "B", tel. (01) 383-7143), Federico L. de la Barra, Horacio E. Garrido, Isidoro Kupferschmidt, Patricio Quinos, Mario G. Rawson (Lavalle 1312, 6º "B", telfax (01) 371-8859/1873), Martín Saráchaga, Eduardo Saravia y Alfredo Yañez Recalde rematarán el día lunes 30 de octubre de 1995 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, en block, ad-corpus y desocupado, el establecimiento forestal de la fallida ubicado sobre la Ruta Provincial Nº 18 aproximadamente a 4 km. de la Ruta Nacional Nº 12, Municipio de Colonia Delicia, Departamento de El Dorado, Provincia de Misiones, compuesto por las siguientes parcelas: a) parcela 13 con una superficie de 551 has. 63 as. 38 cas. 3.214 cm2. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec 05 - Parc. 13; b) parcela 14 con una sup. de 115 has. 10 as. 96 cas. 1.981 cm2. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec. 05 parc. 14; c) parcela 12 con una sup. de 100 has. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec. 05 - Parc. 12; d) parcela 15-A con una sup. de 31 has. 20 as. 31 cas. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec. 05 - Parc. 15-A; y e) parcela 15-B con una sup. de 21 has. 26 as. 21 cas. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec. 05 - Parc. 15 - B. Son en total aproximadamente 818 has. de las cuales 766 están forestadas con Pino Elliotis (par. 12, 13 y 14) de 20/22 años aprox. y las 52 restantes (parc. 15A y 15B) con Pino Paraná de aprox. 7/8 años. El establecimiento cuenta con un galpón de chapa para guardar maquinarias y cuatro casillas precarias para uso de personal. Base $ 1.300.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro de los 10 días de realizada la subasta, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El Juzgado ha dispuesto como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto en el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día 26/10/95, procediéndose a su apertura el día 27/10/95 a las 12 hs. en Secretaría. Hay constancias en autos de deudas a la Dir. Gral. Rentas a fs. 211 por $ 2.090,90 y a fs. 212 por $ 10.439,30 todas al mes de mayo de 1995 y a fs. 146/152 constancias de deudas a la Municipalidad de Colonia Delicia por $ 10.586,71 al mes de febrero de 1995. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Sin perjuicio de que el inmueble puede ser visitado en cualquier momento, uno de los martilleros

atenderá en el Hotel del Automóvil Club Argentino de la Ciudad de Eldorado los días 22, 23 y 24 de octubre de 1995..
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/10 Nº 44.213 v. 10/10/95

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 10, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8°, comunica por cinco días en autos caratulados "GARCIA PIÑAN, EDUARDO PEDRO, PAQUILANDIA SOC. DE HECHO s/ Quiebra s/Liquidación de bienes", Expte. 29878, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella y Gustavo V. L. Lauria, rematarán el día 20 de octubre de 1995, a las 11 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes: 1) Carlos Calvo 1301/05/07/09 esquina Santiago del Estero 989/91, Unidad Funcional 55, Piso 13, Capital, Catastro Circ 12, Secc. 14, Manz. 41, Parc. 37 A-Matrícula 12-4021/055-Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, dependencias de servicio, balcón. Posee línea telefónica. Sup. cub. 66,85 m2, balcón 3,15 m2, Sup. total 70 m^2, Porc. 1,79 %. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Héctor R. A. Laurencena en carácter de propietario. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: Un turboventilador, un televisor color y un equipo de música. Base: $ 43.000. 2) San José 1009/1015 esq. Carlos Calvo 1402/12, Unidad Funcional 1, Pta. baja, 1°, 2° y 3° piso, Capital. Catastro: Circ. 12, Secc. 14, Manz. 32, Parc. 1 A Matrícula 12002960/1- En planta baja y primer piso consta de entrada y paso respectivamente, en piso 2° consta de dos departamentos, que a su vez cada uno consta de living-comedor, tres dormitorios, dos baños y cocina. En el piso 3° se encuentra la terraza, lavadero común, dos salones y deps. de servicio. Posee línea telefónica. Registra las siguientes superficies P. Baja cub. 8,82 m2., superpuestas exteriores, escalera a unidad 2: 6,83 m2. y común 16 dm2. total p. baja 15,81 m2 - Planta piso 1°: Cubierta y total 1,86 m2. Planta piso 2°: Cubierta 242,56 m2. Semicubierta 7,86 m2. Descubierta: 32,90 m2, balcón 4,96 m2. Total para el piso 288,20 m2. Y en planta azotea cubierta 5, 51 m2. Descubierta 234,49 m2. Total para el piso 239,90 m2. Se descuenta 6,83 m2. de vano escalera. Total para Unidad funcional 545,86 m2. Porc. 36,10 %. La propiedad se encuentra ocupada por los sres. Eduardo García Piñan y flia., y el Sr. Luis Laurencena y flia. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: una araña con seis lámparas; un ventilador de techo; un juego de jardín c/mesa y sillas; una parrilla; una mesa y 6 tacos de billar y un televisor (este último se exhibe en Humberto I° 2042 - Capital) Base $ 102.000. 3) Cullen 4883/85 entre Alvarez Thomas y Pacheco. Unidad funcional 1, Planta baja, Capital. Catastro. Circ. 16, Secc. 53, Manz. 15, Parc. 13B-Matrícula 16-194/1. Consta de hall de entrada, living-comedor, cocina y office, baño, lavadero cubierto y patio, todo ello en planta baja, por escalera interna se accede a pta. piso 1° que consta de tres dormitorios y un baño, dos de ellos ventilan a la calle mediante puertas a ventanas a balcón, mientras que el tercero lo hace al patio interno, por otra escalera de esta planta se accede a terraza. Posee línea telefónica. Sup. total 110,50 m2. Porc. 55,77 %. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Eduardo García y flia., en calidad de propietario. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: un ventilador de techo y un televisor color. Base $ 60.000 4) Dos lotes en el pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura catastral: Circ. 5, Secc. R, Chacra 1, Manz. 1 aa., Parcelas 4 y 5. Partidas 151.657 y 151.658. Superficies 250,44 y 287,60 m2, respectivamente. Se trata de dos lotes baldíos: Bases: lote parc. 4 $ 1.403,98; Lote parc. 5 $ 1.211,28. Condiciones generales: Las ventas son al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. IVA sobre media comisión. Efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; mas en caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos en subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Los bienes serán exhibidos los días 17, 18 y 19 de octubre próximos en el horario de 14 a 17 hs.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 4/10 Nº 6329 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9 a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos: "LACTEOS DEL PLATA S.A. s/Incidente de Liquidación de LEQUEYO S.A.", (Expt. Nº 32231) que el Martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143), rematará el próximo 17 de octubre de 1995 a las 15.30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal: 1°) El edificio industrial de la fallida, ubicado en Pellegrini 652 de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. XVIII, Sec. E, Manz. 65, Parc. 4a. Superficie del terreno: 3.200,56 m2. Sup. Cubierta: 2.237,40 m2, y amplia playa de maniobras de 871,20 m2. Ad-Corpus. Base: $ 126.000.- Desocupado. 2°) A continuación se procederá a la venta del inmueble situado enfrente a la mencionada Planta calle Pellegrini 651 esquina calle 25 de la misma localidad. Nom. Cat.: Circ. XVIII, sec. E, Manz. 67, Parc. 10. Consta de 3 dormitorios, living-comedor, baño, cocina, patio y depósito. Sup. del terreno: 268,61 m2. Ocupada por Luis Pereyra y flia. con tenencia precaria otorgada por la Sindicatura según fs. 521. Base: $ 14.000.- En ambos casos el adquirente deberá abonar en el acto del remate el 10 % en concepto de seña y el 3 % de comisión. Sellado de ley. Formas de pago: El adquirente puede optar por el pago total del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, o en igual plazo por las siguientes facilidades: 30 % a los 30 días de aprobada la subasta; 20 % a los 3 meses de aprobada la subasta; 20 % a los 6 meses computados de igual forma y el 20 % restante a los 9 meses contados de idéntica manera. Con cada una de estas cuotas se abonará la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina, calculada a partir de la fecha de aprobación de la subasta, sin que nada obste a que una vez que el adquirente haya optado por las facilidades de pago, pueda adelantar las cuotas pertinentes, en cuyo caso computará los intereses hasta la fecha del depósito. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre según lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, debiendo recaudarse las condiciones en el Tribunal o el Martillero. El comprador en Subasta deberá integrar el saldo de precio u optar por las facilidades, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, si no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar a las sumas a abonar desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa - para sus operaciones de descuento, a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días viernes 13 y sábado 14 de octubre de 11 a 16 horas.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/10 Nº 6372 v. 12/10/95

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, Secretaría Nº 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "TRAFUL SACIF c/FAMILY CLUB SA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 56.423; que el martillero Guillermo E. Campos procederá a subastar el día 13 de octubre de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Dos máquinas de tejer medias marca Uniplet, modelo Ange 5/C, con sus elementos para su normal funcionamiento, de Industria Checa Nro. 2985 y 3145; subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición en Cafferatta 4668, Caseros, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10, 11 y 12 de octubre de 10 a 12 hs. Base: $ 22.799.- Comisión 10 %. Gastos de traslado y desmonte a cargo del comprador. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/10 Nº 44.516 v. 10/10/95

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, secretaría nº 21, a cargo del doctor Germán Wetzler Malbrán, sito en Av. Callao 635, piso 5°, comunica por dos días en autos "C.I.P.O., CORPORACION DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS s/ Quiebra s/ Incidente de subasta de inmuebles en la provincia de Mendoza", expediente Nº 69.209/55, que el martillero señor Servando García Casabal, rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 12:30 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles; a) fracción ubicada en el Distrito San Roque, departamento de Maipú, con una superficie de cinco hectáreas según títulos y cinco hectáreas seiscientos cuarenta y dos metros, cuadrados según un croquis privado agregado a la escritura de compra y que limita al norte con calle pública y sucesión Marco R. Flores, al sud con Francisco Vasco, al este con sucesión Marco R. Flores y A. Cura Badín y al oeste con terreno de Juan Antequeda y Rufino Pinillos, anotado el dominio al nº 11.091, fojas 271 del T. 69 A de Maipú, Mendoza; b) fracción ubicada en el distrito Barcalá, departamento de Maipú, con una superficie de dos hectáreas con veintiséis decímetros cuadrados que linda al norte con calle pública, al sud con Fernando Simón, al este con calle pública y con Amelia Torrens de Flores y Blanca Rosa Flores Torrens de Martínez Rosas y al oeste con Fernando Simón, anotado al dominio al nº 12.384, fojas 339 del T. 70 B de Maipú, Mendoza. Se deja constancia que según plano de mensura la superficie total de ambos terrenos es de 8 hs. 5.295,42 metros cuadrados. Ambas fracciones se venden en block con la base de $ 2.500, seña 30%, comisión 3% en efectivo y al contado. En caso de que no hubiese ofertas se procederá a efectuar una nueva subasta con el 25% menos o sea en la base de $ 1.875. En caso de resultar negativo se procederá a la venta de la fracción sin base. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositando en el Banco de la ciudad de Buenos Aires el saldo del precio a la orden de V.S. y como perteneciente a esos autos. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del reg. de la Cámara. El impuesto a la venta de bienes que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores y no estará incluido en el precio. Se deja constancia de que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes. Visitar en cualquier momento. S. García Casabal, Rivadavia 1837, piso 7°, Capital. Te: 951-3791.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 9/10 Nº 44.713 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 21 de Germán Wetzler Malbrán, con asiento en Av. Callao 635, 5° piso de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "RODRIGUEZ BLANCO JOSE LUIS c/ RIZZO LUIS FRANCISCO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 12.723/93, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 19 de octubre de 1995 a las 13,30 horas, en el Salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad, 1/4% indiviso del inmueble sito en Estanislao del Campo Nº 1287 entre los números 1291 y 1275 y frente al 1282 de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 47.774, partida 101-007949-0. Nomenclatura catastral: Circ.: III, secc.: D, manz.: 262, parc.: 29, y consta de: Un lote con entrada para camiones y un galpón muy precario. Se encuentra ocupado por el demandado en carácter de propietario del 25% indiviso, de acuerdo al mandamiento de constatación obrante a fs. 114/115. Base: $ 10.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley 1%, en efectivo en el acto del remate y a la bajada de martillo. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 52) $ 16,98 al 13-5-94, Obras Sanitarias (fs. 53) $ 130,52 al 13-5-94. Municipalidad (fs. 59/4) años: 92: $ 62,36; 93: $ 120,23; y 94 de 1 a 6: $ 145,80. Rentas (fs. 88) $ 1.098,32 al 9-3-95. Todas sujetas a reajustes y verificación. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 C.P.C.C. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no está incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta dos días antes de que se fije para el remate, en el tribunal o domicilio del martillero. El actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11 horas en presencia del martillero. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 1995 de 15 a 17 horas. Mas datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 9/10 Nº 44.718 v. 10/10/95

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 27, sito en Avda. Callao 635, 2° piso, Capital Federal hace saber por dos días en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ Loga-Tec S.R.L. s/ Ejecutivo", que el martillero Atilio Claudio Goano, con domicilio legal en Avda. Juan B. Alberdi 5433 de Capital Federal, T.E. 684-1618, rematará el día 13 de octubre de 1995 a las 10 horas en el salón de remate de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal; los siguientes bienes muebles: 4 rodamientos 22.332 1 rodamiento 22.336; 1 rodamiento 22.334; 4 rodamientos 22.326; 1 rodamiento 22.338; 2 rodamientos 22.330; 6 rodamientos 21.318; 4 rodamientos 60TP125. El estado de los bienes es nuevo, los mismos se rematarán en el estado que se encuentran y habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ninguna índole. Decrétase la venta en pública subasta sin base al contado y al mejor postor. Seña 10% comisión 10%. Todo en dinero en efectivo, debiendo el martillero depositar ambas en el expediente, dentro de los tres días de realizado el acto, hasta la aprobación de la subasta, se entregará los bienes previo pago total del precio, todo de conformidad con lo dispuesto por el art. 564 del cod. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 C.P.C.C., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, fijándose la apertura de los mismos para el 12 de octubre a las 12 horas, donde podrán solicitarse los informes sobre el procedimiento a seguir en la Secretaría del mismo. El martillero deberá retener la alicuota del 8 % de IVA, que abonará el comprador sobre el total de los bienes a subastarse. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas Ministerio de la Ley art. 133 del C.P.CC. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas en el Salón de Humberto Primo 2042 de Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/10 Nº 44.774 v. 10/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, Secretario ad-hoc Dr. Pablo J. Ibarzabal, sito en Avda. Callao 635, 3°, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos "PRODUCUER S. A. s/Incidente de Realizaciones de Bienes", Expediente Nº 22.061, que los martilleros Mario Araujo y Arturo Guillermo León, rematarán en el salón de ventas de la calla Talcahuano 479, de la Capital Federal el día 23 de octubre a las 10,30 hs. en block, el inmueble ubicado en la calle Lamadrid Nº 250/254 de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. En consecuencia de conformidad a lo dispuesto en los artículos 208 y concordantes de la Ley Concursal y constancias de autos ordeno nueva subasta al contado y al mejor postor, del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Lamadrid 250/254, Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, correspondiente al asiento registral Circunscripción I, Sección N; Manzana 57, Parcela 12a (fs. 139) designado como: a) Lote II unificado con lotes 8-1-III-B, de la Manzana 51, a los efectos impositivos como parcela 12 a (fs. 129, b) Lote 8, unificado con lotes I-II-III-B, de la Manzana 51, a los efectos impositivos, de la parcela 12 a (fs. 130); Lote III B, unificados con lotes 8-1-II de la manzana 51, a los efectos impositivos como parcela 12 a (fs. 131); d) Lote I, unificado c) Lotes 8-II-III-B, de la manzana 51, a los efectos impositivos como parcela 12 a (fs. 132), al contado y al mejor postor (fs. 443 inc. 3°). Ante el fracaso de la subasta anterior por falta de postores, la base del inmueble fijada para dicho acto, será reducida en esta segunda subasta en un 25 % (art. 578, C. P. C. C. 301 - L. C.) En consecuencia, fijo la base en $ 185.000, (pesos ciento ochenta y cinco mil). Seña 30 % en el acto de la subasta en dinero efectivo; Comisión 3 % (tres por ciento), sellado 5 por mil. El saldo de precio se abonará a los 5 (cinco) días de aprobada la subasta (art. 580 C. Pro.) (Fojas 444 inc. 3°). En el supuesto de fracaso de la subasta ordenada precedentemente por falta

de postores los martilleros procederán a la 1/2 (media hora) siguiente a la subasta del inmueble en las mismas condiciones expresadas preceden la marca con la base reducida a la suma de pesos ciento cuarenta mil ($ 140.000) (fojas 444 inc. 5°). El saldo de precio se abonará a los 10 (diez) días de efectuada la subasta con entrega de la posesión al comprador definitivo, en el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferibles a 30 días (treinta días). La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 (treinta) días de abonado el precio y otorgada la posesión por el escribano que designará el tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integrara el saldo del precio, en las oportunidades señaladas y en el plazo establecido y aun cuando el retraso no le fuere imputable, se declarará rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al Concurso la disminución del precio de la ulterior subasta, más intereses y costas. (Art. 584 del Código Procesal). El galpón se remata desocupado con las medidas de acuerdo a su título agregados en autos, "ad-corpus". La exhibición del mismo se realizará los días 18-19-20 y 21 de octubre de 1995 en el horario de 15 a 17 horas, para más informes de los martilleros comunicarse a los Nros. telefónicos 542-9640 Tel. fax: 553-3122. Deudas: (Fs. 163) Aguas Argentinas al 5-10-94 $ 2.398,54; (fojas 164) al 5-10-94 $ 2.334,86; Fs. 136 Direc. Prov. Bs. Aires. Rentas $ 447,90 a fs. 137 al 31-8-94 $ 499,44; a fs. 138 al 31-8-94 $ 242,50. Por pavimentación. fs. 161 al 20-10-94 $ 5.124,91. Municipalidad de Avellaneda (fs. 162) al 5-10-94 $ 8.844,4: Herramientas y Bienes Muebles: que se detallan en catálogo y de acuerdo al inventario agregado, se incluyen los lotes N° 6- 10- 11-12-14-19-20-22 y 23 de fojas (323), los que serán rematados sin base, al contado al mejor postor, Comisión 10 % I. V. A. incluido en el precio y demás condiciones establecidas a (fojas 299). Se aceptarán propuestas bajo sobre, en las condiciones establecidas en el Art. 206 de la Ley 19.551 las que deben presentarse al Juzgado, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Secretaría las entregará a los martilleros el día anterior bajo recibo. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 4/10 N° 6330 v. 10/10/95

N° 17

Juzgado Nacional de Comercio N° 17, a cargo del doctor Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6° Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "RODRIGUEZ RAFAEL s/Concurso Civil Liquidatorio" Expte. N° 19.103, que el Martillero Don Federico D. Sorribas rematará el día jueves 19 de octubre de 1995 a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la calle Juan F. Aranguren 2068/2070, entre las de Boyaca y Granaderos, Capital Federal, edificado sobre lote de Terreno que mide 8,66 mts. de frente al S.; 26,15 mts. de fondo lado O.; 26,44 mts. al E. y 8,66 mts. de contrafrente al N. Se trata de una edificación con una Superficie de 220 m2. Cubiertos, construida en dos plantas. La planta baja consta de garaje con entrada para dos autos, fondo libre con jardín y parrilla, cocina, comedor diario con hogar, living comedor con hogar, toilette y baulera. La planta alta cuenta con tres dormitorios (todos con aire acondicionado y placards), 2 baños, lavadero, dependencias de servicio (dormitorio y baño) y terraza. Antigüedad aproximada 40 años. Tiene teléfono y el estado general es bueno. Se encuentra ocupado por el concursado y su cónyuge en calidad de propietarios. Las deudas por impuestos y tasas que registra el inmueble han sido informadas a fs. 225, 320, 353 y 354, dejándose constancia respecto de las mismas que las correspondientes a periodos anteriores al decreto de subasta deberán ser verificadas y las posteriores a la declaración de falencia serán a cargo de la masa de acreedores. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al mejor postor. Base: u$s 112.500.- (dólares estadounidenses ciento doce mil quinientos). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Saldo del 70 % se deberá abonar en dólares estadounidenses en cuatro cuotas, iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los cuarenta y cinco días de la fecha de subasta, con intereses computados por la tasa anual Libor para 180 días, vigente en la fecha de remate, incrementada en dos puntos. De no cumplirse con la integración de saldo de precio en las fechas establecidas precedentemente, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc., disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. La posesión se otorgará al abonarse la primer cuota, debiéndose formalizarse hipoteca sobre el bien en salvaguarda del saldo de precio pendiente. El comprador deberá contratar inmediato seguro de incendio, robo y daños a satisfacción del Tribunal con endoso a favor de la quiebra y con la totalidad de las primas pagas hasta el vencimiento de la última cuota. El comprador no podrá enajenar o alquilar total o parcialmente el inmueble, como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 199 inc. 9° de la Ley 19.551. Como condición de venta el escribano designado por el Tribunal realizará la escritura traslativa de dominio. Exhibición: los días 16, 17 y 18 de octubre de 15 a 17 horas. Ofertas bajo sobre: Se aceptan en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia un día antes de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 6/10 N° 44.506 v. 12/10/95

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, hace saber por cinco días en los autos "CASA COLANGELO, s/Quiebra - Inc. de Enajenación", Expediente N° 23.773, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 19 de octubre de 1995, a las 11,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, dos locales "desocupados", con frente a la Avenida Lope de Vega N° 3444 esq. Pío Rodríguez, con sótano y baño y Lope de Vega lindero al anterior, designados como Unidad Funcional N° 1, del inmueble calle Lope de Vega N° 3440/44 esq. Pío Rodríguez N° 5310/16, de esta Capital Federal. Cuenta en planta baja con una superficie de 81,93 m2 y en planta sótano de 8,01 m2., lo que hace un total de 89,94 m2. Porcentual 22,64 %. Matrícula 15-66662/1. Base $ 120.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % de seña y el 3 % de comisión más IVA y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del juzgado, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo deberá adicionársele al saldo de precio, un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente, como condición de la venta. Acto seguido Sin base y al contado. Todos los muebles, útiles y artefactos para el hogar, que se encuentran en el local, a saber: aspiradoras, barredoras, lavarropas, calefones, purificadores, cafeteras, procesadoras, batidoras, licuadoras, balanzas, planchas, teléfonos, relojes de todo tipo, radios, estufas, ventiladores, escaleras, mesas de plancha, changuitos, ollas, sartenes, y demás bienes inventariados en autos. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 10 % de comisión más Iva y abonar el saldo de precio indefectiblemente el día 23 de octubre de 11 a 13 hs., en calle Tucumán 893, piso 3° G, Cap. Fed. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber a los ofertantes que deberán consignar: la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los bienes se exhibirán los días 16, 17 y 18 de octubre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/10 N° 44.059 v. 10/10/95

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 de Capital Federal, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, FLORENCIO MIGUEL s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 24.424, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 13 de octubre de 1995 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor tipo camión marca Grosspal, modelo G 640, Chasis marca Grosspal 060-0855D, motor marca Deutz 405073, dominio C 1.317.576; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Crovara 334, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.082,35. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 35/6) por $ 6689,63 al 21/06/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Dario Melnitzky, secretario.

e. 6/10 N° 44.525 v. 10/10/95

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría 46, sito en Talcahuano 550, piso 8°, Capital, comunica por dos días en autos ALEGAS SRL c/ MIRANDA, JUAN CARLOS s/ Ejec., Expte. 50.959/94, que el martillero Gustavo V.L. Lauría rematará el día 13 de octubre de 1995, a las 14 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, los siguientes bienes: 180 pantalones, 40 ambos, 25 sacos y 150 camisas, todas prendas de hombre de vestir y sport distintos talles, calidades y colores. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. IVA del ley. Efectivo. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 de CPCC y punto 104.6 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Las ofertas podrán ser presentadas hasta las 9,30 hs. del día anterior al de la subasta, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a celebrarse a las 12 horas de ese mismo día. Los bienes se exhibirán los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs. en el domicilio de Rondeau 2660 de Capital. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/10 N° 44.711 v. 10/10/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80